



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
INSTITUTO DE POST-GRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y
ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

TEMA: “AUTOEVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DE LA
CARRERA DE INFORMÁTICA EDUCATIVA, MODALIDAD
PRESENCIAL DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA
LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, DE
LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL.

**PROPUESTA DISEÑO DE UN
PLAN DE MEJORAS.**

PROYECTO DE TRABAJO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE
MAGÍSTER EN PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE
LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

TOMO I

AUTORA: LCDA. SOLANO MUÑOZ MERCY ARACELY
ASESOR: Eco. BASTIDAS TORRES ALFREDO, MSc.

GUAYAQUIL, MAYO DEL 2012

DEDICATORIA

Este trabajo de investigación está dedicado con gran satisfacción a las personas que adoro en esta vida, quienes permanentemente me apoyaron con su paciencia y su espíritu alentador, contribuyendo incondicionalmente a lograr las metas y objetivos propuestos.

En especial a Dios Todopoderoso por haberme dado la existencia, salud, e inteligencia y permitirme llegar hasta al final de la maestría.

A mis progenitores, (uno de ellos ya partió a la presencia del Altísimo) a mi querido esposo **Pablo Catuto Flores**, a mis adorables hijos: **Wendy, Shirley, Pablo Lenin y Sully**.

AGRADECIMIENTO

Al **Todopoderoso, Padre Celestial** y principal testigo del esfuerzo realizado en este trabajo de investigación.

A la **FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, INSTITUTO DE POST-GRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA** por haberme dado la oportunidad de ingresar al sistema de Educación Superior y cumplir este gran sueño.

Al **Director y Personal Administrativo de la Carrera de Informática Educativa** de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación por el apoyo dado en la información requerida.

A mi tutor **MSc. Alfredo Bastidas Torres**, quien me ha orientado en la realización de esta tesis, que enmarca un escalón más hacia el futuro en donde sea partícipe en el mejoramiento del proceso de enseñanza y aprendizaje.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO:

	Pág.
Portada	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice general de contenidos	iv
Índice de cuadros	vii
Índice de gráficos	xiii
Resumen	xix
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
1.-EL PROBLEMA	3
1.1.- Planteamiento del problema	3
Visión y misión de la carrera	4
1.1.1.- Ubicación del problema en un contexto	5
1.1.2.- Situación conflicto	6
1.1.3.- Causas del Problema, consecuencias	7
1.1.4.- Delimitación del Problema	7
1.1.5.- Formulación del Problema	8
1.1.6.- Evaluación del Problema	8
1.2.- Objetivos	10
1.2.1.- Objetivo general	10
1.2.2.- Objetivos específicos	10
1.3.- Justificación e importancia	10
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO	12
2.1.- Antecedentes del estudio	12
Modelos de evaluación	12

2.1.1.- Fundamentación Teórica	18
La calidad de la Educación Superior	19
Autoevaluación	28
Evaluación de la calidad	33
Evaluación del desempeño docente	33
Plan de mejoras	37
2.3.- Fundamentación Legal	38
Principios del sistema de Educación Superior	42
2.4.- Preguntas a contestar en el proceso de autoevaluación	47
2.5.- Variables de la investigación	48
2.6.- Definiciones Conceptuales	48
Referencias Bibliográficas	86

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA 88

3.1.- Diseño de la investigación	88
3.1.1.- Modalidad de la investigación	89
3.1.2.- Tipo de investigación	89
3.2.- Población y muestra	89
3.2.1.- Población	89
3.2.2.- Muestra	90
3.2.2.1.- Tamaño de la muestra	90
3.3.- Operacionalización de variables desempeño docente	91
3.4.- Instrumentos de la investigación	92
Descriptores de características, componentes y estándares	93
Componente 1: Capacitación	97
Componente 2: Conocimiento del campo profesional	98
Componente 3: Capacidades pedagógicas	99
Componente 4: Valores del docente	102
Componente 5: Responsabilidad laboral	103
Componente 6: Actividad académica extracurricular	104

Componente 7: Relaciones Académicas	105
Componente 8: Educación continua, extensión y negociación	106
Componente 9: Actividades interuniversitarias y vinculadas con la Educación Superior	108
Componente 10: Actividades de unidad e imagen institucional	109
3.5.- Procedimiento de la investigación	112

CAPÍTULO IV

Análisis e interpretación de resultados	113
4.1.- Procedimiento y análisis	113
4.2.- Discusión de resultados	114

CAPÍTULO V

MARCO ADMINISTRATIVO	230
Conclusiones y recomendaciones	230
5.1.- Conclusiones	230
5.2.- Recomendaciones	234
Referencias Bibliográficas	236
Bibliografía	237

Anexos

Anexo 1.- Certificado de Gramatóloga	
Anexo 2.- Validación de Instrumentos	
Anexo 3.- Cuestionario para Director de Carrera	
Anexo 4.- Cuestionario para Coordinador de Carrera	
Anexo 5.- Cuestionario para Docentes	
Anexo 6.- Cuestionario para Estudiantes	
Anexo 7.- Reporte Fotográfico	

INDICE DE CUADROS

	Pág.
CUADRO 1 Causas del Problema-consecuencias	7
CUADRO 2 Operacionalización de variables desempeño docente	91
CUADRO 3 Diseño de un plan de mejoras	92
CUADRO 4 Informantes de calidad	112
CUADRO 5 El docente asiste regularmente a clases	114
CUADRO 6 El docente cumple con responsabilidad los calendario	114
CUADRO 7 El docente es cordial con sus compañeros	115
CUADRO 8 El docente participa en el módulo	115
CUADRO 9 El docente tiene curso de postgrado en docencia universitaria	116
CUADRO 10 El docente trabaja con contenidos actualizados	116
CUADRO 11 Los contenidos tienen un fundamento teórico y práctico	117
CUADRO 12 El docente utiliza bibliografía actualizada	117
CUADRO 13 El docente ha dirigido al menos dos tesis	118
CUADRO 14 El docente ha participado al menos en un seminario	118
CUADRO 15 El docente demuestra experiencia en la investigación	119
CUADRO 16 El docente ha formulado proyecto de investigación	119
CUADRO 17 El docente tiene publicaciones	120
CUADRO 18 Ha participado como expositor en proyectos de capacitación	120
CUADRO 19 Ha participado en proyectos de cooperación interuniversitaria	121
CUADRO 20 El docente participa en proyectos de extensión	121
CUADRO 21 El docente gestiona escenarios	122
CUADRO 22 El docente participa en reuniones institucionales	122
CUADRO 23 El docente se esfuerza por dar una buena imagen Institucional	123
CUADRO 24 El docente participa en actividades de cohesión	123

CUADRO 25 El profesor es cordial con sus compañeros	124
CUADRO 26 El profesor planifica, supervisa y evalúa las prácticas	124
CUADRO 27 Articula la investigación con el Objeto de Transformación	125
CUADRO 28 El profesor logra aprendizajes a través de la Investigación	125
CUADRO 29 El profesor participa en los diseños y rediseños curriculares	126
CUADRO 30 El profesor elabora documentos de apoyo y material didáctico	126
CUADRO 31 El profesor tiene una relación de tipo horizontal	127
CUADRO 32 El docente propicia vinculación con el medio externo	127
CUADRO 33 El docente propicia vinculación con el medio externo	128
CUADRO 34 Es ejemplo de valores	129
CUADRO 35 Respeto el criterio de los estudiantes	130
CUADRO 36 Reconoce los logros e iniciativas de los estudiantes	131
CUADRO 37 Trata a los estudiantes con respeto y equidad	132
CUADRO 38 Propicia un ambiente favorable para los estudiantes	133
CUADRO 39 En sus clases contribuye efectivamente en la formación	134
CUADRO 40 Evalúa, acredita y califica con justicia, equidad y Transparencia	135
CUADRO 41 Es ético para evaluar los procesos de evaluación y acreditación	136
CUADRO 42 Cumple con responsabilidad los calendarios de trabajo	137
CUADRO 43 Cumple con el 100% de lo planificado	138
CUADRO 44 Es cordial con sus compañeros y comparte sus experiencias	139
CUADRO 45 Tiene un curso de perfeccionamiento o postgrado	140
CUADRO 46 Tiene un curso de postgrado en docencia universitaria	141
CUADRO 47 Domina los contenidos de su competencia profesional	142
CUADRO 48 Trabaja con contenidos actualizados	143

CUADRO 49 Los contenidos tratados satisfacen las expectativas	144
CUADRO 50 Los contenidos tienen un fundamento teórico y práctico	145
CUADRO 51 Utiliza bibliografía actualizada a partir del año 2005	146
CUADRO 52 En los últimos semestres él ha dirigido al menos dos tesis	147
CUADRO 53 Ha participado como organizador o como conferencista	148
CUADRO 54 Demuestra tener experiencia en el campo de la Investigación	149
CUADRO 55 Ha formulado y/o ejecutado un proyecto de investigación	150
CUADRO 56 Tiene publicaciones en revistas especializadas	151
CUADRO 57 Ha participado en proyectos de cooperación Interuniversitaria	152
CUADRO 58 Tiene capacidad para comunicarse verbalmente	153
CUADRO 59 Socializa la programación de la asignatura respectiva	154
CUADRO 60 Establece las normativas para el desarrollo efectivo	155
CUADRO 61 Los estudiantes entienden sus clases	156
CUADRO 62 Utiliza una metodología acorde a los requerimientos	157
CUADRO 63 Evalúa el avance académico de los estudiantes	158
CUADRO 64 Asegura la participación activa de los estudiantes	159
CUADRO 65 Revisa los avances de los trabajos	160
CUADRO 66 Devuelve oportunamente los avances de los trabajos	161
CUADRO 67 Informa a los estudiantes sobre los aprendizajes alcanzados	162
CUADRO 68 Informa a los estudiantes sobre el nivel de asistencia	163
CUADRO 69 Planifica, supervisa y evalúa las prácticas de los estudiantes	164
CUADRO 70 Evalúa las prácticas de los estudiantes	165
CUADRO 71 Motiva y hace su trabajo académico dinámico e Interesante	166
CUADRO 72 Utiliza metodología en base al avance tecnológico	167
CUADRO 73 Logra correspondencia entre la metodología y el syllabus	168

CUADRO 74 Los contenidos que utiliza están de acuerdo al syllabus	169
CUADRO 75 Utiliza una metodología acorde a los temas planificados	170
CUADRO 76 Desarrolla un trabajo académico claro	171
CUADRO 77 Logra aprendizajes significativos en los estudiantes	172
CUADRO 78 Articula la investigación con el Objeto de Transformación	173
CUADRO 79 Genera espacios de aprendizaje	174
CUADRO 80 Participa de forma activa y responsable en las programaciones	175
CUADRO 81 Participa en los diseños y rediseños curriculares	176
CUADRO 82 Elabora material didáctico para reforzar aprendizajes	177
CUADRO 83 El material didáctico interioriza los aprendizajes	178
CUADRO 84 Propicia vinculación con el medio externo	179
CUADRO 85 Gestiona escenarios para realizar prácticas	180
CUADRO 86 Participa en reuniones institucionales reglamentadas	181
CUADRO 87 Se esfuerza por dar una buena imagen institucional	182
CUADRO 88 Participa en actividades de cohesión universitaria	183
CUADRO 89 El profesor es ejemplo de valores	184
CUADRO 90 El docente tiene un trato igual para con todos los estudiantes	185
CUADRO 91 El profesor demuestra responsabilidad en su trabajo	186
CUADRO 92 El profesor reconoce los logros e iniciativas de los estudiantes	187
CUADRO 93 En sus clases el profesor contribuye efectivamente	188
CUADRO 94 El profesor propicia un ambiente favorable	189
CUADRO 95 El profesor evalúa, acredita y califica con justicia	190
CUADRO 96 El profesor es ético para evaluar los procesos de evaluación	191
CUADRO 97 El docente asiste regularmente a clases	192
CUADRO 98 El docente cumple con responsabilidad los calendarios	193
CUADRO 99 El profesor cumple con el 100% de lo planificado	194

CUADRO 100 El profesor demuestra conocimiento de los temas que trata	195
CUADRO 101 El profesor trabaja con contenidos actualizados	196
CUADRO 102 Los contenidos tratados por el profesor satisfacen	197
CUADRO 103 Los contenidos tienen un fundamento teórico y práctico	198
CUADRO 104 El docente utiliza bibliografía actualizada	199
CUADRO 105 El profesor demuestra experiencia en la investigación	200
CUADRO 106 El profesor tiene capacidad para comunicarse verbalmente	201
CUADRO 107 El profesor maneja una comunicación efectiva	202
CUADRO 108 El profesor socializa la programación	203
CUADRO 109 El profesor establece las normativas	204
CUADRO 110 Los estudiantes entienden las clases que da el Profesor	205
CUADRO 111 El profesor utiliza una metodología acorde	206
CUADRO 112 El profesor evalúa el avance académico de los estudiantes	207
CUADRO 113 El docente asegura el logro de los aprendizajes	208
CUADRO 114 El docente asegura la participación activa	209
CUADRO 115 El profesor revisa los avances de los trabajos	210
CUADRO 116 El docente devuelve oportunamente los avances	211
CUADRO 117 El profesor informa a los estudiantes sobre los aprendizajes	212
CUADRO 118 El docente informa de la asistencia alcanzada	213
CUADRO 119 El profesor planifica, supervisa y evalúa las prácticas	214
CUADRO 120 El profesor motiva y hace su trabajo académico dinámico	215
CUADRO 121 El docente utiliza metodología adecuada	216
CUADRO 122 El profesor logra correspondencia	217
CUADRO 123 Los contenidos utilizados están de acuerdo al syllabus	218
CUADRO 124 El docente utiliza una metodología acorde	219

CUADRO 125 El profesor logra aprendizajes significativos	220
CUADRO 126 El docente articula la investigación	221
CUADRO 127 El profesor genera espacios de aprendizaje	222
CUADRO 128 El docente participa de forma activa y responsable	223
CUADRO 129 El profesor participa de forma activa	224
CUADRO 130 El profesor elabora material didáctico	225
CUADRO 131 El material didáctico ayuda a los aprendizajes	226
CUADRO 132 El profesor mantiene respeto con los estudiantes	227
CUADRO 133 El profesor propicia vinculación con el medio	228
CUADRO 134 El profesor genera espacios de aprendizaje	229

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
GRÁFICO 1 El docente asiste regularmente a clases	129
GRÁFICO 2 El docente cumple con responsabilidad los calendarios	130
GRÁFICO 3 El docente es cordial con sus compañeros	131
GRÁFICO 4 El docente participa en el módulo	132
GRÁFICO 5 El docente tiene curso de postgrado en docencia universitaria	133
GRÁFICO 6 El docente trabaja con contenidos actualizados	134
GRÁFICO 7 Los contenidos tienen un fundamento teórico y práctico	122
GRÁFICO 8 El docente utiliza bibliografía actualizada	122
GRÁFICO 9 El docente ha dirigido al menos dos tesis	123
GRÁFICO 10 El docente ha participado al menos en un seminario	123
GRÁFICO 11 El docente demuestra experiencia en la investigación	124
GRÁFICO 12 El docente ha formulado proyecto de investigación	124
GRÁFICO 13 El docente tiene publicaciones	125
GRÁFICO 14 Ha participado como expositor en proyectos de capacitación	125
GRÁFICO 15 Ha participado en proyectos de cooperación interuniversitaria	126
GRÁFICO 16 El docente participa en proyectos de extensión	126
GRÁFICO 17 El docente gestiona escenarios	127
GRÁFICO 18 El docente participa en reuniones institucionales	127
GRÁFICO 19 El docente se esfuerza por dar una buena imagen Institucional	128
GRÁFICO 20 El docente participa en actividades de cohesión	128
GRÁFICO 21 El profesor es cordial con sus compañeros	129
GRÁFICO 22 El profesor planifica, supervisa y evalúa las prácticas	129
GRÁFICO 23 Articula la investigación con el Objeto de Transformación	130
GRÁFICO 24 El profesor logra aprendizajes a través de la	130

Investigación	
GRÁFICO 25 El profesor participa en los diseños y rediseños curriculares	131
GRÁFICO 26 El profesor elabora documentos de apoyo y material didáctico	131
GRÁFICO 27 El profesor tiene una relación de tipo horizontal	132
GRÁFICO 28 El docente propicia vinculación con el medio externo	132
GRÁFICO 29 El docente propicia vinculación con el medio externo	133
GRÁFICO 30 Es ejemplo de valores	134
GRÁFICO 31 Respeto el criterio de los estudiantes	135
GRÁFICO 32 Reconoce los logros e iniciativas de los estudiantes	136
GRÁFICO 33 Trata a los estudiantes con respeto y equidad	137
GRÁFICO 34 Propicia un ambiente favorable para los estudiantes	138
GRÁFICO 35 En sus clases contribuye efectivamente en la formación	139
GRÁFICO 36 Evalúa, acredita y califica con justicia, equidad y Transparencia	140
GRÁFICO 37 Es ético para evaluar los procesos de evaluación y acreditación	141
GRÁFICO 38 Cumple con responsabilidad los calendarios de trabajo	142
GRÁFICO 39 Cumple con el 100% de lo planificado	143
GRÁFICO 40 Es cordial con sus compañeros y comparte sus experiencias	144
GRÁFICO 41 Tiene un curso de perfeccionamiento o postgrado	145
GRÁFICO 42 Tiene un curso de postgrado en docencia universitaria	146
GRÁFICO 43 Domina los contenidos de su competencia profesional	147
GRÁFICO 44 Trabaja con contenidos actualizados	148
GRÁFICO 45 Los contenidos tratados satisfacen las expectativas	149
GRÁFICO 46 Los contenidos tienen un fundamento teórico y práctico	150
GRÁFICO 47 Utiliza bibliografía actualizada a partir del año 2005	151
GRÁFICO 48 En los últimos semestres él ha dirigido al menos dos tesis	152

GRÁFICO 49 Ha participado como organizador o como conferencista	153
GRÁFICO 50 Demuestra tener experiencia en el campo de la Investigación	154
GRÁFICO 51 Ha formulado y/o ejecutado un proyecto de investigación	155
GRÁFICO 52 Tiene publicaciones en revistas especializadas	156
GRÁFICO 53 Ha participado en proyectos de cooperación Interuniversitaria	157
GRÁFICO 54 Tiene capacidad para comunicarse verbalmente	158
GRÁFICO 55 Socializa la programación de la asignatura respectiva	159
GRÁFICO 56 Establece las normativas para el desarrollo efectivo	160
GRÁFICO 57 Los estudiantes entienden sus clases	161
GRÁFICO 58 Utiliza una metodología acorde a los requerimientos	162
GRÁFICO 59 Evalúa el avance académico de los estudiantes	163
GRÁFICO 60 Asegura la participación activa de los estudiantes	164
GRÁFICO 61 Revisa los avances de los trabajos	165
GRÁFICO 62 Devuelve oportunamente los avances de los trabajos	166
GRÁFICO 63 Informa a los estudiantes sobre los aprendizajes alcanzados	167
GRÁFICO 64 Informa a los estudiantes sobre el nivel de asistencia	168
GRÁFICO 65 Planifica, supervisa y evalúa las prácticas de los Estudiantes	169
GRÁFICO 66 Evalúa las prácticas de los estudiantes	170
GRÁFICO 67 Motiva y hace su trabajo académico dinámico e interesante	171
GRÁFICO 68 Utiliza metodología en base al avance tecnológico	172
GRÁFICO 69 Logra correspondencia entre la metodología y el syllabus	173
GRÁFICO 70 Los contenidos que utiliza están de acuerdo al syllabus	174
GRÁFICO 71 Utiliza una metodología acorde a los temas planificados	175
GRÁFICO 72 Desarrolla un trabajo académico claro	176
GRÁFICO 73 Logra aprendizajes significativos en los estudiantes	177

GRÁFICO 74 Articula la investigación con el Objeto de Transformación	178
GRÁFICO 75 Genera espacios de aprendizaje	179
GRÁFICO 76 Participa de forma activa y responsable en las programaciones	180
GRÁFICO 77 Participa en los diseños y rediseños curriculares	181
GRÁFICO 78 Elabora material didáctico para reforzar aprendizajes	182
GRÁFICO 79 El material didáctico interioriza los aprendizajes	183
GRÁFICO 80 Propicia vinculación con el medio externo	184
GRÁFICO 81 Gestiona escenarios para realizar prácticas	185
GRÁFICO 82 Participa en reuniones institucionales reglamentadas	186
GRÁFICO 83 Se esfuerza por dar una buena imagen institucional	187
GRÁFICO 84 Participa en actividades de cohesión universitaria	188
GRÁFICO 85 El profesor es ejemplo de valores	189
GRÁFICO 86 El docente tiene un trato igual para con todos los estudiantes	190
GRÁFICO 87 El profesor demuestra responsabilidad en su trabajo	191
GRÁFICO 88 El profesor reconoce los logros e iniciativas de los estudiantes	192
GRÁFICO 89 En sus clases el profesor contribuye efectivamente	193
GRÁFICO 90 El profesor propicia un ambiente favorable	194
GRÁFICO 91 El profesor evalúa, acredita y califica con justicia	195
GRÁFICO 92 El profesor es ético para evaluar los procesos de evaluación	196
GRÁFICO 93 El docente asiste regularmente a clases	197
GRÁFICO 94 El docente cumple con responsabilidad los calendarios	198
GRÁFICO 95 El profesor cumple con el 100% de lo planificado	199
GRÁFICO 96 El profesor demuestra conocimiento de los temas que trata	200
GRÁFICO 97 El profesor trabaja con contenidos actualizados	201
GRÁFICO 98 Los contenidos tratados por el profesor satisfacen	202

GRÁFICO 99 Los contenidos tienen un fundamento teórico y práctico	203
GRÁFICO 100 El docente utiliza bibliografía actualizada	204
GRÁFICO 101 El profesor demuestra experiencia en la investigación	205
GRÁFICO 102 El profesor tiene capacidad para comunicarse verbalmente	206
GRÁFICO 103 El profesor maneja una comunicación efectiva	207
GRÁFICO 104 El profesor socializa la programación	208
GRÁFICO 105 El profesor establece las normativas	209
GRÁFICO 106 Los estudiantes entienden las clases que da el profesor	210
GRÁFICO 107 El profesor utiliza una metodología acorde	211
GRÁFICO 108 El profesor evalúa el avance académico de los estudiantes	212
GRÁFICO 109 El docente asegura el logro de los aprendizajes	213
GRÁFICO 110 El docente asegura la participación activa	214
GRÁFICO 111 El profesor revisa los avances de los trabajos	215
GRÁFICO 112 El docente devuelve oportunamente los avances	216
GRÁFICO 113 El profesor informa a los estudiantes sobre los aprendizajes	217
GRÁFICO 114 El docente informa de la asistencia alcanzada	218
GRÁFICO 115 El profesor planifica, supervisa y evalúa las prácticas	219
GRÁFICO 116 El profesor motiva y hace su trabajo académico dinámico	220
GRÁFICO 117 El docente utiliza metodología adecuada	221
GRÁFICO 118 El profesor logra correspondencia	222
GRÁFICO 119 Los contenidos utilizados están de acuerdo al syllabus	223
GRÁFICO 120 El docente utiliza una metodología acorde	224
GRÁFICO 121 El profesor logra aprendizajes significativos	225
GRÁFICO 122 El docente articula la investigación	226
GRÁFICO 123 El profesor genera espacios de aprendizaje	227
GRÁFICO 124 El docente participa de forma activa y responsable	228

GRÁFICO 125 El profesor participa de forma activa	
GRÁFICO 126 El profesor elabora material didáctico	230
GRÁFICO 127 El material didáctico ayuda a los aprendizajes	231
GRÁFICO 128 El profesor mantiene respeto con los estudiantes	232
GRÁFICO 129 El profesor propicia vinculación con el medio	233
GRÁFICO 130 El profesor genera espacios de aprendizaje	234

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
INSTITUTO DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTÍNUA
MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA
EDUCACIÓN SUPERIOR

“AUTOEVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DE LA CARRERA DE
INFORMÁTICA EDUCATIVA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS
Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
PROPUESTA”: DISEÑO DE UN PLAN DE MEJORAS.

AUTORA: LCDA MERCY SOLANO MUÑOZ
ASESOR: ECO. ALFREDO BASTIDAS TORRES MSc.
FECHA: Guayaquil, Abril de 2012

RESUMEN

La tesis “Autoevaluación del desempeño docente de la Carrera de Informática Educativa de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil”, tiene como propósito contribuir con un proceso de fortalecimiento de la calidad de la educación impartida de acuerdo a las demandas sociales y económicas, investigación que concluirá con la propuesta de un Plan de Mejoras, para así fortalecer a esta carrera en todos los aspectos de su quehacer educativo. Al tema de la evaluación en el Ecuador no se le ha dado la debida importancia, más bien ha sido considerado como un proceso de persecución y represión. En la actualidad se cuenta con normativa constitucional, legal y reglamentaria que rige a todas las instituciones de Educación Superior; en consecuencia todas las carreras deben ser evaluadas y acreditadas por el CEAACES. En el marco teórico se desarrolla las categorías de: calidad de la Educación Superior, evaluación de la Educación Superior, autoevaluación de carreras y plan de mejoras. La metodología ha sido diseñada en base a los instrumentos técnicos utilizados por el CEAACES, que facilitan la labor del investigador y del evaluador. Los resultados de la evaluación se presentan con el respectivo análisis de la investigación documental y de campo realizada en la institución educativa, mediante cuadros estadísticos y gráficos que permiten llegar a conclusiones y recomendaciones en base a los objetivos y a las preguntas a contestar, con la autoevaluación de la carrera de Informática Educativa con fines de mejoramiento. En los anexos se encuentran las herramientas que sirvieron en el trabajo investigativo. En la segunda parte se presenta una propuesta de Plan de Mejoras que representa un aporte al mejoramiento de la calidad de la carrera, para lograr prestigio dentro de la sociedad, en beneficio de la comunidad educativa, especialmente de los futuros profesionales de la carrera, quienes serán sus beneficiarios directos.

Autoevaluación

Carrera de
Informática
Educativa

Plan de Mejoras

UNIVERSITY OF GUAYAQUIL
 FACULTY OF PHILOSOPHY, LITERATURE AND SCIENCE EDUCATION
 INSTITUTE OF POSTGRADUATE AND CONTINUING EDUCATION
 MASTER OF PLANNING, EVALUATION AND ACCREDITATION OF
 HIGHER EDUCATION

"SELF-TEACHING PERFORMANCE COMPUTER CAREER
 EDUCATION OF THE FACULTY OF PHILOSOPHY, LITERATURE AND
 SCIENCE EDUCATION AT THE UNIVERSITY OF PROPOSAL
 GUAYAQUIL" DESIGN OF A PLAN OF IMPROVEMENTS.

AUTHOR: LCDA MERCY SOLANO MUÑOZ
 ADVISORY: ECO. ALFREDO TORRES BASTIDAS, MSc.
 DATE: Guayaquil, April 2012

ABSTRACT

The thesis of self-evaluation of teaching performance career Computer Education, Faculty of Philosophy and Educational Sciences at the University of Guayaquil, intended purpose arises as to initiate a process of strengthening the quality of education provided in accordance with social demands and economic research will conclude with a proposed improvement plan in order to strengthen this race in all aspects of its educational work. The subject assessment in Ecuador has not been given due importance, rather it has been considered as a process of persecution and repression. Today we have constitutional and legal rules that govern all institutions of higher education and their careers where they state that must be evaluated and accredited by the CEACES. The theoretical framework developed categories: quality of higher education, evaluation of higher education, career and self-improvement plan. The methodology has been designed based on the technical tools used by the CEAACES, which facilitate the work of the researcher and evaluator. The evaluation results are presented in the respective analysis of documentary and field research conducted in the school, through statistical tables and graphs that allow us to reach conclusions and recommendations based on the objectives and answer questions with self-assessment Computer Career Education for breeding purposes in the annexes will find the tools that were used in the research work. In the second part presents a proposal for improvement plan will represent an important contribution to improving the quality of the race and to gain prestige in society, for the benefit of the educational community, especially future professional career who will be direct beneficiaries.

Self

Computer Career
Education

Improvement Plan

INTRODUCCIÓN

El tema de autoevaluación del desempeño docente reviste gran importancia debido a que en la actualidad tiene gran impacto en las instituciones educativas de todos los niveles, y al elaborar la investigación es considerado como un proyecto factible.

La Educación ecuatoriana requiere de cambios, para ello es necesario crear una cultura de auto-evaluación, en cada uno de los involucrados en el quehacer educativo y hacer conciencia a los integrantes que a través de la preparación, planificación y autoevaluación de los administradores y del personal docente es imposible lograr alcanzar una formación de profesionales con alta calidad para obtener verdaderos líderes que se involucren en la búsqueda de soluciones a los problemas del país.

Los procesos de cambios que requiere el sistema educativo están contemplados en los reglamentos de las leyes vigentes de nuestro país, por lo tanto necesariamente debe haber una autoevaluación y a partir de aquello se debe utilizar la estrategia de evaluar para mejorar.

En la investigación; luego de analizar la guía de pre-evaluación de carrera se determinará el número y el nivel académico y profesional de los docentes, coherente con las necesidades y objetivos de la carrera. Así mismo se conocerá el número de estudiantes compatible con las capacidades de la institución, que les asegure responder con éxito a las demandas académicas de la carrera y así alcanzar la calidad deseada.

La presente investigación persigue dar a conocer los aspectos más relevantes para evaluar al docente, ya que la misma es el mecanismo idóneo para obtener una serie de recomendaciones a través de un Plan de Mejoras que pudieren ser aprovechadas para la conducción exitosa de los recursos humanos.

Se hace imprescindible aplicar mecanismos como la autoevaluación del desempeño docente, para conocer y medir la potencialidad de los docentes con la finalidad de ser más eficiente e impulsar a ser cada vez mejor profesional.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La carrera de Informática Educativa de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil inició sus labores académicas en el periodo 1994 – 1995. Desde sus inicios instaló laboratorios con máquinas de tecnología de punta, para preparar profesionales técnicos-docentes, para enfrentar el proceso de enseñanza aprendizaje de Computación, que en aquel entonces se había convertido ya en complemento de todos los estudios académicos.

Hasta el año lectivo 2010 – 2011 ha entregado 12 promociones, y de acuerdo al informe de Agosto del 2007 en la Secretaría de la Carrera se registra en sus archivos el otorgamiento de 2827 títulos de Tecnólogo Pedagógico, 1475 títulos de profesores de II Enseñanza y 229 títulos de Licenciados en Ciencias de la Educación.

En la actualidad cuenta con 30 docentes de planta y 54 docentes contratados, los mismos que en su mayoría son profesionales egresados de la Facultad en la Especialización Informática con estudios de Maestría en Educación.

En el año 2007 el Honorable Consejo Directivo aprobó el Proyecto Educativo de Reingeniería de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialización Informática que tenía una duración de 5 años, por una carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialización Informática basada en un modelo por competencias, con una duración de 4 años. Hasta el momento no se ha realizado una evaluación de resultados del cambio de esta carrera, y por tanto, tampoco se ha planteado un Plan de Mejoras.

Visión y Misión de la Carrera

Misión

La carrera de informática tiene fundamentada la misión en:

- Formar profesionales de la educación con criterio humano que sepan tratar a niños y adolescentes en el desarrollo de sus funciones.
- Buscar un auxiliar técnico de los profesores y de las instituciones educativas, un docente humanista, científico y altamente capacitado, un investigador educativo-informático.
- Preparar profesionalmente a los Tecnólogos Educativos para que se desenvuelvan en los laboratorios de computación de las instituciones educativas y empresas en las que existan instalaciones de TIC.

- Desarrollar las habilidades y las destrezas en el manejo de los sistemas computacionales para ser aplicadas en cualquier área científica y productiva.

Visión

Que los egresados en Tecnología Pedagógica administren los laboratorios de todas las escuelas y colegios de la Provincia del Guayas y del país; y si es posible del resto de instituciones que prestan servicios educativos en la provincia; principalmente los destinados a niños y adolescentes.

Que los Profesores sean los que impartan las clases de Informática en las escuelas y colegios, tal como lo contemplan las leyes de escalafón del magisterio nacional, y la Ley de Educación, Título profesional exigido por la Ley Ecuatoriana.

Los Licenciados sean los encargados de promover y desarrollar investigación científico-educativa del área de informática en esta provincia, y lograr así una mejor utilización de los recursos informáticos y la utilización de éstos para solucionar problemas educativos.

1.1.1. Ubicación del problema en un contexto

En la transitoria vigésima, párrafo tercero de la Ley Orgánica de Educación Superior aprobada en Octubre del 2010, señala que todas las instituciones de educación superior (universidades e institutos superiores), deberán ser evaluados en el plazo de 5 años, plazo que transcurre, hasta que el CEAACES

entregue los documentos técnicos para iniciar este proceso. Serán evaluadas todas las IES, así como sus carreras, programas, postgrados conforme a la ley. En caso de no superar las evaluaciones quedarán fuera del sistema.

1.1.2. Situación conflicto

La Facultad de Filosofía y sus carreras no tienen antecedentes de haber iniciado un proceso de autoevaluación con fines de acreditación, por lo que se hace necesario adelantar un diagnóstico institucional basado en los resultados de la evaluación del Mandato 14 y en el Plan de Desarrollo de la Facultad, de tal forma que se adelanten estos procesos que obliga la Constitución, la Ley y su Reglamento.

La autoevaluación del desempeño docente debe ser no para problematizar, sino para mejorar, entre otros aspectos, el proceso formativo de los estudiantes, al contribuir de esta manera con la calidad de los aprendizajes y la mejora de los resultados en el trabajo docente, y buscar resultados positivos.

La finalidad de la autoevaluación del desempeño docente pretende dar a conocer al profesional evaluado, cuáles son sus fortalezas y sus debilidades; seleccionar los aspectos que requieren un plan de mejoramiento o acciones enfocadas hacia el crecimiento y desarrollo continuo, tanto personal como profesional, para impactar sus resultados de forma positiva.

El docente debe estar actualizado tanto en metodología, pedagogía y sobre todo en la pertinencia y aplicabilidad de lo que enseña, dado a que el estudiante; futuro profesional necesita una educación integral para poder competir en la esferas sociales. Al ser el cuerpo docente la base fundamental donde se asienta y desarrolla el proceso aprendizaje, por lo que constituye el elemento principal de la calidad de una carrera.

1.1.3. Causas del Problema, Consecuencias

Cuadro N° 1

CAUSAS	CONSECUENCIA
No hay una cultura de autoevaluación	La calidad de la educación se encuentra en riesgo
No se ha creado la comisión de autoevaluación	No hay estructura interna para iniciar el proceso de autoevaluación.
No se han formulado ni aprobado proyectos de autoevaluación	No hay informe de autoevaluación del desempeño docente
No hay un sistema de capacitación docente	No hay aprendizajes significativos

1.1.4. Delimitación del Problema

Campo: Autoevaluación del desempeño.

Área: Carrera de Informática Educativa de Pre-grado.

Aspecto: Autoevaluación del desempeño docente.

Tema: Autoevaluación del desempeño docente de la carrera de Informática Educativa. Diseño de Plan de Mejoras.

Aspectos: Selección e ingreso.

Tipos y clases.

Proceso de enseñanza- aprendizaje.

Investigación.

Vinculación con la colectividad.

Plan de mejoras

1.1.5. Planteamiento del Problema o Formulación

Los docentes de la Carrera de Informática no han sido evaluados, por ello surge la necesidad de la autoevaluación del desempeño docente para verificar la calidad de los profesores, al igual que el currículo que se aplica a la misma, ya que pocos participan permanentemente en los procesos de transformación, cambios y diseño de un plan de mejoras de la carrera, que permita alcanzar la acreditación de la misma, a fin de garantizar su permanencia en el sistema de Educación Superior.

En el año 2002 la UNICEF informó que en la evaluación realizada al Ecuador, de una calificación sobre 10 obtuvo 2.7 en lo que se refiere al acceso a la educación, es ahí donde surgen grandes expectativas en cuanto a la formación académica de los docentes y la importancia de evaluar el desempeño docente para verificar los beneficios que brinda a los estudiantes y el impacto que tiene en la sociedad, para establecer sus fortalezas y debilidades.

1.1.6. Evaluación del Problema

Para la autoevaluación de la Carrera de Informática se ha considerado los siguientes aspectos:

Evidente: Es evidente que el desempeño docente no ha sido autoevaluado ni acreditado.

Concreto: El problema es concreto y real.

Relevante: Es de relevancia y actualidad pues si no se acredita la carrera, desaparece.

Original: Hasta la fecha no se ha realizado la autoevaluación del desempeño docente.

Factible: La investigación es factible de realizarse por la predisposición de las autoridades de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Guayaquil, en facilitar la información necesaria.

Identifica los productos esperados: Establecer el diagnóstico del desempeño docente de Informática Educativa, formular un plan de mejoras y contribuir con los procesos de autoevaluación y acreditación.

Variables:

Independiente: Autoevaluación del desempeño docente de la Carrera de Informática Educativa.

Dependiente: Plan de mejoramiento.

Productos esperados: Al realizar la autoevaluación del desempeño docente de la carrera, llevaría a tomar medidas, a fin de mejorar los procesos educativos en la institución.

1.2. OBJETIVO:

1.2.1. Objetivo general

Aplicar procesos de autoevaluación de la calidad educativa mediante un diseño de plan de mejoramiento para su aseguramiento permanente, en la carrera de Informática Educativa de la Universidad de Guayaquil.

1.2.2 Objetivos específicos.

- Formular el diagnóstico del proceso de enseñanza-aprendizaje de la carrera.
- Determinar los nudos críticos del desempeño docente de la carrera de informática.
- Establecer el cumplimiento del desempeño docente de la Carrera.
- Diseñar un Plan de Mejoras para el fortalecimiento académico de los docentes de la Carrera de Informática.

1.3. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

La investigación del desempeño docente de la Carrera de Informática, es de actualidad, relevancia y trascendencia, pues los docentes no han sido evaluados en su calidad, lo que es

estratégico para comprender la situación del sistema educativo y su impacto en la sociedad.

La autoevaluación se realiza para mejorar el proceso de enseñanza- aprendizaje, la gestión institucional, la investigación, la vinculación con la comunidad, entre otros y así contribuir con la carrera para que pueda ofrecer servicios de titulación profesional con estándares de calidad fijados por el ente acreditador, como lo exige la Constitución y la Ley Orgánica de Educación Superior.

La investigación es factible de realizarse pues los directivos de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación han ofrecido poner al alcance de la autora del Proyecto la información correspondiente.

La autoevaluación que se necesita impulsar en la Carrera de Informática Educativa está basada en los procesos de renovación educativa, los mismos que permitirán obtener los lineamientos definidos y específicos en el avance y desarrollo institucional.

Es importante señalar que los procesos de cambio que requiere la educación ecuatoriana están contemplados en los sistemas educativos que dispone el Ministerio de Educación; pero su transformación educacional depende de la preparación, planificación y autoevaluación de los administradores y del personal docente, sólo así se puede lograr y alcanzar una formación de profesionales con alta calidad para formar verdaderos líderes que se incorporen en la búsqueda de soluciones positivas a los problemas del país.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

La sociedad del conocimiento proclama la prioridad del saber como el patrimonio de un país, que cada vez depende más de su capacidad intelectual para producir, es más significativa la preparación de las personas, la que tiende a hacerse permanente debido a la transformación constante de los saberes, que requiere de cambios y de nuevas tecnologías.

El docente tiene el gran reto de utilizar las tecnologías, sobre todo la informática, para incrementar y ampliar las oportunidades de acceso a la cultura, para ofrecer una educación de alta calidad.

La expansión de los sistemas de Educación Superior, la consideración de los costos en los mismos, la necesidad de desarrollar sociedades más avanzadas hacia el campo científico, ha demandado a los sectores educativos aplicar sistema de evaluación que garantice un mínimo patrón de calidad.

Modelos de Evaluación

La Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe presentó un estudio para ofrecer información oficial sobre la manera cómo los sistemas educacionales de

América y Europa abordan la evaluación del desempeño y del desarrollo de la carrera profesional de los docentes. La misma que parte del conjunto de estrategias y de sus múltiples dimensiones para incidir en la formulación de políticas integrales para el desarrollo docente.

Uno de los modelos permite mejorar los programas institucionales y proporcionar garantía a la población estudiantil. El margen de acción de evaluación se inclina hacia el logro de metas institucionales y hacia estándares, se incluyen las instituciones enteras como la evaluación programada en la educación, investigación y la administración.

Al referirse a otro de los modelos los define como la función de mejora y calidad no sólo a la garantía de los estudiantes, sino al gobierno. El marco para la evaluación son básicamente las expectativas de los gremios, el foco de la evaluación es ante todo el programa académico, más que los servicios administrativos y las estructuras.

El modelo aplicado en América Latina es el realizado por el Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA) que establece el proyecto de gestión y evaluación universitaria, integrado al programa multinacional de Educación Media y Superior de la OEA. El modelo identifica seis dimensiones básicas para medir la calidad como lo son: relevancia, efectividad, disponibilidad de recursos, eficiencia, eficacia y procesos, así como los indicadores, la función universitaria que involucra, el nivel en que se aplica y la fuente de donde se recogen los datos provenientes de los representante en el proceso.

En América Latina y en los países del Este de Europa, la prioridad es elevar la calidad de la docencia y una fuerte incidencia en establecer escalafones docentes y sistemas de evaluación externa que animen a

los educadores a desarrollar mejor su trabajo y a ser recompensados por ello.

Las autoridades de educación de Chile han considerado que las futuras generaciones deben contar con instrumentos necesarios para desenvolverse en la nueva sociedad por lo tanto promueven una cultura de excelencia con expectativas más altas sobre los estudiantes y sus logros. Por eso es tan importante la generación de condiciones para mejorar, de apoyos y estímulos para alcanzar la calidad y de reconocimiento al trabajo bien hecho. La definición de estándares de calidad no tendría sentido si no hubiera evaluaciones para saber dónde se está en relación con la calidad.

Se puede citar como ejemplo a Finlandia, que amparado en la gran autonomía escolar ha definido su sistema educativo, todas las decisiones son tomadas en el interior del centro: la selección de los docentes, la promoción o la propia evaluación, que es entendida más como un proceso de auto reflexión del docente dentro de la institución donde labora.

Frente a lo acontecido en Francia, este país maneja el criterio de la equidad en todas las universidades, lo que hace que aspectos como la selección, promoción o evaluación, sean determinados por las autoridades educativas. La organización de los docentes, como servidores públicos, es análoga a la de otros funcionarios.

Al considerar los modelos de algunos países es posible darse cuenta que todos tienen una meta común: alcanzar la calidad. Es así que Van V. (1993)¹ manifiesta “Que es la expresión de lo que hoy día denominamos evaluación de calidad mediante la revisión por pares. Los

profesores deciden entre ellos lo que debería enseñarse y quién lo enseñaría. (pág. 4). Por lo tanto, el docente requiere tener una preparación científico-técnica y humana con una formación didáctica, que esté capacitado en el uso de medios y procedimientos para conducir en una forma eficaz el aprendizaje de los estudiantes.

En la actualidad en la revolución educativa de concientización, todos los docentes deben estar en constante preparación y actualización de conocimientos tanto en tecnología, pedagogía y tener desarrolladas las habilidades para que sean verdaderos guías de los estudiantes, desarrollar los objetivos establecidos en los programas y propiciar el aprendizaje autónomo para la vida.

El discernimiento del contenido social históricamente establecido de las instituciones universitarias, proporcionará en términos teóricos, la organización y el uso de métodos y técnicas necesarias para la realización de planes, programas y proyectos que guíen el trabajo directivo, así como el uso de sistemas de información que permitan conocer la expresión de esa realidad social-institucional.

Adela Cortina, F. (1996)²

La educación del hombre y el ciudadano ha de tener en cuenta, por tanto, la dimensión comunitaria de las personas. Su proyecto personal. Y también su capacidad de universalización, que debe ser dialógicamente ejercida, habida cuenta de que muestra saberse responsable de la realidad, sobre todo de la realidad social aquel que tiene la capacidad de tomar a cualquier persona como un fin, y no simplemente como un medio como un interlocutor con quien construir el mejor mundo posible . (pag.14)

La aparición y el fortalecimiento de una nueva normativa rigurosa totalitaria han hecho que el sistema educativo, dé un giro en bienestar al estudiante, en la época contemporánea al tomar como referencias las políticas de los Gobiernos de turno que en el Ecuador cada vez dan mejores oportunidades para el estudiante bachiller para que se prepare para ser un profesional capaz de enfrentarse al mundo de retos.

Las exigencias del nuevo orden mundial con respecto a la educación hacen que se crean sistemas educativos con nuevos paradigmas que se apropien del reto social, sin duda obtener la calidad es el orientador de las intenciones de transformación. Hoy, como nunca antes, se asiste a un mundo laboral que requiere de una formación permanente, que unido al acelerado cambio de las tecnologías obliga al individuo a aprender, de manera continua, cosas nuevas.

Aldana y Caballero (1997)³

La Calidad se instaló como un término placebo (bueno para todo), aparentemente consensual; no obstante, el debate en estos años mostró la existencia de concepciones y comprensiones muy diversas, y la inutilidad de dicho debate tanto en el plano conceptual como operativo. En la práctica, la versión de calidad que se impuso en las políticas es la que asocia calidad con eficiencia y con rendimiento escolar (pág.18)

Para lograr la calidad, es necesario que todos se inmiscuyan en el quehacer educativo y así desarrollar nuevas prácticas, que permitan mejorar la eficacia, la equidad, la pertinencia de la acción educativa, ya que de ellas depende que los estudiantes aprendan permanentemente en forma autónoma.

.Se trata de formar ciudadanos perseverantes, éticos y con suficientes capacidades de integrarse al mercado laboral. A pesar que en la sociedad ecuatoriana hay falta de oportunidades para acceder a un puesto de trabajo.

(El Art. 349)⁴

El Estado garantizará al personal docente, en todos los niveles y modalidades, estabilidad, actualización, formación continua y mejoramiento pedagógico y académico; una remuneración justa, de acuerdo a la profesionalización, desempeño y méritos académicos. La ley regulará la carrera docente y el escalafón; establecerá un sistema nacional de evaluación del desempeño y la política salarial en todos los niveles. Se establecerán políticas de promoción, movilidad y alternancia docente. (pág. 158)

En la constitución está consagrado el derecho que tienen los docentes de todos los niveles a mejorar intelectual y económicamente por lo tanto, se debe considerar la evaluación docente como una gran oportunidad de conocer las fortalezas y debilidades para consolidar mecanismos de superación.

El estudio más reciente pone de relieve la importancia de la educación y cómo mejorar los establecimientos educativos. Una respuesta esencial: más maestros buenos. O, para decirlo de otra manera, menos maestros dedicados a la educación. Se necesita una diversidad de medidas en contra de la pobreza, particularmente programas esencialmente educativos que evidencien impacto sobre los estudiantes.

El gobierno de turno ha dado prioridad a la educación en especial al docente y estudiante. Con los proyectos encaminados se espera

lograr profesionales críticos, innovadores, flexibles, que sepan comunicarse bien, pensar por sí mismos en términos conceptuales, abstractos y prácticos; capaces de aprender a aprender y aportar con nuevos conocimientos para enriquecer científicamente la docencia; así como, avanzar en la ciencia y contribuir a la solución de los problemas del desarrollo a nivel regional y nacional.

La interacción entre docente y estudiante, que promueve el aprendizaje significativo mediante la innovación, que impulsa el desarrollo del pensamiento crítico –reflexivo y analítico, que fomenta un currículo abierto y flexible, con una evaluación permanente y formativa.

Los estudiantes son las mejores fuentes de información del proceso enseñanza – aprendizaje y del cumplimiento de los objetivos académicos por parte del profesor, dentro del aula son los mejores jueces para realizar sugerencias dentro del sistema educativo.

Es preciso que se realice la autoevaluación del desempeño docente de la carrera de Informática Educativa de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil que permita garantizar que la labor docente sea una práctica de calidad al mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

2.1.1- Fundamentación teórica

Esta investigación tiene como fundamento la delimitación de conceptos de calidad educativa, desempeño docente, evaluación, autoevaluación y plan de mejoras.

LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

El estudiante, es la persona, quien usa o se beneficia de un proceso y juega un rol importante en el mejoramiento de la calidad de la institución donde se prepara, es él quien define en primer lugar la calidad de lo que adquiere.

Es así que la UNESCO (1996)⁵ “El mejoramiento de la calidad es fundamentalmente una necesidad insoslayable en los momentos actuales. Conlleva, ciertamente, la aptitud, el eficiente manejo de los recursos y los esfuerzos y acciones necesarias para concretar los propósitos de la institución.” (pág. 8). La educación superior en la actualidad actúa de acuerdo a las exigencias de la Sociedad del Conocimiento donde el docente aborde procesos de innovación curricular y de mejoramiento de los métodos de enseñanza-aprendizaje; y, el acceso a la información a través de la tecnología moderna.

Hasta los años 70 la calidad era considerada como un estatus heredado por tradición, pero a partir de esta época se incorpora la idea de calidad como la condición que debe poseer toda educación, a la que el ciudadano tiene derecho de acuerdo a la Constitución del Ecuador. Dentro de las instituciones educativas, después de realizar un diagnóstico o autoevaluación se conocen los logros y falencias y puede ser considerada como el ser. En cambio; el deber son las proyecciones que se tiene para el futuro, lo que se quiere que se cumpla a corto, mediano o largo plazo.

Es posible asociar la calidad al prestigio académico y social que presentan determinadas instituciones de nivel superior y que permite la distinción entre unas y otras, al considerar las condiciones de ingreso de

los estudiantes, sus capacidades y conocimientos. Es una relación directa de contribuir entre el individuo y la sociedad.

Desde las perspectivas de las políticas educativas mundiales, la calidad de la educación queda determinada por la capacidad que tienen las instituciones para preparar al individuo, destinatario de la educación de tal modo que pueda adaptarse y contribuir al crecimiento y desarrollo económico y social mediante su incorporación al mercado laboral. De aquí surgen diversas formas de valorar la calidad en función del progreso y de lo moderno, valores incuestionables de la sociedad actual al tener en cuenta lo que se tiene, lo que son y hacia dónde van para poder llegar al éxito.

La educación es un bien público y un derecho de todos. Por lo tanto, debe tener un sistema conformado por todos los niveles, y debe incluir el conjunto de la ciencia y tecnología. El sistema educativo se articula en diferentes conexiones donde actúan en carácter de reciprocidad diversos actores: las distintas instituciones educativas, de investigación de todos los niveles e instancias del gobierno y de la sociedad. No puede haber una educación superior de calidad sino hay una fuerte articulación con los subsistemas escolares previos y sin una estrecha conexión con las estructuras de ciencia y tecnología.

Es importante considerar lo que manifiesta Aranda, A. (2007)⁶ dice: “En latín calidad significa “cualidad, manera de ser”, en castellano “propiedad o conjunto de propiedades inherentes a una cosa, que permiten apreciarla como igual, mejor o peor que las restantes en su especie”. (pág. 28). Hay múltiples interpretaciones del concepto de calidad, lo que se debe determinar es que la Institución universitaria cuente con las características contempladas en los estándares de

calidad de nivel Superior para así conseguir que tenga pertinencia y el impacto ante la sociedad, pues no se puede concebir una IES que no sea pertinente en su entorno social, lo cual se mide por el impacto social que genera.

La calidad se ha convertido en tema de discusión y preocupación por parte de las instituciones universitarias y los gobiernos nacionales, esta inquietud obedece fundamentalmente a concepción desarrollista de la educación.

En la Conferencia Mundial sobre Educación Superior celebrada en la sede de la UNESCO en París, más de 150 países acordaron, declarar la educación superior como bien público y como un derecho humano fundamental que facilite el desarrollo de las naciones al tiempo que satisfaga las aspiraciones personales de los individuos, la responsabilidad gubernamental y el mejoramiento de los sistemas de aseguramiento de la calidad.

Las universidades enfrentan una de las épocas más interesantes, inciertas y complejas, pues la globalización implica la posibilidad de aprovechar importantes oportunidades, pero también desafíos y problemas serios con relación al futuro. Los valores tradicionales de la Universidad aún son válidos al hacer referencia a la autonomía, la libertad de cátedra, la investigación, el trabajo de los estudiantes, la evaluación como una forma de mejorar las actividades curriculares y extracurriculares.

El CONEA (2003)⁷ resalta que la importancia de “La calidad de la educación superior está ligada al conjunto de factores que inciden en la

formación profesional, el modo de producción de conocimiento, la construcción de valores morales y éticos y su difusión social, a partir del logro de los fines, objetivos y metas consignadas en la misión, visión y el plan institucional” (pág 7). La calidad es el conjunto de cualidades de una institución valoradas en un tiempo y situaciones determinados, que reflejan el modo de ser y de actuar de la institución.

Desde este aspecto, también es necesario considerar la importancia que tiene en la calidad de la educación superior la cooperación de los distintos actores sociales en los procesos de planificación, desarrollo y evaluación.

De esta manera se asevera mayor pertinencia y severidad en la oferta de servicios y por tanto una educación más significativa, mejor comunicación con el mercado laboral y más engrandecida la capacidad de contribución al desarrollo del país con enfoque humano.

En el actual contexto histórico, las nuevas generaciones reciben gustosas estas nuevas tecnologías al influir decididamente en su difusión y éxito y con muy poca crítica de por medio. También actúan como impaciente propulsor de innovaciones al exigir cada día más en cuanto a todo lo relacionado con las tecnologías.

De acuerdo a los requerimientos de la sociedad actual, las instituciones de educación superior del país, deben considerar los diversos factores que inciden para alcanzar la calidad, los mismos que influyen en la formación profesional, en el carácter de producción del conocimiento, en la cimentación de valores morales y éticos y su expansión social, a partir de los fines, objetivos y metas consignados en

la Misión, la Visión y el plan institucional, que a su vez se contrasta con los principios, características y estándares de calidad.

La calidad de la educación está relacionada con los saberes: desde el punto de vista de los estudiantes, considerada como un derecho que todo ciudadano tiene, la misma que está establecido en la Constitución Política del Estado en el artículo 23 y que manifiesta Aranda (2007)⁸ la calidad se la considera “el grado en que un conjunto de características de un producto o servicio satisfacen una expectativa” (pág. 28) generalmente se la puede considerar al alcanzar los logros propuestos dentro de un plan que han sido debidamente organizados y llevados a la práctica.

Tan, (2001)⁹ indica que se puede afirmar “que en el campo de la educación superior desde hace algunas décadas la calidad ha venido ganando una centralidad explícita, transformándose en un tema cada vez mas importante, no obstante ser reconocido como un concepto difícil de definir, dada su condición multidimensional; por esto, las diversas formas de entenderlo a lo largo de su historia” (pág. 4). La Calidad en la educación superior como un concepto multidimensional de múltiples niveles, dinámico, que se relaciona con los elementos contextuales de un modelo educacional.

Los países de América Latina y el Caribe han diseñado una metodología e instrumentos para evaluar el impacto de los procesos de evaluación y acreditación y utilizar mecanismos para asegurar y mejorar la calidad.

Por ello, resulta esencial hacer la diferencia entre calidad con el de reputación, lo primero deberá estar referida a los fines educativos

señalados en los propósitos y los objetivos que se propone cada institución y lo otro saber qué clase de estudiantes acoge, conocer sus capacidades y conocimientos previos. La educación puede ser de calidad en un tiempo determinado en un lugar mismo, es decir que no implica que sea en otro escenario, el tiempo y las situaciones diversas son cambiantes por lo que no se puede determinar con exactitud una calidad.

El sistema universitario tiene actores, procesos, recursos y resultados, esto permite describir los factores que afectan o influyen en la calidad en un determinado contexto.

Nydia Castillo, (2007)¹⁰

La Educación Superior esta llamada a superar los límites de la “escuela-enseñanza-aprendizaje”, a fin de abrir un amplio abanico de opciones y alternativas de aprendizajes que tienen lugar por dinámicas externas a la academia, emergiendo del desarrollo de la propia sociedad, en contextos socioeconómicos y culturales que reclaman inéditas. De esa forma, se manifiesta la emergencia de *un nuevo ser en Educación Superior*, que podría ser a nivel global, un *sinónimo de calidad* con oportunidades educativas y formas de estudio centradas en inteligentes estrategias metodológicas. La calidad en la Educación Superior aumenta su importancia en el momento en que se toma como un factor clave para el desarrollo integral que se convierte en elemento motriz para el cambio, particularmente de las personas. (pág. 19)

Al referirse a la calidad como proceso interactuante que no está estático, es decir; que cambia se acoge al momento en que se desarrolla, que puede ser evaluado por un conjunto de indicadores cuantitativo.

Para cumplir el principio de la educación que es un derecho de todos es necesaria la participación del estado mediante las estrategias y acciones consecuentes, anteriormente los jóvenes eran marginados y tenían dificultades para ingresar a las IES porque había otros con capital cultural y económico que les facilitaban la entrada en las más importantes instituciones públicas. Pero esto se ha combatido porque se han introducido medidas de apoyo que favorecen la formación académica.

La docencia es de calidad si logra desarrollar competencias en el educando. Las competencias se refieren a la capacidad de actuar desde lo que la persona es y para qué se forma, con sus valores y actitudes al hacer algo con lo que sabe. Sin embargo para que la docencia sea considerada de calidad debe, además, satisfacer las demandas sociales en cuanto a formación profesional, la cual debe incorporar no sólo una mera acumulación de conocimientos, sino que debe ser un proceso de aprendizaje constante que expanda las potencialidades del individuo y que logren en él la flexibilidad cognoscitiva necesaria para su transferencia al complejo entorno cultural, productivo y social que caracteriza a la sociedad actual.

Cuando se está en un proceso de expansión y privatización La calidad viene a ser un desafío permanente. Se debe tomar en consideración que no se trata solamente de acceder a la educación superior, sino de mantenerse estudiando, graduarse y lograr empleos adecuados y coherentes con su formación; esto va a permitir a las personas ser ciudadanos más responsables.

La calidad es un compromiso y una responsabilidad de todos, es la búsqueda de mejorar permanentemente, la misma que implica

trabajar cada vez mejor, al hacer todos los esfuerzos posibles, y perfeccionar cada logro crear la cultura de hacer bien las cosas.

Héctor Rizo Moreno (1999)¹¹

El concepto de calidad para las Universidades se basa en valores intrínsecos (el rol de educar, conservar y recrear la cultura tomando como eje de trabajo el conocimiento, etc.), y valores extrínsecos (formación de recursos humanos, desarrollo de nuevas tecnologías, etc.). El docente debe superar la relación libresca que distingue, en la mayoría de los casos, su relación con el conocimiento” (Pág. 6)

MORIN. (1999)¹² Dice:

El contexto actual está reestructurando nuestra forma de vivir de manera muy profunda, influye en la vida diaria tanto como en los acontecimientos que se suceden a escala mundial. En este momento de cambio, caracterizado por la búsqueda constante del mejoramiento de la condición humana; y la ampliación del bienestar y las oportunidades para todos, se hace necesaria una noción más rica y compleja de desarrollo, que sea no sólo material sino también, ético, intelectual, afectivo y moral. (Pág. 1)

La calidad es sinónimo de transformación y adaptación a las exigencias nacionales y globalizantes de los sistemas educativos, esto conlleva a que los patrones de calidad determinados sean óptimamente alcanzados y los procesos de evaluación y acreditación alcancen su excelencia para lo que fueron creados.

Las universidades deben estar plenamente preparadas para desempeñar un rol principal dentro del proceso enseñanza - aprendizaje mediante el cual las diferentes instituciones universitarias utilizan sus fortalezas académicas para destacarse entre sus pares y lograr

reconocimiento público. Y educar en principios éticos y morales y sus propósitos para una mayor convivencia ética y social.

González, (2010)¹³

La calidad de la Educación Superior refleja el nivel de eficiencia y eficacia de los métodos y tecnologías utilizados en el proceso educativo y su capacidad por alcanzar los fines y objetivos políticos y culturales de la sociedad. El concepto de calidad en la Educación Superior es un concepto multidimensional, que abarca no sólo las tres funciones básicas: docencia, investigación y extensión sino también tiene en cuenta la calidad de los estudiantes, la infraestructura, su entorno académico, una buena dirección, elementos que proyectan la imagen de la institución a la sociedad. (Pág. 146).

La calidad no tiene límites ideológicos, más bien comprende la conciliación de un mundo material a la preparación educativa de un individuo que mantenga los principios de eficiencia y eficacia. La calidad educativa dejará de ser de calidad cuando esta última pierda su significado social, y cuando se convierta en significativa.

Los docentes producen cambios cualitativos y cuantitativos en los niveles de conocimientos, actitudes y destrezas a través de métodos de estimulación y orientación de los estudiantes. El CEAACES considera tres tipos de estudiantes: presenciales, semipresencial y a distancia, que debe en todo caso, cualquiera sea la modalidad cumplir con el número de créditos establecidos en el plan de estudios. Los documentos que especifican qué procedimientos y recursos asociados deben aplicarse, quién debe aplicarlos y cuándo deben aplicarse a un proyecto, a un proceso, producto o contrato específico todo debidamente organizado son los que proyectan una buena imagen de la institución.

ROA, A. (2002)¹⁴ Dice:

El concepto de calidad en la Educación Superior para el concejo nacional de acreditación, aplicado al servicio público de la educación superior hace referencia a la síntesis de características que permiten por un lado reconocer el modo como un programa académico o específico o una institución de determinado tipo están cumpliendo con su misión, y por otro hacer un juicio sobre la distancia relativa entre dicho cumplimiento y el óptimo que corresponde a su naturaleza. (Pág. 7)

La calidad posee múltiples dimensiones, visiones e interpretaciones. Pero el problema no consiste en buscar una nueva y buena definición de calidad, pues ya existen muchas en la literatura actual, sino determinar aquella que más convenga a la evaluación en las condiciones de la realidad latinoamericana, sin olvidar que la calidad tiene que estar conjugada con la pertinencia, eficacia, eficiencia y el impacto, pues no se puede concebir una institución universitaria de calidad que no sea pertinente en su entorno social al igual que sus demás aspectos.

AUTOEVALUACIÓN

El propósito de la autoevaluación del Desempeño Docente no es otra cosa que el de mejorar la enseñanza aprendizaje de las Universidades, y tener las capacidades necesarias para orientar el modelo de gestión a la obtención de resultados y mejora del impacto social de las IES, sobre las formas de vida y trabajo de sus egresados.

Para efectivizar este proceso es necesario empezar con la selección de un grupo responsable de coordinarlo, como manifiesta

Natriello (1997)¹⁵

Los propósitos principales a los cuales podría responder la evaluación: primero, la evaluación se puede utilizar para controlar el rendimiento de los individuos dentro de unas posiciones determinadas o para influir sobre las mismas; segundo, puede utilizarse para controlar el movimiento que tiene lugar dentro de los puestos docentes para modificar el rendimiento de un individuo en particular mediante el cambio de tareas desarrolladas por él o para modificar el rendimiento de un sistema cambiando los individuos a los que se les ha asignado una tarea determinada; tercero, para legitimar el sistema organizado en sí mismo. (pág. 3)

En efecto, la autoevaluación es el primer paso necesario en un proceso de aseguramiento de la calidad. Es el momento en que una IES busca generar mecanismos de control y garantía de la calidad de su programa de formación, reúne información sustantiva acerca del cumplimiento de sus propósitos declarados y la analiza a la luz de un conjunto de criterios previamente definidos, con el fin de tomar decisiones que orienten su acción futura.

En conclusión, se trata de que la institución a través de la autoevaluación conozca las necesidades a fin de orientar todos sus esfuerzos y conocimientos para mejorar los factores que inciden en la formación profesional, el desarrollo Científico - tecnológico, la formación de valores y su difusión social y que se sustentan en el logro de estándares adecuados a sus fines, objetivos y metas consignados en la Misión y el plan institucional de una universidad.

Suazion. (1997)¹⁶ define a la autoevaluación como “La planificación, el seguimiento y la evaluación que se resumen en GBR. Se

define GBR como una estrategia general de gestión cuyo objetivo es lograr un mejor desempeño y resultados demostrables. (pág. 10)

Todos los integrantes de las IES están llamados a participar al aportar con información, adaptar los criterios de calidad y emitiendo los juicios de valor. La autoevaluación requiere de un sistema de evaluación de metodologías cuantitativas o cualitativas de análisis de información y de procesamiento de datos.

Si los programas académicos no cuentan con una autoevaluación, difícilmente conocerán de sus prioridades y necesidades más apremiantes, y así mejorar con proyectos la demanda. Aunque en el camino se encuentre con algunos obstáculos, que puede ser, la conformidad de los académicos, que sólo van a tener como único fin la supervivencia y la ausencia de verdaderas IES que estén unidas por el interés de cumplir mejor con sus responsabilidades.

Manuel Bello, (2000)¹⁷

La necesidad de innovar en la docencia universitaria parece estar bastante reconocida en las instituciones de educación superior, al menos en lo que a enunciados e intenciones se refiere. Los factores que hoy presionan y exigen el cambio en las universidades tienen su origen en los grandes procesos sociales, económicos y culturales del mundo actual, las necesidades y exigencias vinculadas a los nuevos conceptos del desarrollo personal y los derechos individuales, el rápido desarrollo del conocimiento –en especial la ciencia y la tecnología- y el importante avance logrado en los últimos años por la psicología y por la pedagogía. (pág. 10)

En los establecimientos educativos, en la actualidad; se empieza con una autoevaluación ya sea para la acreditación o sólo por mejorar institucionalmente, para conocer los resultados de calidad previstos, independientemente de los medios que se utilicen, de acuerdo con las metas y objetivos propuestos, y con los estándares de calidad definidos. En otra acepción puede entenderse como el valor social del producto, del resultado, en primer término del educativo, en función de los modelos culturales, políticos o económicos vigentes.

La calidad de la educación es de hecho el orientador de cualquier intención de transformación en dicho sistema, dado que las continuas exigencias del nuevo orden mundial con respecto a la producción y al trabajo, hacen que los sistemas educativos se vean altamente necesitados de nuevos paradigmas educativos que asuman tal reto social.

B. MACCARIO¹⁸ "Evaluación es el acto que consiste en emitir un juicio de valor, a partir de un conjunto de informaciones sobre la evolución o los resultados de un alumno, con el fin de tomar una decisión" (pág. 39)

La Evaluación es una concepción de aprendizaje significativo, se presentó en efecto un modelo que es alternativo a las tradicionales posturas tecnológicas y conductistas del proceso evaluador, orientados casi siempre a la comprobación de los productos de aprendizaje, esta nueva concepción en cambio postula que la docencia, más que transmitir saberes constituidos y legitimados socialmente debería responsabilizarse por asegurar las condiciones óptimas para que los estudiantes desarrollen sus capacidades cognitivas, afectivas y sociales ,tales que les permita construir sus aprendizajes.

La integridad implica el reconocimiento de valores comunes y el propósito colectivamente asumido de ponerlos en práctica, con el fin de que la institución muestre ante la comunidad una gestión responsable de sus recursos y sus proyectos, así como una gestión transparente en todas sus actividades.

Las instituciones de educación superior están moral y legalmente obligadas a rendir cuentas, para transparentar a la sociedad la integridad institucional y la calidad de todos sus haberes en concordancia con los propósitos y objetivos del Sistema de Educación Superior, las necesidades nacionales y las declaraciones de su propia misión de acuerdo al Art. 70 de la Constitución. En ese proceso el SEAES es el garante de la calidad de las instituciones ante la opinión pública, es el que garantiza la fe pública, a través del sello de calidad que es la acreditación, como lo establece el Art. 79 de la misma Constitución.

CONEA (2003)¹⁹ expresa “Proceso de reflexión sistemático que posibilita conocer, interpretar, comprender y explicar las distintas situaciones del hacer universitario, y desde esa posición, emitir juicio de valor fundamentados y adoptar decisiones orientadas a cambiar y mejorar la institución” **(pág. 13)**

La Universidad es un servicio público con demandas crecientes que debe dar razonables satisfacciones a la sociedad, es una institución con vocación de servicio de excelencia científica y académica, es responsable de sus propios procesos al disponer de un alto grado de autonomía. Cuanto más altas son las cotas de autonomía y democratización, tanto más alta es la responsabilidad de de la evaluación. La autonomía Universitaria implica compromiso,

responsabilidad de personas y grupos, autoconocimiento y planificación, control y transparencia, funcionalidad y eficacia, eficiencia y equidad.

EVALUACIÓN DE LA CALIDAD:

Marroquín, José Francisco²⁰

Proceso necesario para mejorar la calidad de la educación que se imparte en las instituciones educativas, sus programas y carreras. Pone de relieve qué está ocurriendo y por qué y aporta datos válidos de cómo son las situaciones y los hechos objeto de estudio. La evaluación es un concepto que ha estado siempre presente en el campo de la educación. Concebida y aplicada en su dimensión de acción didáctica, es empleada para evaluar aprendizajes y calificarlos. En su dimensión de acción de gestión, se relaciona con los procesos de planificación, organización, ejecución y evaluación de instituciones, carreras y programas educativos. (pág. 14)

Las resistencias a la evaluación en ámbitos institucionales sin una cultura organizacional acorde con este tipo de prácticas. La falta de modelos e instrumentos metodológicos adecuadamente difundidos y de especialistas formados en esta área ya señalada. La carencia de una estrategia política institucional tanto por parte del Ministerio de Educación como de la CONEAU acerca de hacer cumplir a las instituciones Universitarias lo establecido en el artículo 14 de la ley de educación superior en cuanto a que las evaluaciones externas se hacen como mínimo cada seis años.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE

El desempeño docente en América Latina ha generado diversos criterios y reacciones por parte de especialistas en la educación, como

en los mismos involucrados, más aún cuando no se tiene una información detallada de lo que se quiere conseguir.

La evaluación del desempeño docente debe ser una fase esencial de todo el proceso educativo y revierte singular importancia a la hora de establecer resultados de la gestión educativa. Pocas actividades en los procesos educativos adquieren una trascendencia práctica tan determinante y significativa como la evaluación. De ahí que su análisis se presente como una exigencia conceptual que tienen ante sí la tarea de comprender no sólo la complejidad de los procesos de evaluación en las sociedades actuales, sino en la perspectiva de la transformación de tales sociedades, y en el seno de éstas de sus proyectos educativos.

Tyler, en Casanova (1999)²¹ indica que es “Proceso que permite determinar en qué grado han sido alcanzados los objetivos educativos propuestos” (pág. 75)

En la actualidad se hace necesario e indispensable evaluar y acreditar a las Universidades, Escuelas Politécnicas e Institutos Superiores del país en el marco de los esfuerzos por el mejoramiento de la calidad de la educación, la autoevaluación es siempre una forma interna de evaluación orientada a generar transformaciones en los distintos ámbitos de gestión institucional para fortalecerlos y propiciar una planificación sistemática de acciones de mejoramiento, así como un oportuno seguimiento de las mismas.

Valdés (2008)²²

Las funciones que debe cumplir un proceso de evaluación del desempeño docente son las siguientes:

♦La función de diagnóstico que caracteriza el desempeño docente en un tiempo determinado e identifica sus principales aciertos y desaciertos, que permiten derivar acciones de capacitación y superación para erradicar los desaciertos.

♦La función instructiva que permite que los actores involucrados en dicho proceso se instruyan, aprendan del mismo e incorporen una nueva experiencia de aprendizaje laboral.

♦La función educativa porque a partir de que el maestro conoce con precisión cómo es percibido su trabajo por sus compañeros, padres de familia, alumnos y directivos, puede trazar una estrategia para erradicar las insuficiencias a él señaladas.

La función desarrolladora porque incrementa la madurez del evaluado, pues el docente se torna capaz de autoevaluar crítica y permanentemente su desempeño, no teme a sus errores, sino que aprende de ellos y conduce entonces de manera más consciente su trabajo, sabe y comprende mucho mejor todo lo que no sabe y necesita conocer; y se desata, a partir de sus insatisfacciones consigo mismo, una incontenible necesidad de auto perfeccionamiento. (pág. 11)

La evaluación educativa es un proceso sistemático y dirigido, en el cual intervienen una serie de elementos, por ejemplo: un ensayo o práctica en la formación profesional, una representación teatral en una escuela, un proyecto integrador, una prueba de ensayo en el aprendizaje informático.

También se podría decir que existe en algunos la necesidad de capacitar al estudiante en el auto-aprendizaje, como proceso de desarrollo personal. Cada estudiante es un ser único, lo que muestra un elemento clave dentro del proceso de la evaluación: no evaluar nada más por evaluar, sino para mejorar el aprendizaje y para la organización de las tareas, entre otros aspectos metodológicos. Bajo la perspectiva educativa, la evaluación debe adquirir una nueva

dimensión, y de esa manera darle un sentido de pertenencia a la enseñanza-aprendizaje.

ROMERO (2008)²³ manifiesta

Evaluar el desempeño del docente es un proceso por medio del cual se busca emitir juicios valorativos sobre el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades de la enseñanza aprendizaje y desarrollo de sus estudiantes, previo seguimiento de sus acciones, de los avances alcanzados.

La evaluación del desempeño docente se puede considerar de dos tipos: la que realizan los estudiantes a través de cuestionarios que son instrumento destinados a captar respuestas a preguntas previamente elaboradas y los que realizan los pares académicos, ya sea por entrevistas y revisión de documentación, que han sido seleccionados con anterioridad donde cada uno emite su criterio.

Debe haber el seguimiento necesario al profesional de la docencia, para conocer si cumple con los programas establecidos por la universidad con una profunda indagación por el sentido del ser y sentirse docente, no es sólo una cuestión de titulación o de cargo ejercido sino cumplirlo

VALDEZ (2000)²⁴ “Es una actividad de análisis compromiso y formación del profesorado, que valora y enjuicia la concepción, práctica, proyección y desarrollo de la actividad y de la profesionalización docente.” (pág. 72)

Cuando el docente se vuelve capaz de autoevaluar de manera crítica y permanente su desempeño, y no tiene temor de sus errores, sino que aprende de ellos, puede ejercer de manera más consciente su

función, lo cual le permite conocer y entender mucho mejor sus limitaciones. Es a partir de ahí que surge una necesidad de auto perfeccionamiento. En el mismo orden de ideas, la autoevaluación es un proceso muy útil, si el objetivo es alentar el desarrollo individual. Cuando los empleados se autoevalúan, e internalizan su actuación es mucho menos probable que se presenten actitudes defensivas, factor que alienta el desarrollo individual. Como es obvio, las autoevaluaciones pueden utilizarse con cualquier enfoque de evaluación, sea ésta orientada al desempeño pasado o al desempeño futuro y su aspecto más importante radica en la participación del empleado y su dedicación al proceso de mejoramiento.

PLAN DE MEJORAS

En el contexto de la mejora de la calidad educativa, se puede identificar a la autoevaluación y acreditación como componentes para asegurar que los servicios que brindan las instituciones sean de calidad.

ARANDA (2007)²⁵ “Se formula para ayudar a solucionar las falencias derivadas de un proceso de autoevaluación institucional.... La mejora se produce cuando una organización aprende de uno mismo y de otras, es decir cuando pone en juego su capacidad de crecer planificadamente. (pág. 34)

El mejoramiento perenne es un proceso que describe muy bien lo que es la esencia de la calidad e irradia lo que las empresas necesitan hacer si quieren ser competitivas a lo largo del tiempo.

En desarrollo de la política de aseguramiento de la calidad de la educación superior, los planes de mejoramiento buscan generar un

espacio en el que por vía de asesoría se apoya a una Institución de Educación Superior -IES- que presenta deficiencias que pueden ser superadas.

Es aquí donde se describa las fortalezas y las debilidades, que para alcanzar sus objetivos son a mediano plazo.

RIACES (2007)²⁶ “Documento escrito donde se consignan las acciones propuestas para subsanar o fortalecer áreas específicas señaladas durante el proceso de evaluación y acreditación”. (pág. 67).

Los mecanismos y contenidos de un plan de mejoramiento se reúnen en una matriz en la cual con base en la información relacionada con los aspectos de gestión anotados, se indican las metas, las actividades, los recursos, los responsables y los tiempos de ejecución.

3.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL

La Asamblea Nacional aprobó la Constitución de la República del Ecuador en la ciudad de Montecristi en el año 2008 la misma que se encuentra en vigencia.

El Art. 26 que la educación es un derecho de las personas a lo largo de vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen su vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

El Art. 27 de la Constitución vigente establece que la educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia: será participativa. Obligatoria, intercultural, democrática. Incluyente y diversa, de calidad y calidez: impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz: estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar:

El Art. 28 de la Constitución de la República del Ecuador señala entre otros principios que la educación responderá al interés público, y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos:

El Art. 29 de la Carta Magna señala que el Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural.

El Art. 345 de la Constitución de la República del Ecuador establece que la educación como servicio público se prestara a través de instituciones públicas, fiscos misionales y particulares. En los establecimientos educativos se proporcionaran sin costo servicios de carácter social y de apoyo psicológico, en el marco del sistema de inclusión y equidad social.

El Art. 346 de la Constitución vigente establece que existirá una institución pública, con autonomía, de evaluación integral interna y externa que promueva la calidad de la educación.

El Art. 350 de la Constitución de la República del Ecuador señala que el Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista: la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas: la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo

El Art. 351 de la Constitución de la República del Ecuador establece que el Sistema de Educación Superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del Sistema de Educación Superior con la Punción Ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia. Integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el mareao del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global

El Art. 352 de la Carta Suprema del Estado determina que el Sistema de Educación Superior estará integrado por universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos: y conservatorios superiores de música y artes, debidamente acreditados y evaluados. Estas instituciones, sean públicas o particulares no tendrán fines de lucro.

El Art. 353 de la Constitución de la República del Ecuador establece que el Sistema de Educación Superior se regirá por un organismo público de planificación, regulación y coordinación interna del sistema y de la relación entre sus distintos actores con la Función

Ejecutiva; y por un organismo público técnico de acreditación y aseguramiento de la calidad de instituciones, carreras y programas, que no podrá conformarse por representantes de las instituciones objeto de regulación;

El Art. 355 de la Carta Suprema, entre otros principios, establece que el Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución.

Se reconoce a las universidades y escuelas politécnicas el derecho a la autonomía, ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable. Dicha autonomía garantiza el ejercicio de la libertad académica y el derecho a la búsqueda de la verdad, sin restricciones; el gobierno y gestión de sí mismas, en consonancia con los principios de alternancia transparencia y los derechos políticos: y la producción de ciencia, tecnología, cultura y arte.

La autonomía no exime a las instituciones del sistema de ser fiscalizadas, de la responsabilidad social, rendición de cuentas y participación en la planificación nacional;

El Art. 356 de la Constitución de la República, entre otros principios establece que será gratuita la educación superior pública de tercer nivel, y que esta gratuidad está vinculada con la responsabilidad académica de las estudiantes y los estudiantes;

Que la Disposición Transitoria constitucional vigésima establece que en el plazo de cinco años a partir de la entrada en vigencia de esta Constitución, todas las instituciones de educación superior, así como sus carreras programas y posgrados deberán ser evaluados y acreditados conforme a la ley. En caso de no superar la evaluación y acreditación, quedarán fuera del Sistema de Educación Superior:

Que es necesario dictar una nueva Ley Orgánica de Educación Superior coherente con los nuevos principios constitucionales establecidos en la Carta Suprema, vigente desde octubre de 2008; con los instrumentos internacionales de derechos humanos que regulan los principios sobre educación superior: con los nuevos desafíos del Estado ecuatoriano que busca formar profesionales y académicos con una visión humanista, solidaria, comprometida con los objetivos nacionales y con el buen vivir, en un marco de pluralidad y respeto;

Que es necesario dictar una nueva Ley Orgánica de Educación Superior que contribuya a la transformación de la sociedad, a su estructura social, productiva y ambiental, formando profesionales y académicos con capacidades y conocimientos que respondan a las necesidades del desarrollo nacional y a la construcción de ciudadanía.

PRINCIPIOS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Art. 12.- Principios del Sistema.- El Sistema de Educación Superior se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad y autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global.

Estos principios rigen de manera integral a las instituciones, actores, procesos, normas, recursos, y demás componentes del sistema, en los términos que establece esta Ley.

Art. 13.- Funciones del Sistema de Educación Superior.-

Son funciones del Sistema de Educación Superior:

- a) Garantizar el derecho a la educación superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad. excelencia académica y pertinencia.
- b) Promover la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica, la tecnología y la cultura;
- c) Formar académicos, científicos y profesionales responsables, éticos y solidarios, comprometidos con la sociedad, debidamente preparados para que sean capaces de generar y aplicar sus conocimientos y métodos científicos, así como la creación y promoción cultural y artística.
- d) Fortalecer el ejercicio y desarrollo de la docencia y la investigación científica en todos los niveles y modalidades del sistema.
- e) Evaluar, acreditar y categorizar a las instituciones del Sistema de Educación Superior, sus programas y carreras, y garantizar independencia y ética en el proceso.
- f) Garantizar el respeto a la autonomía universitaria responsable;

- g) Garantizar el cogobierno en las instituciones universitarias y politécnicas;
- h) Promover el ingreso del personal docente y administrativo, en base a concursos públicos previstos en la Constitución;
- i) Incrementar y diversificar las oportunidades de actualización y perfeccionamiento profesional para los actores del sistema;
- j) Garantizar las facilidades y condiciones necesarias para que las personas con discapacidad puedan ejercer el derecho a desarrollar actividad, potencialidades y habilidades.
- k) Promover mecanismos asociativos con otras instituciones de educación superior, así como con unidades académicas de otros países, para el estudio, análisis, investigación y planteamiento de soluciones de problemas nacionales, regionales, continentales y mundiales.
- l) Promover y fortalecer el desarrollo de las lenguas, culturas y sabidurías ancestrales de los pueblos y nacionalidades del Ecuador en el marco de la interculturalidad.
- m) Promover el respeto de los derechos de la naturaleza, la preservación de un ambiente sano y una educación y cultura ecológica;
- n) Garantizar la producción de pensamiento y conocimiento articulado con el pensamiento universal;

ñ) Brindar niveles óptimos de calidad en la formación y en la investigación.

Art. 14.- Son instituciones del Sistema de Educación Superior:

- a) Las universidades, escuelas politécnicas públicas y particulares, debidamente evaluadas y acreditadas. conforme la presente Ley; y.
- b) Los institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores tanto públicos como particulares, debidamente evaluados y acreditados, conforme la presente Ley.

Art. 15.- Organismos públicos que rigen el Sistema de Educación Superior.- Los organismos públicos que rigen el Sistema de Educación Superior son:

- a) El Consejo de Educación Superior (CES): y,
- b) El Consejo de Evaluación. Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES).

Art. 98.- Planificación y ejecución de la autoevaluación.- la planificación y ejecución de la autoevaluación estará a cargo de cada una de las instituciones de educación superior, en coordinación con el Consejo de Evaluación. Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

En el presupuesto que las instituciones del Sistema de Educación Superior, aprueben se hará constar una partida adecuada para la realización del proceso de autoevaluación.

Art. 99.- La autoevaluación.- La Autoevaluación es el riguroso proceso de análisis que una institución realiza sobre la totalidad de sus actividades institucionales o de una carrera, programa o posgrado específico, con amplia participación de sus integrantes, a través de un análisis crítico y un diálogo reflexivo, a fin de superar los obstáculos existentes y considerar los logros alcanzados para mejorar la eficiencia institucional y mejorar la calidad académica.

Art. 100.- La Evaluación Externa.- Es el proceso de verificación que el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior realiza a través de pares académicos de la totalidad o de las actividades institucionales o de una carrera o programa para determinar que su desempeño cumple con las características y estándares de calidad de las instituciones de educación superior y que sus actividades se realizan en concordancia con la misión, visión, propósitos y objetivos institucionales o de carrera, de tal manera que pueda certificar ante la sociedad la calidad académica y la integridad institucional.

Para la emisión de informes de evaluación externa se deberá observar absoluta rigurosidad técnica y académica.

Art. 105.- Inclusión de criterios de creación de instituciones del Sistema de Educación Superior en procesos de evaluación y acreditación.- Para garantizar la calidad de las universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos de artes y conservatorios superiores, los procesos de evaluación y

acreditación deberán incluir todos los criterios establecidos en esta Ley y en el Reglamento para la creación de este tipo de instituciones.

Art.- 106.- Costos de la evaluación.- los costos de las evaluaciones externas y acreditaciones de las instituciones de educación superior, serán responsabilidad del Consejo de Evaluación. Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

Art. 147.- Personal académico de las universidades y escuelas politécnicas.- El personal académico de las universidades y escuelas politécnicas está conformado por profesores o profesoras e investigadores o investigadoras. El ejercicio de la cátedra y la investigación podrán combinarse entre sí, lo mismo que con actividades de dirección, si su horario lo permite, sin perjuicio de lo establecido en la Constitución en esta Ley, y el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior.

2.4. PREGUNTAS A CONTESTAR EN EL PROCESO DE AUTOEVALUACION

- ¿La autoevaluación del desempeño docente de la Carrera de Informática Educativa de la Facultad de Filosofía contribuye a la acreditación institucional y de la Carrera?
- ¿El establecimiento de Fortalezas y Debilidades de la Carrera de Informática Educativa permite obtener un diagnóstico objetivo de la misma?

- ¿La implementación de un Plan de Mejoras de la Carrera de Informática Educativa permite retroalimentar y elevar la calidad de una Carrera?
- ¿La autoevaluación del desempeño docente de la Carrera de Informática Educativa incide en la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje?

2.5. VARIABLES DE LA INVESTIGACION

Se puede trabajar con dos variables: La Variable Independiente y la Variable Dependiente.

Variable Independiente: autoevaluación de la Carrera de Informática, con fines de mejoramiento de la calidad.

Variable Dependiente: Diseño de un Plan de Mejoras.

2.6.- DEFINICIONES CONCEPTUALES

Académicos. Todo el personal encargado directamente del proceso de enseñanza-aprendizaje y de investigación. Incluye a profesores, investigadores, jefes de práctica, auxiliares de docencia e investigación. Profesor universitario, catedrático.

Acción preventiva. Acción tomada para eliminar la causa de un resultado potencial no deseado u otra situación potencialmente indeseable.

Actividades de extensión. Conjunto de acciones culturales, científicas, artísticas, educativas, técnicas y de asesoría que ofrece la universidad en respuesta a los requerimientos de la sociedad y de sus empresas o instituciones. Estas actividades no están orientadas al otorgamiento de grados y títulos.

Actividades extracurriculares. Actividades que no forman parte del plan curricular de la carrera y que están dirigidas a complementar la formación integral de los estudiantes.

Acreditación. Es la certificación que el CEAACES confiere a una institución, carrera, programa o unidad académica del sistema nacional de educación superior; haciendo público al país, la claridad de la misión, visión, objetivos de calidad académica, eficiencia de su gestión, coherencia de sus propósitos y recursos y existencia de mecanismos permanentes de evaluación, investigación y planeamiento que garanticen un desempeño sostenido de calidad de la institución acreditada.

Admisión. Aceptación de una persona para iniciar estudios en una institución de educación superior. Permite la matriculación en el curso académico inicial de un programa. Pueden existir pruebas previas para el conjunto del país, de la institución, o de un centro concreto. Los procesos de acreditación tienen en cuenta los requisitos de admisión.

Adscrito. Centro que no es gestionado directamente por una universidad pero que es tutelado y supervisado por ella, lo que suele otorgar validez oficial a sus programas.

Ámbito. Grandes áreas evaluadas en cada institución de acuerdo con las funciones universitarias de docencia, investigación, integración social y gestión administrativa, que se desglosan en 8 ámbitos.

Ambiente de trabajo. Conjunto de condiciones bajo las cuales se realiza el trabajo. Estas condiciones incluyen factores físicos, sociales, psicológicos y medioambientales.

Ámbito de evaluación. Son los objetos a evaluar que se concretan como áreas de observación, los ámbitos articulan los procesos universitarios, los mismos que para su análisis y valoración deben considerar los recursos y los resultados

Estos ámbitos en el contexto de la guía de autoevaluación institucional son: misión y gestión, presupuesto, recursos financieros, bienestar universitario, docencia y formación de R.R.H.H, investigación científica y tecnológica, interacción social e impacto institucional.

Año Lectivo. Periodo que se extiende desde el inicio de las clases hasta la conclusión del periodo de evaluación o examen en una institución universitaria. Puede estar organizado de manera trimestral, cuatrimestral, semestral o anual.

Apostilla. Diligencia con efectos legales.

Aprender a aprender. Implica un replanteamiento de la educación dirigido hacia un desarrollo de la autonomía en el aprendizaje. Los estudiantes deben aprender a pensar, hablar y escribir con claridad. Es importante razonar críticamente y de forma sistemática. Supone saber

conceptualizar y resolver problemas. Lo principal es la habilidad de pensar de forma independiente. Deben saber tomar iniciativas, pero al mismo tiempo ser capaces de trabajar en equipo. El objetivo es aprender a diferenciar lo importante de lo que no lo es. Conviene adquirir una formación teórica y otra metodológica, pero al mismo tiempo ser capaz de conectar varias disciplinas. Incluso se debe mostrar motivación para adquirir una educación durante toda la vida. Se habla también de metaprendizaje.

Aprendizaje. Adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas. A veces se diferencia por su nivel de formalidad (formal, no formal, informal).

Aprendizaje a lo largo de la vida (life long learning, LLL). Es un término que designa un campo más amplio que el de educación permanente. Se supone que no se concentra en la juventud, sino que ocupa periodos diferentes a lo largo de la vida, como factor de realización personal, integración social y complemento para la actividad laboral. Deriva de la obsolescencia del conocimiento aplicado actual, el desarrollo de tecnologías nuevas, y el cambio en la estructura de los itinerarios vitales de las personas.

Área de conocimiento. Campo diferenciado del saber. En algunos países hay un catálogo oficial de áreas de conocimiento. Cada profesor universitario pertenece a una de esas áreas de conocimiento. Los procesos de selección de profesorado se realizan conforme a esas áreas, desde Álgebra a Zoología. Puede consultarse, por ejemplo, el elenco de áreas de conocimiento de la UNESCO.

Aseguramiento de la calidad. El Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, está constituido por el conjunto de acciones que llevan a cabo las instituciones vinculadas con este sector, con el fin de garantizar la eficiente u eficaz gestión, aplicables a las carreras, programas académicos, a las instituciones de educación superior y también a los consejos u organismos evaluadores y acreditadores. (Art. 96 LOES)

Asignatura. Cada una de las materias en que se estructura un plan de estudios, aunque es posible que una materia comprenda varias asignaturas. Cada asignatura suele tener asignados unos créditos, de acuerdo con la dedicación de horas de docencia o de trabajo total de los estudiantes. Hay diversos tipos de asignaturas: troncales, obligatorias, optativas, de libre elección.

Aseguramiento de la calidad. Parte de la gestión de la calidad orientada a proporcionar confianza en que se cumplirán con los requisitos de la calidad.

Autonomía Universitaria. Principio fundamental que garantiza la independencia de las universidades o instituciones de similar condición, en relación con los poderes públicos, en la toma de decisiones en el ámbito de sus competencias.

Autonomía responsable. Práctica en la educación superior, respaldada como un derecho en la Ley, mediante la cual la institución se responsabiliza por sus acciones y rinde cuentas del cumplimiento de sus responsabilidades.

Autoevaluación. Es el riguroso y sistemático examen que una Institución realiza, con amplia participación de sus integrantes a través de un análisis

crítico y un diálogo reflexivo sobre la totalidad de las actividades institucionales o de un programa específico, a fin de superar los obstáculos existentes y considerar los logros alcanzados, para mejorar la eficiencia institucional y alcanzar la excelencia académica.

Autonomía responsable. Práctica universitaria, respaldada como un derecho en la Ley, mediante la cual la Institución se responsabiliza por sus acciones y rinde cuentas del cumplimiento de sus responsabilidades.

Autoridades Académicas. Académicos elegidos o designados que tienen a su cargo la dirección y la administración de las unidades responsables del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la Investigación; incluye a Decanos, Vicedecanos, Jefes de departamento, Coordinadores de especialidad, Directores de institutos o centros, Directores de escuela y otros.

Autoridades de Gobierno. Académicos elegidos o designados y funcionarios responsables de la gestión institucional, incluye al Rector, Vicerrectores, Directores universitarios o Directores académicos y otros.

Autorregulación. Proceso sustentado en la autoevaluación permanente orientado al mejoramiento continuo de la calidad. Se caracteriza por que la propia institución realiza las modificaciones a sus planes y proyectos de manera permanente y sin el concurso de evaluadores externos.

Bachillerato. Educación Secundaria Superior.

Bachillerato Universitario. Grado universitario obtenido en algunos países, por ejemplo en Costa Rica, tras haber culminado cuatro años de estudio.

Banco de expertos. Relación de expertos que pueden ser contactados para la evaluación externa de la calidad de una institución, carrera o programa.

Beca. Forma tradicional de ayuda económica a estudiantes, en forma de una cantidad anual donada por el estado, la IES, otras instituciones, asociaciones o personas.

También se considerarán las ayudas económicas asignadas por las IES para estudio de especialización de sus docentes en campos específicos del área de conocimiento de la carrera. La duración de los estudios subsidiados por becas puede ser de corto, mediano y largo plazo.

Bibliotecas. Se refiere a los recursos de documentación e información: bibliotecas físicas, hemerotecas, centros de medios de comunicación, otros centros tecnológicos o de información y bibliotecas virtuales. La institución de educación superior debe asegurar la capacidad de acceso de los estudiantes y los docentes a estos recursos.

Buenas prácticas. Que se consideran correctas y adecuadas y suelen estar codificadas. Pueden utilizarse como marco de referencia para evaluar la labor de las agencias de acreditación así como la de instituciones, carreras o programas académicos universitarios.

Calidad. Grado en el que un conjunto de rasgos diferenciadores inherentes, cumplen con una necesidad o expectativa establecida, generalmente implícita u obligatoria.

Calidad en Educación Superior. Conjunto de factores que inciden en la formación profesional, el desarrollo Científico - tecnológico, la formación de valores y su difusión social y que se sustentan en el logro de estándares adecuados a sus fines, objetivos y metas consignados en la Misión y el Plan institucional de una universidad.

Calidad Universitaria. Correspondencia entre el Ser, Quehacer y Deber Ser de una Universidad.

Cálculo del Indicador y Escala. Variable, medición o referente empírico de cualquiera de los aspectos de un factor de calidad que se aplica a una institución, carrera o programa. Permite medir el grado de ajuste a los objetivos y criterios de calidad. Diversos indicadores pueden agruparse en un índice. Los indicadores pueden ser cuantitativos (medibles numéricamente) y cualitativos. Un indicador no tiene por qué ser siempre un dato numérico. Durante el proceso de acreditación, de autoevaluación y de evaluación externa, e incluso la visita al centro, se coteja frente a estándares y criterios establecidos por la institución u organismo evaluador o acreditador.

Campus. Territorio donde se asienta una institución de Educación Superior. Es usual que una universidad grande tenga varios campus, a menudo distantes.

Características de calidad. Marco de rasgos deseables y posibles con los cuales cada institución, carrera o programa se comparará, a fin de desplegar con integridad y coherencia una serie de esfuerzos, gestiones, recursos y procesos hacia el logro de propósitos relevantes en lo disciplinario, profesional, institucional y social.

Carrera. La carrera se define como una organización curricular fundamentada en las ciencias básicas pertinentes a cada área del conocimiento que permite al estudiante mediante procesos de enseñanza-aprendizaje, alcanzar una formación de grado o de tercer nivel una vez cumplidos todos los requisitos que demanda la organización curricular. La carrera le proporciona la capacidad de realizar diagnósticos, solucionar problemas, proporcionar servicios y productos mediante la aplicación de conocimientos científicos, habilidades y destrezas, procedimientos y métodos dentro del área de conocimiento. Estudios superiores que dan los conocimientos habilidades y destrezas necesarias para el ejercicio de una profesión.

Código. Sistema de letras y números ordenados de manera lógica para identificar un ítem. En el modelo de evaluación corresponden a los identificadores de los criterios, subcriterio e indicadores.

Código de ética. Normas de conducta a las que debe ajustarse el personal superior, técnico y de pares de una institución de evaluación.

Coherencia. Grado de correspondencia existente entre lo que la institución o programa declara en su misión y lo que efectivamente realiza.

Se refiere a la congruencia o concordancia entre el todo y las partes, entre las estructuras y los procesos, entre los propósitos y los medios.

Es la correspondencia entre las políticas de docencia, investigación, vinculación o acción social con los programas académicos, los perfiles profesionales y los objetivos de la institución, carrera o programa.

Comité de evaluadores externos. Equipo de pares que visita la institución de educación superior que ha solicitado la acreditación, para evaluar su calidad.

Competencia. Conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas, tanto específicas como transversales, que debe reunir un titulado para satisfacer plenamente las exigencias sociales.

Competitividad académica. Proceso mediante el cual las diferentes instituciones universitarias utilizan sus fortalezas académicas para destacarse entre sus pares y lograr reconocimiento público.

Comunidad universitaria. Conjunto de académicos, estudiantes, administrativos y egresados que comparten la misión institucional y contribuyen a su logro.

Conformidad. Cumplimiento de un requisito.

Control de calidad. Organización y práctica de supervisión y promoción de la calidad de una institución o un programa de educación superior

Convalidación. Dar validez a estudios de un mismo nivel académico o equivalente, aprobados en otra institución o programa académica.

Corrección (Acción). Acción tomada para eliminar una no conformidad detectada.

Credibilidad. Aceptación de un proceso, concepto o idea por parte de los diferentes sectores académico, estatal, social, profesional.

Crédito. Según el Art. 18 del Reglamento de Régimen Académico 2009, Crédito de es una unidad de tiempo de valoración académica de los componentes educativos (Asignaturas, módulos, talleres, prácticas de laboratorio, otros), que reconoce el trabajo y resultado del aprendizaje de los estudiantes, y precisa los pesos específicos de dichos componentes (valoración en créditos de cada componente). Los pesos específicos de los componentes educativos deben guardar congruencia con el objeto de estudio y los perfiles profesionales; y, además, observar criterios de pertinencia, coherencia y calidad. Un Crédito equivale a 32 horas, entre horas presenciales y de trabajo autónomo del estudiante, que depende de la modalidad de estudio. La estructura curricular se realiza en base a las horas presenciales.

18.1 En la presencial un crédito corresponde a 16 horas presenciales efectivas y al menos 16 horas correspondientes al trabajo autónomo del estudiante. El tiempo de trabajo autónomo del estudiante dependerá de las carreras, niveles de estudio y niveles de formación, lo que se verá reflejado en la programación del curso o syllabus, fundada en las competencias del perfil.

18.2 En la semipresencial un crédito corresponde a 8 horas de tutorías presenciales entiempos real y al menos 24 horas de trabajo autónomo del estudiante. El tiempo de trabajo autónomo del estudiante dependerá de las carreras, niveles de estudio y niveles de formación, lo que se verá reflejado en la programación del curso o syllabus, fundada en las competencias del perfil.

18.3 En la modalidad a distancia un crédito corresponde a 3 horas de tutorías directas o mediadas en tiempo real, y al menos 29 horas de trabajo autónomo del estudiante. El tiempo de trabajo autónomo del

estudiante dependerá de las carreras, niveles de estudio y niveles de formación, que se verá reflejado en la programación del curso o syllabus, fundada en las competencias del perfil.

Art. 19. Para trabajo de graduación o titulación, un crédito corresponde al menos a 3 horas de tutorías directas o mediadas en tiempo real y 29 horas mínimas de trabajo independiente del estudiante.

Criterio. Condición que debe cumplir un indicador o atributo en virtud de su evidencia como punto de partida para la emisión de juicios devaluatorios.

Cuestionario. Instrumento destinado a captar respuestas a preguntas previamente elaboradas.

Cuerpo Docente. Todo el personal encargado directamente del proceso de enseñanza-aprendizaje y de investigación. Incluye a profesores, investigadores, jefes de práctica, auxiliares de docencia e investigación. Profesor universitario, catedrático

Cultivo de valores. Preocupación permanente por educar en principios éticos y morales y sus propósitos para una mayor convivencia ética y social.

Cultura de evaluación. Conjunto de actitudes y conductas de los miembros de la institución y programa que reflejan su disposición para participar en procesos de evaluación.

Currículo. El currículo es la planificación de cursos, actividades, prácticas internas y externas y otros elementos que permiten al estudiante lograr el perfil de egreso o los resultados del aprendizaje de la carrera. El currículo debe abarcar contenidos de ciencias básicas pertinentes al área de conocimiento en la que se inscribe la carrera, contenidos específicos de ciencias objeto de la titulación y contenidos de educación general que permitan la ubicación y comprensión del entorno tanto nacional como internacional del futuro profesional.

Currículum Vitae. Relación de los títulos, cargos, experiencia profesional, que califican a una persona. En algunos países se utiliza el curriculum vitae para medir la calidad de los docentes. A veces se usa la abreviatura C.V. Curso. Período o año académico. Puede tener una estructuración trimestral, cuatrimestral, semestral o anual. También se usa para designar una asignatura, materia o módulo.

Deber Ser institucional. Plataforma teleológica que delinea los fines, objetivos, metas y cursos de acción de las instituciones y que generalmente se concreta en la Misión y Visión de la universidad.

Decano. Persona que dirige una Facultad; en algunos países se le denomina Director. Se utiliza también para referirse al académico con más antigüedad en una institución o grupo colegiado.

Dedicación. Tiempo dedicado por un docente a actividades propias de la universidad, fundamentalmente docencia e investigación. El nivel de dedicación puede ser diverso; se habla de dedicación exclusiva, plena, semiexclusiva, a tiempo completo, a tiempo parcial, simple etc. El concepto de dedicación es también aplicable a los estudiantes.

Declaración de valores. Se refiere a la inclusión en los estatutos y demás cuerpos legales de los valores éticos que la institución asume como relevantes y fundamentales a impulsar en todos los procesos educativos y de gestión institucional para fortalecer la transparencia.

Departamento. Unidad básica de una institución de educación superior que coincide con un campo del saber o área de conocimiento o de varias afines, y en ese ámbito es responsable de la organización de la docencia, la investigación y la extensión, cuando corresponda. Es una unidad docente y administrativa que integra a todos los profesores de un campo de conocimiento. Un departamento puede tener responsabilidades docentes en varios centros o carreras e integrar los grupos de investigación de los profesores del departamento. En los procesos de acreditación se suele requerir información sobre todos los departamentos que tienen docencia en la carrera que se acredita, estén ubicados o no en el centro respectivo.

Deserción. Cuantificación que indica la proporción de estudiantes que suspenden, cambian de carrera o la abandonan antes de obtener el título. Se suele medir en los primeros años de una carrera y se define empíricamente de formas diversas. Indirectamente se evalúa a través del número medio de años que se requieren para completar un título determinado.

Diploma. Documento que acredita que una persona ha obtenido un grado o título académico. A menudo, significa también documento que certifica otras actividades formativas realizadas.

Disciplina. Materia o grupo de materias en el marco de un mismo campo del saber.

Docentes (académicos-profesor universitario-catedrático). Persona encargada de conducir la actividad lectiva, de investigación, de extensión o proyección en la universidad.

Doctor. El más alto grado académico. Implica haber completado un programa de postgrado y haber presentado y aprobado una tesis doctoral.

Doctorado. Etapa de formación que culmina con la obtención del grado de doctor. Implica la superación de un programa de postgrado, así como la realización de una investigación original que ha de adoptar la forma de una tesis doctoral.

Documento. Publicación que contiene información y sus medios de soporte.

Educación a Distancia. Modalidad de educación desarrollada principalmente de manera no presencial. Implica la utilización de medios capaces de reducir, e incluso eliminar, el contacto personal directo (presencial) entre estudiantes y docentes.

Educación Continua (o permanente). Se suele entender como educación de graduados, desarrollada una vez superada la etapa formativa inicial, y se relaciona con el aprendizaje a lo largo de la vida.

Educación Presencial. Modalidad de enseñanza y aprendizaje que se realiza fundamentalmente a través de la docencia directa y sistemática.

Educación Semipresencial. Modalidad de enseñanza y aprendizaje que se realiza a través de la docencia directa combinada con modalidades de educación a distancia.

Educación Superior. Nivel más alto del proceso educativo conducente a la obtención de un grado académico o título profesional, impartido por instituciones de educación superior tales como universidades e institutos superiores técnicos y tecnológicos.

Educación en valores. Es la evidencia de que en el diseño y ejecución curricular, así como en actividades Extracurriculares, se imparte enseñanza y práctica relacionada con valores.

Educación Virtual. Enseñanza que se realiza a través de medios electrónicos.

Efectividad. Capacidad de logro de los objetivos de calidad esperados en un programa, una institución de educación superior o una agencia de evaluación.

Eficacia. Capacidad de alcanzar los resultados de calidad previstos, independientemente de los medios que se utilicen, de acuerdo con las metas y objetivos propuestos, y con los estándares de calidad definidos. En otra acepción puede entenderse como el valor social del producto, del resultado, en primer término del educativo, en función de los modelos culturales, políticos o económicos vigentes.

Eficiencia. Capacidad de lograr un efecto determinado al optimizar los recursos disponibles.

Egresado. Estudiante que culminó satisfactoriamente sus estudios de pregrado o post-grado y completó el número de créditos y requisitos exigidos para la obtención de un título.

Encuesta. Técnica de recolección de hechos mediante la formulación de preguntas cuyas respuestas son anotadas por un entrevistador en forma personal.

Enseñanza-Aprendizaje. Proceso conducido por los docentes para producir cambios cualitativos y cuantitativos en los niveles de conocimientos, actitudes y destrezas a través de métodos de estimulación y orientación de los estudiantes.

Equivalencia. Que tiene el mismo valor. Hace comparables asignaturas, programas, carreras, títulos. No supone una igualdad total de contenidos, sino que establece una equivalencia de valor formativo similar (equivalencias del resultado del aprendizaje).

Puede hablarse de un sistema de equivalencias, que algunas instituciones de educación superior poseen en sus reglamentos internos. ECTS es otro sistema de equivalencias, a nivel europeo.

Estándares de calidad. Es el marco de referencia para la emisión de juicios devaluatorios que resultan de las características. Son elementos medibles, equiparables, confrontables, confiables y pertinentes que se utilizan para realizar la evaluación de la calidad de una institución, carrera o programa.

Valor de referencia de un indicador. Definición cuantitativa o cualitativa que expresa clara y objetivamente el nivel deseable contra el que se contrastará un indicador determinado.

Valor de referencia de los indicadores y que expresan clara y objetivamente el nivel deseable contra el que se contrastarán todos los indicadores.

Estándares y Normas. Se refieren a un valor o estado establecido como deseable (estándar) o mandatorio (norma). La LOES establece normas concretas para los valores de algunos indicadores que intervienen en el modelo de evaluación. Otros valores deseables han sido definidos por el CEAACES al tomar como referencia estándares internacionales adaptados a la realidad del país.

Estatuto. Conjunto de normas que orientan, definen y regulan la organización y el funcionamiento de una institución de Educación Superior, en el marco legal aplicable.

Estudiante. Educando matriculado en algún programa o carrera dentro de una institución de educación superior. Se habla también de antiguos alumnos, ex alumnos, egresados para designar a las personas que han sido estudiantes de una institución de educación superior. Se puede ser discente de más de una institución, programa o carrera.

Equidad Principio por medio del cual se otorga y exige a cada quien lo que le corresponde.

Evaluación Es un proceso continuo, integral, participativo que permite identificar una problemática, analizarla y explicarla mediante información relevante. Como resultado, proporciona juicios de valor, que sustentan la consecuente toma de decisiones. Permite mejorar, de manera gradual, la calidad del objeto de estudio. Descansa en el uso de indicadores numéricos como de orden cualitativo.

Evaluación externa También denominada evaluación por pares, puede ser de una institución o un programa. Normalmente sigue a la evaluación interna o autoevaluación. Suele estar compuesta de dos fases: (a) revisión de la documentación entregada por la institución; y (b) visita de un equipo de pares que termina con un informe escrito y recomendaciones.

Evaluación interna. Es la que se realiza de una institución o programa desde su propio seno.

Evaluación para la acreditación. Es la que se realiza con miras a lograr la acreditación de una institución o programa, al ajustarse a los criterios y estándares establecidos previamente por una agencia u organismo acreditador.

Evaluador. Persona o entidad que participa en actividades de evaluación, habitualmente integrado en un plantel de evaluación. Normalmente no es una persona experta, sino un académico de reconocido prestigio acreditado en su área de competencia.

Evidencia objetiva Datos que respaldan la existencia o veracidad de algo.

Excelencia Estadio superior de la calidad. Lo que excede a la calidad establecida como la requerida.

Factor. Variable o grupo de variables que influyen en la calidad de la Educación.

Factores cualitativos. Variables no numéricas que se tienen en cuenta en la evaluación de una institución o programa. Como ejemplo, pueden citarse la madurez y estabilidad de la institución o programa, la muestra representativa del trabajo de los estudiantes, expectativas y logros de aprendizaje.

Facultad. Cada una de las grandes divisiones de la mayoría de las universidades; corresponde a un gran campo científico o profesional y en ella se imparten las enseñanzas de una o varias carreras. La máxima autoridad de una Facultad es el Decano.

Fiabilidad. Característica que se da cuando los resultados son iguales en mediciones sucesivas. Da cuenta del nivel de consistencia de una variable. También denominada confiabilidad.

Función. Serie de actividades realizadas por un grupo organizado de personas de una sociedad en servicio de sus miembros. Tipo de acciones de que es notoriamente capaz de realizar una institución o estructura social.

Gestión. Actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización

Gestión Administrativa. Aplicación de los métodos de planificación, administración y evaluación organizacional en las diversas instancias y toma de decisiones en el ámbito administrativo de las instituciones académicas.

Gestión de la calidad. Actividades coordinadas para dirigir y controlar al más alto nivel una organización.

Guía de Entrevista. Lista de puntos o temas que orientan una entrevista de carácter personal y que se concreta con una serie de preguntas lógicamente valorizadas.

Grado. Nivel académico, que se refiere a realidades diferenciadas en los distintos sistemas educativos (licenciatura, máster, maestría, doctorado). En el Espacio Europeo de Educación Superior el grado representa el primer nivel de la educación superior que permite el acceso al nivel de postgrado (máster y doctorado). Vid. también ciclo.

Graduado. Estudiante que obtuvo un grado académico y/o profesional.

Habilidades (skills). Capacidades instrumentales tanto genéricas como específicas como leer, escribir, hablar en público, informática, matemáticas. Las habilidades se relacionan con los perfiles de egreso de los programas de estudio y los resultados del aprendizaje.

Homologación. Equiparar, poner en relación de igualdad los estudios realizados en dos instituciones.

Idoneidad. Capacidad que tiene la institución de cumplir a cabalidad con las tareas específicas que se desprenden de su Misión, propósitos y objetivos de sus programas.

Imagen Institucional. Percepción que el público, tanto interno como externo, tiene de la institución.

Impacto Industrial. Grado de influencia interna y externa de la institución, carrera o programa, al valorar los cambios experimentados por los estudiantes debido al proceso de formaciones profesionales y reflejadas en los cambios que se realizan en su entorno social.

Índice. Combinación de varios indicadores cuantificables en un sólo número. A veces sinónimo de tasa. Se habla así de índices de calidad, índices de excelencia.

Indicadores. Expresión cuantitativa o cualitativa del valor de dos o más propiedades de un Fenómeno.

Información. Datos que poseen significado.

.Información confiable. Información cualitativa o cuantitativa que es reproducida con exactitud.

Información oportuna. Información cualitativa o cuantitativa que está actualizada y puede ser obtenida en el momento en que se la piensa utilizar.

Informe de evaluación. Descripción escrita del resultado de un proceso de evaluación de una institución o de un programa, ya sea en la fase de

autoevaluación o en la de evaluación externa, relacionada con los criterios e indicadores establecidos previamente.

Informe anual. Documento que elabora anualmente una institución, agencia u organismo, como parte de un programa de supervisión y seguimiento

Infraestructura. Sistema de instalaciones físicas, equipos y servicios necesarios para el funcionamiento de una organización.

Institución. Ente público o privado dotado de una organización orientada hacia el logro de ciertos objetivos socialmente reconocidos y autorizados.

Institución acreditadora. También denominada organismo acreditador en el caso del Ecuador, el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior CEAACES. Entidad perteneciente al sector público ecuatoriano que evalúa la calidad educativa, y es la única con la potestad para emitir certificados de acreditación para instituciones de educación superior, carreras y programas. Las instituciones deben contemplar procedimientos de evaluación de sus propios mecanismos de evaluación, para su permanente perfeccionamiento y actualización (para garantizar el aseguramiento de la calidad de sus procesos). Se puede hablar, genéricamente, de instituciones u organismos de evaluación y acreditación. Legibilidad. Cualidad que permite una comprensión fácil del contenido y favorece la comparabilidad.

Instrumento. Medio a través del cual se recoge información y opiniones de los diferentes informantes.

Integridad. Es un principio de carácter ético que se refiere a la preocupación permanente de una institución por cumplir de manera cabal con sus estatutos y sus programas de desarrollo. La integridad implica el reconocimiento de valores comunes y el propósito colectivamente asumido de ponerlos en práctica, con el fin de que la institución muestre ante la comunidad una gestión responsable de sus recursos y sus proyectos, así como una gestión transparente en todas sus actividades.

Investigación Proceso riguroso y científico de análisis e interpretación de la realidad, que constituye un aporte al conocimiento y a la solución de los problemas del entorno.

Legibilidad. Cualidad que permite una comprensión fácil del contenido y estructura de unos estudios y favorece la comparabilidad.

Licenciatura. Carrera universitaria a cuyo término se obtiene el título de licenciado. Título o grado (según los países) universitario que permite acceder a los estudios de posgrado. En algunos países, corresponde al nivel previo al de posgrado. Máster. También maestría, magíster. Título o grado (según los países) de educación superior en el nivel de posgrado. En algunos países se usa el término Maestro. Niveles de formación de la educación superior.- Los niveles de formación que imparten las instituciones del Sistema de Educación Superior son:

a) Nivel técnico o Tecnológico Superior, orientado al desarrollo de las habilidades y destrezas que permitan al estudiante potenciar el saber hacer. Corresponden a éste los títulos profesionales de técnico o tecnólogo superior, que otorguen los institutos superiores técnicos,

tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores. Las instituciones de educación superior no podrán ofertar títulos intermedios que sean de carácter acumulativo.

b) Tercer nivel, de grado, orientado a la formación básica en una disciplina o a la capacitación para el ejercicio de una profesión. Corresponden a este nivel los grados académicos de licenciado y los títulos profesionales universitarios o politécnicos, y sus 122 equivalentes. Sólo podrán expedir títulos de tercer nivel las universidades y escuelas politécnicas.

Al menos un 70% de los títulos otorgados por las escuelas politécnicas deberán corresponder a títulos profesionales en ciencias básicas y aplicadas.

c) Cuarto nivel, de postgrado, está orientado al entrenamiento profesional avanzado o a la especialización científica y de investigación. Corresponden al cuarto nivel el título profesional de especialista; y los grados académicos de maestría, PhD o su equivalente. Para acceder a la formación de cuarto nivel, se requiere tener título profesional de tercer nivel otorgado por una universidad o escuela politécnica, conforme a lo establecido en esta Ley.

Las universidades y escuelas politécnicas podrán otorgar títulos de nivel técnico o tecnológico superior cuando realicen alianzas con los institutos de educación superior o creen para el efecto el respectivo instituto de educación superior, inclusive en el caso establecido en la Disposición Transitoria Vigésima Segunda de la presente Ley. (Art.118 LOES).

Lineamiento. Definición que orienta la formulación de preguntas relativas a un determinado factor.

Maestría. Nivel universitario posterior a la licenciatura. Etapa de formación de postgrado que culmina con la obtención del título o grado de máster, magíster o maestro.

Maestro. Título o grado que se otorga una vez concluidos los estudios de maestría. Vid magíster o máster.

Magíster. Maestro, máster.

Manual de Acreditación. Documento extenso que consigna las normas, procesos, procedimientos e instrumentos que se utilizan en un proceso de acreditación.

Materia. Ámbito sustantivo de conocimientos propios de una disciplina o carrera, que tienen una unidad de conocimiento y puede integrar una o varias asignaturas.

Manual de la calidad. Documento que especifica el sistema de gestión de la calidad de una organización.

Mejora continua. Actividad recurrente para aumentar la capacidad para cumplir los requisitos o estándares. Acciones orientadas a la búsqueda permanente de la excelencia de los servicios que brinda la institución.

Mejora de la calidad. Parte de la gestión de la calidad orientada a aumentar la capacidad para cumplir con los requisitos o estándares de calidad.

Metas institucionales. Fines a los que se dirigen las acciones de la Institución. Es la cuantificación de los Objetivos.

Método de evaluación. Conjunto de técnicas y procedimientos establecidos para realizar el proceso de evaluación de una carrera, programa, institución de educación superior o agencia de acreditación.

Metodología. Conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica o en una exposición doctrinal.

Metodología de Acreditación. Conjunto de métodos, técnicas y procedimientos sustentados en un modelo de acreditación definido para realizar el proceso de acreditación de una carrera, programa, institución de educación superior o agencia de acreditación.

Metodología de Autoevaluación Conjunto de métodos, técnicas y procedimientos sustentados en un enfoque y modelo evaluativo definido para realizar el proceso de autoevaluación de una carrera, programa, institución educativa o agencia de acreditación.

Misión Universitaria. Postulados, principios y fines generales que delinean la razón de Ser de una universidad.

Modelo. Es una representación ideal de la realidad, en el cual se abstraen los elementos considerados irrelevantes, con el propósito de concretar la atención en aquellos considerados esenciales.

Objetivo de la calidad. Algo ambicionado, o pretendido, relacionado con la calidad.

Organización. Conjunto de personas e instalaciones con una disposición de responsabilidades, Autoridades y relaciones orientadas a la consecución de objetivos comunes.

Parámetro. Marco de referencia o estándar de medida para la emisión de juicios evaluatorios a partir de criterios de evaluación.

Pares. Colegas o profesores de la misma área de conocimiento. En algunos países se denominan pares disciplinarios. Las evaluaciones externas son realizadas por pares evaluadores.

Pares externos. Expertos de otras instituciones de educación superior, nacionales o internacionales, que emiten su opinión respecto al quehacer de una organización, al considerar informes previos, movilidad.

Posibilidad o acción de estudiantes, profesores o personal de administración y servicios de pasar cierto período de tiempo estudiando o trabajando en otra institución de educación superior del propio país o del extranjero. Objetivos educacionales de la carrera: Los objetivos educacionales de la carrera son declaraciones establecidas por los responsables de una carrera que describen de forma amplia los logros profesionales y de desarrollo de la carrera de los egresados. En la

metodología desarrollada por el CEAACES este criterio tiene un subcriterio sistema de seguimiento de graduados, siete indicadores: denominación, misión y visión, perfil consultado, perfil publicado, sistema implementado, resultados conocidos y evaluación por pares.

Pasantía. Periodo de aprendizaje mediante la realización de trabajo práctico o de tareas de investigación específicas, cuyo propósito es aplicar, contextualizar o desarrollar competencias en el área de una especialidad. Período de aprendizaje en prácticas.

Plan. Modelo sistemático que se elabora para dirigir y encauzar acciones. Documento que contiene el modelo.

Plan de la calidad. Documento que especifica qué procedimientos y recursos asociados deben aplicarse, quién debe aplicarlos y cuándo deben aplicarse a un proyecto, a un proceso, producto o contrato específico.

Plan de Estudios. Organización de una carrera o programa según asignaturas, materias, créditos, y cursos. Conjunto de actividades de enseñanza-aprendizaje que contiene la descripción general de los contenidos de una carrera o programa de grado o posgrado, la distribución y secuencia temporal de éstas, el valor en créditos de cada asignatura o agrupamiento de contenidos y la estructura del propio plan.

Plan de Mejora. Programa de mejora de una institución o programa de educación superior, normalmente recogido por escrito. Supone concretar las medidas para lograrlo, así como las formas de evaluar el progreso. Normalmente contemplará la necesidad de que exista una unidad con

personal para llevarlo a la práctica, así como recursos específicos para ello.

Plan Estratégico. Plan plurianual o plan de desarrollo. Es la planificación a mediano y largo plazo de una institución de educación superior, sobre sus actividades académicas, de investigación, expansión de recursos y edificios, normalmente durante varios años (Tres o cuatro). Debe especificar las inversiones y las formas de obtener esos recursos, debe ser coherente con la misión, visión y objetivos institucionales

Planificación. Uno de los principios para la elegibilidad de acreditación es que tiene que existir un proceso de planificación en la institución de educación superior, carrera o programa, y evaluar su ejecución.

Principio de calidad. El principio de calidad consiste en la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, la pertinencia, producción óptima, transmisión del conocimiento y desarrollo del pensamiento mediante la autocrítica, la crítica externa y el mejoramiento permanente. (Art. 93 LOES).

Perfil de egreso. Conjunto de características, conocimientos, valores, habilidades y actitudes que se desea desarrollar en un estudiante para su futuro desempeño profesional.

Planificación de la calidad. Establecimiento de objetivos de calidad y especificación de los procesos operativos necesarios y de los recursos relacionados para cumplir esos objetivos.

Plan Estratégico Institucional. Reflexión colectiva en la que se cuestionan las bases más profundas en las que la Visión y Misión de la Universidad como Institución y en la que se establecen declaraciones, objetivos y metas al pensar en su futuro a mediano y largo plazo. El Plan incluye un conjunto de políticas, lineamientos, criterios y procedimientos que permiten alcanzar las intenciones proyectadas.

Política de calidad. Intenciones globales y orientación de una organización relativas a la calidad tal como son expresadas formalmente por la alta dirección.

Práctica de valores. Es la evidencia de que los valores declarados, incluidos en el diseño curricular a través de los procesos educativos, son practicados por todos los integrantes de la comunidad.

Principios. Son conjunto de enunciados acerca de los criterios valorativos aplicados a una institución de educación superior. Su contenido debe estar inmerso en todos o en la mayoría de los factores referenciales de la evaluación porque es mandatorio que formen parte de, o constituyan esencia de su estructura, organización y función.

Proceso de captura de datos que identifica, recoge y prepara datos para evaluar el logro de resultados y objetivos educacionales de la carrera.

Programa. Organización de los estudios de pregrado, grado o posgrado, dentro de una institución de educación superior.

Proyecto final de carrera. Titulaciones requieren realizar un trabajo práctico para poder conceder el título, una vez aprobadas todas las

asignaturas. En otros casos equivale a tesis o tesina de licenciatura, examen o trabajo de titulación.

Principios Universitarios. Conjunto de características únicas y notables, las cuales deben existir en toda educación superior. Este conjunto de características, que por definición constituyen criterios valorativos, debe enmarcar el proceso de autoevaluación; así, la medida en características estén presentes determinará el nivel de calidad alcanzado por la institución.

Proceso. Conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, elementos de entrada en resultados.

Producto. Resultado de un proceso.

Productividad. Indicador que expresa la relación entre insumo y producto.

Programa Académico. Conjunto de materias, métodos de enseñanza, apoyo didáctico, sistemas de autoevaluación, recursos e infraestructura requeridos para la formación profesional.

Proyecto. Conjunto de actividades coordinadas y controladas con fechas de inicio y de finalización, llevadas a cabo para lograr un objetivo conforme a requisitos específicos, que incluye las limitaciones de tiempo, costo y recursos.

Prueba de Admisión. Mediante el cual se seleccionan e incorporan estudiantes a una institución o programa universitario.

Ranking. Clasificación de mayor a menor útil para establecer criterios de valoración. Normalmente, se refiere a instituciones educativas, carrera programas en atención a determinados criterios de calidad.

Reacreditación. Renovación de la acreditación. Al término de la vigencia de la acreditación o cuando se han dado cambios sustantivos en la organización o estatus, las instituciones, carreras o programas se vuelven a acreditar, previo el cumplimiento de requisitos más exigentes que los de la acreditación previa.

Rector. Máxima autoridad representativa de una universidad o centro de estudios superiores.

Registro. Documento que presenta resultados obtenidos y que proporciona evidencia de actividades desempeñadas.

Rendición financiera de cuentas. Es un proceso mediante el cual, las instituciones y entidades públicas y privadas, a través de la Contraloría General del Estado, rinden cuentas sobre sus ingresos, gastos, inversión, utilización de recursos administrativos y custodia de bienes. En el caso de las instituciones del sector público la rendición financiera de cuentas se realiza sobre la totalidad de sus recursos y bienes. En el caso de entidades de derecho privado, exclusivamente respecto de los bienes, rentas u otros subvenciones de carácter público que reciban.

Rendición social de cuentas. Es un proceso mediante el cual, una institución de educación superior, pone en conocimiento de la sociedad, en términos de transparencia todas las actividades que desarrolla, los servicios que ofrece y demuestra que son pertinentes y de calidad.

Las instituciones de educación superior están moral y legalmente obligadas a rendir cuentas, para transparentar a la sociedad la integridad institucional y la calidad de todos sus haberes en concordancia con los propósitos y objetivos del Sistema de Educación Superior, las necesidades nacionales y las declaraciones de su propia misión de acuerdo al Art. 70 de la Constitución. En ese proceso el SEAES es el garante de la calidad de las instituciones ante la opinión pública, es el que garantiza la fe pública, a través del sello de calidad que es la acreditación, como lo establece el Art. 79 de la misma Constitución.

Rendición de cuentas (accountability). Presentación explícita y, normalmente por escrito, de los resultados obtenidos por una institución, carrera o programa.

Rendimiento académico. Medida que relaciona las calificaciones obtenidas por un estudiante, cantidad de materias aprobadas y tiempo en que realiza la carrera respecto del cumplimiento promedio esperado para dichas categorías.

Resultados o logros del aprendizaje. Los resultados o logros del aprendizaje son declaraciones que describen qué es lo que se espera que los estudiantes conozcan, comprendan y sean capaces de hacer, luego de un proceso de aprendizaje o al momento de graduarse y describir como esto va a verificarse.

Sistema. Conjunto de elementos mutuamente relacionados o que interactúan. Incluye entradas, procesos y resultados.

Sistema de Gestión de la Calidad. Organización diseñada para dirigir la gestión institucional y controlar la calidad.

Talento Humano. Conjunto de personas de una institución de educación superior.

Tecnologías de Información y Comunicación (Tics, en español e ICT, en inglés). Se refiere a la utilización de medios como: internet, televisión, radio, ordenadores o computadoras, CD. ROM, video.

Tesis. Se suele referir a la tesis doctoral, pero también existe la tesis de licenciatura y la tesis de maestría o máster, a nivel de grado se denominan trabajos de titulación. La tesis doctoral es un trabajo de investigación original que se defiende públicamente ante un tribunal de doctores.

Tipos de Evaluación:

➤ **Evaluación Formativa**

Cuando se centra en los procesos de desarrollo del objeto de evaluación, para formular ajustes o modificar en el Funcionamiento.

➤ **Evaluación Sumativa**

Cuando se genera información que permite decidir si se mantiene, se modifica, se termina o se reemplaza un programa.

Tiempo de dedicación docente. El tiempo de dedicación podrá ser exclusiva o tiempo completo, es decir, con cuarenta horas semanales;

semi-exclusiva o medio tiempo, es decir: con veinte horas semanales; a tiempo parciales con menos de veinte horas semanales. Ningún profesor o funcionario administrativo con dedicación exclusiva o tiempo completo podrá desempeñar simultáneamente dos o más cargos de tiempo completo en el sistema educativo, en el sector público o en el sector privado. El Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, normará esta clasificación, al establecer las limitaciones de los profesores. (Art 149 LOES)

Titulación. Diploma o certificado que garantiza que se ha realizado un programa de estudios completo de forma exitosa. Se refiere a carrera o especialidad. Es un sinónimo de título, o sea, el diploma obtenido por un estudiante, pero también de carrera o programa. La titulación sugiere la existencia de un plan de estudios elaborado.

Titulado. Persona que obtiene un título de educación superior. Puede referirse a cualquier nivel o grado: licenciatura, maestría, doctorado.

Título. Documento de una institución de educación superior que obtiene una persona que ha completado un programa o carrera. Existen varios términos asimilados: diploma, licenciatura. Supone la finalización (exitosa) de un programa de estudios completo. Algunos confieren la legitimidad para ejercer directamente una profesión, y para colegiarse. Licenciatura, máster, doctorado.¹²⁸

Transferencia de conocimiento. Proceso por el que la innovación realizada en la investigación dentro de una institución de educación superior se traslada a la sociedad. Caracteriza la productividad de la investigación en forma de aplicación, patentes, descubrimientos, premios,

producción de bienes de consumo. Por ejemplo en varios tipos de convenios para la vinculación.

Transnacionalización. Es un importante cambio en la educación superior. Los países pueden ser al mismo tiempo importadores y exportadores de programas educativos. Los estudiantes pueden no residir en los países en donde se elaboran e imparten los programas educativos. Suele haber una institución colaboradora local, pero los programas se elaboran en otro país e incluso, en otra lengua. La educación transnacional puede suponer una competición para la educación local.

Transparencia. Acceso público a una información completa, exacta y clara acerca de una institución de educación superior o un organismo de acreditación.

Universalidad. Lo que es general, común o se refiere a todos sin excepción.

Validación. Confirmación, mediante el suministro de evidencia objetiva, de que se han cumplido los requisitos para la utilización o aplicación específica prevista.

Valor. Realidad psicológica de difícil mensuración que se encuentra en la mente humana y que constituye la fuente de motivación de toda conducta consciente.

Valores sociales. Objetos, situaciones, conceptos, personas a los que la sociedad atribuye por consenso un determinado significado que puede ser positivo o negativo.

VARIABLES. Elementos, rasgos o cualidades que caracterizan las dimensiones y delimitan el objeto a evaluar cuya magnitud puede variar cuando dos factores se encuentran relacionados. El Manual de Autoevaluación considera doce variables.

Verificar. Comprobar o examinar la verdad de algo.

Verificación. Confirmación mediante la aportación de evidencia objetiva de que se han cumplido los requisitos especificados.

Visión. La visión es el deber ser, el futuro deseado pero factible a largo plazo, el futuro ideal que aspiran los usuarios de la institución. “La visión es la más profunda expresión de lo que se quiere alcanzar, la declaración de un futuro deseado, un ideal que comprende un sentido de posibilidad más que de probabilidad, de potencial más que de límites.

Virtual. Se puede referir a una modalidad educativa no solo educativa que realiza a distancia principalmente a través de Internet, también denominada online.

Referencias Bibliográficas

- 1.-Michael, Gibbons. Planes y Programas Para la Reorganización de las Escuelas. Sevilla-España, 1994pág. 8
- 2.- Kell H.R.La gestión de calidad en la Educación Superior. Un manual para evaluaciones internas y externas en universidades y escuelas superiores Puebla, México, 1995 pág. 163
- 3.- Pérez Rocha M. Evaluación y autoevaluación. Algunas definiciones, en: Materiales de apoyo a la evaluación educativa México 1997 pag.8
- 4.- UNESCO, “Educación y nuevas tecnologías: Uso de las TIC como herramientas de una educación inclusiva y de calidad”, 2007
- 5.- XIII Conferencia Iberoamericana de Educación. Habilidades, “competencias”, de los docentes para una nueva escuela, Tarija, Bolivia, 4 y 5 de septiembre de 2003.
- 6.- Constitución Política de la República del Ecuador- página N° 23 - Editorial (Montecristi 2008)
- 7.- Constitución Política de la República del Ecuador-página N° 23 – Editorial del Estado (Montecristi 2008)
- 8.- Alcides Aranda: Planificación Estratégica Educativa- pág. 28. Editorial Abya-Yala (Quito 2007).
- 9.- Arrien Juan” La calidad y el contexto actual de la educación “1998

10. Vistremundo Aguila Cabrera Dirección de Postgrado, Ministerio de Educación Superior, Cuba
- 11.- Dr. Cazalis Pierre Revista Científica de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Secretaría General de la Universidad del Salvador-USAL- páginas 11, 12,13, 14 Editorial (Universidad de Guayaquil (2009).
- 18.- Diccionario Electrónico de la Real Academia Española. (2004).
- 19.- Colectivo de Autores Cubanos del ICCP. (2005). Proyecto Modelo de Escuela Preuniversitaria. Impresión ligera. Dirección de Preuniversitario. Ministerio de Educación, La Habana, Cuba.
- 20.- Marroquín José Francisco, Evaluación de la calidad.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se llevó a cabo en el mes de septiembre al aplicar las fichas de pre-evaluación de la carrera y así obtener la información relacionada con la autoevaluación del desempeño docente de la carrera de Informática Educativa, modalidad presencial, de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Universidad de Guayaquil. Como informantes se tomó de referencia al Director de la carrera, coordinador de área, profesores y estudiantes, quienes brindaron todo el apoyo necesario para conocer las fortalezas y debilidades, y poder comprender el problema.

3.1.1 Modalidad de la Investigación

La Investigación es bibliográfica porque se va a utilizar la bibliografía especializada en la fundamentación teórica. Es documental porque se acudirá a la información oficial que existe en la Carrera. Es una investigación de Campo porque se realizará entrevista a las autoridades y encuesta a profesores y estudiantes de la Carrera. Y es investigación de Proyecto Factible, debido a que en la actualidad representa una de las maneras de investigación más utilizada y es considerada la mejor alternativa para alcanzar propuestas a nivel institucional. En este caso se va a proponer Plan de Mejoras.

3.1.2 Tipo de Investigación

Se trata de una Investigación descriptiva, explicativa, diagnóstica, evaluativa y de proyecto especial porque se investiga el estado actual de la Carrera de Informática Educativa, estableciendo Fortalezas y Debilidades y propone un Plan de Mejoras.

Para llevar a efecto el trabajo de Investigación se contó con el apoyo de la Coordinación de Post-grado, Director de la Carrera y Personal Administrativo quienes proporcionaron la información necesaria para el análisis de los problemas relevantes de la institución.

3.2. Población y muestra

3.2.1 Población

El Universo a investigar serán: 1 directivo, 1 coordinador, 30 profesores titulares, 54 profesores contratados, 1614 estudiantes, el total del recurso humano de la carrera de Informática es de 1698 en el periodo académico 2011 – 2012.

La población total de estudiantes está conformada de la siguiente manera: primer curso con 553 estudiantes, segundo curso cuenta con 335 estudiantes, tercer curso con 206 estudiantes, cuarto curso con 203 estudiantes, quinto curso cuenta con 317 estudiantes.

3.2.2 Muestra

3.2.2.1.- Tamaño de la muestra

En cuanto al cálculo de la muestra se consideró la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N}{E^2(N-1) + 1}$$

n = Tamaño de la muestra

N = Tamaño del Universo

E² = % de error al cuadrado

De acuerdo a la fórmula de la estadística aplicada de la población de 1614 estudiantes da como resultado la siguiente muestra:

$$n = 60.96 \text{ equivale } 61 \text{ estudiantes.}$$

PROFESORES:

Se trabajó con toda la población que es 84 docentes.

1 Director de Carrera 1 Director de área.

3.3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES: DESEMPEÑO DOCENTE

CUADRO # 2

VARIABLE INDEPENDIENTE	INDICADORES	INDICES
1.- Desempeño Docente	1.- Docencia	1.1.1.- Capacitación
		1.1.2.- Conocimiento del campo profesional
		1.1.3.- Capacidades pedagógicas
		1.1.4. Valores del docente
		1.1.5.- Responsabilidad laboral
		1.1.6.- Actividades académicas extracurriculares
		1.1.7.- Relaciones académicas
	1.2.- Investigación formativa y generativa	1.2.1.- Proyectos de investigación, publicaciones y pasantías
	1.3.- Vinculación con la comunidad	1.3.1.- Educación continua, negociación y extensión
	1.4.- Cooperación interuniversitaria	1.4.1.- Actividades interuniversitarias y vinculadas con la educación superior.
	1.5.- Compromiso institucional	1.5.1.- Actividades de unidad e imagen institucional.

Fuente: Modelo evaluación de carreras: CONEA-CEAACES

DISEÑO DE UN PLAN DE MEJORAS

CUADRO # 3

VARIABLE DEPENDIENTE	INDICADORES	INDICES
2.-Diseño de un plan de mejoras	2.1.- Diagnóstico	2.1.1.- Fortalezas
		2.1.2.- Debilidades
	2.2.- Ámbitos de mejoras	2.2.1.- Efectos de problema.
		2.2.2.- Causas que la provocan
		2.2.3.- Objetivos a conseguir
	2.3.- Acciones de mejora.	2.3.1.- Docencia
		2.3.2.- Investigación formativa y generativa
		2.3.3.- Vinculación con la comunidad.
		2.3.4.- Cooperación interuniversitaria
		2.3.5.- Compromiso institucional.

Fuente: Modelo evaluación de carreras: CONEA-CEAACES

3.4. Instrumentos de la Investigación

Documentos, publicaciones, informes.

Información Bibliográfica: datos de libros, internet.

Fuente documental: libros, documentos.

Instrumentos de investigación

Investigación de Campo: (malla)

Se utilizará para el proceso de evaluación del desempeño docente el modelo centrado en el perfil del docente de la Universidad de Guayaquil. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación el mismo que se fortalece y complementa con el modelo del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA) actual CEAACES.

A continuación se caracteriza y define los ámbitos de análisis:

- a) La **docencia** es una de las funciones sustantivas de la universidad ecuatoriana, que se concreta en los procesos de formación científico-técnica y humanística de profesionales que contribuyen efectivamente en la solución de los problemas locales, regionales, nacionales.

En la evaluación del desempeño docente, la docencia es uno de los ámbitos de análisis y ésta depende en gran medida de la capacitación del docente, del conocimiento del campo profesional de su competencia, de sus capacidades pedagógicas en el ejercicio de la docencia, de sus valores, de su responsabilidad laboral (participación en el diseño macro curricular, diseño micro curricular, elaboración de textos y otros materiales de apoyo didáctico, asistencia regular al trabajo docente). Además, la práctica docente se fortalece con las actividades académicas

extracurriculares, tales como, dirección de seminarios y otros actos académicos, dirección de tesis, participación en tribunales de titulación o grado. Las relaciones entre docentes y la relación docente-alumno, también son elementos que inciden en la calidad de la docencia.

- b) La **investigación** es el ámbito fundamental para conocer la realidad e incidir en su transformación, al entender los requerimientos del contexto local, regional y nacional. La investigación es otro de los ámbitos de análisis del desempeño docente y en él se consideran la formulación y ejecución de proyectos de investigación, las publicaciones en revistas especializadas, publicaciones de libros y artículos. El ámbito de investigación como parte de la docencia, y particularmente el desempeño docente se fortalece si el docente es invitado a participar en eventos académicos, si tiene investigaciones aún no publicadas y si realiza pasantías en instituciones académicas o empresas.

- c) La **vinculación con la colectividad** comprende la interacción de la universidad con los demás componentes de la sociedad, para mutuo beneficio en el avance del conocimiento, la formación de recursos humanos y la solución de problemas específicos en función del desarrollo. Para evaluar el desempeño docente, con respecto al ámbito de vinculación con la colectividad se considera la negociación con empresas y organizaciones; la dirección y participación en proyectos de capacitación y educación continua; la dirección y participación en proyectos de extensión social o cultural del Área.

- d) La **cooperación interuniversitaria** se refiere a la relación entre universidades con el fin de apoyarse mutuamente y enfrentar en conjunto y complementariamente los desafíos que enfrenta la universidad ecuatoriana y las del exterior. En este contexto el desempeño docente será mejor si los profesores participan en proyectos de cooperación interuniversitaria; si participa en organismos vinculados a la educación superior, la ciencia, la tecnología o la cultura; y si realiza actividades académicas en calidad de profesor invitado o visitante.
- e) El **compromiso institucional** del docente universitario se define como la obligación contraída con la educación superior, con la Universidad, con el Área, con la Carrera, con los Estudiantes; es la palabra dada al momento de tomar legal posesión de hacer bien las cosas; es la fe empeñada en dar lo mejor de sí mismo para que la institución sea cada día mejor. El desempeño docente se fortalecerá si se evidencia compromiso institucional a través de la participación en reuniones institucionales reglamentadas; en la organización, dirección y participación en iniciativas que fortalezcan la imagen institucional; y, al participar en actividades de cohesión de la comunidad universitaria.

Los criterios contienen los elementos básicos de calidad que permiten y facilitan evaluar el objeto de la evaluación.

♦ **Criterio: práctica de valores (PV)**

Verifica la práctica de valores en el desempeño de la labor docente, que generan un ambiente de libertad académica y de integridad ética en los

procesos educativos, tales como en la evaluación, acreditación y calificación.

- ♦ **Criterio: capacidad profesional (CPF)**

Es el talento, la suficiencia del docente sobre los conocimientos teóricos y prácticos inherentes a su profesión; esto es, el dominio que posee el docente sobre su competencia profesional con la(s) que se integran en el módulo y que tienen estrecha relación con la profesión que desempeña.

- ♦ **Criterio: capacidad pedagógica (CPG)**

Es el talento, la suficiencia del docente para generar aprendizajes significativos; para aplicar una metodología de aprendizaje adecuada y en fin para procurar que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea efectivo y enmarcado en el Sistema Académico Modular por Objetos de Transformación.

- ♦ **Criterio: compromiso institucional (CI)**

Es la obligación legal del docente contraída con la Institución al momento de tomar posesión como docente universitario; es la palabra dada para cumplir con las obligaciones reglamentarias y con aquellas que le den prestigio e imagen. Es fortalecer el sentido de pertenencia, de tal manera que el docente se sienta parte de la Institución y que el prestigio o las debilidades de la misma le afecten.

DESCRIPCIÓN DE CARACTERÍSTICAS, COMPONENTES Y ESTÁNDARES

ÁMBITO 1: DOCENCIA

CARACTERÍSTICA 1: Los docentes están capacitados con posgrados y cursos de perfeccionamiento en el campo profesional de su trabajo académico, por lo que tienen pleno conocimiento de su competencia; y, además tienen cursos de docencia universitaria que facilita la función docente.

♦ COMPONENTE 1. CAPACITACIÓN

ESTÁNDARES

1.1 Que los docentes evidencien que han realizado cursos de perfeccionamiento y/o posgrados en la competencia con la que participan como profesores del módulo.

1.2 Que los docentes evidencien que tienen cursos y/o posgrado en docencia universitaria.

INDICADORES DE CALIDAD

1.1 Certificación de los cursos de perfeccionamiento y/o posgrados, que los docentes poseen, en la competencia profesional con la que participan como profesores del módulo. (CPF.1.1.01)}

1.2 Certificación de los cursos y/o posgrado en docencia universitaria, que los docentes poseen. (CPF.1.1.02)

♦ COMPONENTE 2. CONOCIMIENTO DEL CAMPO PROFESIONAL

ESTÁNDARES

- 2.1 Que los docentes evidencien conocimiento pleno de la competencia profesional con la que participa en el módulo.
- 2.2 Que se evidencie que los docentes laboran con contenidos actualizados.
- 2.3 Que se evidencie que los docentes tratan con profundidad los contenidos.
- 2.4 Que se evidencie que los docentes utilizan bibliografía actualizada.

INDICADORES DE CALIDAD

- 2.1 Verificación del dominio de los contenidos que tiene el docente en la competencia profesional con la que participa en el módulo.
(CPF.1.2.01)
- 2.2 Verificación de que el docente desarrolla el módulo con contenidos actualizados. (CPF.1.2.02)
- 2.3 Verificación de que los docentes tratan con profundidad los contenidos. (CPF.1.2.03)
- 2.4 Verificación de que los docentes utilizan bibliografía actualizada.
(CPF.1.2.04)

CARACTERÍSTICA 2: El profesor tiene capacidades pedagógicas relacionadas con la gestión de clases (metodología), con el apoyo para la investigación del módulo, para la motivación (impacto emocional de los estudiantes), con los procedimientos de evaluación y acreditación de los aprendizajes. A lo anterior se complementa que los docentes son poseedores de un conjunto de valores que les posibilita ser ejemplo de honestidad, tolerancia, lealtad institucional, equidad y responsabilidad.

♦ COMPONENTE 3. CAPACIDADES PEDAGÓGICAS

ESTÁNDARES

- 3.1 Que se evidencie que el docente tiene calidad en la comunicación verbal y no verbal.
- 3.2 Que exista evidencia de que los docentes al inicio de cada módulo socializan la programación respectiva con los estudiantes y establecen las responsabilidades de cada uno.
- 3.3 Que se evidencie que los docentes brindan tutoría y el apoyo suficiente tanto para el avance de la investigación del módulo, como para la comprensión adecuada de los contenidos.
- 3.4 Que se evidencie que los docentes realizan el seguimiento adecuado a los grupos de trabajo de los estudiantes para asegurar su participación activa, equitativa y honesta en la realización de las tareas encomendadas.
- 3.5 Que se evidencie que los docentes planifican, supervisan y evalúan la realización de las prácticas de los estudiantes.

3.6 Que se evidencie que el docente tiene capacidad para motivar y hacer su trabajo dinámico e interesante.

3.7 Que se evidencie que el docente utiliza una metodología adecuada.

3.8 Que se evidencie que el docente logra aprendizajes significativos en los estudiantes.

INDICADORES DE CALIDAD

3.1 Verificación de que los docentes manifiestan calidad en la comunicación verbal y no verbal. (CPG.1.3.01)

3.2 Verificación de que los docentes al inicio de cada módulo socializan la programación respectiva con los estudiantes y establecen las responsabilidades de cada uno. (CPG.1.3.02)

3.3 Verificación de que los docentes brindan asesoría y el apoyo suficiente tanto para el avance de la investigación del módulo, como para la comprensión adecuada de los contenidos. (CPG.1.3.03)

3.4 Verificación de que los docentes realizan el seguimiento académico adecuado al trabajo individual y grupal de los estudiantes para asegurar los aprendizajes previstos, y su participación activa, equitativa y honesta en la realización de las tareas encomendadas. (CPG.1.3.04)

- 3.5 Evidencia de que los docentes revisan los avances de los trabajos de los estudiantes y los devuelven oportunamente con las observaciones, y recomendaciones necesarias. (CPG.1.3.05)
- 3.6 Evidencia de que los docentes informan periódicamente a los estudiantes sobre el grado de avance de los aprendizajes y asistencia alcanzados. (CPG.1.3.06)
- 3.7 Evidencia de que los docentes planifican, supervisan y evalúan la realización de las prácticas de los estudiantes. (CPG.1.3.07)
- 3.8 Verificación de que el docente tiene capacidad para lograr un clima de trabajo adecuado; y además, motiva y hace su trabajo académico entretenido, dinámico e interesante. (CPG.1.3.08)
- 3.9 Verificación de que los docentes utilizan metodologías adecuadas en correspondencia con el SAMOT; las Tics y otros apoyos didácticos actualizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. (CPG.1.3.09)
- 3.10 Evidencia de que el docente logra la correspondencia entre las metodologías utilizadas y los contenidos de las programaciones modulares. (CPG.1.3.10)
- 3.11 Verificación de que el docente logra aprendizajes significativos. (CPG.1.3.11)

3.12 Evidencia de que los docentes articulan adecuadamente el proceso de investigación con el Objeto de Transformación del módulo. (CPG.1.3.12)

3.13 Evidencia de que los docentes generan espacios de aprendizaje a través de la investigación formativa del módulo. (CPG.1.3.13)

♦ **COMPONENTE 4. VALORES DEL DOCENTE**

ESTÁNDARES

4.1 Que los docentes evidencien en la práctica, valores de honestidad, tolerancia, lealtad institucional, equidad y responsabilidad.

4.2 Que se evidencie que en la evaluación y acreditación de los aprendizajes, los docentes aplican con transparencia los parámetros establecidos en el programa modular.

4.3 Que se evidencie que los docentes propician un ambiente favorable para el ejercicio de sus derechos y responsabilidades estudiantiles y aprendan a cumplirlos.

INDICADORES DE CALIDAD

4.1 Evidencia de que los docentes son poseedores de un conjunto de valores que les posibilita ser ejemplo de honestidad, tolerancia, respeto, lealtad institucional, equidad, responsabilidad y otros; y, además que contribuyen a la formación de esos valores. (PV.1.4.01)

4.2 Verificación de que los docentes propician un ambiente favorable para que los estudiantes conozcan sus derechos y responsabilidades y aprendan a ejercerlos. (PV.1.4.02)

4.3 Constatación de que los docentes frente a los parámetros establecidos en el programa del módulo, manifiestan capacidad para actuar con justicia, equidad y transparencia en los procesos de evaluación y acreditación de los aprendizajes. (PV.1.4.03)

CARACTERÍSTICA 3: El profesor asiste regularmente a su trabajo, participa en los diseños macrocurriculares; realiza sus planificaciones macrocurriculares; y además elabora textos y más materiales de apoyo didáctico.

♦ COMPONENTE 5. RESPONSABILIDAD LABORAL

ESTÁNDARES

5.1 Que se evidencie que el profesor asiste regularmente a su trabajo académico, lo hace con puntualidad y cumple la planificación.

5.2 Que se evidencie que el profesor participa en los diseños, rediseños macro curriculares, así como en los procesos de evaluación de los mismos.

5.3 Que se evidencie que el profesor elabora documentos de apoyo, así como material didáctico para reforzar los aprendizajes.

INDICADORES DE CALIDAD

- 5.1 Evidencia de que el profesor asiste regularmente a clases y lo hace con puntualidad; y, además cumple con responsabilidad los horarios y calendarios de trabajo establecidos. (PV.1.5.01)
- 5.2 Verificación de que el docente durante el desarrollo del módulo, cumple con el 100% de lo planificado. (PV.1.5.02)
- 5.3 Verificación de que el profesor participa activa y responsablemente en los diseños, rediseños macro curriculares, así como en los procesos de evaluación de los mismos; y, de igual manera participa en las programaciones extracurriculares planificadas por la instancia correspondiente. (CPG.1.5.03)
- 5.4 Evidencia de que el profesor elabora documentos de apoyo, así como material didáctico para favorecer los aprendizajes. (CPG.1.5.04)

CARACTERÍSTICA 4: El profesor, a más de ejercer la docencia en el módulo, y/o en el taller, realiza dirección de tesis, integra los tribunales de titulación o de grado y participa en los seminarios y otros actos académicos como organizadores oponentes.

♦ COMPONENTE 6. ACTIVIDAD ACADÉMICA EXTRACURRICULAR

ESTÁNDARES

- 6.1 Que se evidencie que el profesor realiza dirección de tesis.

6.2 Que se evidencie que el profesor integra los tribunales de titulación o de grado.

6.3 Que se evidencie que el profesor participa en los seminarios de carácter académico, sea como organizador o como conferencista.

INDICADORES DE CALIDAD

6.1 Certificación de que el profesor realiza dirección de tesis. (CPF.1.6.01)

6.2 Certificación de que el profesor integra los tribunales de titulación o de grado. (CPF.1.6.02)

6.3 Evidencia de que el profesor participa en los seminarios de carácter académico, sea como organizador o como conferencista. (CPF.1.6.03)

CARACTERÍSTICA 5: Las relaciones entre docentes son cordiales y de carácter académico; y de igual manera la relación docente-alumno es de tipo horizontal, factores determinantes para generar un clima agradable para la academia.

♦ COMPONENTE 7. RELACIONES ACADÉMICAS

ESTÁNDARES

7.1 Que se evidencie que el profesor es cordial con sus compañeros, y comparten sus experiencias académicas.

7.2 Que se evidencie que la relación docente-alumno es de tipo horizontal.

INDICADORES DE CALIDAD

7.1 Verificación de que el profesor es cordial con sus compañeros, y comparten sus experiencias académicas. (PV.1.7.01)

7.2 Verificación de que la relación docente-estudiante es de tipo horizontal. (CPG.1.7.02)

ÁMBITO 2: INVESTIGACIÓN

CARACTERÍSTICA 6: Los docentes formulan y ejecutan proyectos de investigación, realizan publicaciones de carácter científico, participan como investigadores invitados en eventos académicos y realizan pasantías en instituciones académicas o empresas.

♦ COMPONENTE 8. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, PUBLICACIONES Y PASANTÍAS

ESTÁNDARES

8.1 Que se evidencie que los profesores formulan y ejecutan proyectos de investigación.

8.2 Que se evidencie que los profesores publican en revistas especializadas (UNL y otras); o publican artículos científicos y libros; o tienen investigaciones no publicadas.

8.3 Que se evidencie que los profesores participan como invitados en eventos de carácter académico.

8.4 Que se evidencie que los docentes realizan pasantías en instituciones académicas o empresas.

INDICADORES DE CALIDAD

8.1 Evidencia de que los docentes poseen conocimientos y experiencias en el campo de la investigación. (CPF.2.8.01)

8.2 Certificación de que los profesores formulan y ejecutan proyectos de investigación. (CPF.2.8.02)

8.3 Certificación de que los profesores publican en revistas especializadas; o publican artículos científicos y libros; o tienen investigaciones no publicadas. (CPF.2.8.03)

8.4 Certificación de que los profesores participan como invitados en eventos de carácter académico. (CPF.2.8.04)

8.5 Certificación de que los docentes realizan pasantías en instituciones académicas o empresas. (CPF.2.8.05)

ÁMBITO 3: VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

CARACTERÍSTICA 7: Los docentes propician la vinculación con el medio externo en correspondencia con el objeto de transformación en proyectos de educación continua, en proyectos de extensión social, técnica o cultural del Área, y además participan en la negociación con empresas y organizaciones.

♦ **COMPONENTE 9. EDUCACIÓN CONTINUA, EXTENSIÓN Y NEGOCIACIÓN**

ESTÁNDARES

9.1 Que se evidencie que los docentes dirigen o participan como expositores en proyectos de capacitación y educación continua.

9.2 Que se evidencie que los profesores dirigen o participan en proyectos de extensión social, técnica o cultural del Área.

9.3 Que se evidencie que los docentes participan en la negociación (convenios) con empresas y organizaciones a fin de que los estudiantes realicen sus prácticas.

INDICADORES DE CALIDAD

9.1 Evidencia de que los docentes dirigen o participan como expositores en proyectos de capacitación y educación continua. (CPF.3.9.01)

9.2 Evidencia de que los profesores dirigen o participan en proyectos de extensión social, técnica o cultural del Área; y, logran a través de ellos aprendizajes significativos. (CPG.3.9.02)

9.3 Evidencia de que los docentes propician procesos de vinculación con el medio externo identificados con el Objeto de Transformación y participan en la negociación con empresas y organizaciones a fin de que los estudiantes realicen sus prácticas. (CPG.3.9.03)

ÁMBITO 4: COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA

CARACTERÍSTICA 8: Los docentes fortalecen su práctica, participando en proyectos de cooperación interuniversitaria, con organismos vinculados a la educación superior, la ciencia, la tecnología o la cultura; y además realiza actividades académicas en su calidad de profesor invitado o visitante.

♦ COMPONENTE 10. ACTIVIDADES INTERUNIVERSITARIAS Y VINCULADAS CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

ESTÁNDARES

- 10.1 Que se evidencie que los docentes participan en proyectos de cooperación interuniversitaria, sean éstos de carácter académico o de investigación.
- 10.2 Que se evidencie que los docentes participan en organismos vinculados con la educación superior, la ciencia, la tecnología o cultura.
- 10.3 Que se evidencie que los docentes participan en otras instituciones de educación superior, del país o del exterior, ya sea como profesor invitado o visitante.

INDICADORES DE CALIDAD

- 10.1 Certificación de que el docente participa en proyectos de cooperación interuniversitaria, sean éstos de carácter académico o de investigación. (CPF.4.10.01)

10.2 Que se evidencie que el docente participa en organismos vinculados con la educación superior, la ciencia, la tecnología o cultura. (CPF.4.10.02)

10.3 Evidencia de que el docente participa en otras instituciones de educación superior, del país o del exterior, ya sea como profesor invitado o visitante. (CPF.4.10.03)

ÁMBITO 5: COMPROMISO INSTITUCIONAL

CARACTERÍSTICA 9: Los docentes evidencian su compromiso con la institución participando en las reuniones institucionales reglamentadas; organizando y participando en iniciativas que fortalecen la imagen institucional; y participando en actividades de cohesión de la comunidad académica.

♦ COMPONENTE 11. ACTIVIDADES DE UNIDAD E IMAGEN INSTITUCIONAL

ESTÁNDARES

11.1 Que se evidencie que los docentes participan en reuniones institucionales reglamentadas.

11.2 Que se evidencie que los docentes participan en iniciativas que fortalecen la imagen institucional.

11.3 Que se evidencie que los docentes intervienen en actividades de cohesión de la comunidad universitaria.

INDICADORES DE CALIDAD

11.1 Verificación de que el docente participa en reuniones institucionales reglamentadas. (CI.5.11.01)

11.2 Evidencia de que el docente participa en iniciativas que fortalecen la imagen institucional. (CI.5.11.02)

11.3 Evidencia de que el docente interviene en actividades de cohesión de la comunidad universitaria. (CI.5.11.03)

MODALIDAD DE LA EVALUACIÓN DOCENTE

La evaluación se realizará a través de tres modalidades que se interrelacionan y complementan: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

La autoevaluación docente es la evaluación que el profesor realiza periódicamente sobre su trabajo y su desempeño académico. Los instrumentos básicos que se deben diseñar y aplicar para recopilar la información son el auto informe y el test de competencia.

La *coevaluación* es la evaluación que en conjunto realizan profesores y estudiantes sobre el proceso de aprendizaje, así como el análisis que realizan los profesores sobre las actividades de docencia, investigación, vinculación con la colectividad y gestión académica en sus respectivas unidades de trabajo. El instrumento básico que se debe diseñar y aplicar para recopilar la información es el *taller con grupos focales (focus groups)*.

La *heteroevaluación* es la evaluación que realizan otros profesores o comisiones especiales de profesores, sobre el conjunto de las actividades académicas del profesor, y la evaluación del desempeño docente por parte de los estudiantes. Los instrumentos básicos que se deben diseñar y aplicar para recopilar la información son la *encuesta, entrevista y la observación*.

INFORMANTES DE CALIDAD

En el análisis y valoración del desempeño docente participan los involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje, se presenta en la siguiente tabla:

CUADRO # 4

No.	DENOMINACIÓN
01	Docente
02	Estudiantes
03	Director de Carrera
04	Coordinador de área

3.5. Procedimientos de la investigación

Se aplicará medios factibles para cumplir con los requerimientos de la investigación con los siguientes pasos:

Formulación del tema
Determinación del problema
Objetivos y justificación
Marco Teórico
Metodología
Población y muestra
Defensa del tema
Instrumentos de investigación
Ejecución de la investigación
Análisis de los datos
Presentación de tesis
Defensa de la tesis

CAPÍTULO IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS

Esta tesis está orientada hacia el mejoramiento de la calidad, destinada a fortalecer la capacidad de gestión de la carrera de Informática Educativa y conducir a una planificación sistemática de acciones de mejoramiento y a un seguimiento de las mismas.

La investigación se realiza con fines de mejoramiento, que sigue la metodología del CEAACES, y cumple con la validación de los instrumentos los mismos que constan en los anexos.

La proyección de esta tesis de Autoevaluación tiene una duración de dos años, por lo que se requiere que durante este lapso de tiempo se efectúe seguimiento al plan de mejoramiento.

Se realizó la entrevista a un Director de Carrera, un Coordinador de Área, a 20 docentes y 61 estudiantes de acuerdo con la muestra establecida en el capítulo 3. Los resultados se presentan en el acápite siguiente mediante cuadros y gráficos que se irán analizar pormenorizadamente.

4.2 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

CUADRO ESTADÍSTICO DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA DIRIGIDA AL DIRECTOR DE LA CARRERA DE INFORMÁTICA EDUCATIVA.

CRITERIO: PRÁCTICA DE VALORES

CUADRO # 5

PV.1.5.01 Evidencia de que el profesor asiste regularmente a clases y lo hace con puntualidad; y, además cumple con responsabilidad los horarios y calendarios de trabajo establecidos.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
1	¿El docente asiste regularmente a clases?	0	75 %	0	0	0

El indicador se cumple en un 75%, en el que señala que los docentes asisten regularmente a clases. Por ello es necesario realizar una junta de docentes en la que se haga conciencia de su responsabilidad que se tiene.

CUADRO # 6

PV.1.5.01 Evidencia de que el profesor asiste regularmente a clases y lo hace con puntualidad; y, además cumple con responsabilidad los horarios y calendarios de trabajo establecidos.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
2	¿El docente cumple con responsabilidad los calendarios de trabajo establecidos institucionalmente?	0	75 %	0	0	0

El 75% se cumple con el indicador en cuanto a los docentes con los horarios establecidos por la institución. Es necesario revisar la carga horaria y hacer el llamado a los docentes que no cumplen al 100% para mejoras de la carrera.

CUADRO # 7

PV.1.7.01 Verifica que el profesor es cordial con sus compañeros, y comparten sus experiencias académicas.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
3	¿El docente es cordial con sus compañeros y comparten sus experiencias académicas?	0	75 %	0	0	0

El 75% de los profesores es cordial con sus compañeros y comparte sus experiencias. Es importante promover talleres de relaciones humanas que genere la cooperación de prácticas en valores.

CRITERIO: CAPACIDAD PROFESIONAL

CUADRO # 8

CPF.1.2.01 Certificación de los cursos de perfeccionamiento y/o posgrados, que los docentes poseen, en la competencia profesional con la que participan como profesores del módulo.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
4	¿El docente tiene en los últimos tres años al menos un curso de perfeccionamiento o postgrado en la competencia en la que participa en el módulo?	0	75 %	0	0	0

El 75% de los docentes ha realizado cursos de perfeccionamiento o postgrado en la competencia en la que participa en el módulo. Se requiere de políticas y procedimientos para incentivar a los demás y así se cumpla con el 100% del indicador.

CUADRO # 9

CPF.1.2.01 Certificación de los cursos y/o posgrado en docencia universitaria, que los docentes poseen.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
5	¿El docente tiene en los tres últimos años al menos un curso de postgrado en docencia universitaria?	0	75 %	0	0	0

El indicador señala un 75% de los profesores tiene un curso de postgrado en docencia universitaria. Se necesita de talleres de actualización pedagógica y procedimientos para incentivar a los demás y así cumplir en su totalidad.

.CUADRO # 10

CPF.1.2.02 Verificación del dominio de los contenidos que tiene el docente en la competencia profesional con la que participa en el módulo.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
6	¿El docente trabaja con contenidos actualizados?	100 %	0	0	0	0

Según los resultados del indicador se cumplen en su totalidad, los profesores trabajan con contenidos actualizados los mismos que son puestos en práctica en su cátedra en la competencia profesional.

CUADRO # 11

CPF.1.2.03 Verificación de que el docente desarrolla el módulo con contenidos actualizados.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
7	¿Los contenidos que desarrolla tienen un fundamento teórico y práctico?	100%	0	0	0	0

En la entrevista realizada al coordinador manifiesta que el 100% de los docentes desarrollan contenidos con fundamentos teóricos y prácticos. Se cumple con el indicador.

CUADRO # 12

CPF.1.2.04 Verificación de que los docentes utilizan bibliografía actualizada.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
8	¿El docente utiliza bibliografía actualizada a partir del año 2005?	100%	0	0	0	0

El indicador manifiesta que el 100% de los profesores utilizan bibliografía actualizada a partir del 2005, se considera que se cumple plenamente con el indicador.

CUADRO # 13

CPF.1.6.01 Certificación de que el profesor realiza dirección de tesis.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
9	¿El docente en los últimos semestres ha dirigido al menos dos tesis?	0	0	50%	0	0

El resultado del indicador indica que se cumple a medias, el 50% de los profesores ha dirigido tesis de grado. Se debe sugerir la participación en la dirección de tesis al 50% restante para el desarrollo de una mejor enseñanza – aprendizaje.

CUADRO # 14

CPF.1.6.03 Evidencia de que el profesor participa en los seminarios de carácter académico, sea como organizador o como conferencista.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
10	¿El docente en los últimos módulos ha participado al menos en un seminario, o como organizador o como conferencista?	0	0	50%	0	0

El indicador manifiesta que el 50% de los profesores ha participado en un seminario como organizador o como conferencista. Se debe organizar seminarios donde se le designe responsabilidades y así cumplir con el indicador en su totalidad.

CUADRO # 15

CPF.2.8.01 Evidencia de que los docentes poseen conocimientos y experiencias en el campo de la investigación.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
11	¿El docente demuestra tener experiencia en el campo de la investigación?	0	75%	0	0	0

En la entrevista realizada al Director de la carrera manifiesta que el 75% de los profesores demuestra tener experiencia en el campo de la investigación. Es necesario realizar seminarios de intercambio de experiencias y así promover un aprendizaje significativo.

CUADRO # 16

CPF.2.8.02 Certificación de que los profesores formulan y ejecutan proyectos de investigación.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
12	¿El docente en los dos últimos semestres ha formulado y/o ejecutado al menos un proyecto de investigación?	0	0	50%	0	0

El indicador demuestra que el 50% de los docentes en los dos últimos semestres ha formulado y/o ejecutado al menos un proyecto de investigación. Es primordial organizar de una mejor manera el cronograma de tutorías para lograr la participación de todos.

CUADRO # 17

CPF.2.8.03 Certificación de que los profesores publican en revistas especializadas; o publican artículos científicos y libros; o tienen investigaciones no publicadas.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
13	¿El docente tiene al menos una publicación en revistas especializada o ha publicado al menos un artículo científico o un libro; o también tiene al menos una investigación no publicada?	0	0	0	25%	0

El indicador expone que el 25% de los profesores tiene una publicación en revistas especializadas o ha publicado al menos un artículo científico. Es primordial que con el 75% restante se realice compromisos de organización de tiempo y cumplir el mayor puntaje en el indicador.

CUADRO # 18

CPF.3.9.01 Evidencia de que los docentes dirigen o participan como expositores en proyectos de capacitación y educación continua.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
14	¿En los dos últimos semestres ha dirigido o participado como expositor en proyectos de capacitación y educación continua?	0	0	50%	0	0

El resultado del indicador evidencia que el 50% de los docentes ha dirigido o participado como expositor en proyectos de capacitación y educación continua. Mientras que con el 50% se debe organizar eventos donde se responsabilice directamente su participación para dar cumplimiento en su mayor porcentaje al indicador.

CUADRO # 19

CPF.4.10.01 Certificación de que el docente participa en proyectos de cooperación interuniversitaria, sean éstos de carácter académico o de investigación.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
15	¿En los dos últimos semestres ha participado en proyectos de cooperación interuniversitaria, de carácter académico o de investigación?	0	0	0	25%	0

El indicador muestra que el 25% de los docentes ha participado en proyectos de cooperación interuniversitaria, de carácter académico o de investigación. Es importante que se emprenda programas donde se responsabilice directamente la participación del docente

CRITERIO: CAPACIDAD PEDAGÓGICA

CUADRO # 20

CPG.3.9.02 Evidencia de que los profesores dirigen o participan en proyectos de extensión social, técnica o cultural del Área; y, logran a través de ellos aprendizajes significativos.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
16	El docente participa en proyectos de extensión, sean de carácter social, técnico o cultural.	0	0	50%	0	0

El 50% de los docentes participa en proyectos de extensión, sean de carácter social, técnico o cultural. Con el 50% restante se debe realizar juntas de profesores para concienciar la responsabilidad en su labor docente.

CUADRO # 21

CPG.3.9.03 Evidencia de que los docentes propician procesos de vinculación con el medio externo identificados con el Objeto de Transformación y participan en la negociación con empresas y organizaciones a fin de que los estudiantes realicen sus prácticas.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
17	¿El docente gestiona escenarios en donde los estudiantes puedan realizar prácticas /vincular la teoría con la práctica?	0	75%	0	0	0

El indicador manifiesta que el 75% de los profesores prepara escenarios en donde los estudiantes puedan realizar prácticas / vincular la teoría con la práctica. El 25% no cumple con lo estipulado en el indicador. Es indispensable organizar equipos de trabajo y realizar un inventario de instituciones para conocer los lugares donde realizar las prácticas.

COMPROMISO INSTITUCIONAL CUADRO # 22

CI.5.11.01

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
18	¿El docente participa en reuniones institucionales reglamentadas (evaluaciones, presentación de informes de autoridades, elaboración del plan de desarrollo del Área, semanas curriculares y otros)?	0	0	50%	0	0

El 50% de los profesores participa en reuniones institucionales reglamentadas. El otro 50% no cumple, debido a que tiene compromisos en otras instituciones educativas. Se requiere dar incentivos económicos para tener docentes a tiempo completo.

CUADRO # 23

CI.5.11.02 Evidencia de que el docente participa en iniciativas que fortalecen la imagen institucional.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
19	¿El docente se esfuerza por dar una buena imagen institucional (participación en casas abiertas, exposiciones y otras)?	0	75%	0	0	0

El indicador nos da la pauta que el 75% de los docentes se esfuerzan por brindar una buena imagen institucional. Con el 25% se requiere hacer talleres de motivación para involucrarse completamente en su labor docente.

CUADRO # 24

CI.5.11.03 Evidencia de que el docente participa en actividades de cohesión de la comunidad universitaria.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
20	¿El docente se esfuerza en participar en actividades de cohesión universitaria (reuniones gremiales, sociales....)?	0	75%	0	0	0

El resultado de la encuesta al Director de la carrera el 75% de los docentes se esfuerza en participar en actividades de cohesión universitaria. Mientras que 25% requiere de motivación a través de reuniones de áreas para involucrarse completamente en su labor docente.

**ENCUESTA DIRIGIDA A COORDINADORES DE LA CARRERA DE
INFORMÁTICA EDUCATIVA.**

CRITERIO: PRÁCTICA DE VALORES

CUADRO # 25

PV.1.7.1 Verificación de que el profesor es cordial con sus compañeros, y comparte sus experiencias académicas.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
21	¿El profesor es cordial con sus compañeros?	0	75%	0	0	0

En el indicador nos revela que el 75% de los docentes es cordial con sus compañeros. El 25% no cumple con el indicador por lo que se necesita hacer talleres de relaciones humanas e interiorizar los valores morales y éticos.

CUADRO # 26

CAPACIDAD PEDAGÓGICA

CPG.1.3.07 Evidencia de que los docentes planifican, supervisan y evalúan la realización de las prácticas de los estudiantes.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
22	¿El profesor planifica, supervisa y evalúa las prácticas de los estudiantes?	0	75%	0	0	0

El indicador señala que un 75% de los docentes planifica, supervisa y evalúa las prácticas del estudiante. Es necesario que se realicen compromisos con los involucrados para un mejor desenvolvimiento académico y permitirle mejorar y alcanzar la calidad en la carrera.

CUADRO # 27

CPG.1.3.12

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
23	¿El profesor articula la investigación con el Objeto de Transformación del módulo?	0	75%	0	0	0

En el resultado de la encuesta realizada al Coordinador el 75% de los docentes articula la investigación con el objeto de transformación del módulo. Se requiere organizar grupos de trabajos y priorizar la investigación para que permita generar resultados óptimos-

CUADRO # 28

CPG.1.3.13 Evidencia de que los docentes generan espacios de aprendizaje a través de la investigación formativa del módulo.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
24	¿El profesor logra aprendizajes a través de la investigación del módulo?	100%	0	0	0	0

La encuesta realizada al Coordinador manifiesta que el 100% de los profesores logra aprendizajes a través de la investigación del módulo, se demuestra que garantizan una mejor formación en los estudiantes.

CUADRO # 29

CPG.1.5.03 Verificación de que el profesor participa activa y responsablemente en los diseños, rediseños macro curriculares, así como en los procesos de evaluación de los mismos; y, de igual manera participa en las programaciones extracurriculares planificadas por la instancia correspondiente.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
25	¿El profesor participa en los diseños y rediseños curriculares?	0	75%	0	0	0

El indicador muestra que el 75% de los docentes participa en los diseños y rediseños curriculares. Se hace necesario que el Coordinador realice reuniones para el análisis de la ley y hacer prevalecer con compromisos escritos las obligaciones del docente.

CUADRO # 30

CPG.1.5.04 Evidencia de que el profesor elabora documentos de apoyo, así como material didáctico para favorecer los aprendizajes

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
26	¿El profesor elabora documento de apoyo y material didáctico para favorecer el aprendizaje?	0	75%	0	0	0

El 75% de los profesores elabora documento de apoyo y material didáctico para favorecer el aprendizaje y el 25% no aplica este mecanismo. Se necesita realizar talleres de elaboración de materiales didácticos para fortalecer el desarrollo de las actividades académicas.

CUADRO # 31

CPG.1.7.02 Verificación de que la relación docente-alumno es de tipo horizontal.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
27	¿El profesor tiene una relación de tipo horizontal de profesor-estudiantes?	0	75%	0	0	0

El resultado de la encuesta el 75% de los docentes tienen una relación de tipo horizontal de profesor – estudiantes. Hay la necesidad de participar en seminarios de relaciones humanas y promover valores éticos y morales para que actúen sin distinción alguna.

CUADRO # 32

CPG.3.9.03 Evidencia de que los docentes propician procesos de vinculación con el medio externo identificados con el Objeto de Transformación y participan en la negociación con empresas y organizaciones a fin de que los estudiantes realicen sus prácticas.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
28	¿El docente propicia vinculación con el medio externo al considerar el objeto de transformación del módulo?	0	0	50%	0	0

El indicador nos muestra que el 50% de los docentes propicia vinculación con el medio externo al considerar el objeto de transformación del módulo. Es necesario organizar grupos para realizar trabajo de campo y negociar con empresas a fin de que los estudiantes realicen sus prácticas.

CUADRO # 33

CPF.4.10.02 Evidencia de que los docente participan en organismos vinculados con la educación superior, la ciencia, la tecnología o cultura.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
29	¿El docente participa en organismos vinculados con la educación superior, la ciencia, la tecnología o cultura?	0	0	50%	0	0

El indicador muestra que el 75% de los profesores participa en organismos vinculados con la educación superior, la ciencia, la tecnología y la cultura. Es importante efectuar, crear programas que permitan involucrar al docente en el cumplimiento de la vinculación con la comunidad.

**ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES DE LA CARRERA DE
INFORMÁTICA EDUCATIVA.**

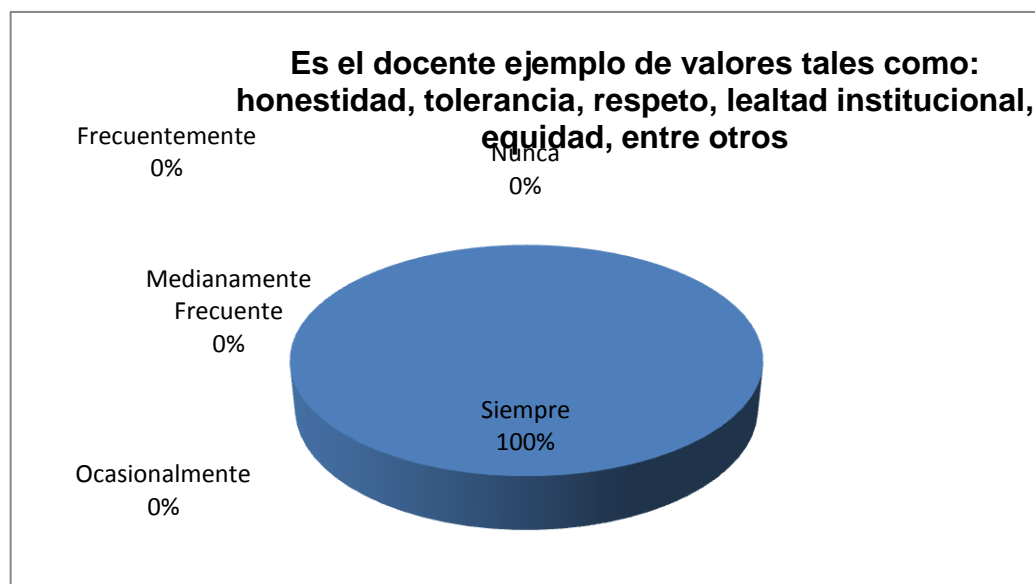
CRITERIO: PRÁCTICA DE VALORES

CUADRO # 34

PV.1.4.01 Evidencia de que los docentes son poseedores de un conjunto de valores que les posibilita ser ejemplo de honestidad, tolerancia, respeto, lealtad institucional, equidad, responsabilidad y otros; y, además que contribuyen a la formación de esos valores.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
30	¿Es el docente ejemplo de valores tales como: honestidad, tolerancia, respeto, lealtad institucional, equidad entre otros?	84	0	0	0	0

GRÁFICO # 1



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

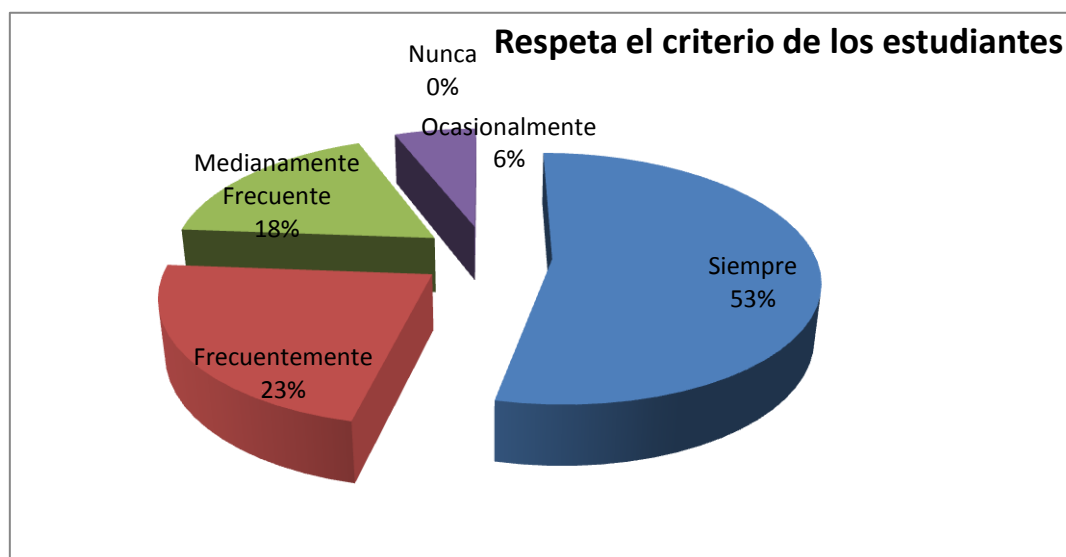
De la información obtenida se establece que el 100% de los profesores es ejemplo de valores tales como: honestidad, tolerancia, respeto, lealtad institucional, equidad, entre otros.

CUADRO # 35

PV.1.4.01 Evidencia de que los docentes son poseedores de un conjunto de valores que les posibilita ser ejemplo de honestidad, tolerancia, respeto, lealtad institucional, equidad, responsabilidad y otros; y, además que contribuyen a la formación de esos valores.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
31	¿El docente respeta el criterio de los estudiantes?	45	19	15	5	0

GRÁFICO # 2



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

El indicador muestra que se cumple en un 75%, que el docente siempre respeta el criterio de los estudiantes al demostrar que son poseedores de un conjunto de valores para fortalecer el desarrollo de las actividades académicas.

CUADRO # 36

PV.1.4.01 Evidencia de que los docentes son poseedores de un conjunto de valores que les posibilita ser ejemplo de honestidad, tolerancia, respeto, lealtad institucional, equidad, responsabilidad y otros; y, además que contribuyen a la formación de esos valores.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
32	¿El docente reconoce los logros e iniciativas de los estudiantes?	37	25	17	5	0

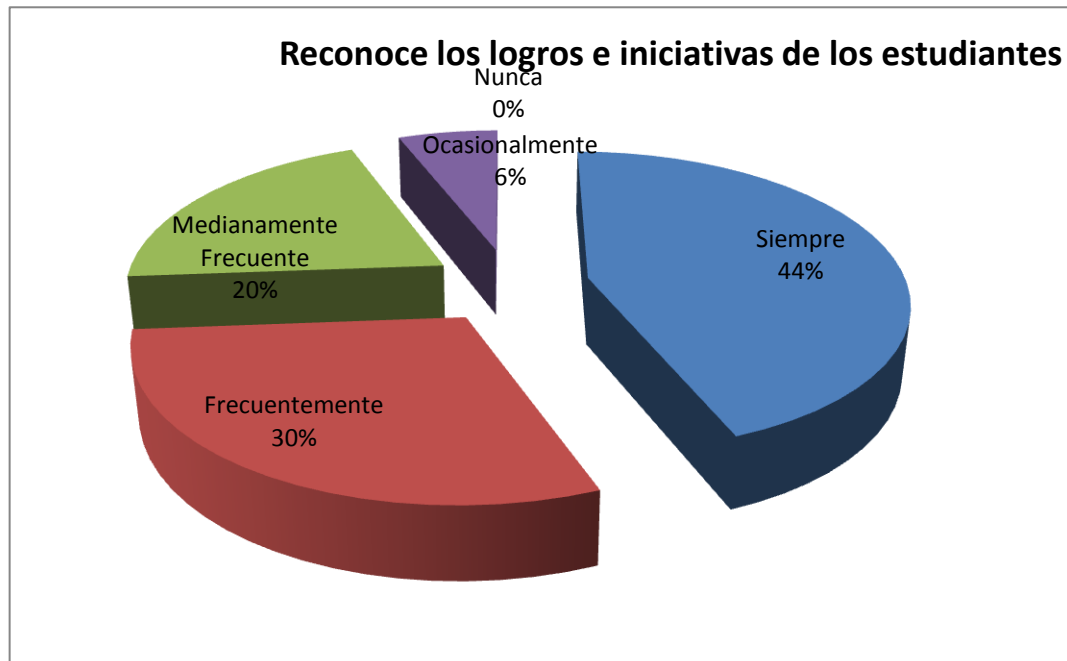


GRÁFICO # 3

Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

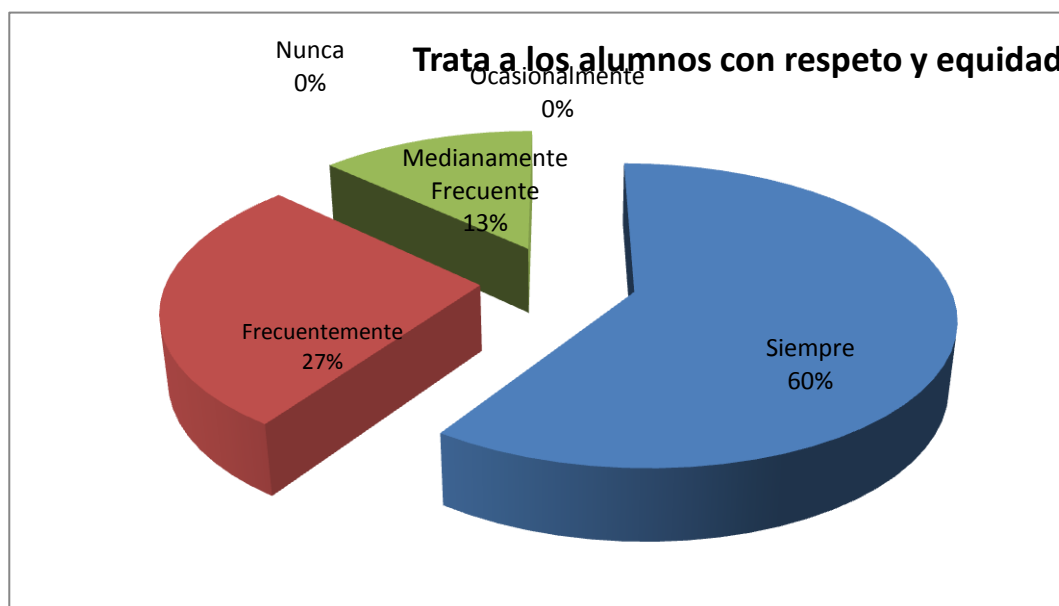
De los resultados de la encuesta a los profesores muestra que el 90% de los docentes siempre reconoce los logros e iniciativas de los estudiantes al demostrar profesionalismo y generar resultados satisfactorios.

CUADRO # 37

PV.1.4.01 Evidencia de que los docentes son poseedores de un conjunto de valores que les posibilita ser ejemplo de honestidad, tolerancia, respeto, lealtad institucional, equidad, responsabilidad y otros; y, además que contribuyen a la formación de esos valores.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
33	¿El docente trata a los estudiantes con respeto y equidad?	50	23	11	0	0

GRÁFICO # 4



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

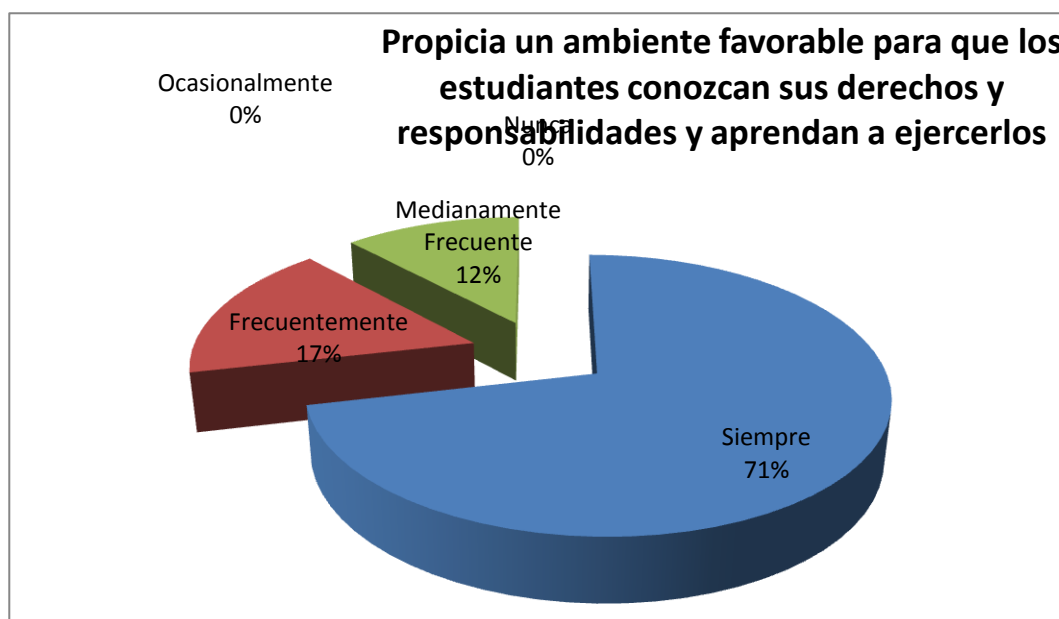
El indicador refiere que el 95% de los profesores tratan a los estudiantes con respeto y equidad, al fortalecer los principios y valores que le posibilita ser ejemplo para los demás.

CUADRO # 38

PV.1.4.02 Verificación de que los docentes propician un ambiente favorable para que los estudiantes conozcan sus derechos y responsabilidades y aprendan a ejercerlos.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
34	¿El docente propicia un ambiente favorable para que los estudiantes conozcan sus derechos y responsabilidades y aprendan a ejercerlos?	60	14	10	0	0

GRÁFICO # 5



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

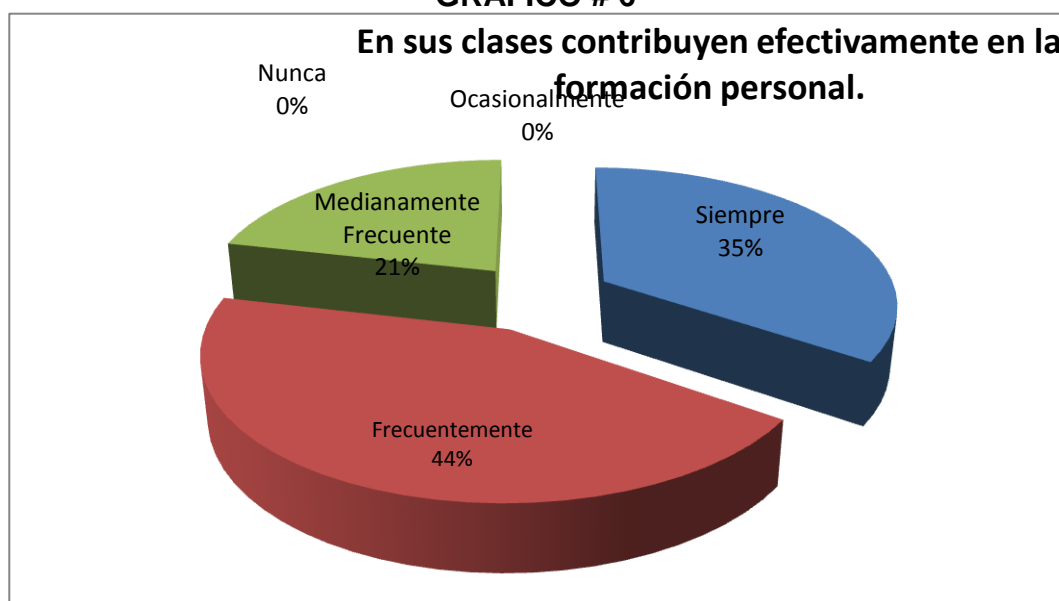
El 100% de los docentes siempre propicia un ambiente favorable para que los estudiantes conozcan sus derechos y puedan ejercerlos y así cumplir con su formación académica.

CUADRO # 39

PV.1.4.03 Constatación de que los docentes frente a los parámetros establecidos en el programa del módulo, manifiestan capacidad para actuar con justicia, equidad y transparencia en los procesos de evaluación y acreditación de los aprendizajes.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
35	¿En sus clases el docente contribuye efectivamente en la formación personal?	29	37	18	0	0

GRÁFICO # 6



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

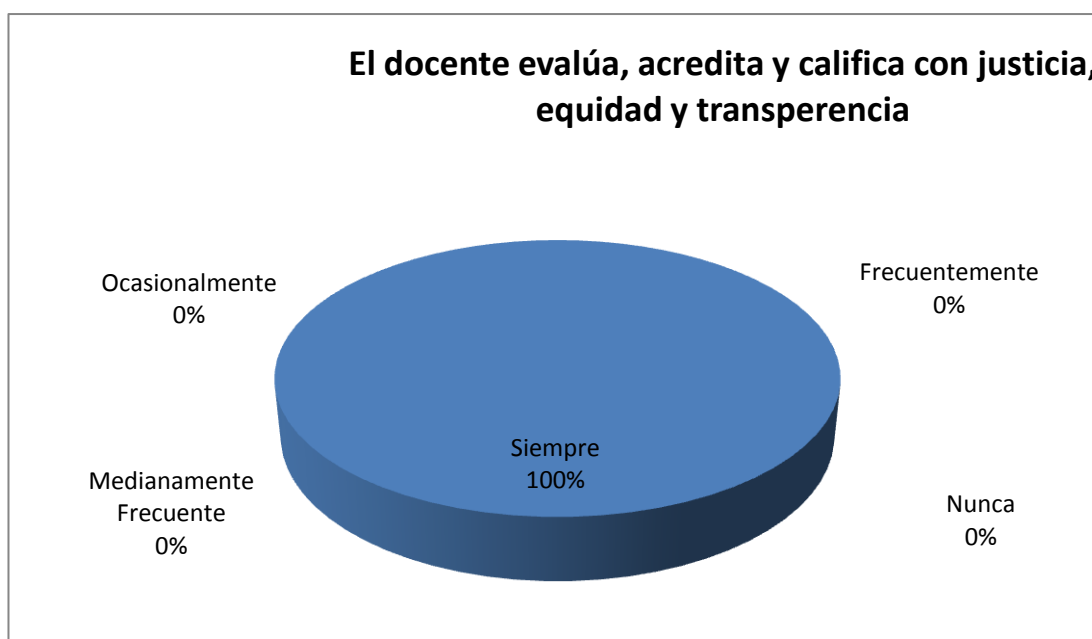
El 95% de los profesores siempre contribuye efectivamente en la formación personal de los estudiantes, como la impartición de valores y principios que merece la más alta consideración dentro y fuera de la institución, ya que ello es la base de una cultura en ética y moral para un mejor desarrollo del intelecto de cualquier persona.

CUADRO # 40

PV.1.4.03 Constatación de que los docentes frente a los parámetros establecidos en el programa del módulo, manifiestan capacidad para actuar con justicia, equidad y transparencia en los procesos de evaluación y acreditación de los aprendizajes.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
36	¿El docente evalúa, acredita y califica con justicia, equidad y transparencia?	84	0	0	0	0

GRÁFICO # 7



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

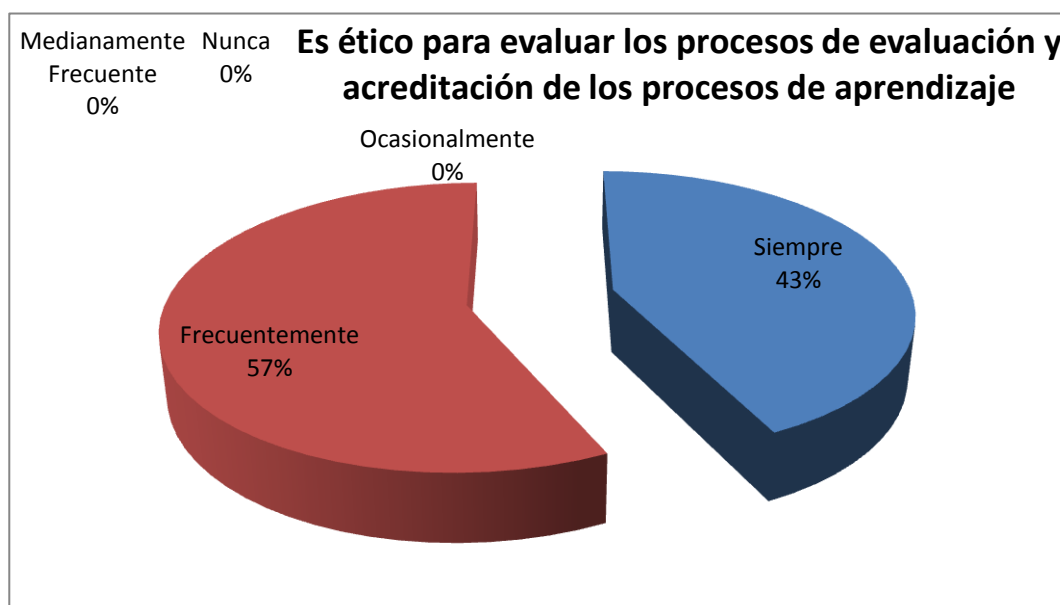
La encuesta realizada a los profesores indica que el 100% de los profesores evalúa, acredita y califica con justicia, equidad y transparencia lo cual se debe mantener para que la calidad de la formación académica no decrezca.

CUADRO # 41

PV.1.4.03 Constatación de que los docentes frente a los parámetros establecidos en el programa del módulo, manifiestan capacidad para actuar con justicia, equidad y transparencia en los procesos de evaluación y acreditación de los aprendizajes.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
37	¿El docente es ético para evaluar los procesos de evaluación y acreditación de los aprendizajes?	36	48	0	0	0

GRÁFICO # 8



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

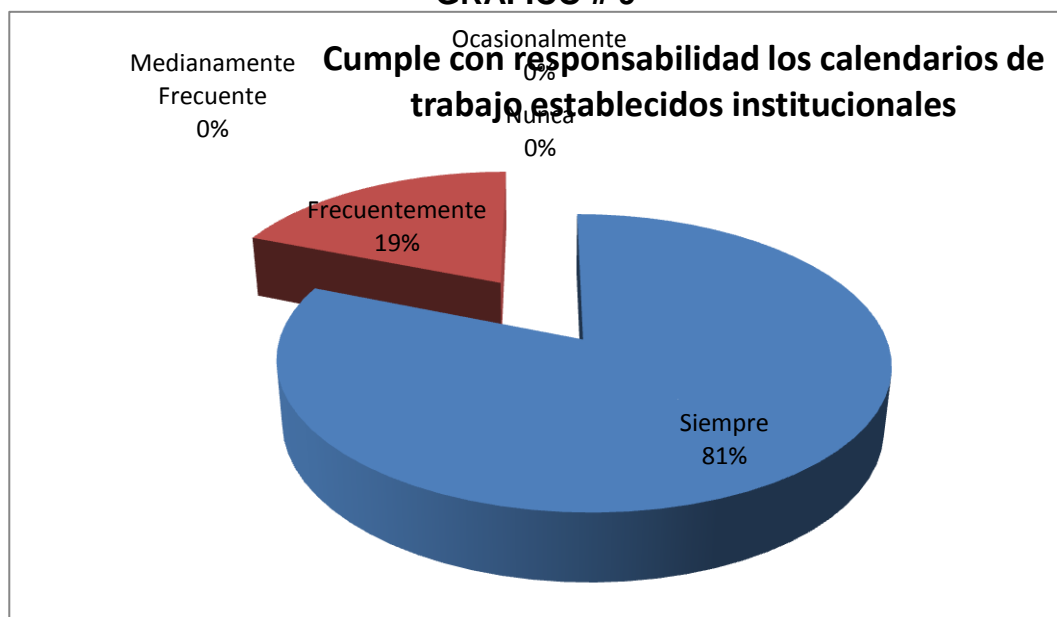
El indicador muestra que el 95% de los profesores siempre es ético para evaluar los procesos de evaluación y acreditación de los procesos de aprendizaje. Se pide continuar de forma mancomunada en éste proceso el mismo que permite involucrar a todos.

CUADRO # 42

PV.1.5.01 Evidencia de que el profesor asiste regularmente a clases y lo hace con puntualidad; y, además cumple con responsabilidad los horarios y calendarios de trabajo establecidos.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
38	¿Cumple con responsabilidad los calendarios de trabajo establecidos institucionalmente?	60	14	0	0	0

GRÁFICO # 9



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

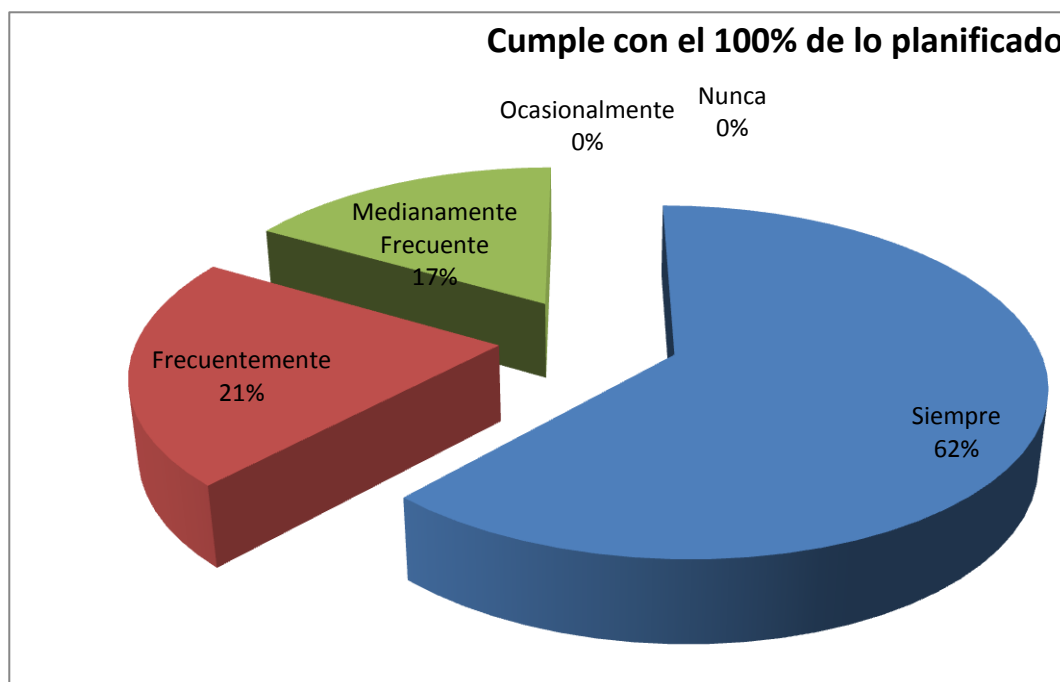
El 100% de los profesores siempre cumplen con responsabilidad los calendarios de trabajo establecidos institucionalmente. Es importante mantener este valor, que le permitirá ser un ejemplo en la comunidad educativa.

CUADRO # 43

PV.1.5.02 Verificación de que el docente durante el desarrollo del módulo, cumple con el 100% de lo planificado.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
39	¿El docente cumple con el 100% de lo planificado?	52	18	14	0	0

GRÁFICO # 10



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

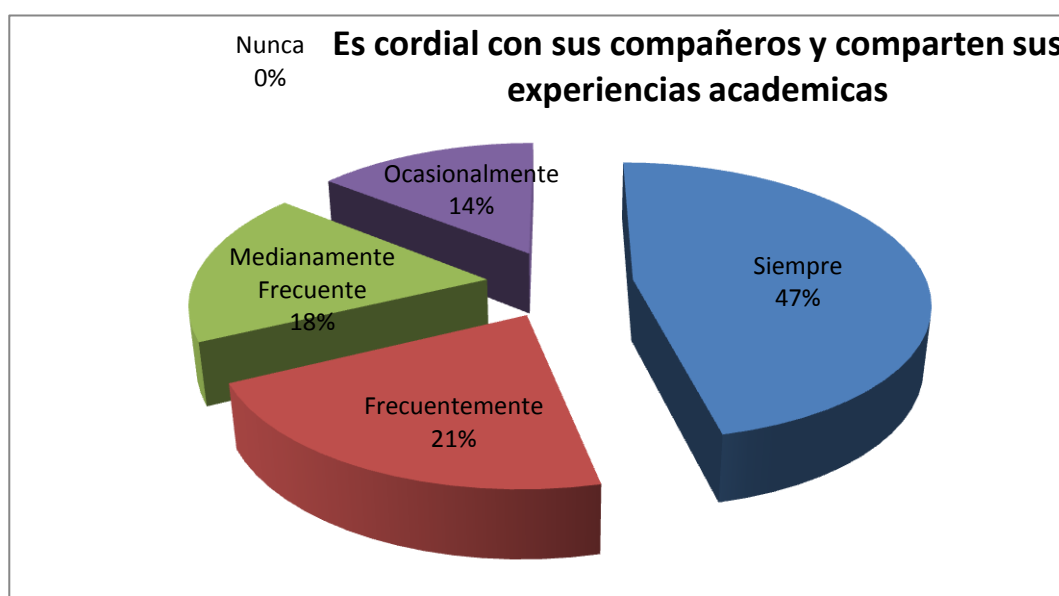
El resultado de la encuesta realizada indica que el 90% de los docentes siempre cumple con todo lo planificado. Es necesario que se desarrollen seminarios de actualización pedagógica para que se mantenga el indicador y así los educandos tengan una mejor comprensión de los módulos.

CUADRO # 44

PV.1.7.01 Verificación de que el profesor es cordial con sus compañeros, y comparte sus experiencias académicas.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
40	¿El docente es cordial con sus compañeros y comparten sus experiencias académicas?	39	18	15	12	0

GRÁFICO # 11



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

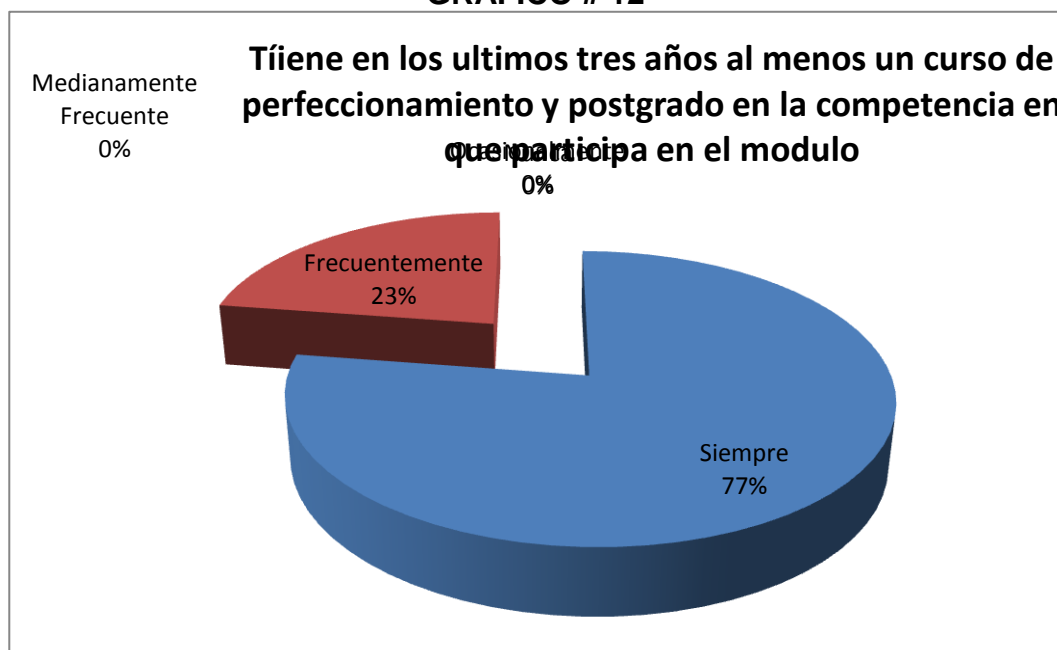
El indicador muestra que el 100% de los profesores siempre es cordial con sus compañeros y comparte sus experiencias al demostrar que aplica los valores morales y éticos. Se debe promover los valores éticos para que no decaigan.

**CRITERIO: CAPACIDAD PROFESIONAL
CUADRO # 45**

CPF.1.2.01 Verificación del dominio de los contenidos que tiene el docente en la competencia profesional con la que participa en el módulo

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
41	¿El docente tiene en los últimos tres años al menos un curso de perfeccionamiento o postgrado en la competencia en la que participa en el módulo?	65	19	0	0	0

GRÁFICO # 12



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

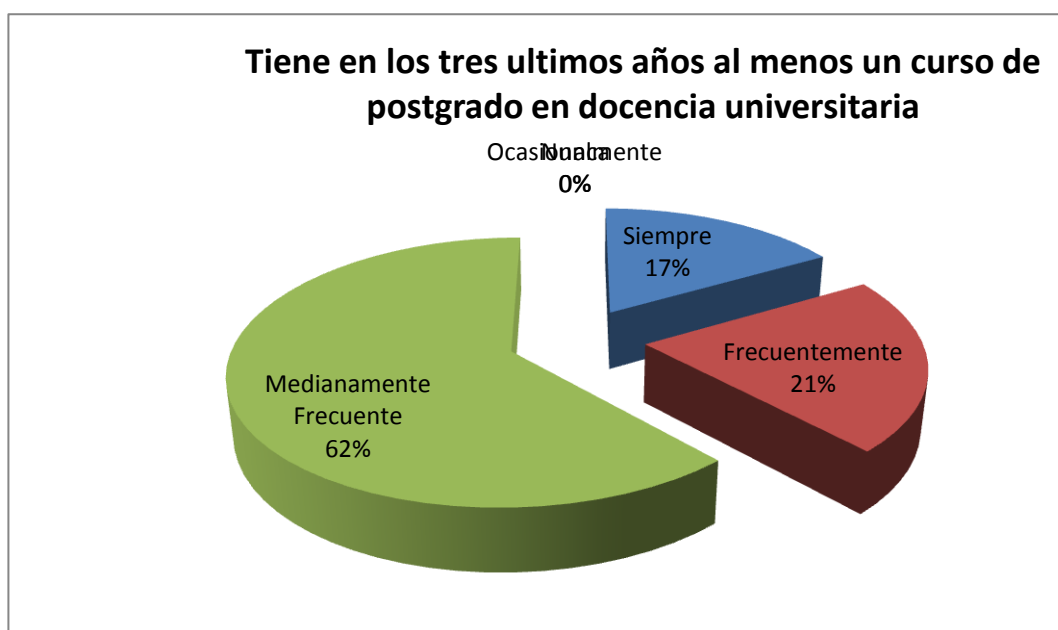
El resultado de la encuesta a los profesores indica que el 100% de los docentes siempre ha realizado cursos de perfeccionamiento o postgrado en la competencia en la que participa en el módulo. Se debe promover programas donde se involucre a todos los docentes.

CUADRO # 46

CPF.1.2.01 Verificación del dominio de los contenidos que tiene el docente en la competencia profesional con la que participa en el módulo.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
42	¿El docente tiene en los tres últimos años al menos un curso de postgrado en docencia universitaria?	14	18	52	0	0

GRÁFICO # 13



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de *Informática Educativa*,
Elaboración: *Mercy Solano Muñoz*

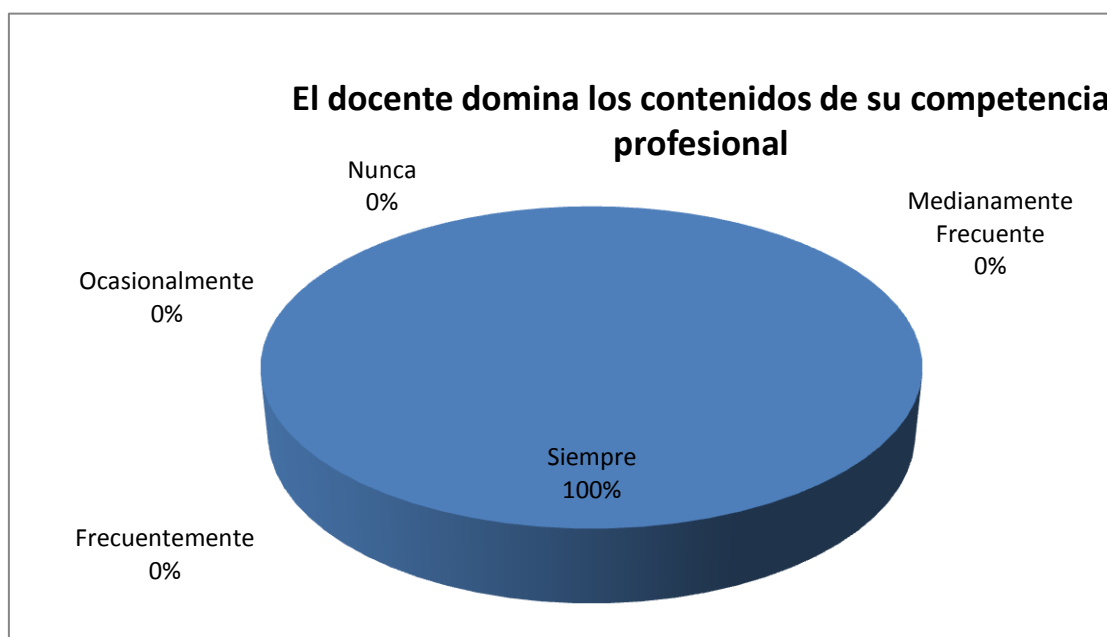
El 60% medianamente participa de un curso de postgrado en docencia universitaria. Es prioridad que los docentes participen en los procesos de investigación y que asistan a cursos de perfeccionamiento docente para un mejor resultado en la enseñanza – aprendizaje.

CUADRO # 47

CPF.1.2.01 Verificación del dominio de los contenidos que tiene el docente en la competencia profesional con la que participa en el módulo.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
43	¿El docente domina los contenidos de su competencia profesional?	84	0	0	0	0

GRÁFICO # 14



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

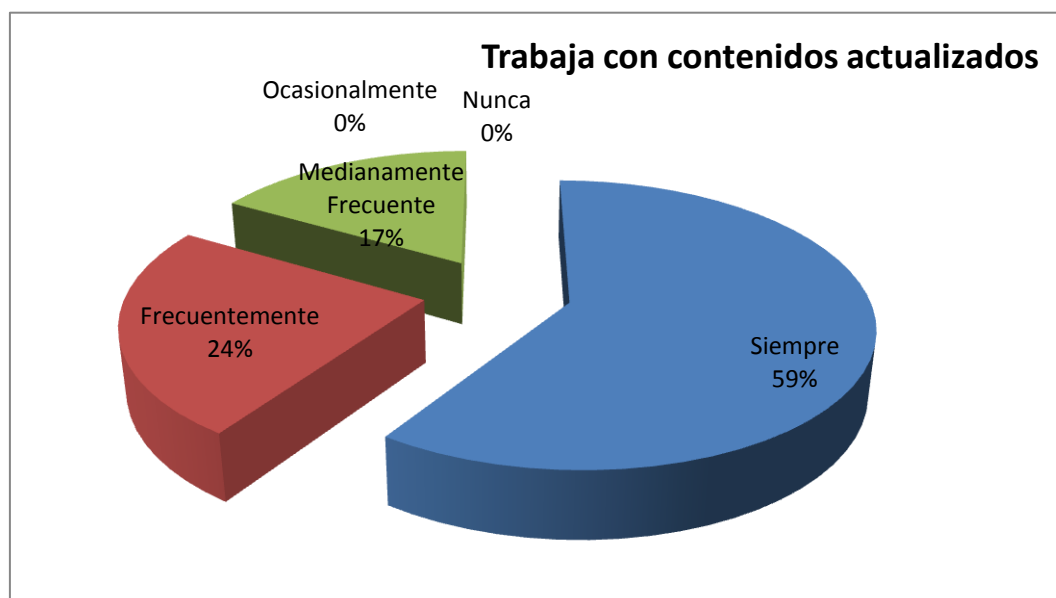
El resultado del indicador manifiesta que el 100% de los docentes domina los contenidos de su competencia profesional. Es necesario trabajar en un sistema que permita actualizar contenidos para un mejor desempeño docente.

CUADRO # 48

CPF.1.2.02 Verificación de que el docente desarrolla el módulo con contenidos actualizados.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
44	¿El docente trabaja con contenidos actualizados?	50	20	14	0	0

GRÁFICO # 15



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

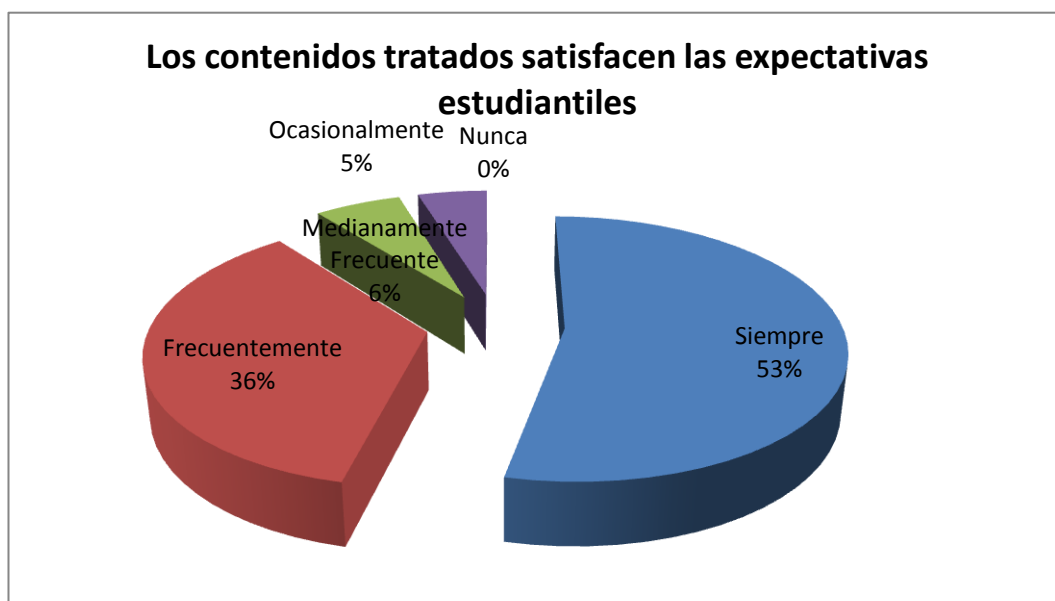
El indicador muestra que el 90% de los profesores siempre trabajan con contenidos actualizados. Es importante incentivarlos para que actualicen contenidos y así brinden una mejor enseñanza y formación académica.

CUADRO # 49

CPF.1.2.02 Verificación de que el docente desarrolla el módulo con contenidos actualizados.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
45	¿Los contenidos tratados satisfacen las expectativas estudiantiles?	45	30	5	4	0

GRÁFICO # 16



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

El 75% de los profesores encuestados considera que siempre satisface las expectativas estudiantiles. Se requiere programar talleres y crear estrategias metodológicas para el porcentaje que falta por cumplir.

CUADRO # 50

CPF.1.2.03 Verificación de que los docentes tratan con profundidad los contenidos.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
46	¿Los contenidos que desarrolla el docente tienen un fundamento teórico y práctico?	84	0	0	0	0

GRÁFICO # 17



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

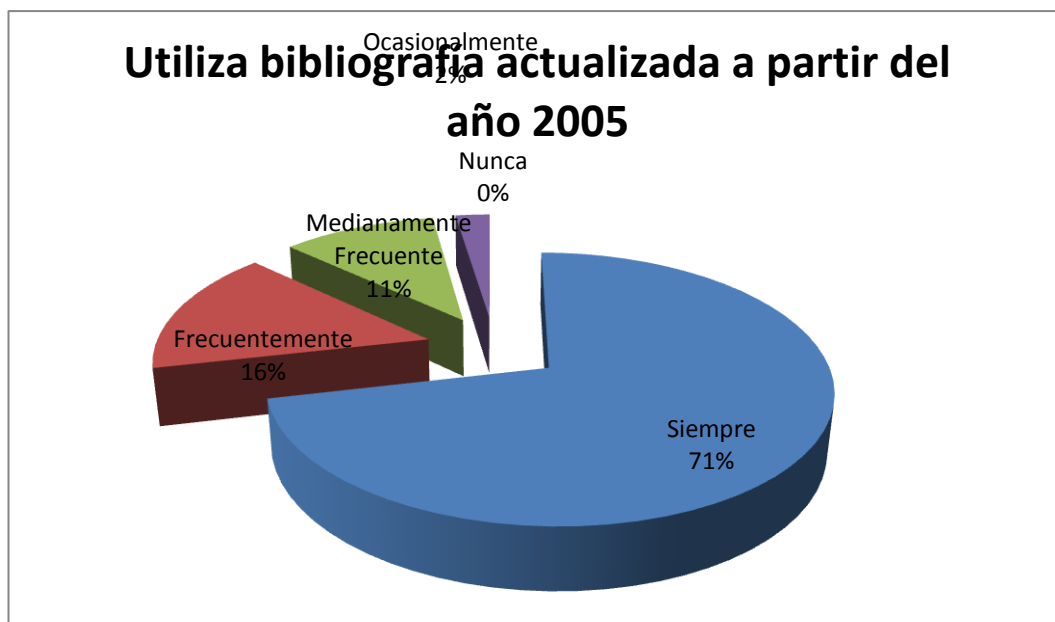
El indicador muestra que el 100% de los docentes desarrolla contenidos con fundamentos teóricos y prácticos. Es importante generar nuevos modelos de aprendizaje para mantener esta fortaleza.

CUADRO # 51

CPF.1.2.04 Verificación de que los docentes utilizan bibliografía actualizada.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
47	¿El docente utiliza bibliografía actualizada a partir del año 2005?	60	13	9	2	0

GRÁFICO # 18



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

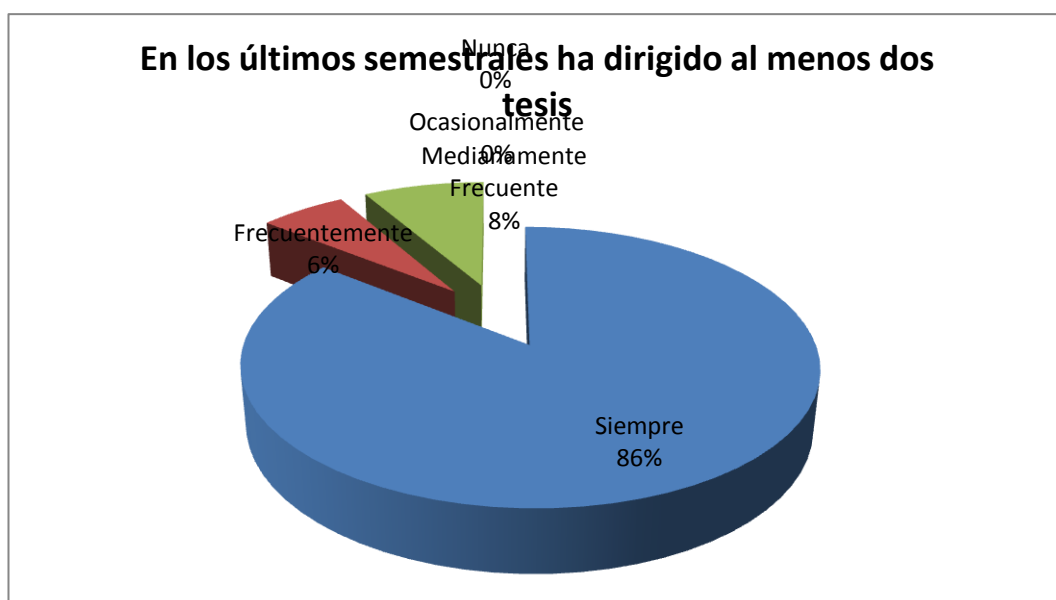
La encuesta realizada a los docentes indica que el 85% de los profesores siempre utiliza bibliografía actualizada a partir del 2005. Es importante seguir con el cumplimiento de lo dispuesto tanto de la Carrera como de la Universidad para mejoras de la institución.

CUADRO # 52

CPF.1.6.01 Certificación de que el profesor realiza dirección de tesis.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
48	¿En los últimos semestres el docente ha dirigido al menos dos tesis?	72	5	7	0	0

GRÁFICO # 19



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

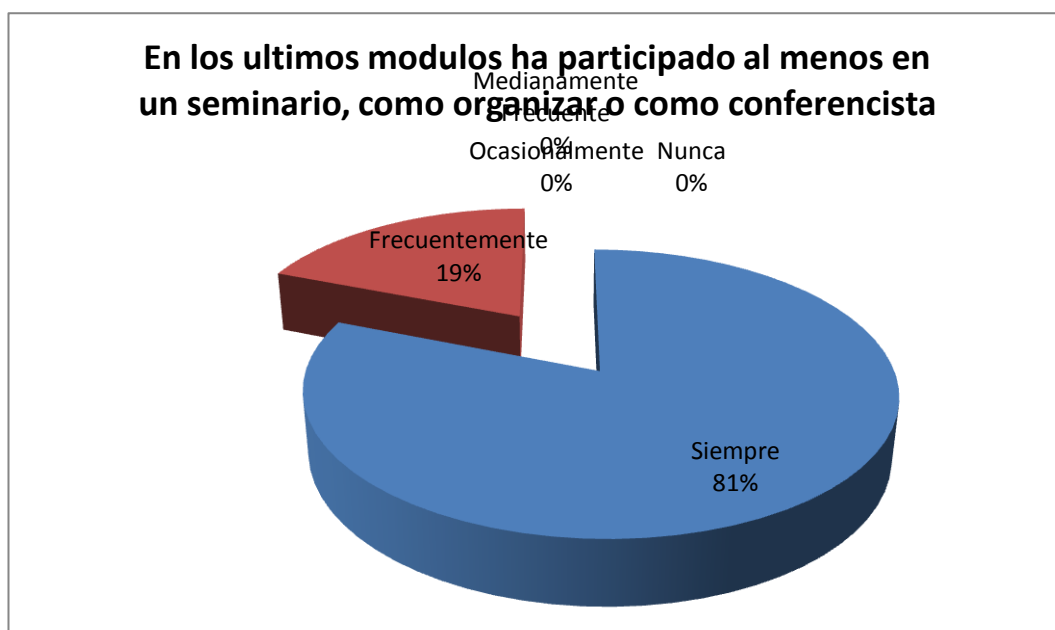
Del resultado de la encuesta realizada el 60% de los profesores siempre ha dirigido tesis de grado. Es necesario que se realice sesiones de docentes en conjunto con la parte académica, para buscar estrategias que permita mejorar aún más la calidad de la Carrera.

CUADRO # 53

CPF.1.6.03 Evidencia de que el profesor participa en los seminarios de carácter académico, sea como organizador o como conferencista.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
49	¿En los últimos módulos ha participado al menos en un seminario, como organizador o como conferencista?	68	16	0	0	0

GRÁFICO # 20



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

El indicador refiere que el 100% de los profesores siempre ha participado en un seminario como organizador o como conferencista. Es necesario que sigan en constantes seminarios de actualización pedagógica y así mantener la fortaleza del indicador.

CUADRO # 54

CPF.2.8.01 Evidencia de que los docentes poseen conocimientos y experiencias en el campo de la investigación.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
50	¿El docente demuestra tener experiencia en el campo de la investigación?	69	0	15	0	0

GRÁFICO # 21



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa, Elaboración: Mercy Solano Muñoz

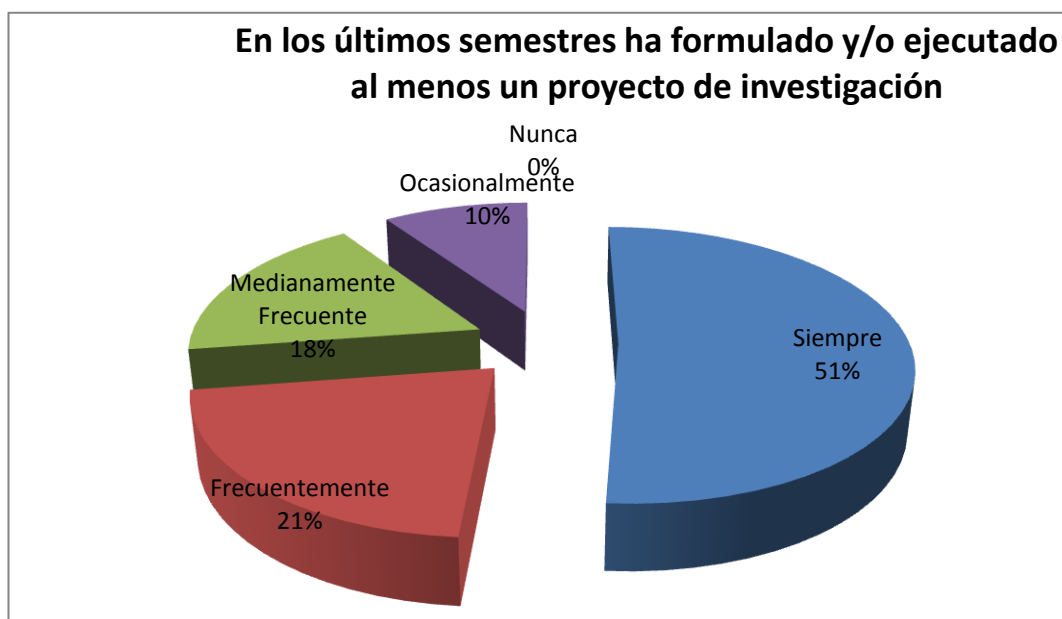
El 95% de los profesores siempre demuestran tener experiencia en el campo de la investigación. Se debe crear una estructura de forma organizada en la que se reglamente el desarrollo de la parte investigativa y alcance la calidad.

CUADRO # 55

CPF.2.8.02 Certificación de que los profesores formulan y ejecutan proyectos de investigación.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
51	¿En los dos últimos semestres ha formulado y/o ejecutado al menos un proyecto de investigación?	43	18	15	8	0

GRÁFICO # 22



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de *Informática Educativa*,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

El indicador muestra que el 70% de los docentes en los dos últimos semestres ha formulado y/o ejecutado al menos un proyecto de investigación. Es necesario que se desarrollen planes y programas con el fin de estructurar la parte investigativa.

CUADRO # 56

CPF.2.8.03 Certificación de que los profesores publican en revistas especializadas; o publican artículos científicos y libros; o tienen investigaciones no publicadas.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
52	¿Tiene al menos una publicación en revistas especializadas o ha publicado al menos un artículo científico o un libro; o alguna investigación no publicada?	0	45	22	12	5

GRÁFICO # 23



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

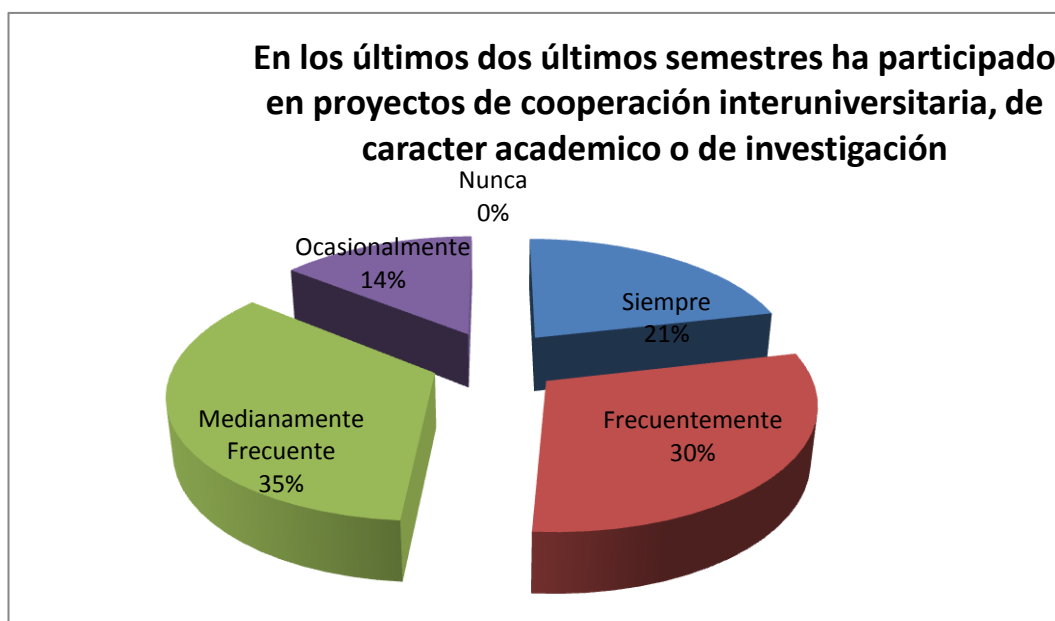
El 60% de los profesores tiene al menos una publicación en revistas especializadas o ha publicado un artículo científico o un libro. Se debe realizar compromisos de organización de tiempo y dar incentivos para que los docentes se motiven a ser más investigativos.

CUADRO # 57

CPF.3.9.01 Evidencia de que los docentes dirigen o participan como expositores en proyectos de capacitación y educación continua.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
53	¿En los dos últimos semestres ha participado en proyectos de cooperación interuniversitaria, de carácter académico o de investigación?	18	25	29	12	0

GRÁFICO # 24



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de *Informática Educativa*,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

El 50% de los docentes siempre ha participado en proyectos de cooperación interuniversitaria, de carácter académico o de investigación. Con el 50% que cumple ocasionalmente, se debe realizar programas donde se involucre la participación del docente.

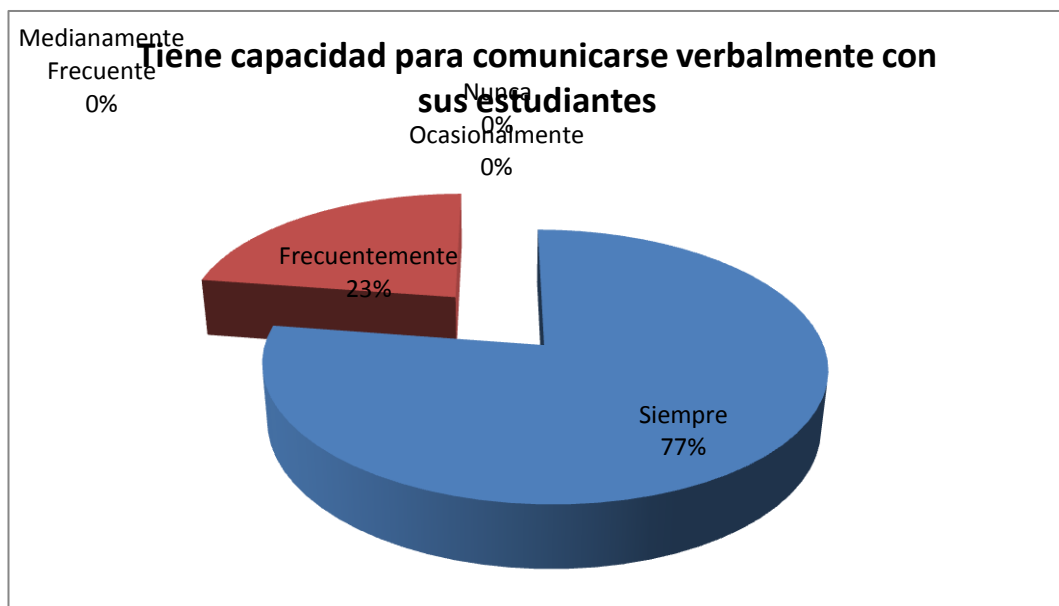
CRITERIO: CAPACIDAD PEDAGÓGICA

CUADRO # 58

CPG.1.3.01 Verificación de que los docentes manifiestan calidad en la comunicación verbal y no verbal.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
54	¿Tiene capacidad para comunicarse verbalmente con los estudiantes?	65	19	0	0	0

GRÁFICO # 25



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de *Informática Educativa*,
Elaboración: *Mercy Solano Muñoz*

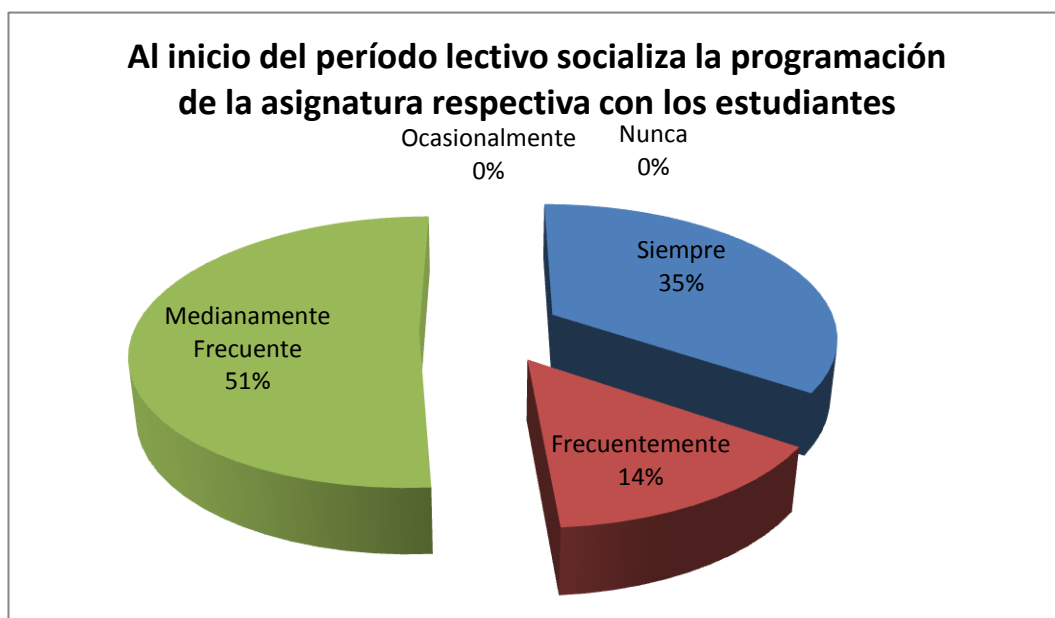
El indicador señala que un 95% de los docentes siempre tiene capacidad para comunicarse verbalmente con los estudiantes, es un porcentaje alto que se considera una fortaleza.

CUADRO # 59

CPG.1.3.02 Verificación de que los docentes al inicio de cada módulo socializan la programación respectiva con los estudiantes y establecen las responsabilidades de cada uno.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
55	¿Al inicio del periodo lectivo socializa la programación de la asignatura respectiva con los estudiantes?	29	12	43	0	0

GRÁFICO # 26



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

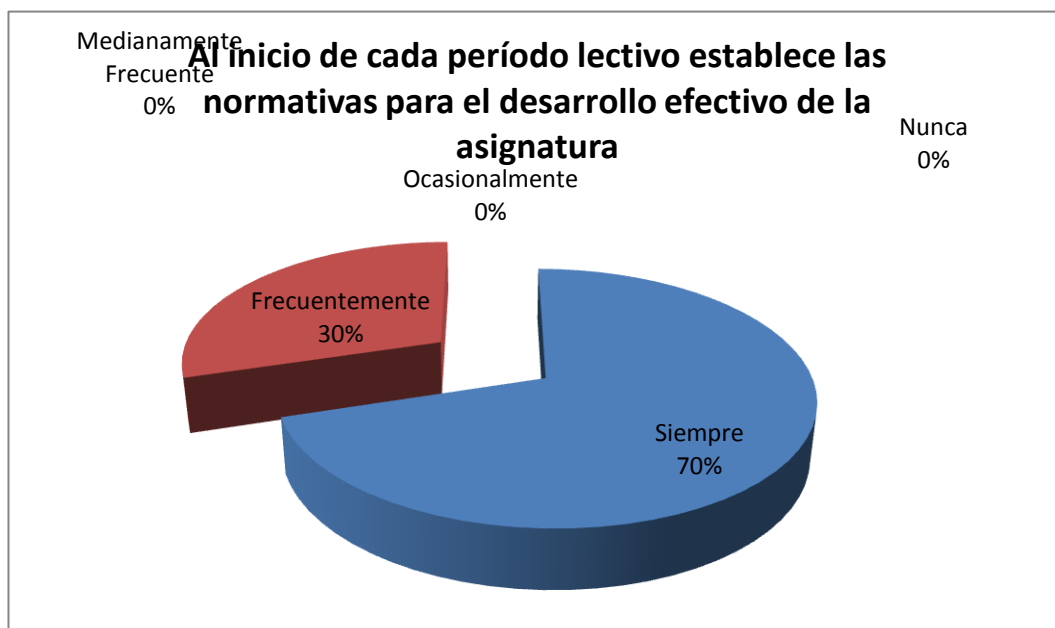
El 70% de los docentes cumple medianamente frecuente al inicio del año lectivo con la socialización de la programación de la asignatura con el estudiante. Es importante que se planifique al inicio del periodo escolar y se cumpla con todo lo planificado para que la calidad de la formación académica de los educandos no decrezca, sino más bien se eleve su formación académica.

CUADRO # 60

CPG.1.3.02 Verificación de que los docentes al inicio de cada módulo socializan la programación respectiva con los estudiantes y establecen las responsabilidades de cada uno.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
56	¿Al inicio de cada periodo lectivo establece las normativas para el desarrollo efectivo de la asignatura?	59	25	0	0	0

GRÁFICO # 27



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de *Informática Educativa*,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

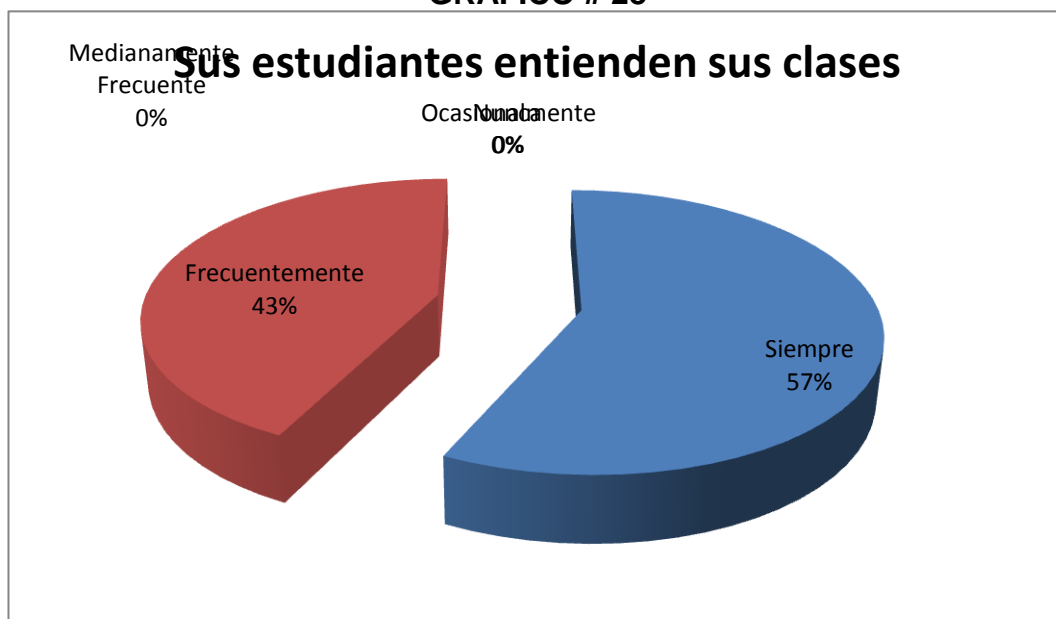
El indicador da la pauta que el 90% de los docentes siempre al inicio de cada año lectivo establece las normativas para el desarrollo efectivo de la asignatura. Es necesario nuevos aspectos que garanticen el desarrollo profesional de los estudiantes.

CUADRO # 61

CPG.1.3.03 Verificación de que los docentes brindan asesoría y el apoyo suficiente tanto para el avance de la investigación del módulo, como para la comprensión adecuada de los contenidos.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
57	¿Los estudiantes entienden sus clases?	48	36	0	0	0

GRÁFICO # 28



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

Al presentar los resultados indican que el 100% de los estudiantes siempre entiende sus clases. Es importante crear programas de actualización pedagógica para mantener el indicador.

CUADRO # 62

CPG.1.3.03 Verificación de que los docentes brindan asesoría y apoyo suficiente tanto para el avance de la investigación del módulo, como para la comprensión adecuada de los contenidos.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
58	¿Utiliza una metodología acorde a los requerimientos del estudiante para el desarrollo de la clase?	84	0	0	0	0

GRÁFICO # 29



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

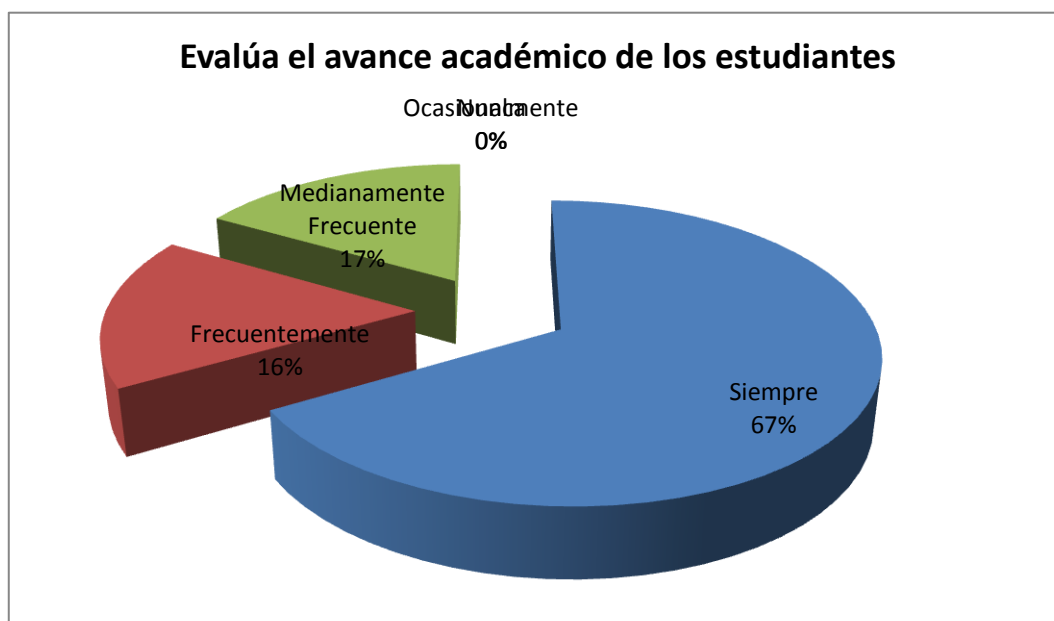
Los resultados de la encuesta demuestran que el 100% de los docentes utiliza una metodología acorde a los requerimientos del estudiante. Se debe dar talleres de metodologías actualizadas para que el indicador no decrezca.

CUADRO # 63

CPG.1.3.04 Verificación de que los docentes realizan el seguimiento académico adecuado al trabajo individual y grupal de los estudiantes para asegurar los aprendizajes previstos, y su participación activa, equitativa y honesta en la realización de las tareas encomendadas.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
59	¿Evalúa el avance académico de los estudiantes?	56	14	14	0	0

GRÁFICO # 30



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

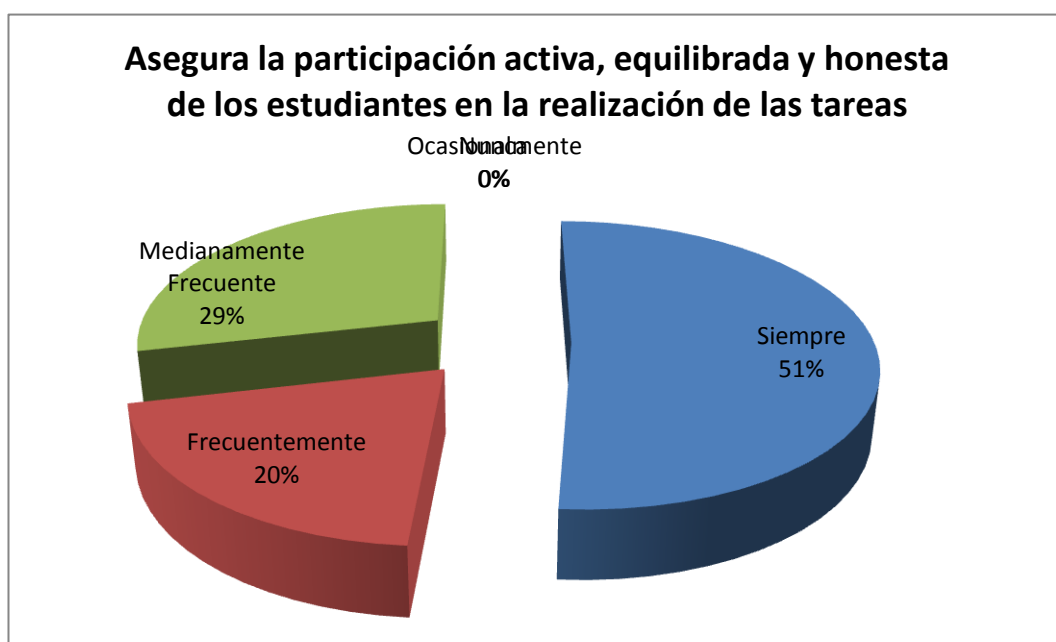
El indicador muestra que el 85% de los docentes siempre evalúa el avance académico de los estudiantes. Es indispensable que se continúe de forma mancomunada al instaurar programas que permitan involucrar a los estudiantes en busca de mejoras para su nivel académico.

CUADRO # 64

CPG.1.3.04 Verificación de que los docentes realizan el seguimiento académico adecuado al trabajo individual y grupal de los estudiantes para asegurar los aprendizajes previstos, y su participación activa, equitativa y honesta en la realización de las tareas encomendadas.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
60	¿Asegura la participación activa, equitativa y honesta de los estudiantes en la realización de las tareas?	43	17	24	0	0

GRÁFICO # 31



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

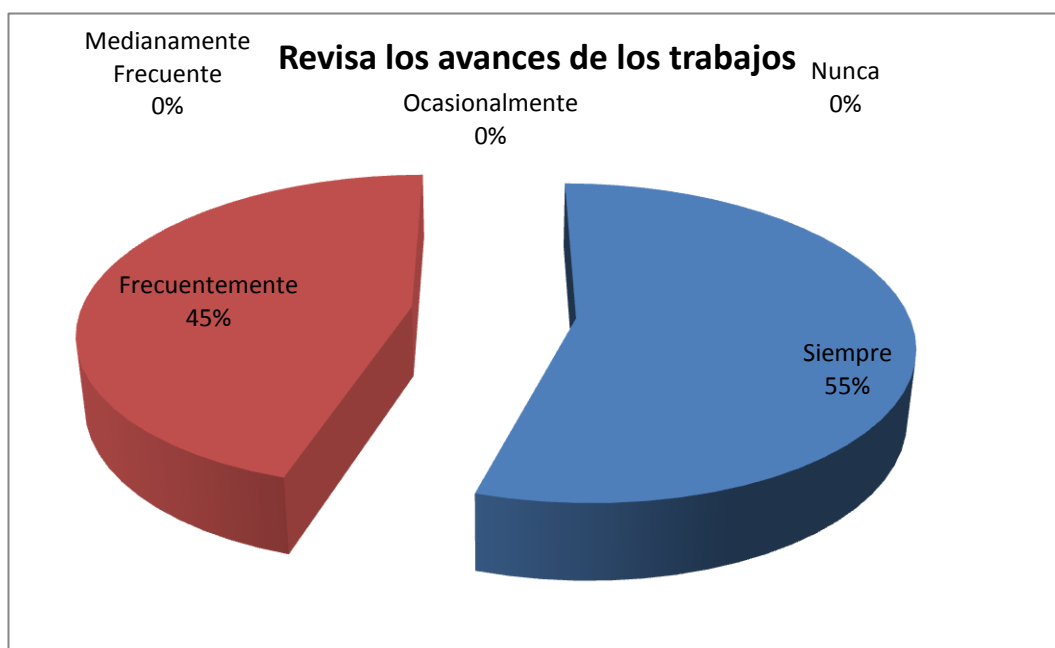
Del resultado de la encuesta a los docentes se deduce que el 85% de los docentes siempre asegura la participación activa, equilibrada y honesta de los estudiantes en la realización de las tareas, es un porcentaje bueno aunque debería ser en su totalidad.

CUADRO # 65

CPG.1.3.05 Evidencia de que los docentes revisan los avances de los trabajos de los estudiantes y los devuelven oportunamente con las observaciones, y recomendaciones necesarias.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
61	¿Revisa los avances de los trabajos de los estudiantes?	46	38	0	0	0

GRÁFICO # 32



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

El resultado de la encuesta manifiesta que el 100% de los docentes siempre revisa los avances de los trabajos de los estudiantes. Es un porcentaje apropiado que genera el desarrollo de los estudiantes.

CUADRO # 66

CPG.1.3.05 Evidencia de que los docentes revisan los avances de los trabajos de los estudiantes y los devuelven oportunamente con las observaciones, y recomendaciones necesarias.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
62	¿Devuelve oportunamente los avances de los trabajos con observaciones y recomendaciones?	84	0	0	0	0

GRÁFICO # 33



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

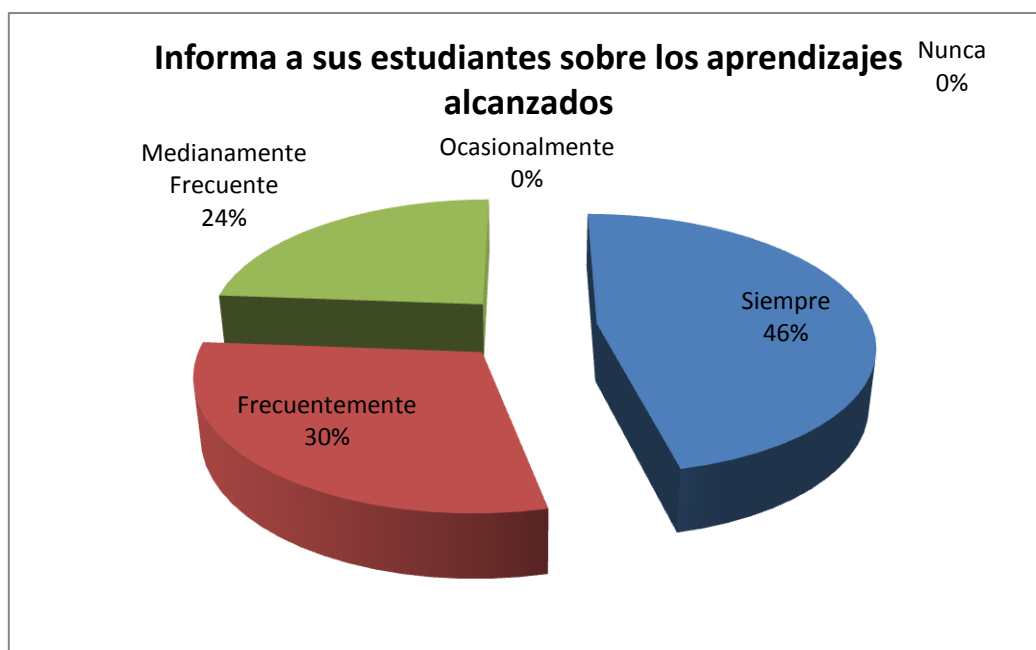
El 100% de los profesores siempre devuelve oportunamente los avances de los trabajos con observaciones y recomendaciones por lo que cumple de manera satisfactoria con el indicador.

CUADRO # 67

CPG.1.3.06 Evidencia de que los docentes informan periódicamente a los estudiantes sobre el grado de avance de los aprendizajes y asistencia alcanzados.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
63	¿Informa a los estudiantes sobre los aprendizajes alcanzados?	39	25	20	0	0

GRÁFICO # 34



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de *Informática Educativa*,
Elaboración: *Mercy Solano Muñoz*

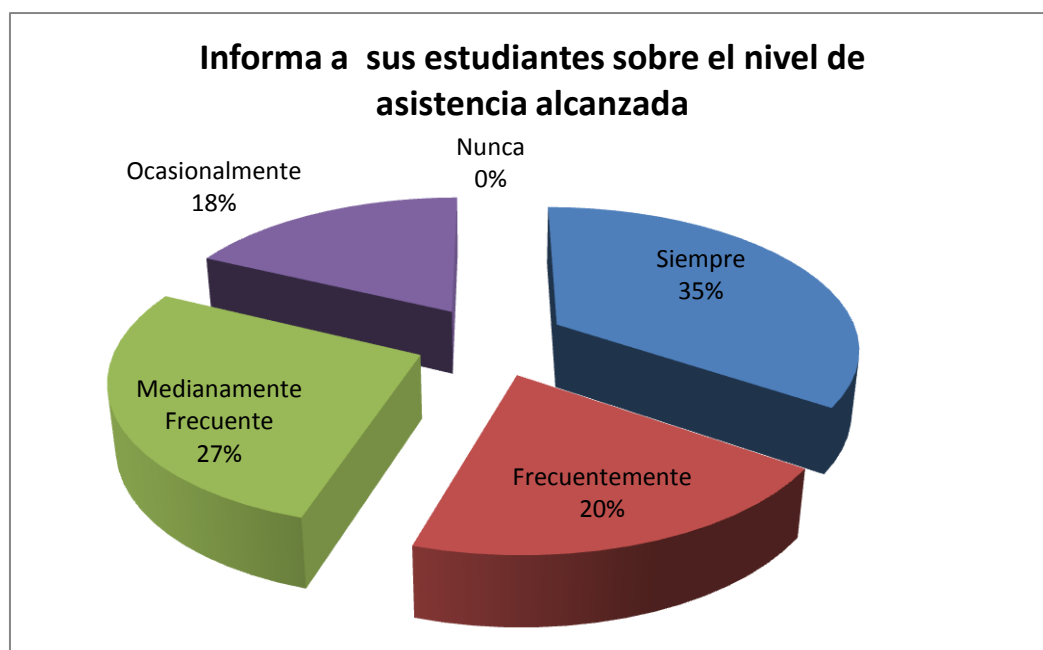
El 85% de los docentes siempre informa a los estudiantes sobre los aprendizajes alcanzados. Se cumple en su mayoría con el indicador. En necesario trabajar en la elaboración de instrumentos que sirvan para informar los progresos de los aprendizajes en el aula de clases.

CUADRO # 68

CPG.1.3.06 Evidencia de que los docentes informan periódicamente a los estudiantes sobre el grado de avance de los aprendizajes y asistencia alcanzados.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
64	¿Informa a los estudiantes sobre el nivel de asistencia alcanzado?	29	17	23	15	0

GRÁFICO # 35



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de *Informática Educativa*,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

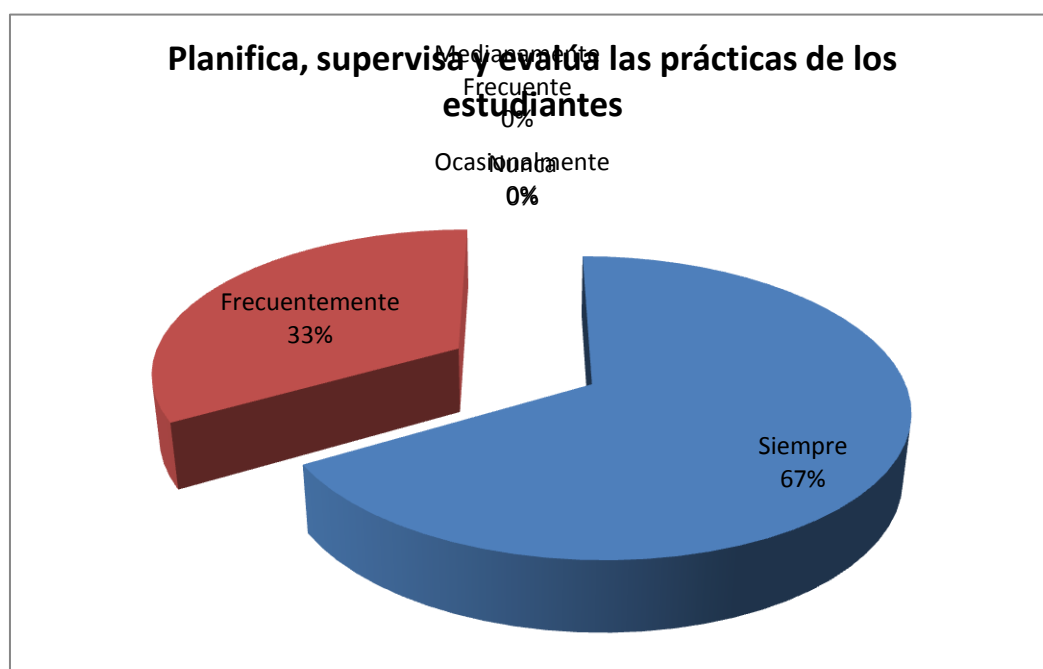
El 65% de los docentes siempre informa a los estudiantes sobre el nivel de asistencia alcanzado. Se requiere promover la relación docente-estudiante a través de dinámicas de grupo y así cumplir totalmente con el indicador.

CUADRO # 69

CPG.1.3.07 Evidencia de que los docentes planifican, supervisan y evalúan la realización de las prácticas de los estudiantes.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
65	¿Planifica, supervisa y evalúa las prácticas de los estudiantes?	56	28	0	0	0

GRÁFICO # 36



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

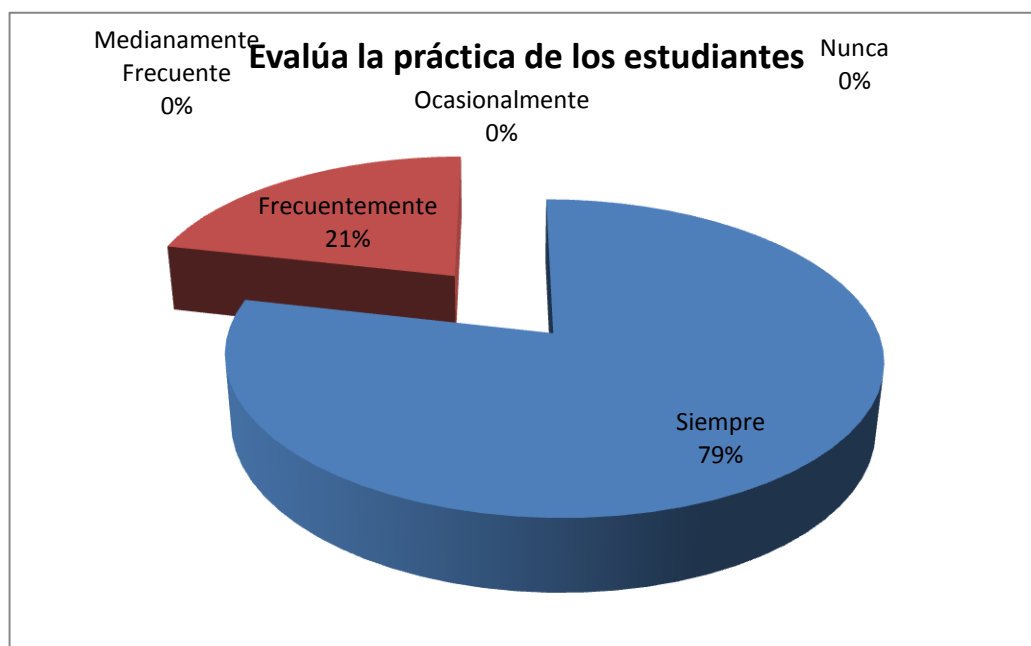
El resultado del indicador muestra que el 100% de los docentes siempre planifica, supervisa y evalúa la práctica de los estudiantes, el resultado es muy bueno porque hace el aprendizaje eficaz.

CUADRO # 70

CPG.1.3.07 Evidencia de que los docentes planifican, supervisan y evalúan la realización de las prácticas de los estudiantes.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
66	¿Evalúa las prácticas de los estudiantes?	66	18	0	0	0

GRÁFICO # 37



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

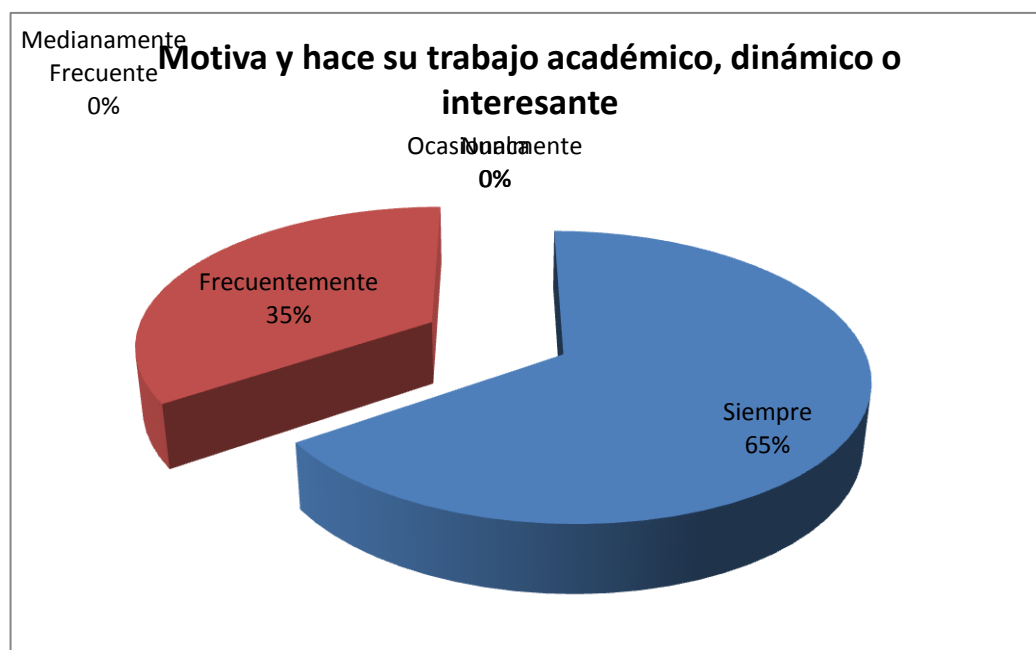
El resultado del indicador muestra que el 90% de los profesores siempre evalúa la práctica de los estudiantes. Es necesario elaborar un instrumento de seguimiento y evaluación de las prácticas para que garantice una mejor verificación sistemática.

CUADRO # 71

CPG.1.3.08 Verificación de que el docente tiene capacidad para lograr un clima de trabajo adecuado; y además, motiva y hace su trabajo académico entretenido, dinámico e interesante.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
67	¿Motiva y hace su trabajo académico dinámico e interesante?	55	29	0	0	0

GRÁFICO # 38



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de *Informática Educativa*,
Elaboración: *Mercy Solano Muñoz*

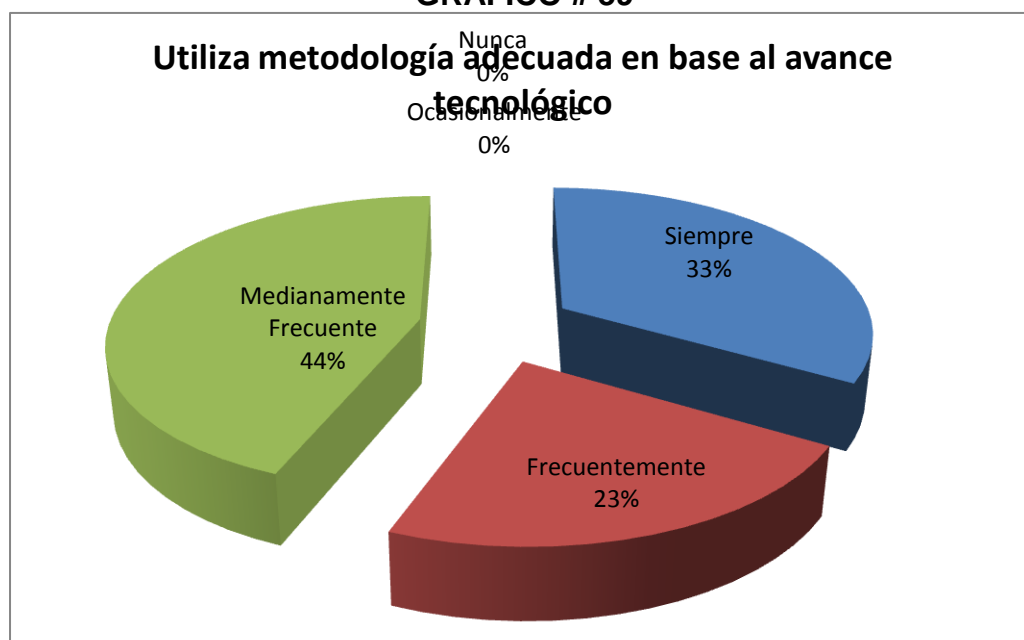
El indicador revela que el 95% de los docentes siempre motiva y hace su trabajo académico, dinámico e interesante. Se evidencia un buen porcentaje ya que de esta forma se obtiene resultados favorables en el proceso de aprendizaje.

CUADRO # 72

CPG.1.3.09 Verificación de que los docentes utilizan metodologías adecuadas en correspondencia con el SAMOT; las Tics y otros apoyos didácticos actualizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
69	¿Utiliza metodología adecuada en base al avance tecnológico?	28	19	37	0	0

GRÁFICO # 39



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

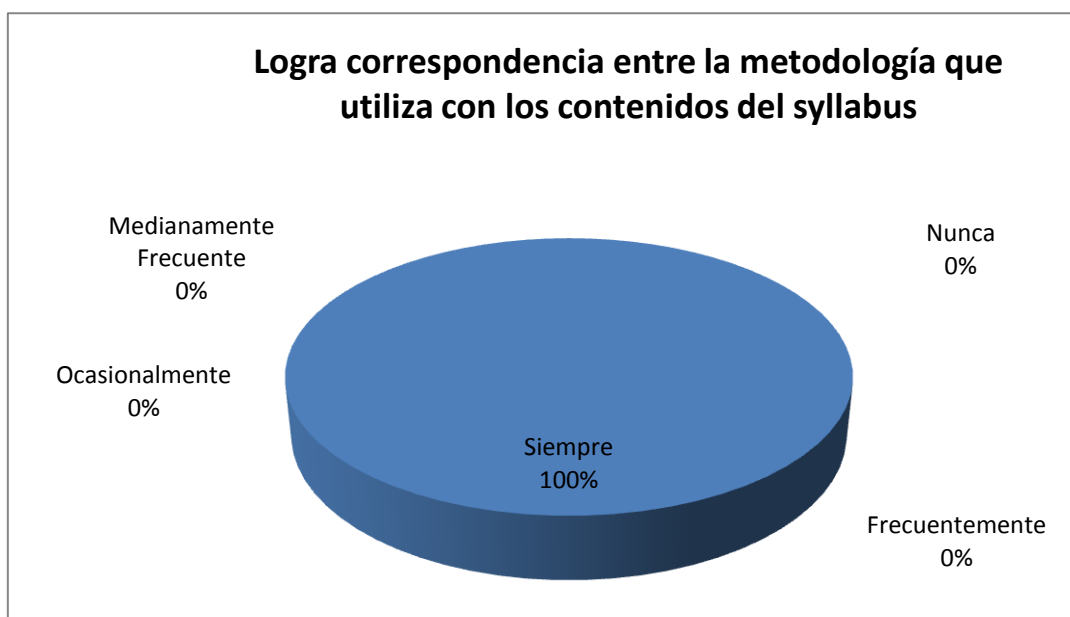
El resultado de la encuesta a los profesores indica que el 80% de los docentes siempre utiliza metodología adecuada en base al avance tecnológico. Con el 45% que lo hace medianamente frecuente. Es necesario implementar a la carrera con recursos didácticos suficientes para el desarrollo de una mejor enseñanza – aprendizaje.

CUADRO # 73

CPG.1.3.10 Evidencia de que el docente logra la correspondencia entre las metodologías utilizadas y los contenidos de las programaciones modulares.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
69	¿Logra correspondencia entre la metodología que utiliza con los contenidos del syllabus?	84	0	0	0	0

GRÁFICO # 40



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de *Informática Educativa*,
Elaboración: *Mercy Solano Muñoz*

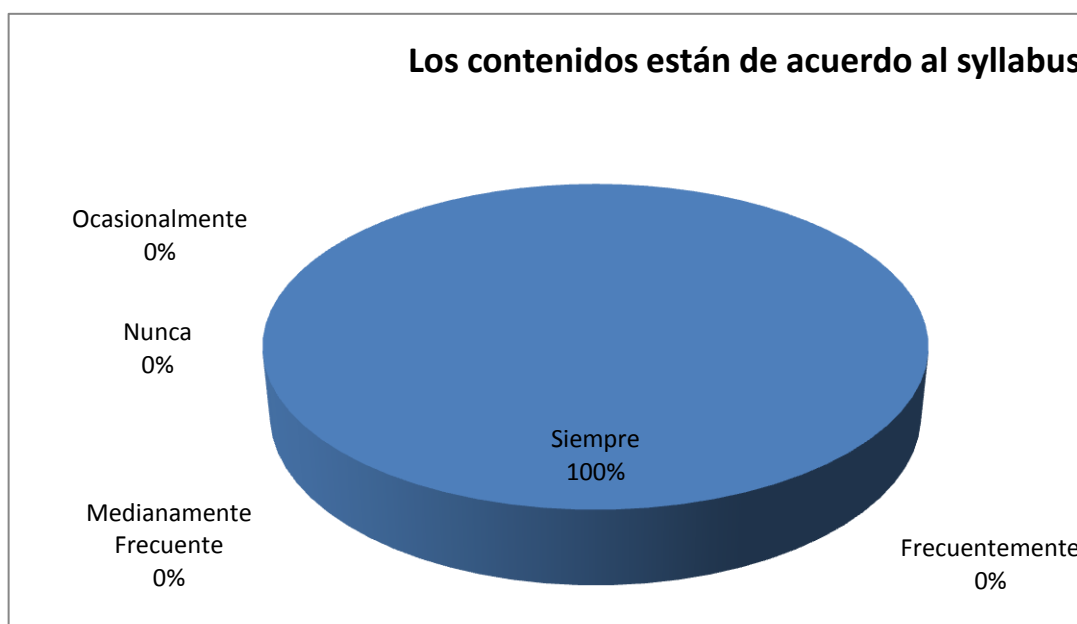
El 100% de los docentes siempre logra correspondencia entre la metodología que utiliza con los contenidos del syllabus. Es necesario renovar para optimizar resultados.

CUADRO # 74

CPG.1.3.10 Evidencia de que el docente logra la correspondencia entre las metodologías utilizadas y los contenidos de las programaciones modulares.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
70	¿Los contenidos que utiliza están de acuerdo al syllabus?	84	0	0	0	0

GRÁFICO # 41



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

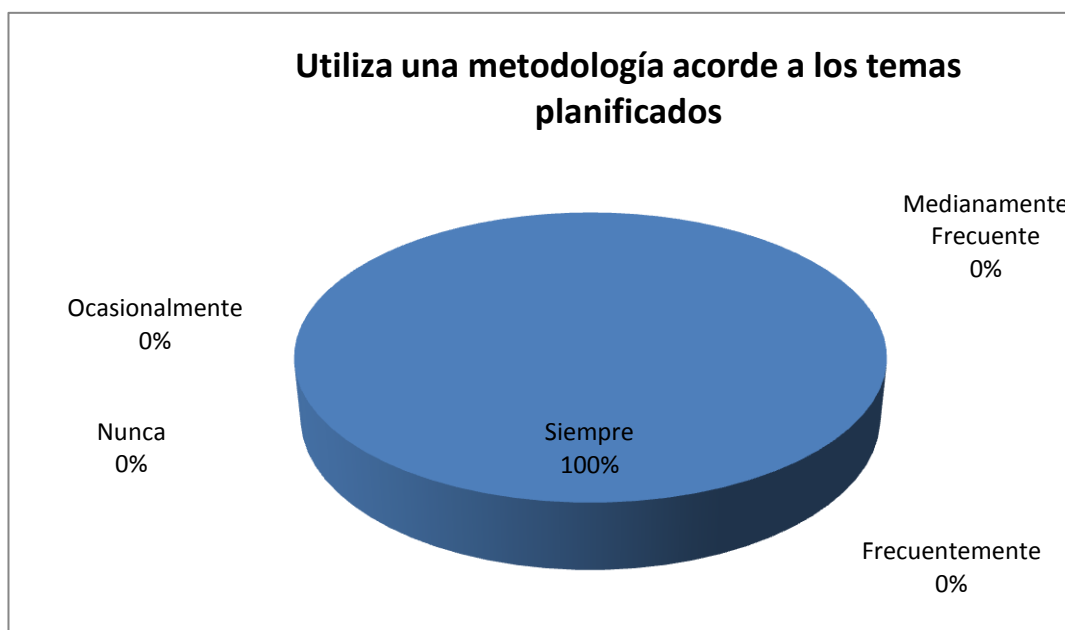
Del resultado del indicador el 100% de los docentes siempre aplica contenidos que están de acuerdo al syllabus. Es necesario continuar con la innovación de contenidos para una mejor enseñanza y aprendizaje.

CUADRO # 75

CPG.1.3.10 Evidencia de que el docente logra la correspondencia entre las metodologías utilizadas y los contenidos de las programaciones modulares.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
71	¿Utiliza una metodología acorde a los temas planificados?	84	0	0	0	0

GRÁFICO # 42



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

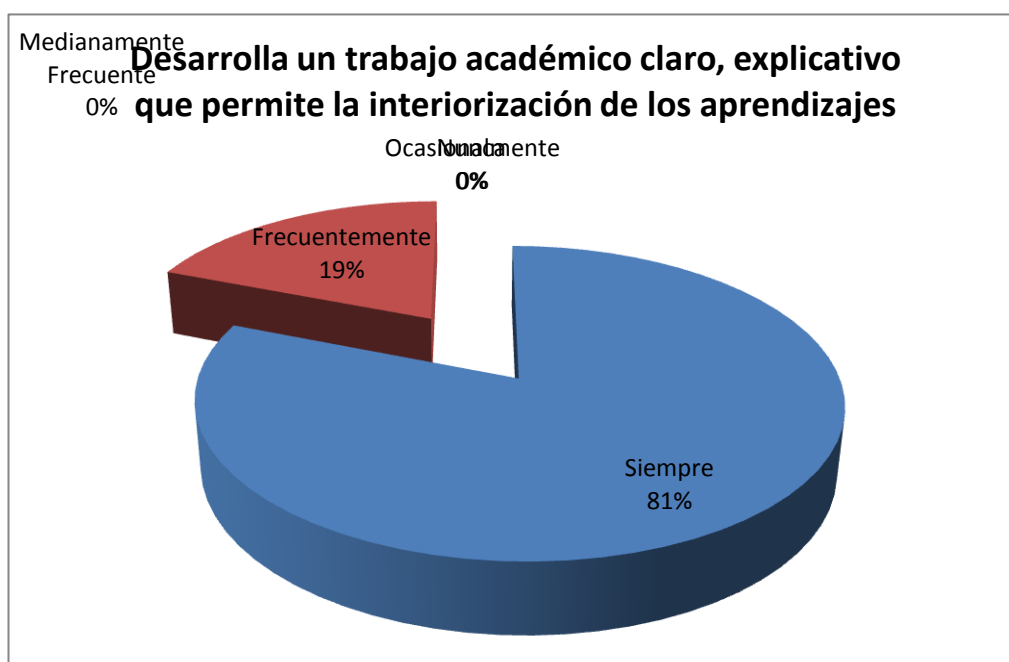
El 100% de los docentes siempre utiliza metodología acorde a los temas planificados. Existe un gran porcentaje sobre este indicador.

CUADRO # 76

CPG.1.3.11 Verificación de que el docente logra aprendizajes significativos.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
72	¿Desarrolla un trabajo académico claro, explicativo que permite la interiorización de los aprendizajes?	68	16	0	0	0

GRÁFICO # 43



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de *Informática Educativa*,
Elaboración: *Mercy Solano Muñoz*

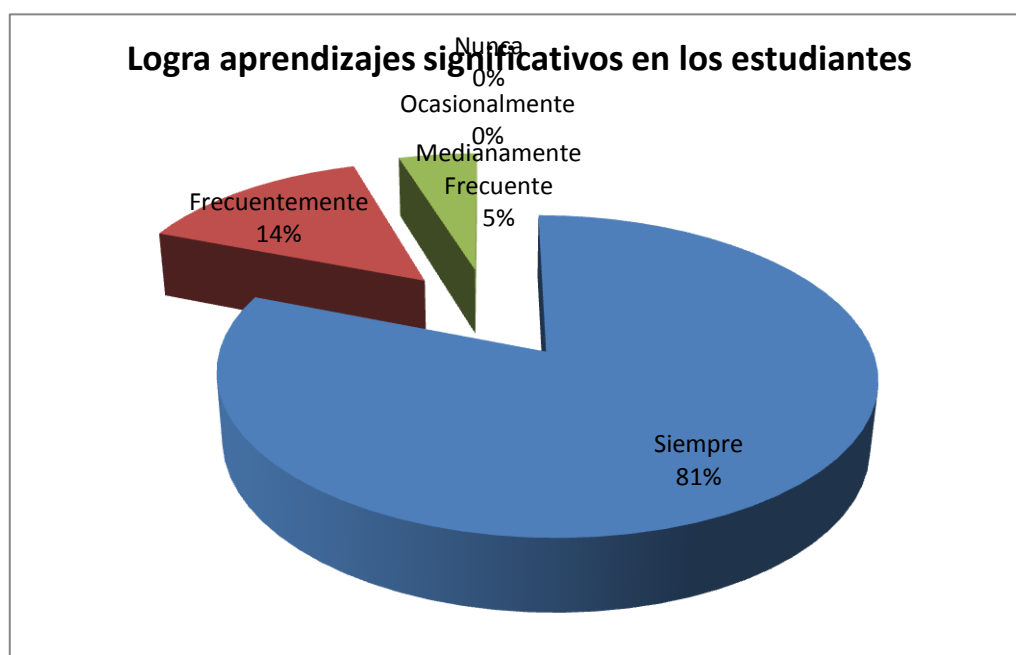
El 95% de los docentes siempre desarrolla un trabajo académico claro, explicativo que permite la interiorización de los aprendizajes. Se debe organizar reuniones para resaltar la importancia del aprendizaje en los estudiantes y no decaer el indicador.

CUADRO # 77

CPG.1.3.11 Verificación de que el docente logra aprendizajes significativos.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
73	¿Logra aprendizajes significativos en los estudiantes?	68	12	4	0	0

GRÁFICO # 44



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

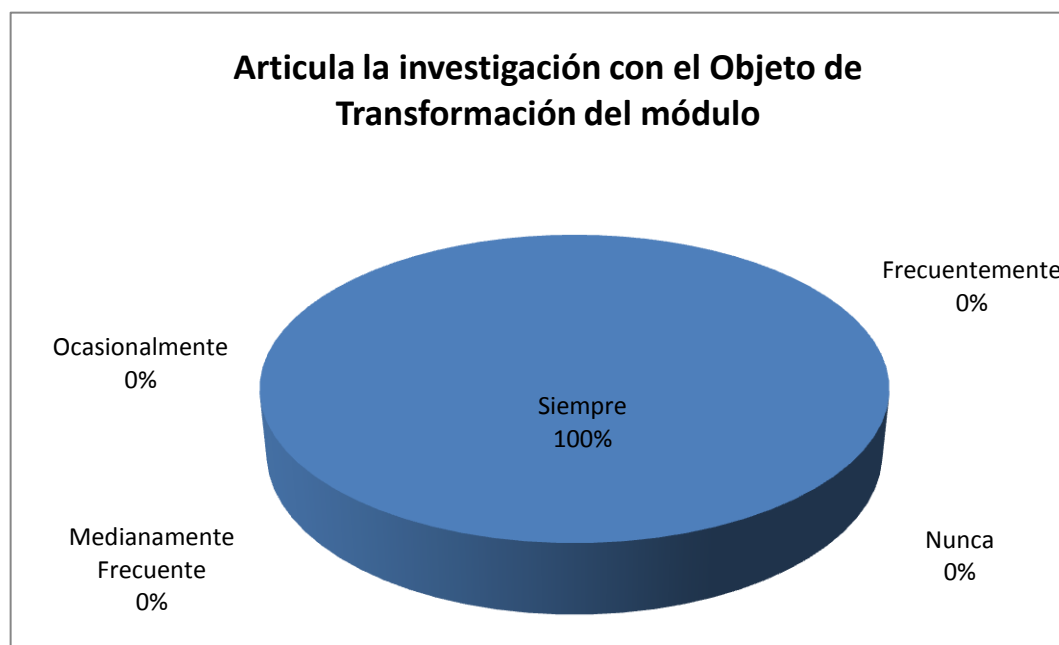
El indicador muestra que el 90% de los profesores siempre logra aprendizajes significativos en los estudiantes. Se debe dar talleres para crear estrategias metodológicas. Se pide a los docentes generar nuevos modelos que permitan a los educandos una mejor comprensión de la enseñanza – aprendizaje.

CUADRO # 78

CPG.1.3.12 Evidencia de que los docentes articulan adecuadamente el proceso de investigación con el Objeto de Transformación del módulo.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
74	¿Articula la investigación con el Objeto de Transformación del módulo?	84	0	0	0	0

GRÁFICO # 45



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de *Informática Educativa*,
Elaboración: *Mercy Solano Muñoz*

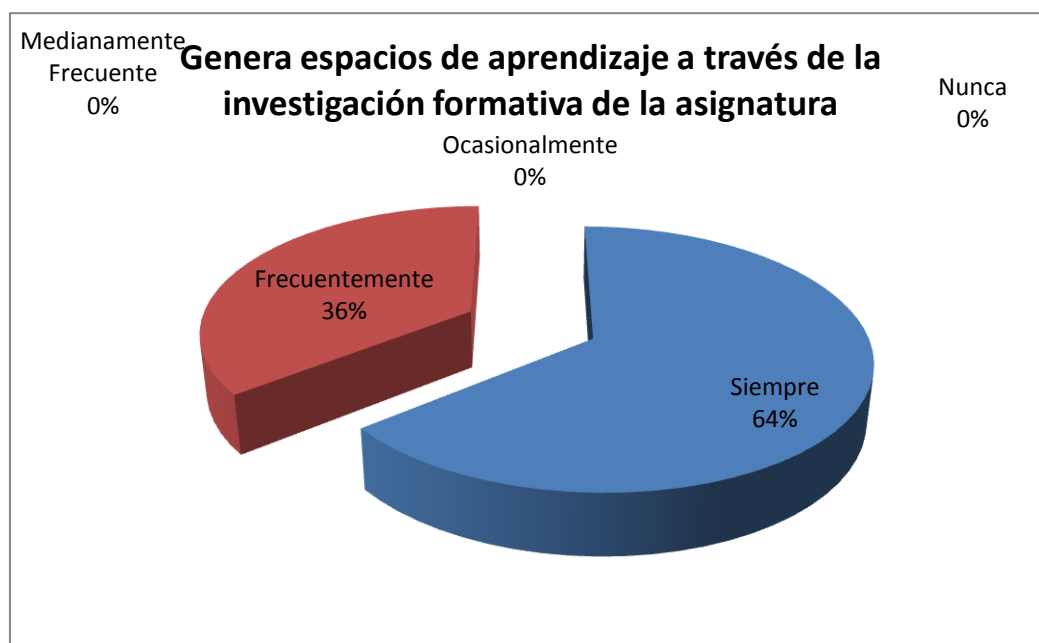
El resultado indica que el 100% de los docentes siempre articula la investigación con el Objeto de Transformación del módulo. Demuestra que cumple totalmente con el indicador.

CUADRO # 79

CPG.1.3.13 Evidencia de que los docentes generan espacios de aprendizaje a través de la investigación formativa del módulo.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
75	¿Genera espacios de aprendizaje a través de la investigación formativa de la asignatura?	54	30	0	0	0

GRÁFICO # 46



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

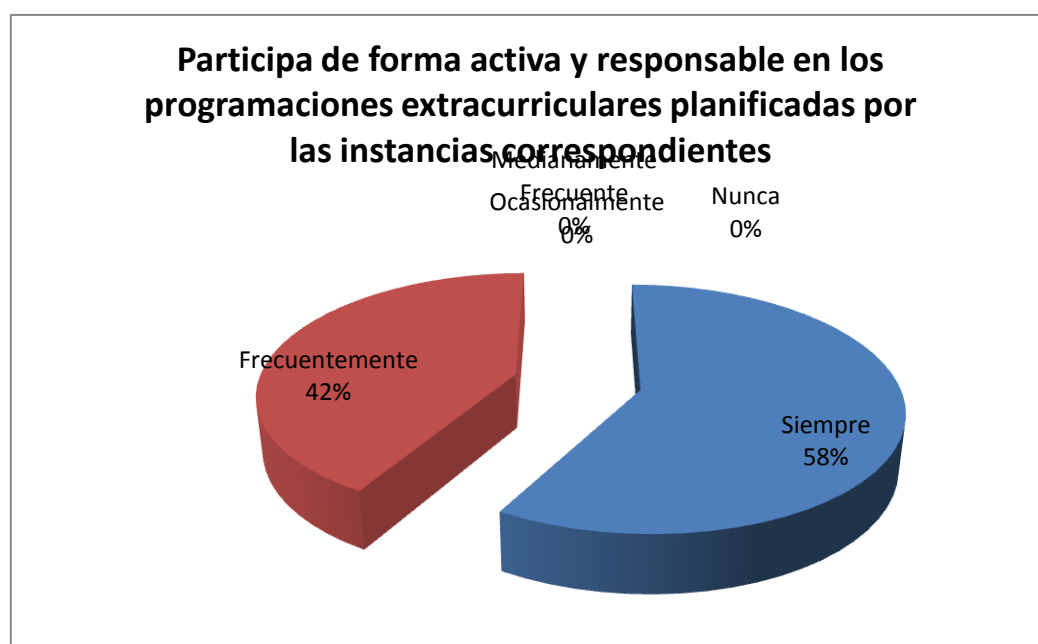
El 95% de los profesores siempre genera espacios de aprendizajes a través de la investigación formativa de la asignatura. Se requiere motivar a crear técnicas de investigación con el porcentaje faltante.

CUADRO # 80

CPG.1.5.03 Verificación de que el profesor participa activa y responsablemente en los diseños, rediseños macro curriculares, así como en los procesos de evaluación de los mismos; y, de igual manera participa en las programaciones extracurriculares planificadas por la instancia correspondiente.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
76	¿Participa de forma activa y responsable en las programaciones extracurriculares planificadas por las instancias correspondientes?	49	35	0	0	0

GRÁFICO # 47



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

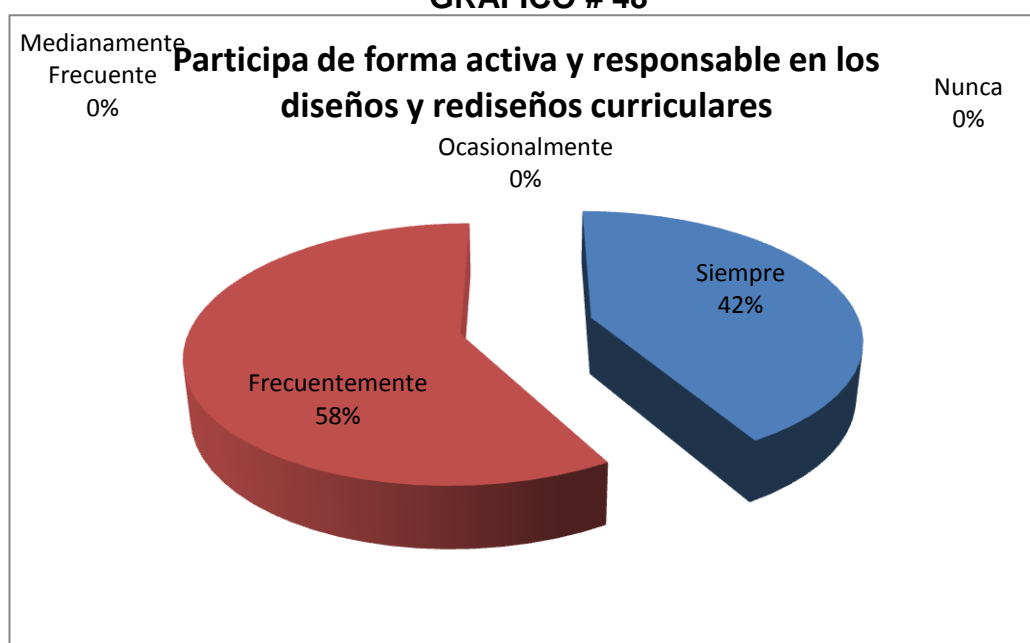
Los docentes indican que el 95% de ellos siempre participan de forma activa y responsable en las programaciones extracurriculares planificadas por las instancias correspondientes. En un gran porcentaje cumple con el indicador.

CUADRO # 81

CPG.1.5.03 Verificación de que el profesor participa activa y responsablemente en los diseños, rediseños macro curriculares, así como en los procesos de evaluación de los mismos; y, de igual manera participa en las programaciones extracurriculares planificadas por la instancia correspondiente.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
77	¿Participa de forma activa y responsable en los diseños y rediseños curriculares?	35	49	0	0	0

GRÁFICO # 48



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

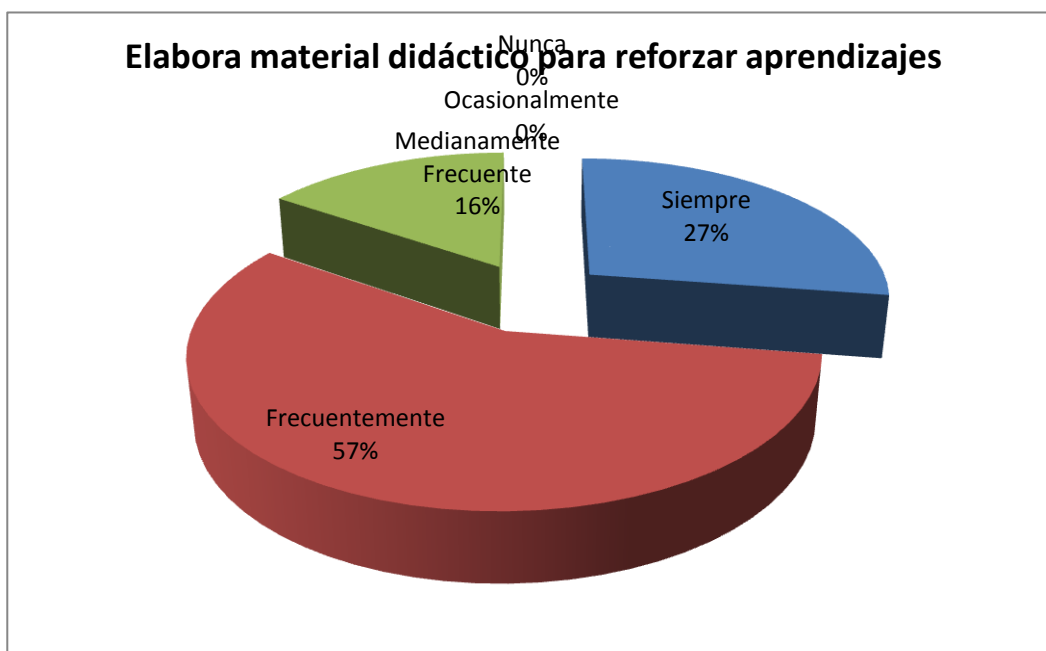
El resultado demuestra que el 95% de los docentes siempre participa de forma activa y responsable en los diseños y rediseños curriculares. Se hace necesario mejorar y colaborar en la participación de los mismos para un óptimo resultado.

CUADRO # 82

CPG.1.5.04 Evidencia de que el profesor elabora documentos de apoyo, así como material didáctico para favorecer los aprendizajes.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
78	¿Elabora material didáctico para reforzar aprendizajes?	23	48	13	0	0

GRÁFICO # 49



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

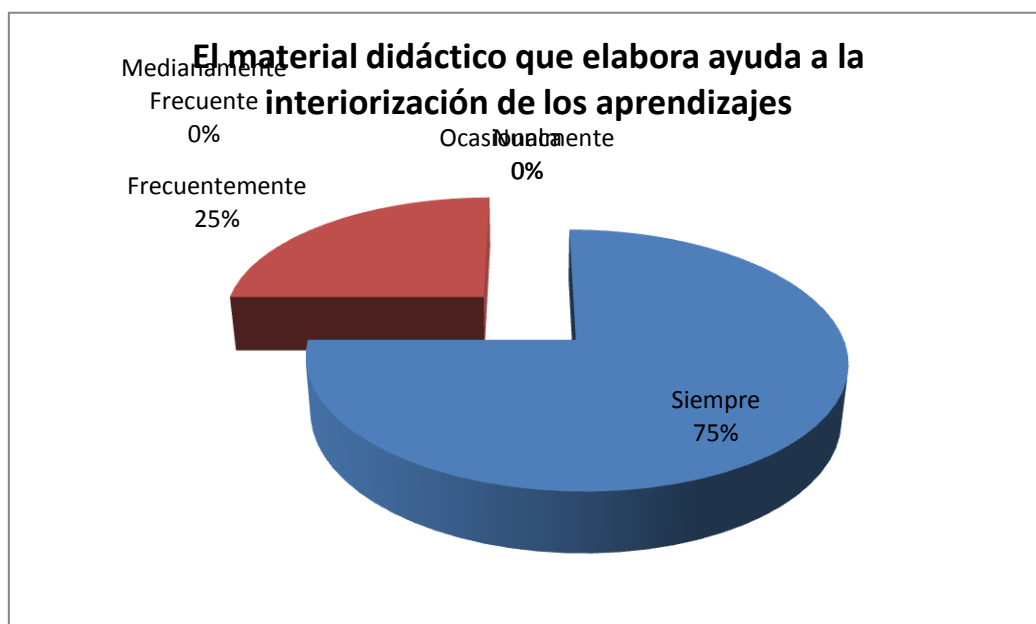
El 85% de los docentes siempre elaboran material didáctico para reforzar aprendizajes. Se debe organizar talleres de elaboración de material didáctico y poder mejorar el indicador y por ende la carrera.

CUADRO # 83

CPG.1.5.04 Evidencia de que el profesor elabora documentos de apoyo, así como material didáctico para favorecer los aprendizajes.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
79	¿El material didáctico ayuda a la interiorización de los aprendizajes?	63	21	0	0	0

GRÁFICO # 50



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

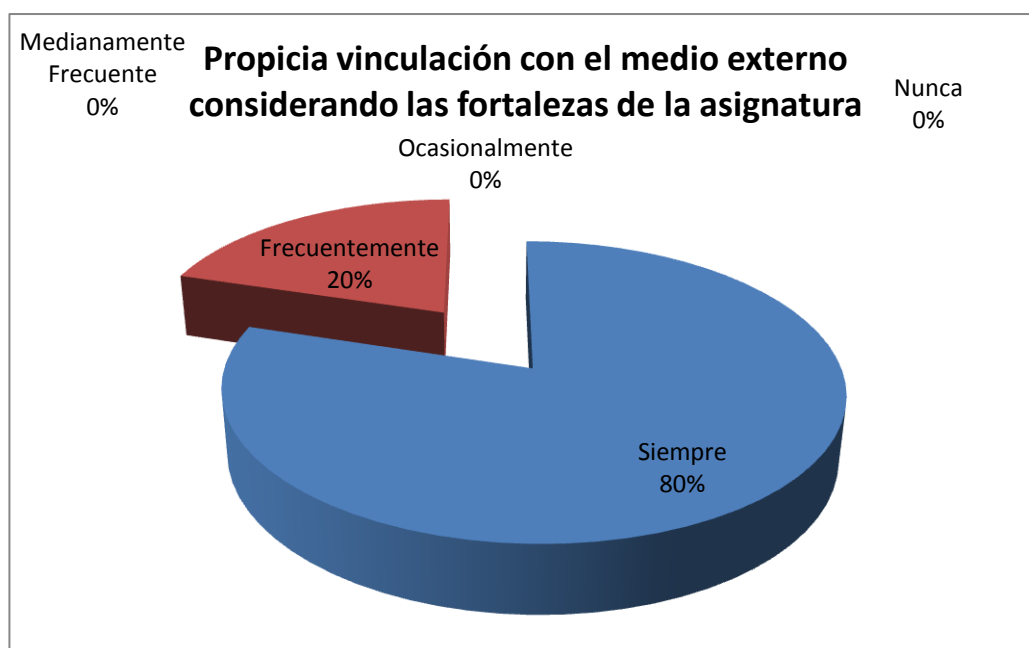
El indicador muestra que el 95% de los profesores siempre elabora material didáctico que ayuda a la interiorización de los aprendizajes. Se debe actualizar conocimientos para seguir con óptimos resultados.

CUADRO # 84

CPG.1.9.03 Evidencia de que los docentes propician procesos de vinculación con el medio externo identificados con el Objeto de Transformación y participan en la negociación con empresas y organizaciones a fin de que los estudiantes realicen sus prácticas.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
80	¿Propicia vinculación con el medio externo al considerar las fortalezas de la asignatura?	67	17	0	0	0

GRÁFICO # 51



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de *Informática Educativa*,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

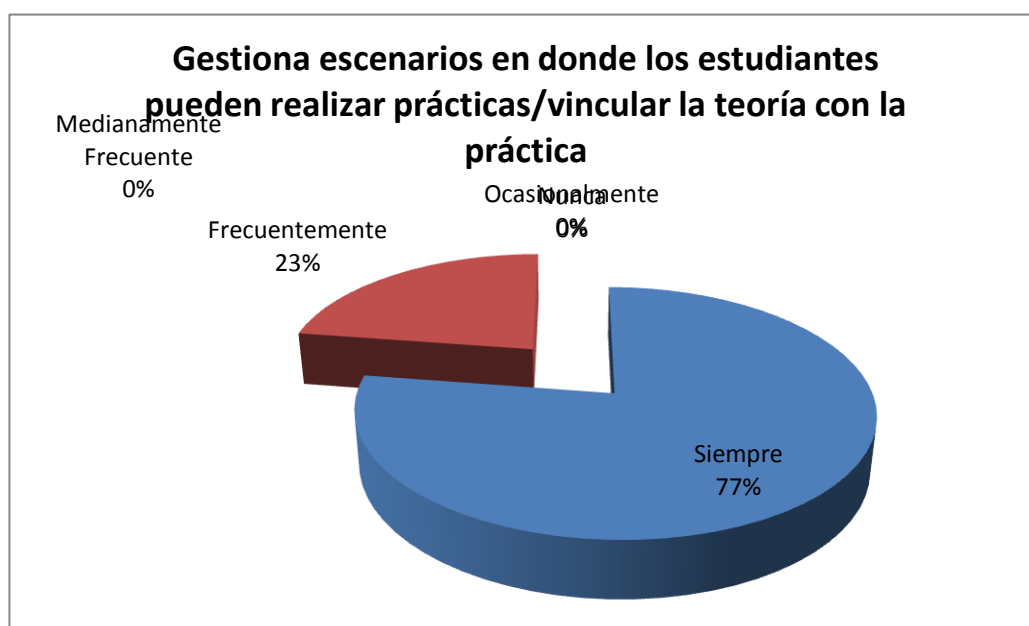
Los docentes indicaron que el 95% de los docentes siempre propician vinculación con el medio externo al considerar las fortalezas de la asignatura. Se cumple en un gran porcentaje con el indicador pero es necesario crear más programas para cimentar el indicador.

CUADRO # 85

CPG.1.9.03 Evidencia de que los docentes propician procesos de vinculación con el medio externo identificados con el Objeto de Transformación y participan en la negociación con empresas y organizaciones a fin de que los estudiantes realicen sus prácticas.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
81	¿Gestiona escenarios en donde los estudiantes puedan realizar prácticas /vincular la teoría con la práctica?	65	19	0	0	0

GRÁFICO # 52



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

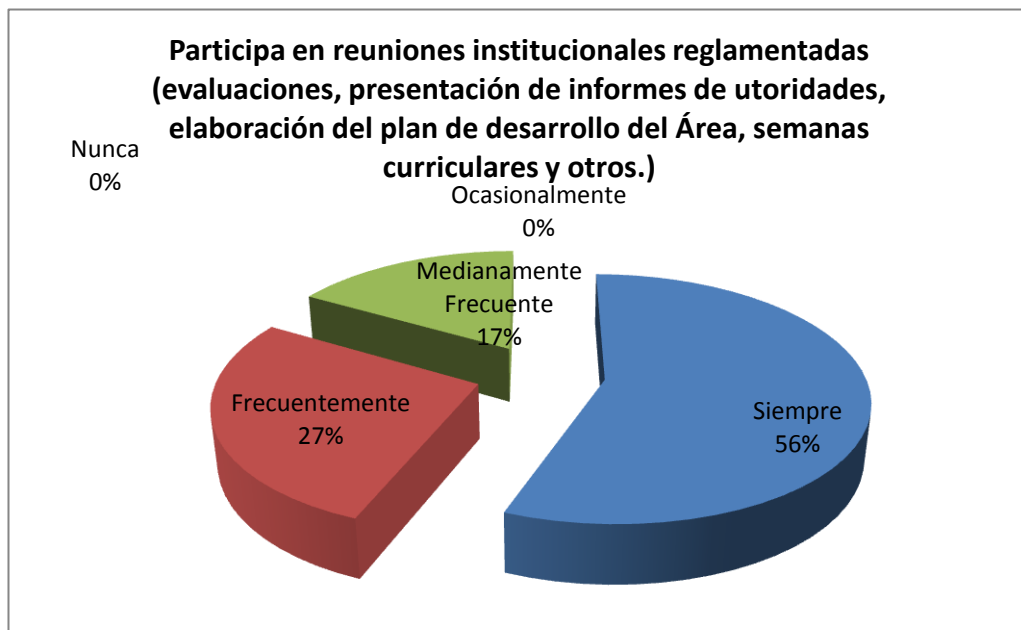
El resultado demuestra que el 90% de los docentes gestiona escenarios en donde los estudiantes puedan realizar prácticas/vincular la teoría con la práctica. Es necesario cimentar en los programas para crecer en las prácticas en las instituciones.

**CRITERIO: COMPROMISO INSTITUCIONAL
CUADRO # 86**

CI.5.11.01 Verificación de que el docente participa en reuniones institucionales reglamentadas.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
82	¿Participa en reuniones institucionales reglamentadas (evaluaciones, presentación de informes de autoridades, elaboración del plan de desarrollo del Área, semanas curriculares y otros)?	47	23	14	0	0

GRÁFICO # 53



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

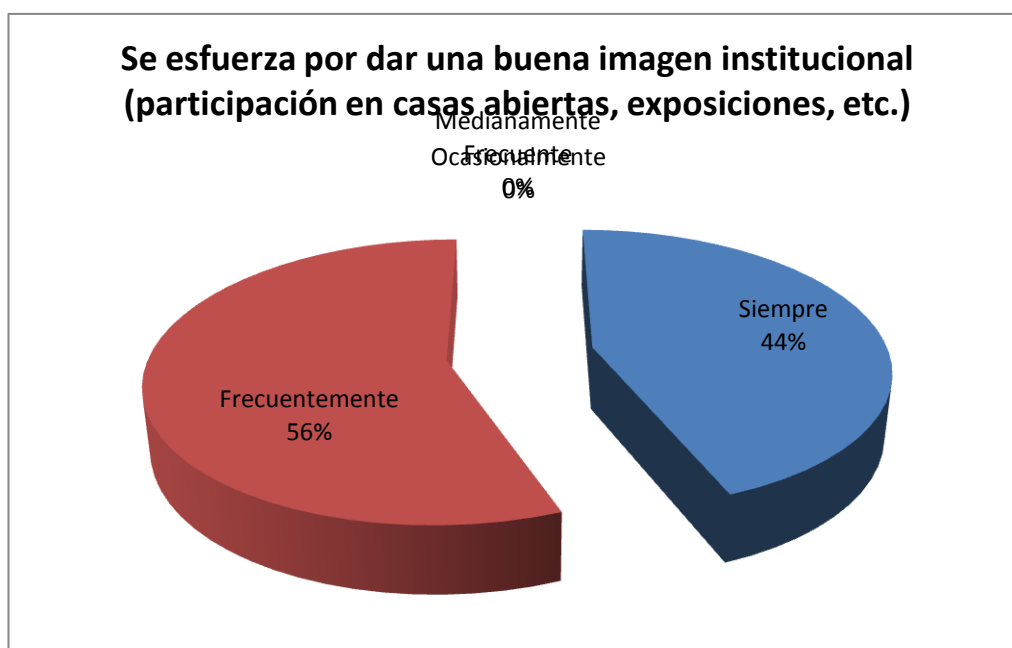
El indicador muestra que el 95% de los profesores siempre participa en reuniones institucionales reglamentadas (evaluaciones, presentación de informes de autoridades, elaboración del plan de desarrollo del Área, semanas curriculares y otros). Es importante acrecentar la participación de todos para una formación integral de los estudiantes.

CUADRO # 87

CI.5.11.02 Evidencia de que el docente participa en iniciativas que fortalecen la imagen institucional.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
83	¿Se esfuerza por dar una buena imagen institucional (participación en casas abiertas, exposiciones y otras)?	37	47	0	0	0

GRÁFICO # 54



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

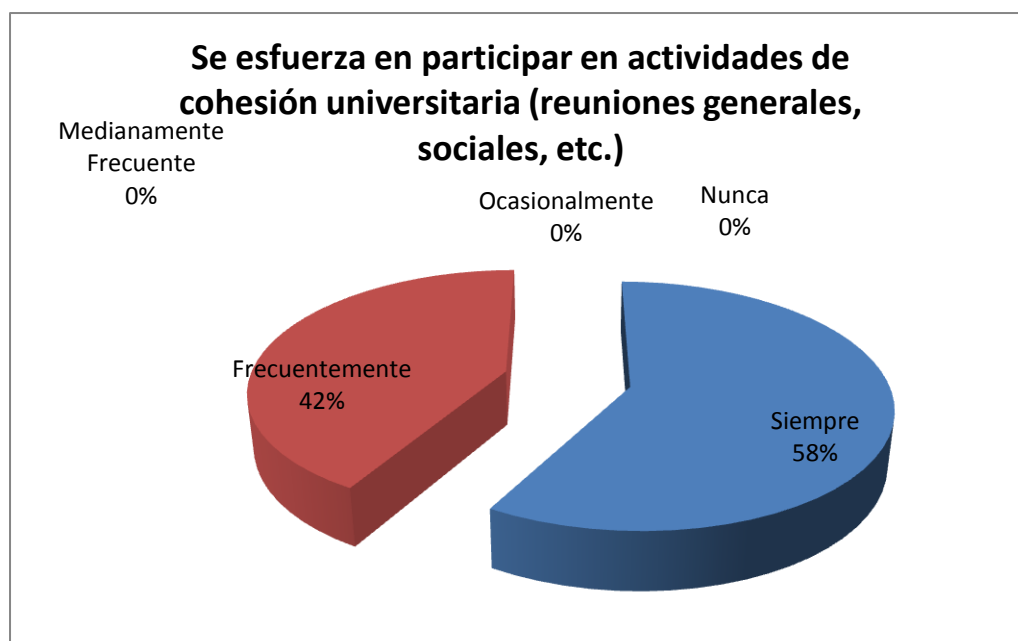
El resultado de la encuesta indica que el 95% de los docentes siempre se esfuerza por dar una buena imagen institucional (participación en casas abiertas, exposiciones y otras). En importante continuar con la aplicación de normas y mejoras para tener un buen perfil.

CUADRO # 88

CI.5.11.03 Evidencia de que el docente participa en actividades de cohesión de la comunidad universitaria.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
84	¿Se esfuerza en participar en actividades de cohesión universitaria (reuniones gremiales, sociales.)?	49	35	0	0	0

GRÁFICO # 55



Fuente: encuesta a profesores de la carrera de Informática Educativa,
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

De los docentes encuestados el 95% siempre se esfuerzan en participar en actividades de cohesión universitaria (reuniones gremiales, sociales.). Se puede considerar que se cumple en un gran porcentaje el indicador.

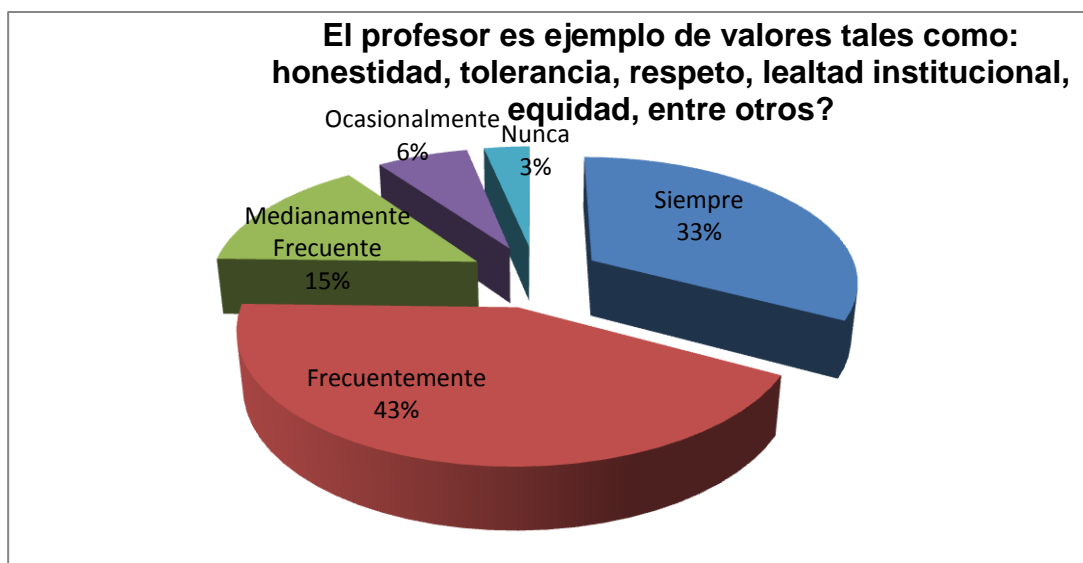
**CUADRO ESTADÍSTICO DE RESULTADOS DE LA
ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE
INFORMÁTICA EDUCATIVA.
VALORES DEL DOCENTE**

CUADRO # 89

PV.1.4.01 Evidencia de que los docentes son poseedores de un conjunto de valores que les posibilita ser ejemplo de honestidad, tolerancia, respeto, lealtad institucional, equidad, responsabilidad y otros; y, además que contribuyen a la formación de esos valores.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
85	¿El profesor es ejemplo de valores tales como: honestidad, tolerancia, respeto, lealtad institucional, equidad, entre otros?	20	26	9	4	2

GRÁFICO # 56



*Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Informática Educativa
Elaboración: Mercy Solano Muñoz*

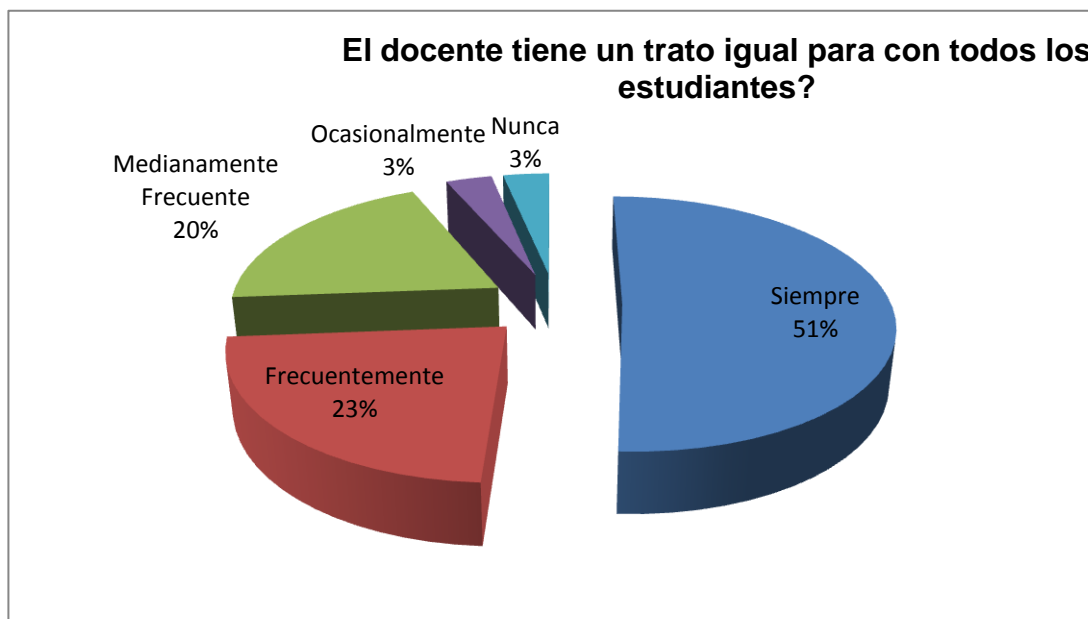
El 76% de los estudiantes indica que los profesores son poseedores de un conjunto de valores. Es necesario que se promueva talleres para impulsar la formación y práctica de los valores en los docentes para impulsar más al indicador.

CUADRO # 90

PV.1.4.01 Evidencia de que los docentes son poseedores de un conjunto de valores que les posibilita ser ejemplo de honestidad, tolerancia, respeto, lealtad institucional, equidad, responsabilidad y otros; y, además que contribuyen a la formación de esos valores.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
86	¿El docente tiene un trato igual para con todos los estudiantes?	31	14	12	2	2

GRÁFICO # 57



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Informática Educativa
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

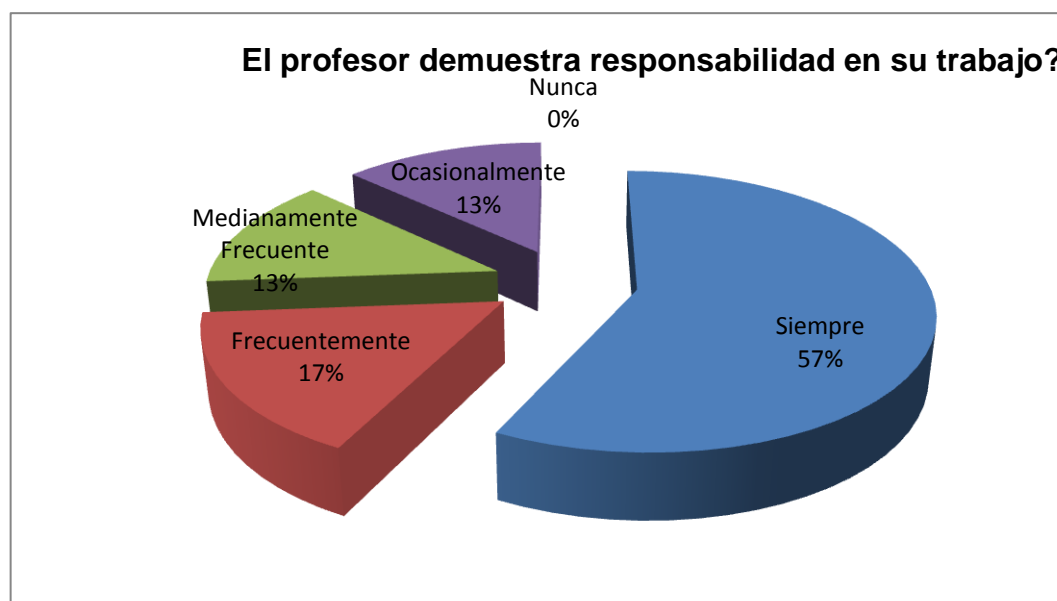
El 70% de los estudiantes indica que los docentes tienen un trato igual con todos los educandos. Es importante que se realice talleres para impulsar la formación de los valores en los docentes y agregar nuevos aspectos de valores y principios tanto en docentes como estudiantes que garanticen la formación moral y sobre todo humana.

CUADRO # 91

PV.1.4.01 Evidencia de que los docentes son poseedores de un conjunto de valores que les posibilita ser ejemplo de honestidad, tolerancia, respeto, lealtad institucional, equidad, responsabilidad y otros; y, además que contribuyen a la formación de esos valores.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
87	¿El profesor demuestra responsabilidad en su trabajo?	35	10	8	8	0

GRÁFICO # 58



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Informática Educativa
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

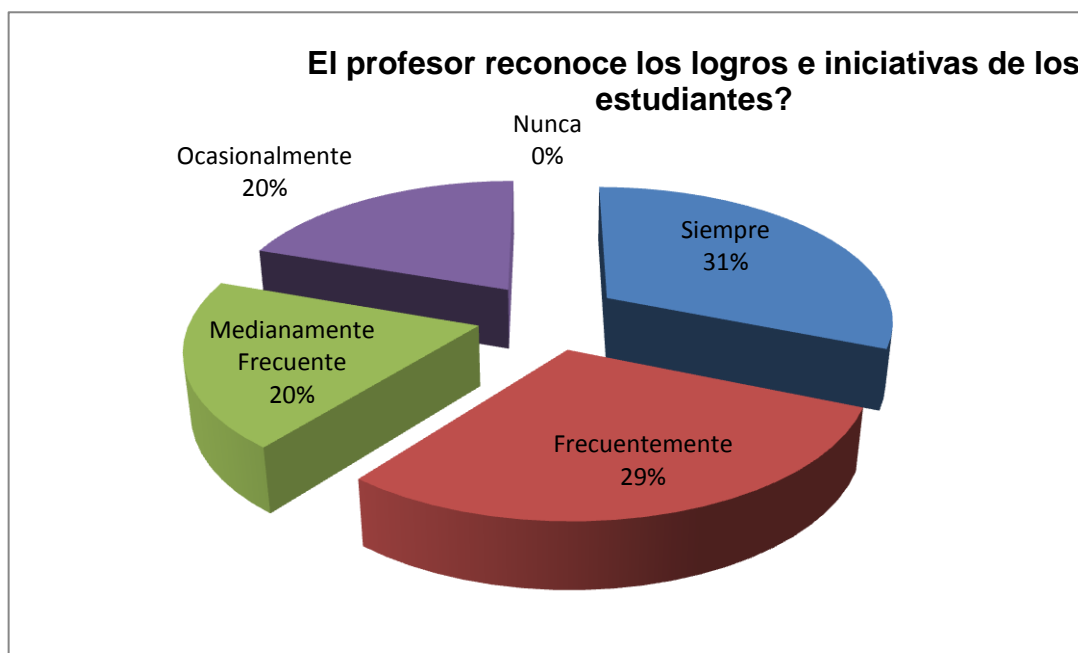
De los resultados obtenidos se puede identificar que el 74% opina que los docentes actúan frente a los estudiantes con gran responsabilidad en su labor educativa. Se debe realizar reuniones donde se comprometan por escrito a generar aspectos positivos para la institución y cumplir con su labor.

CUADRO # 92

PV.1.4.02 Verificación que los docentes propician un ambiente favorable para que los estudiantes conozcan sus derechos y responsabilidades y aprendan a ejercerlos.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
88	¿El profesor reconoce los logros e iniciativas de los estudiantes?	19	18	12	12	0

GRÁFICO # 59



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de *Informática Educativa*
Elaboración: *Mercy Solano Muñoz*

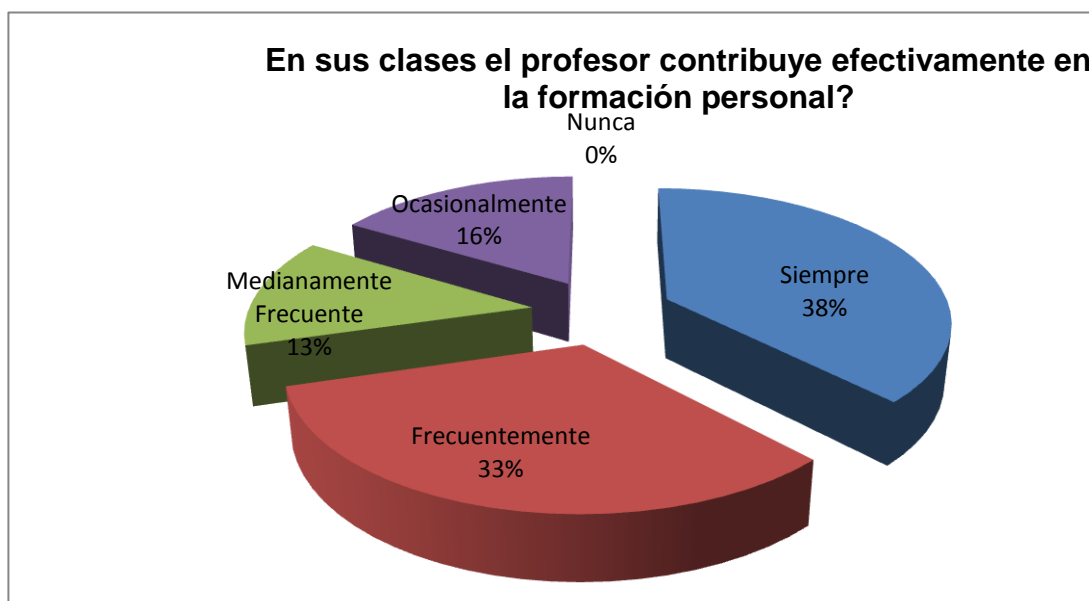
El 50 % de la población estudiantil está conforme por el reconocimiento de sus logros e iniciativas que le dan los profesores. Por ello se debe dar incentivos y realizar las gestiones pertinentes para una mejor enseñanza y formación académica.

CUADRO # 93

PV.1.4.02 Verificación que los docentes propician un ambiente favorable para que los estudiantes conozcan sus derechos y responsabilidades y aprendan a ejercerlos.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
89	¿En sus clases el profesor contribuye efectivamente en la formación personal?	23	20	8	10	0

GRÁFICO # 60



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Informática Educativa
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

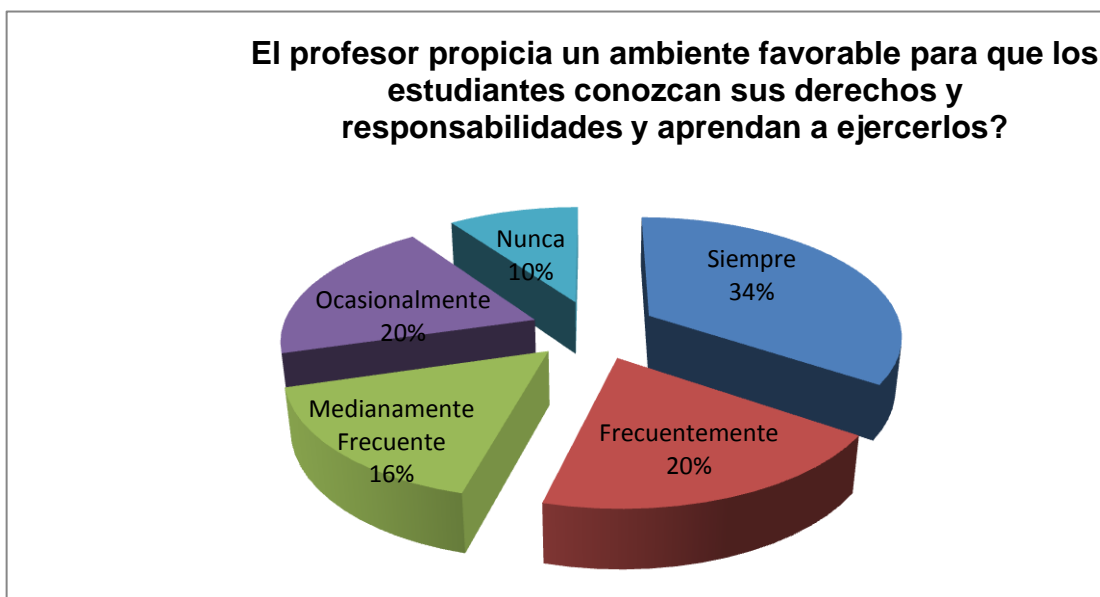
El 70 % opina que los profesores contribuyen efectivamente en la formación personal de los estudiantes. Se hace necesario generar reglas para su cumplimiento que fortalezca la formación y den mejores resultados.

CUADRO # 94

PV.1.4.02 Verificación que los docentes propician un ambiente favorable para que los estudiantes conozcan sus derechos y responsabilidades y aprendan a ejercerlos.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
90	¿El profesor propicia un ambiente favorable para que los estudiantes conozcan sus derechos y responsabilidades y aprendan a ejercerlos?	21	12	10	12	6

GRÁFICO # 61



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Informática Educativa
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

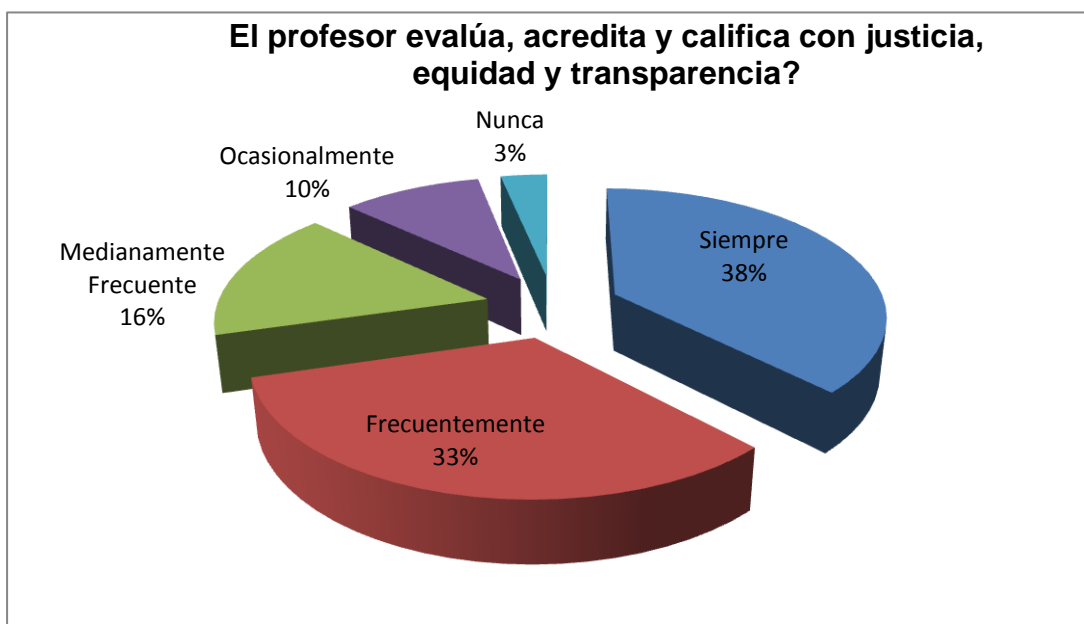
El 54 % opina que los docentes propician un ambiente favorable para que los estudiantes conozcan sus derechos y responsabilidades y aprendan a ejercerlos. Es necesario cimentar los valores a través de talleres donde se analice el reglamento interno de la institución.

CUADRO # 95

PV.1.4.03 Constatación de que los docentes frente a los parámetros establecidos en el programa del módulo, manifiestan capacidad para actuar con justicia, equidad y transparencia en los procesos de evaluación y acreditación de los aprendizajes.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
91	¿El profesor evalúa, acredita y califica con justicia, equidad y transparencia?	23	20	10	6	2

GRÁFICO # 62



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de *Informática Educativa*
Elaboración: *Mercy Solano Muñoz*

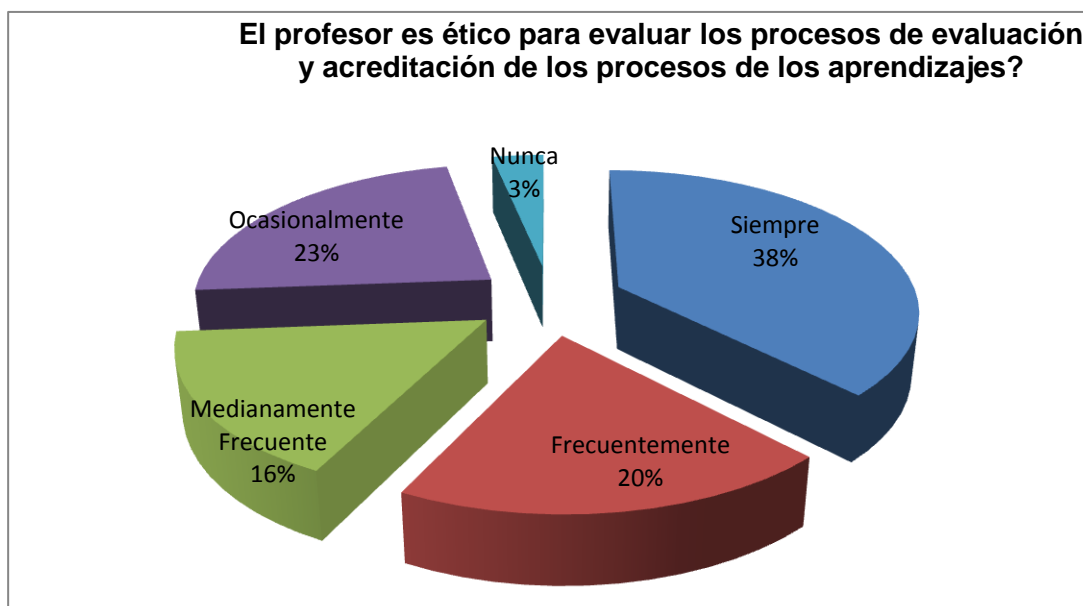
El 72% opina que el docente evalúa, acredita y califica con justicia, equidad y transparencia. Es importante crear normativas para que se considere a todos con equidad e igualdad.

CUADRO # 96

PV.1.4.03 Constatación de que los docentes frente a los parámetros establecidos en el programa del módulo, manifiestan capacidad para actuar con justicia, equidad y transparencia en los procesos de evaluación y acreditación de los aprendizajes.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
92	¿El profesor es ético para evaluar los procesos de evaluación y acreditación de los procesos de los aprendizajes?	23	12	10	14	2

GRÁFICO # 63



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Informática Educativa
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

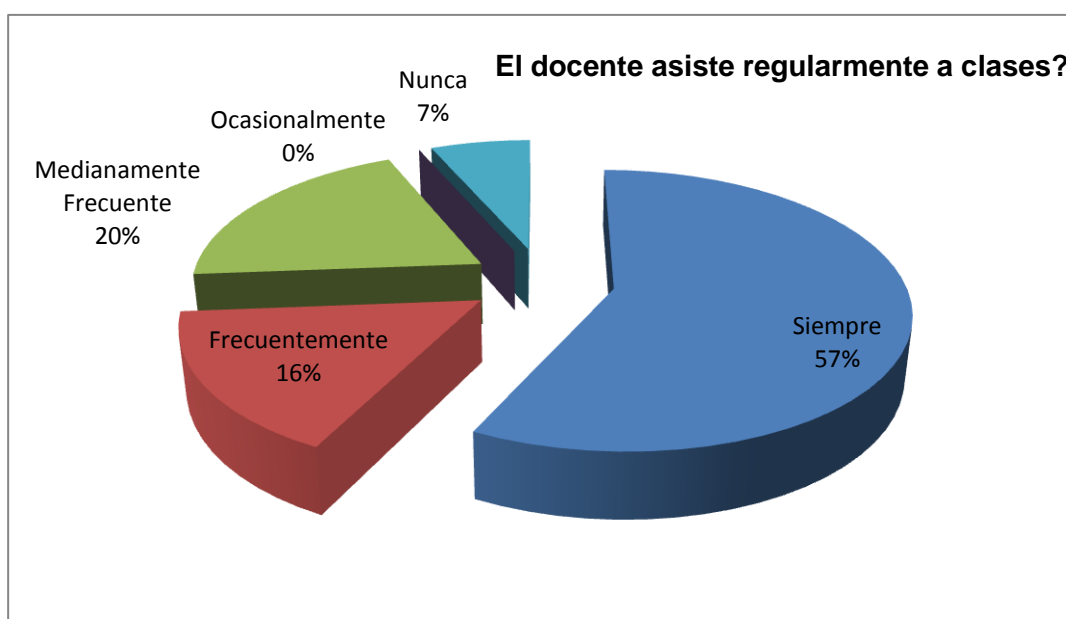
El 58% opina que el docente es ético para evaluar los procesos de evaluación y acreditación de los procesos de los aprendizajes. Con el 42% que cumple ocasionalmente. Se debe efectuar seminarios para socializar los procesos de evaluación para acreditar los aprendizajes.

CUADRO # 97

PV.1.5.01 Evidencia de que el profesor asiste regularmente a clases y lo hace con puntualidad; y, además cumple con responsabilidad los horarios y calendarios de trabajo establecidos.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
93	¿El docente asiste regularmente a clases?	35	10	12	0	4

GRÁFICO # 64



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Informática Educativa
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

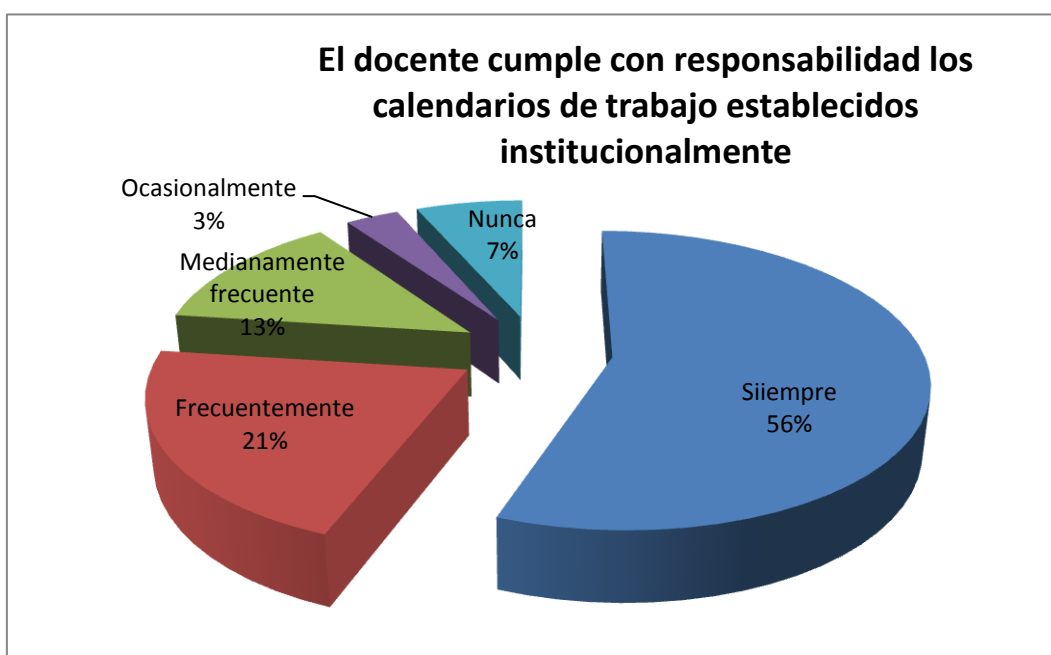
El 73% de los estudiantes indica que el docente asiste regularmente a clases. Es necesario que el departamento académico, tome en cuenta la asistencia de cada uno de los docentes y que trabajen en unión con los coordinadores de la carrera para el control de su asistencia puntual.

CUADRO # 98

PV.1.5.01 Evidencia de que el profesor asiste regularmente a clases y lo hace con puntualidad; y, además cumple con responsabilidad los horarios y calendarios de trabajo establecidos.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
94	¿El docente cumple con responsabilidad los calendarios de trabajo establecidos institucionalmente?	34	13	8	2	4

GRÁFICO # 65



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Informática Educativa
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

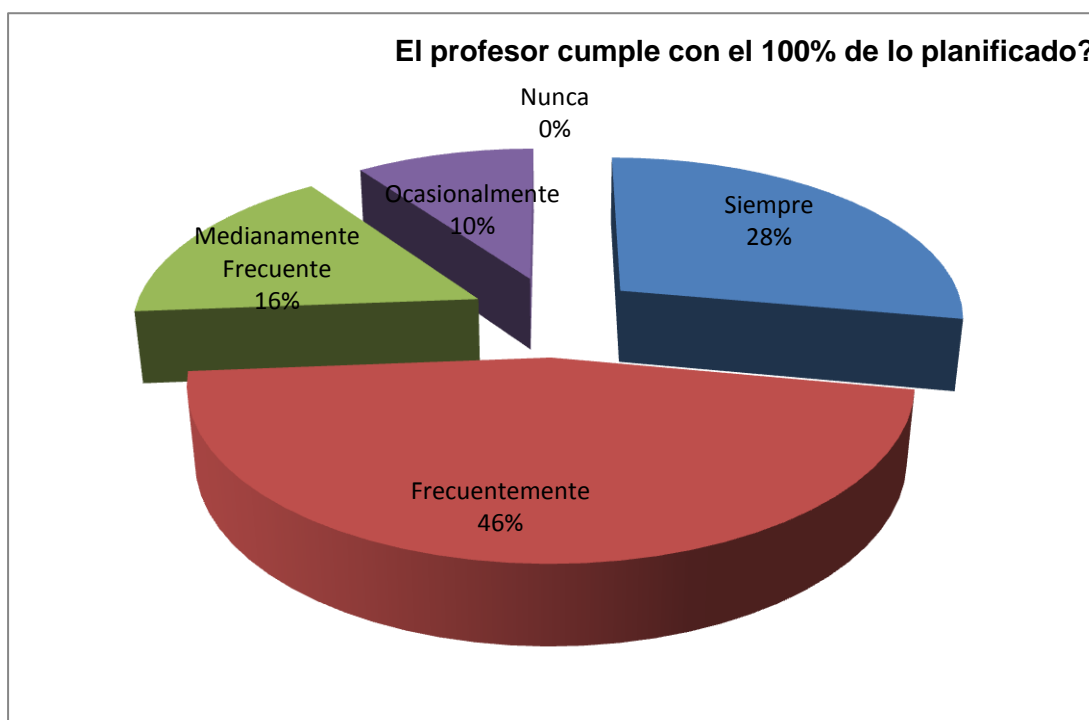
El 77% opina que el docente siempre cumple con responsabilidad los calendarios de trabajo establecidos en la institución. Es necesario elaborar y socializar un cronograma de actividades desde el inicio del año lectivo para que todos conozcan y cumplan con responsabilidad su labor.

CUADRO # 99

PV.1.5.02 Verificación de que el docente durante el desarrollo del módulo, cumple con el 100% de lo planificado.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
95	¿El profesor cumple con el 100% de lo planificado?	17	28	10	6	0

GRÁFICO # 66



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Informática Educativa
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

El 74% opina que el docente siempre cumple con lo planificado, mientras que el 26 % restante manifiesta que se debe dar seguimiento continuo con firmas de responsabilidad para que cumplan totalmente con su labor.

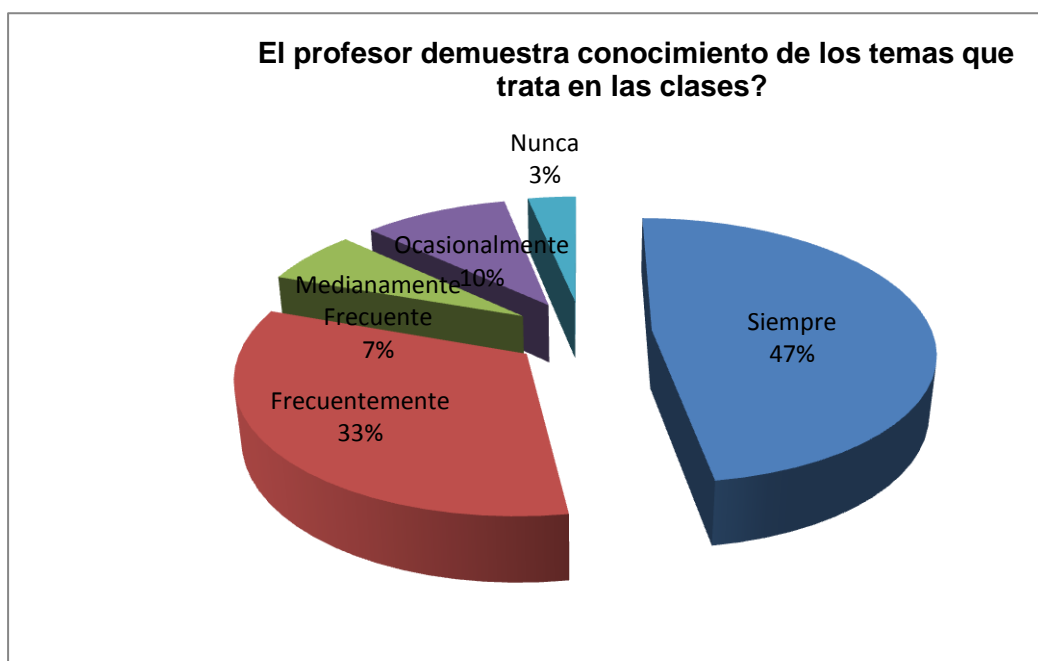
CRITERIO: CAPACIDAD PROFESIONAL

CUADRO # 100

CPF.1.2.01 Verificación del dominio de los contenidos que tiene el docente en la competencia profesional con la que participa en el módulo.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
96	¿El profesor demuestra conocimiento de los temas que trata en las clases?	29	20	4	6	2

GRÁFICO # 67



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Informática Educativa
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

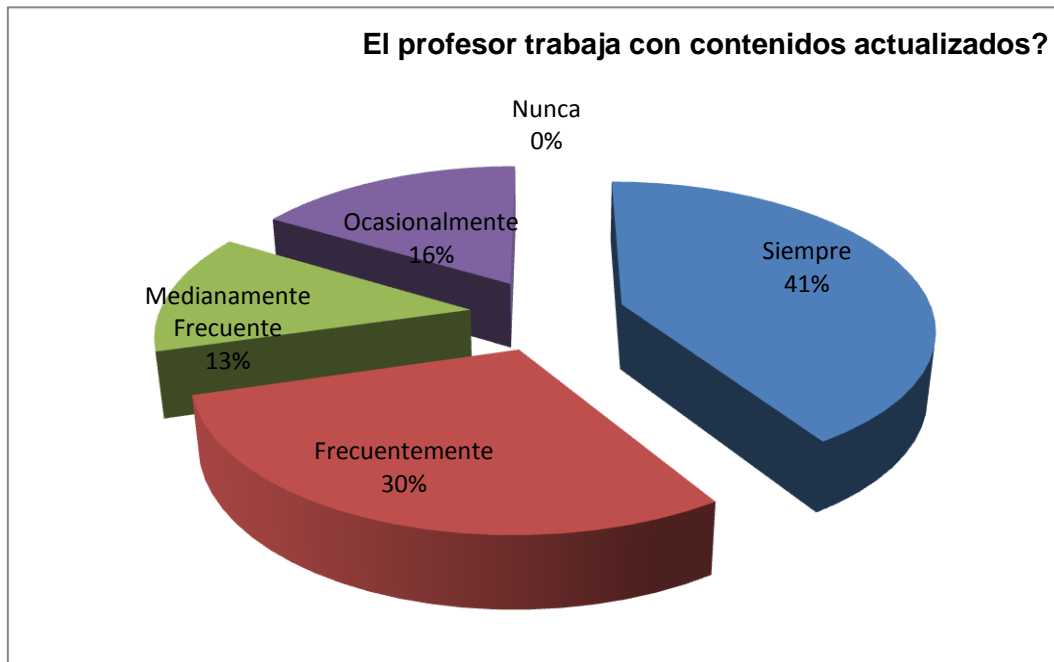
El 80% opina que el docente siempre demuestra sus conocimientos en el tema que trata en clases, según lo indicado por los estudiantes, mientras que el 20% expresa que es necesario realizar talleres de actualización pedagógica.

CUADRO # 101

CPF.1.2.02 Verificación de que el docente desarrolla el módulo con contenidos actualizados.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
97	¿El profesor trabaja con contenidos actualizados?	25	18	8	10	0

GRÁFICO # 68



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Informática Educativa
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

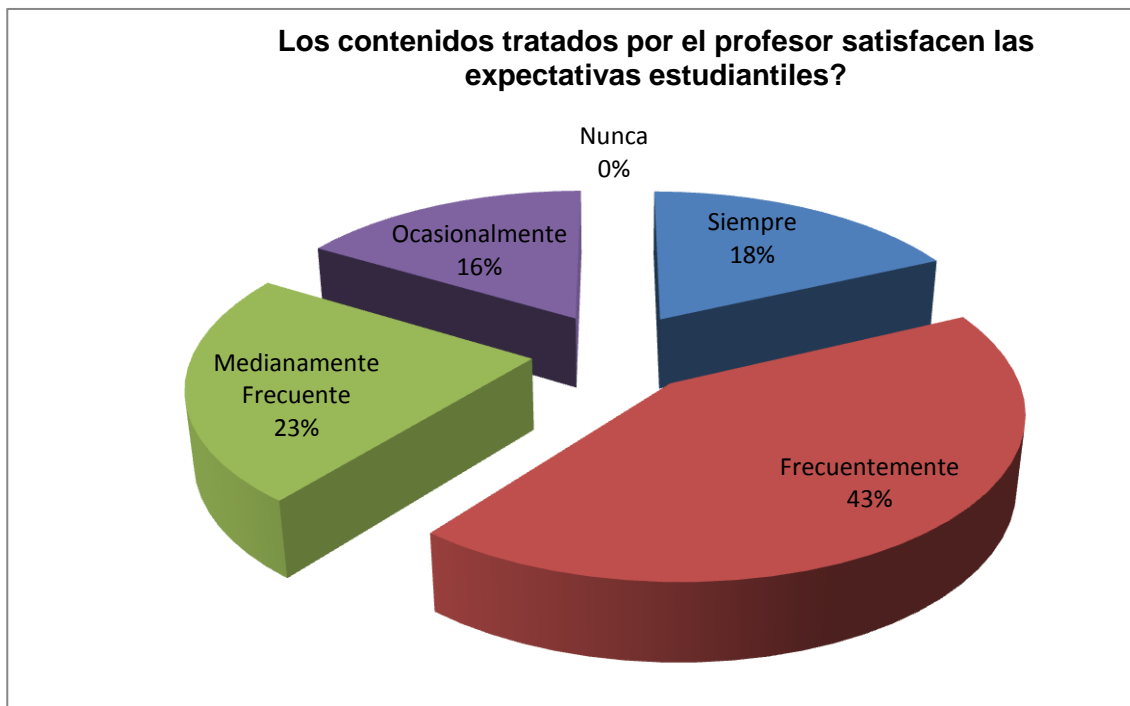
Del resultado de la encuesta el 71% opina que el profesor siempre trabaja con contenidos actualizados, mientras que el 29% restante dice que es importante efectuar seminarios donde prevalezcan contenidos nuevos y significativos.

CUADRO # 102

CPF.1.2.02 Verificación de que el docente desarrolla el módulo con contenidos actualizados.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
98	¿Los contenidos tratados por el profesor satisfacen las expectativas estudiantiles?	11	26	14	10	0

GRÁFICO # 69



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Informática Educativa
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

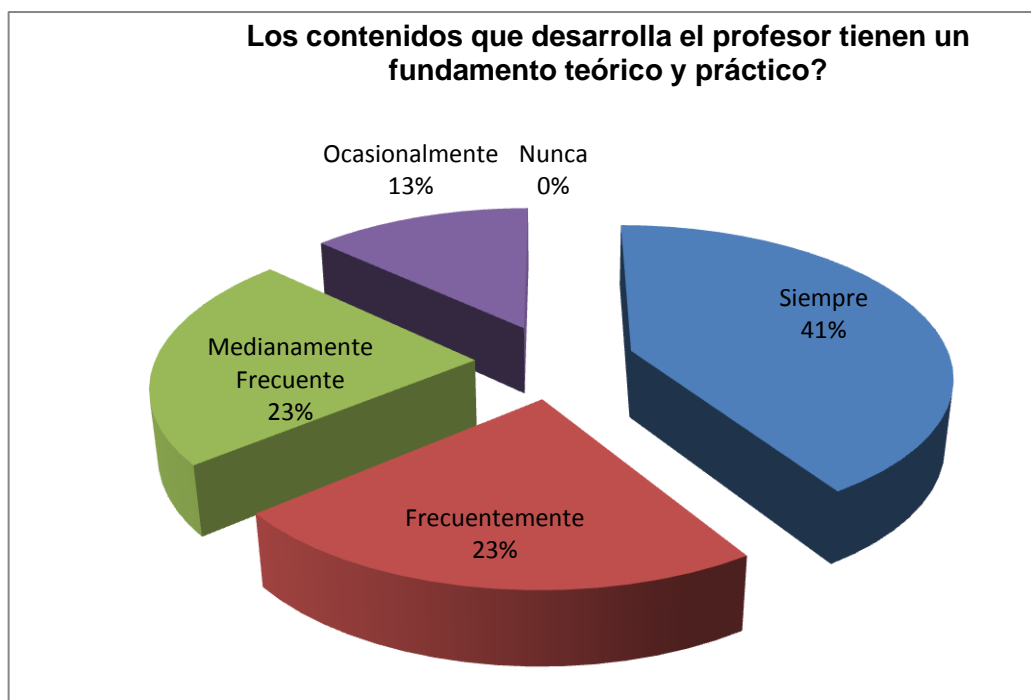
De los estudiantes encuestados el 61% manifiesta que el docente siempre da contenidos que satisfacen las expectativas de los estudiantes, mientras que el 39% expresa que requiere realizar adaptaciones curriculares.

CUADRO # 103

CPF.1.2.03 Verificación de que los docentes tratan con profundidad los contenidos.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
99	¿Los contenidos que desarrolla el profesor tienen un fundamento teórico y práctico?	25	14	14	8	0

GRÁFICO # 70



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Informática Educativa
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

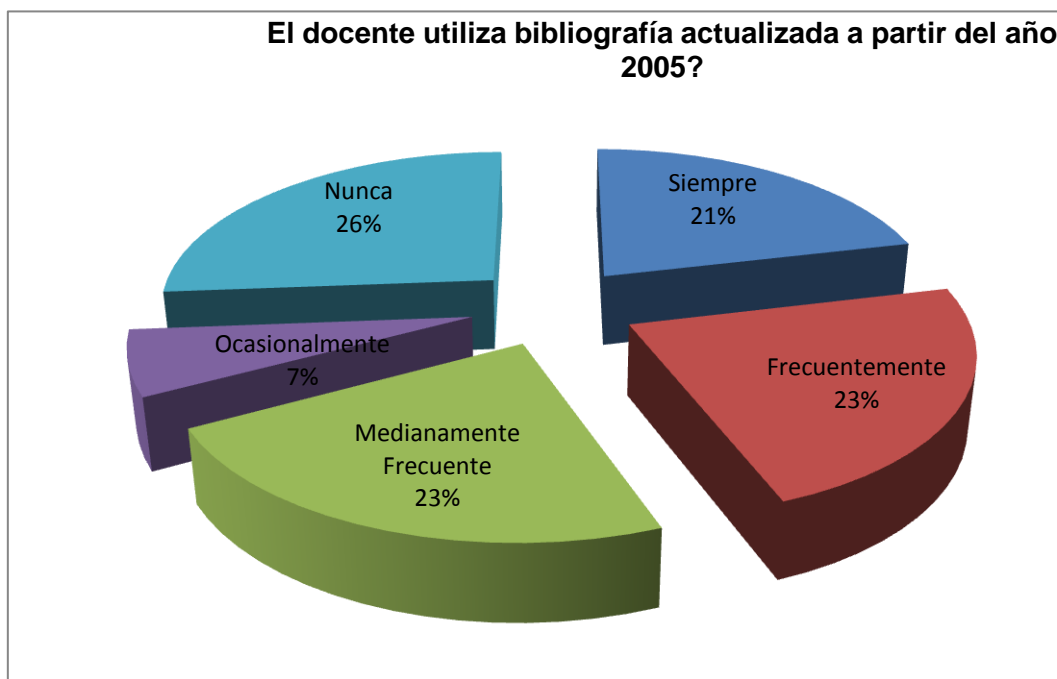
De los estudiantes encuestados el 64% manifiesta que el docente siempre desarrolla contenidos con fundamentos teóricos y prácticos, mientras que el 36% expresa que debe recibir talleres de actualización pedagógica.

CUADRO # 104

CPF.1.2.04 Verificación de que los docentes utilizan bibliografía actualizada.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
100	¿El docente utiliza bibliografía actualizada a partir del año 2005?	13	14	14	4	16

GRÁFICO # 71



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Informática Educativa
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

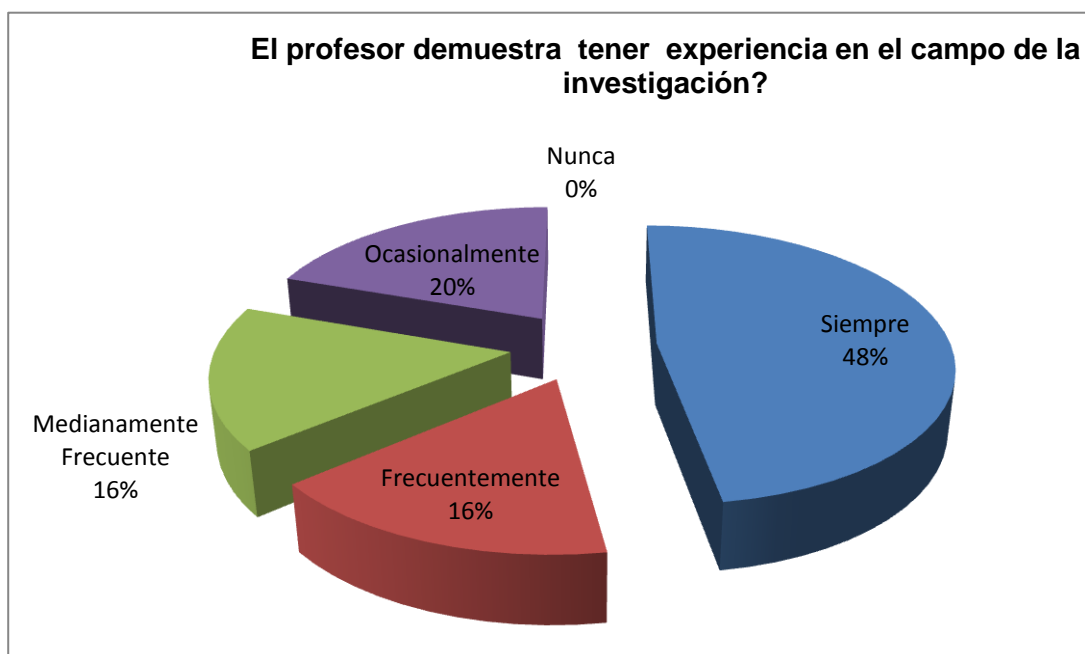
De la consulta realizada el 44% de los estudiantes indicó que el docente siempre utiliza bibliografía actualizada a partir del 2005, mientras que para el 56% restante es importante que se busque implementar una biblioteca con libros actualizados.

CUADRO # 105

CPF.2.8.01 Evidencia de que los docentes poseen conocimientos y experiencias en el campo de la investigación.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
101	¿El profesor demuestra tener experiencia en el campo de la investigación?	29	10	10	12	0

GRÁFICO # 72



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Informática Educativa
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

Al preguntarse a los estudiantes si los docentes demuestran tener experiencia en el campo de la investigación el 64% manifiesta que lo hace, mientras que un 36% restante expresa que para cumplir con el alto porcentaje se debe impulsar a ser más investigativo.

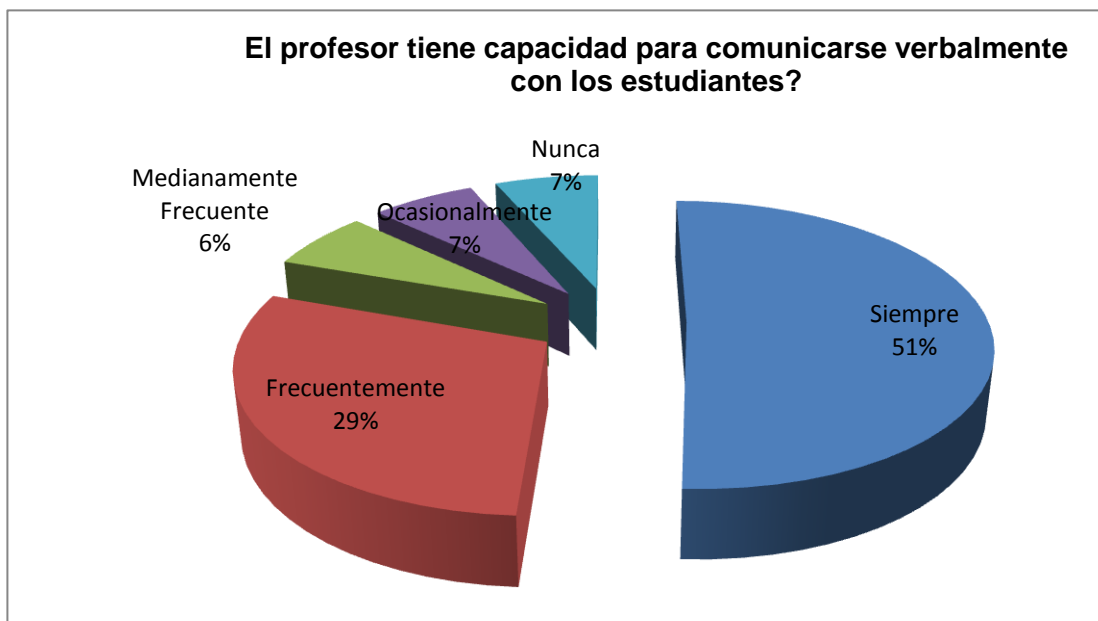
CAPACIDAD PEDAGÓGICA

CUADRO # 106

CPG.1.3.01 Verificación de que los docentes manifiestan calidad en la comunicación verbal y no verbal.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
102	¿El profesor tiene capacidad para comunicarse verbalmente con los estudiantes?	31	18	4	4	4

GRÁFICO # 73



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Informática Educativa
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

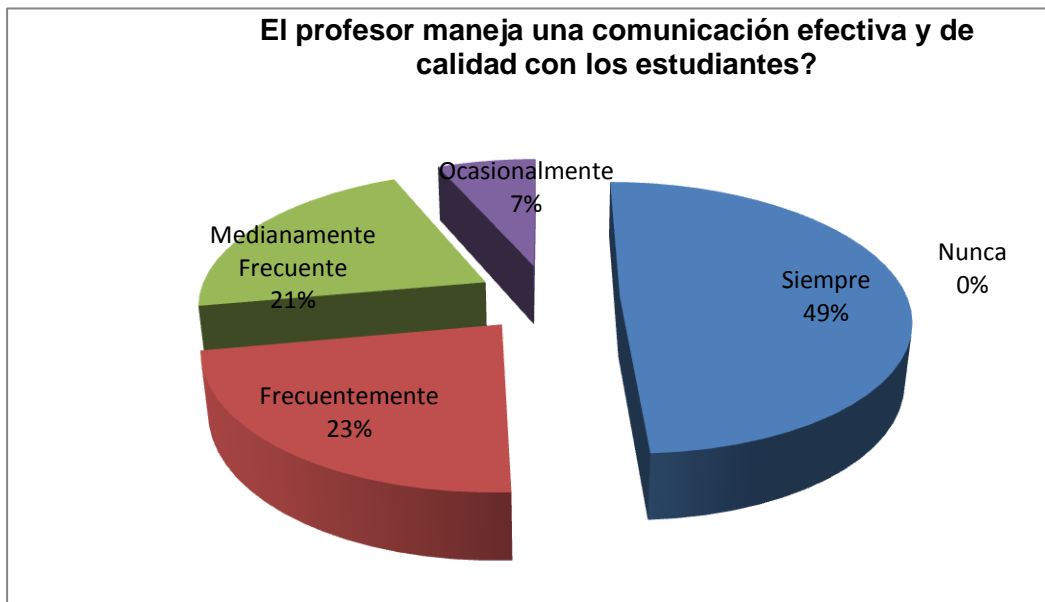
De los estudiantes el 80% indica que el profesor tiene la capacidad para comunicarse verbalmente con ellos, mientras que el 20% dice que es necesario crear metodologías de comunicación.

CUADRO # 107

CPG.1.3.01 Verificación de que los docentes manifiestan calidad en la comunicación verbal y no verbal.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
103	¿El profesor maneja una comunicación efectiva y de calidad con los estudiantes?	30	14	13	4	0

GRÁFICO # 74



*Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Informática Educativa
Elaboración: Mercy Solano Muñoz*

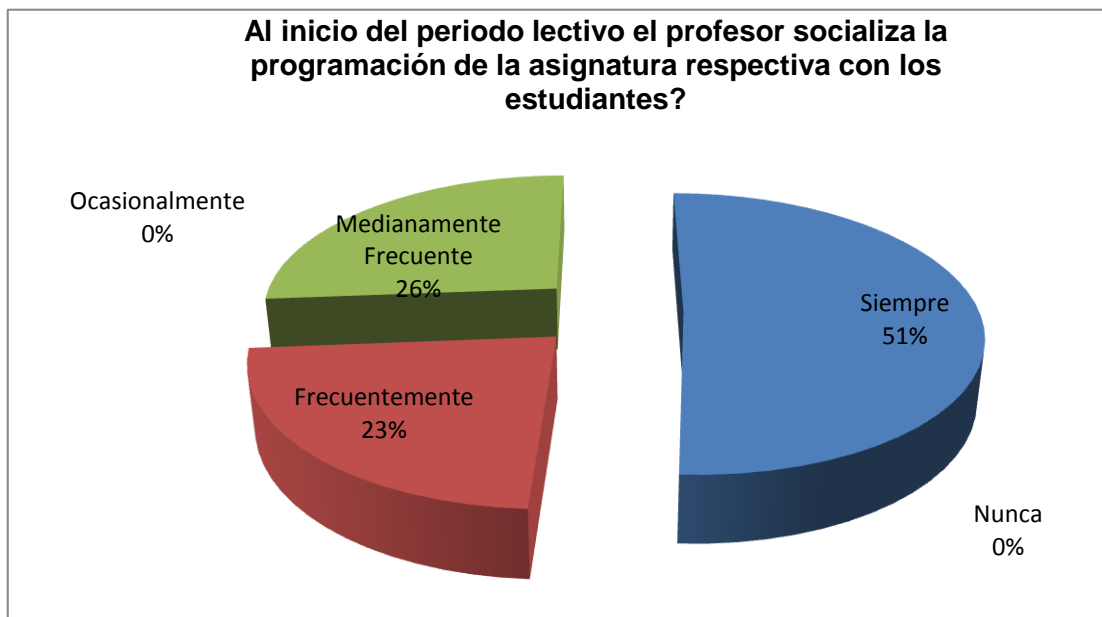
El 72% opina que el docente siempre maneja una comunicación efectiva y de calidad con sus estudiantes, mientras que el 28% restante expresa que se requiere crear sistemas de comunicación y alcanzar un alto nivel del porcentaje en el indicador.

CUADRO # 108

CPG.1.3.02 Verificación de que los docentes al inicio de cada módulo socializan la programación respectiva con los estudiantes y establecen las responsabilidades de cada uno.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
104	¿Al inicio del periodo lectivo el profesor socializa la programación de la asignatura respectiva con los estudiantes?	31	14	16	0	0

GRÁFICO # 75



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Informática Educativa
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

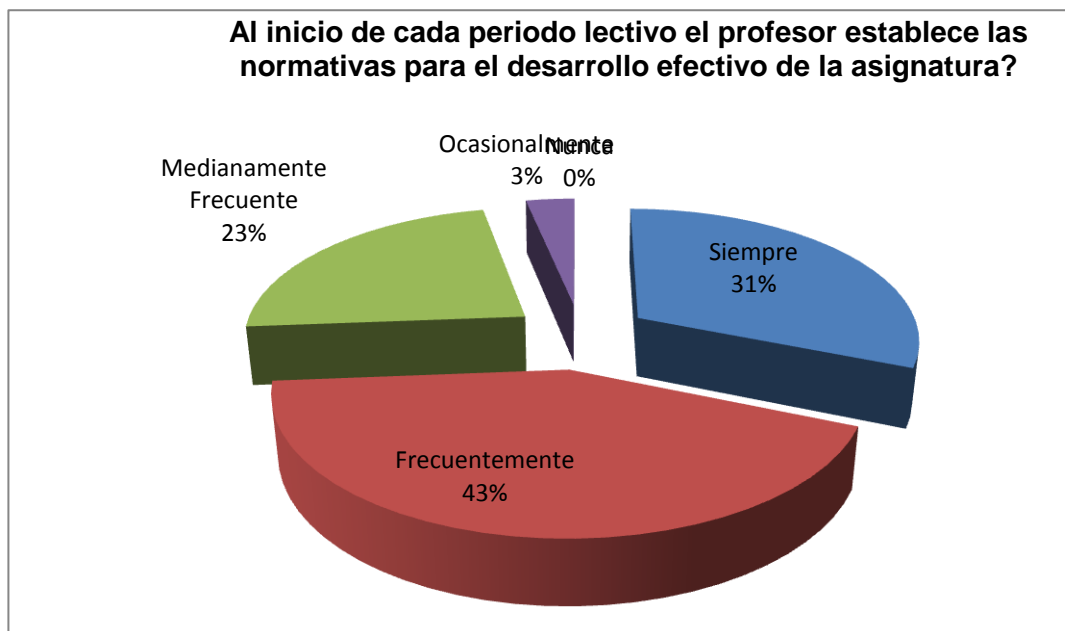
De los estudiantes encuestados el 74% expresa que el docente siempre al inicio del período lectivo socializa la programación de la asignatura respectiva con los estudiantes, mientras que el 23% dice que se debe reglamentar normas al respecto y demandar que se cumplan.

CUADRO # 109

CPG.1.3.02 Verificación de que los docentes al inicio de cada módulo socializan la programación respectiva con los estudiantes y establecen las responsabilidades de cada uno.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
105	¿Al inicio de cada periodo lectivo el profesor establece las normativas para el desarrollo efectivo de la asignatura?	19	26	14	2	0

GRÁFICO # 76



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Informática Educativa
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

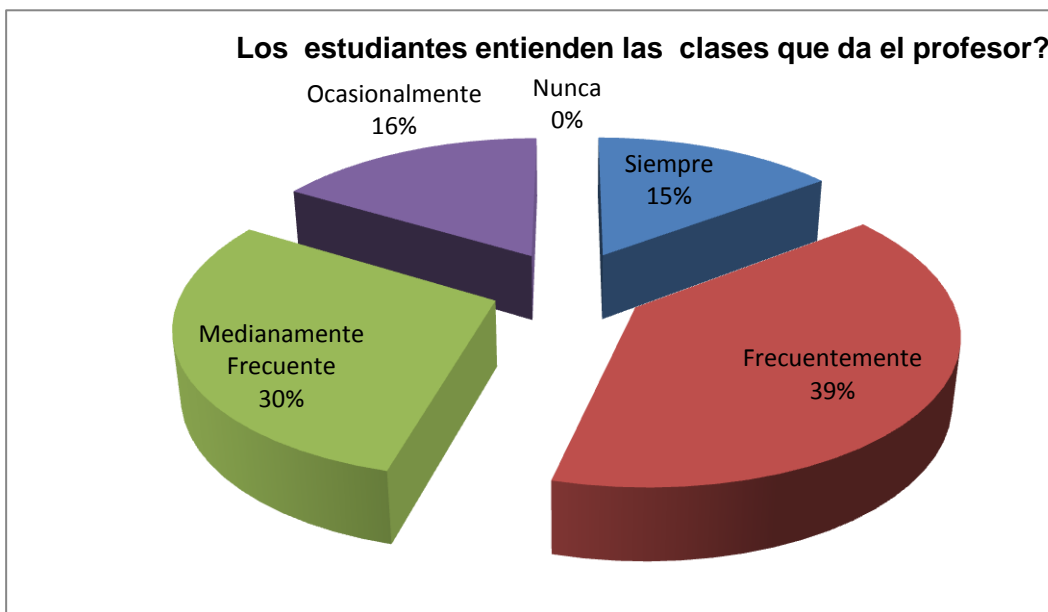
El indicador manifiesta que el 74% opina que el docente siempre al inicio del período lectivo establecen las normas para el desarrollo efectivo de la asignatura, mientras que el 26% dice que debe buscar estrategias para socializar la planificación con anticipación.

CUADRO # 110

CPG.1.3.03 Verificación de que los docentes brindan asesoría y el apoyo suficiente tanto para el avance de la investigación del módulo, como para la comprensión adecuada de los contenidos.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
106	¿Los estudiantes entienden las clases que da el profesor?	9	24	18	10	0

GRÁFICO # 77



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Informática Educativa
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

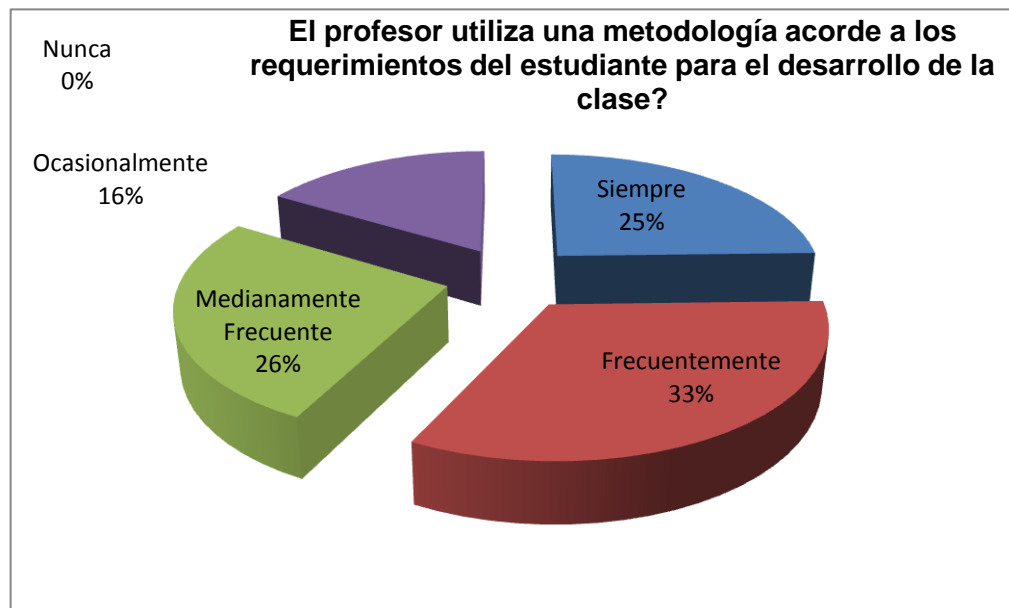
El resultado indica que el 54% opina que el docente siempre hace que los estudiantes entiendan sus clases, mientras que el 46% restante manifiesta que es primordial que se organice talleres para revisar los contenidos pedagógicos e interiorizar bien los aprendizajes.

CUADRO # 111

CPG.1.3.03 Verificación de que los docentes brindan asesoría y el apoyo suficiente tanto para el avance de la investigación del módulo, como para la comprensión adecuada de los contenidos

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
107	¿El profesor utiliza una metodología acorde a los requerimientos del estudiante para el desarrollo de la clase?	15	20	16	10	0

GRÁFICO # 78



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Informática Educativa
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

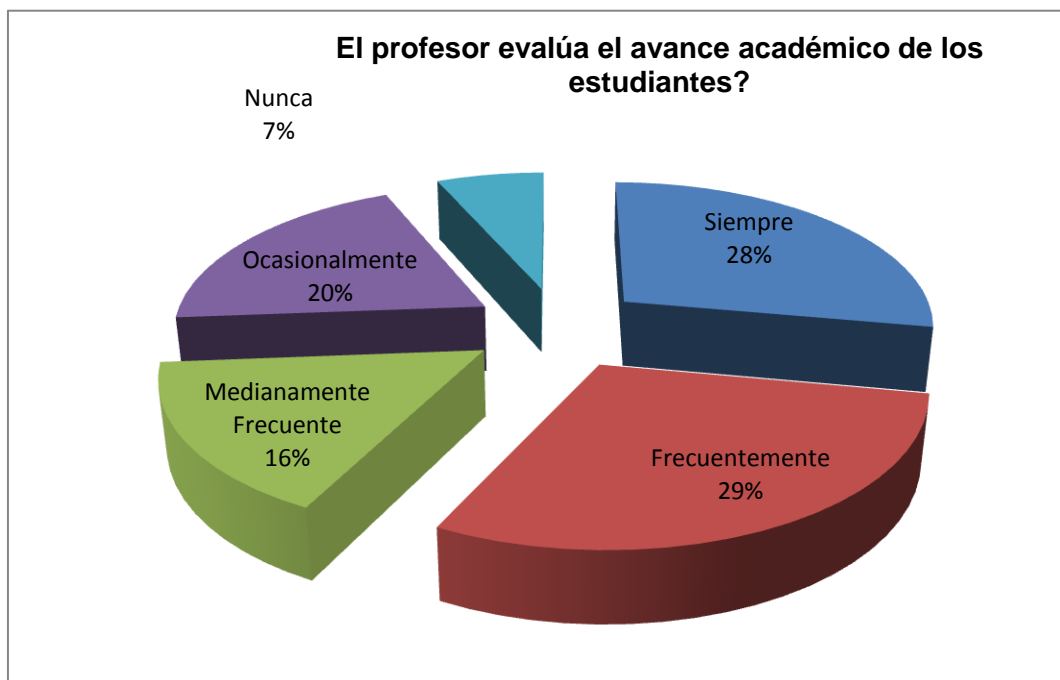
El resultado de la encuesta muestra que el 58% opina que el docente siempre utiliza una metodología acorde a los requerimientos de los estudiantes para el desarrollo de su clase, mientras que para el 42% restante es importante que implemente estrategias para una buena planificación de los contenidos.

CUADRO # 112

CPG.1.3.04 Verificación de que los docentes realizan el seguimiento académico adecuado al trabajo individual y grupal de los estudiantes para asegurar los aprendizajes previstos, y su participación activa, equitativa y honesta en la realización de las tareas encomendadas.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
108	¿El profesor evalúa el avance académico de los estudiantes?	17	18	10	12	4

GRÁFICO # 79



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Informática Educativa
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

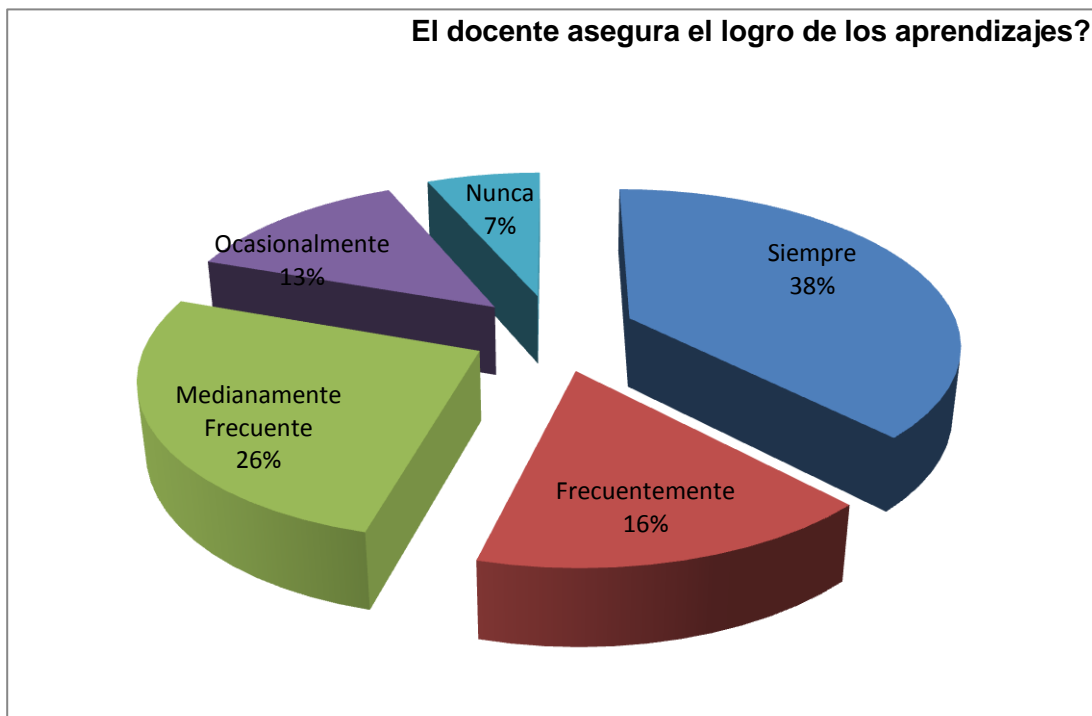
De los estudiantes encuestados el 57% indica que el docente siempre evalúa el avance académico de ellos, mientras que el 43% expresa que ocasionalmente y para ello se debe solicitar la entrega de matrices de evaluación para hacer el seguimiento.

CUADRO # 113

CPG.1.3.04 Verificación de que los docentes realizan el seguimiento académico adecuado al trabajo individual y grupal de los estudiantes para asegurar los aprendizajes previstos, y su participación activa, equitativa y honesta en la realización de las tareas encomendadas.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
109	¿El docente asegura el logro de los aprendizajes?	23	10	16	8	4

GRÁFICO # 80



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Informática Educativa
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

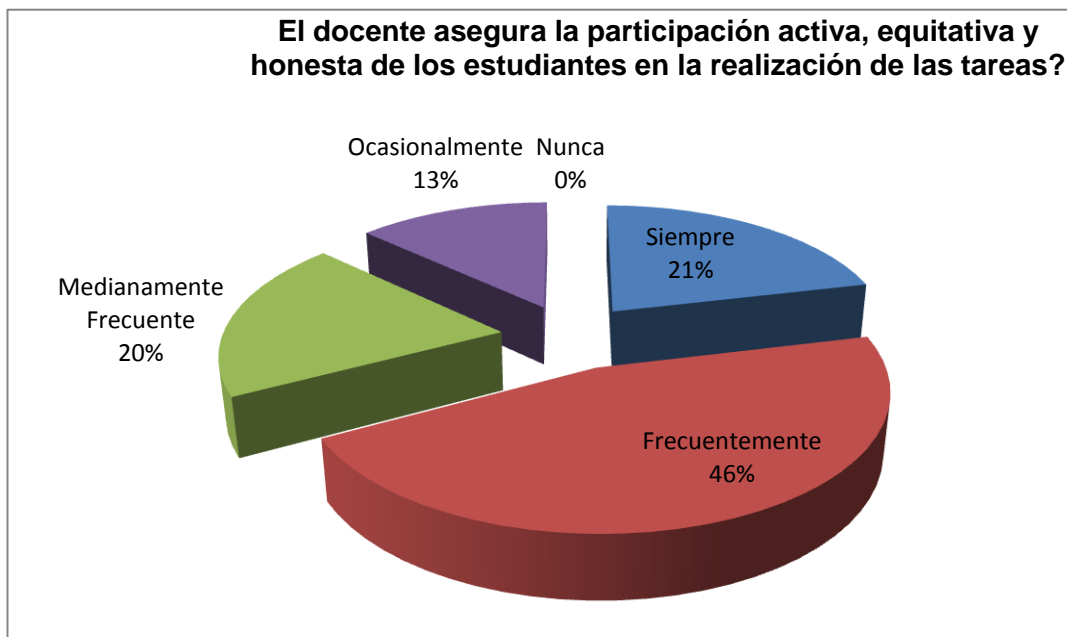
De los estudiantes encuestados el 54% indica que el docente siempre asegura el logro de sus aprendizajes, mientras que para el 46%, es necesario que trabaje con talleres para dar a conocer la importancia de la retroalimentación del aprendizaje.

CUADRO # 114

CPG.1.3.04 Verificación de que los docentes realizan el seguimiento académico adecuado al trabajo individual y grupal de los estudiantes para asegurar los aprendizajes previstos, y su participación activa, equitativa y honesta en la realización de las tareas encomendadas.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
110	¿El docente asegura la participación activa, equitativa y honesta de los estudiantes en la realización de las tareas?	13	28	12	8	0

GRÁFICO # 81



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Informática Educativa
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

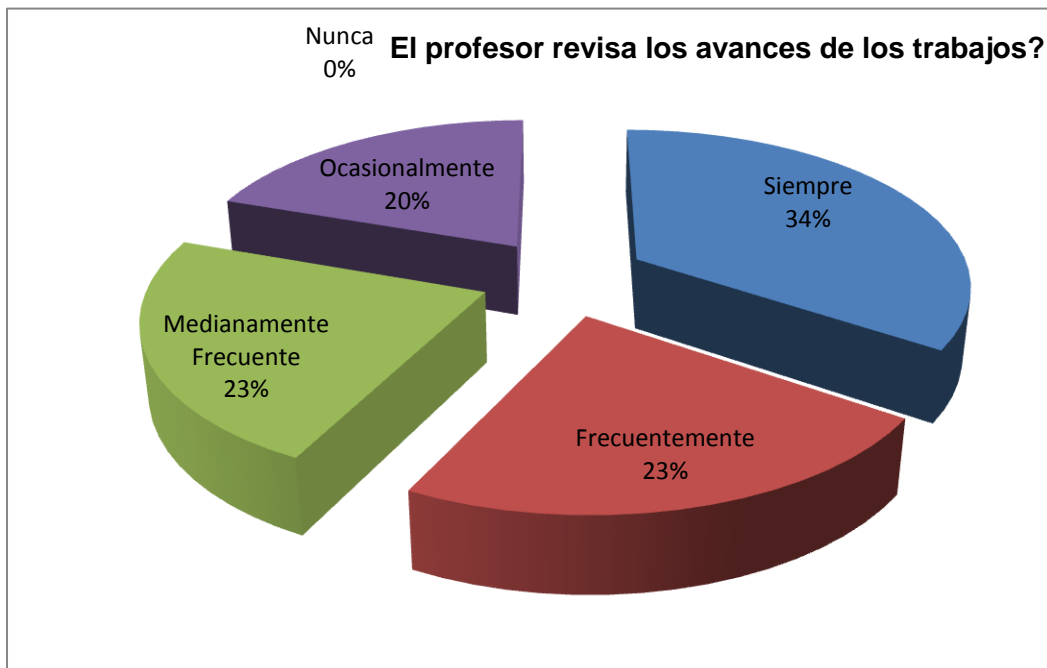
Del resultado de la encuesta el 67% indica que el docente siempre asegura la participación activa, equitativa y honesta de los estudiantes en la realización de tareas, mientras que el 33% expresa que se necesita realizar reuniones para concienciar la importancia de la participación de los estudiantes.

CUADRO # 115

CPG.1.3.05 Evidencia de que los docentes revisan los avances de los trabajos de los estudiantes y los devuelven oportunamente con las observaciones, y recomendaciones necesarias.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
111	¿El profesor revisa los avances de los trabajos?	21	14	14	12	0

GRÁFICO # 82



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Informática Educativa
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

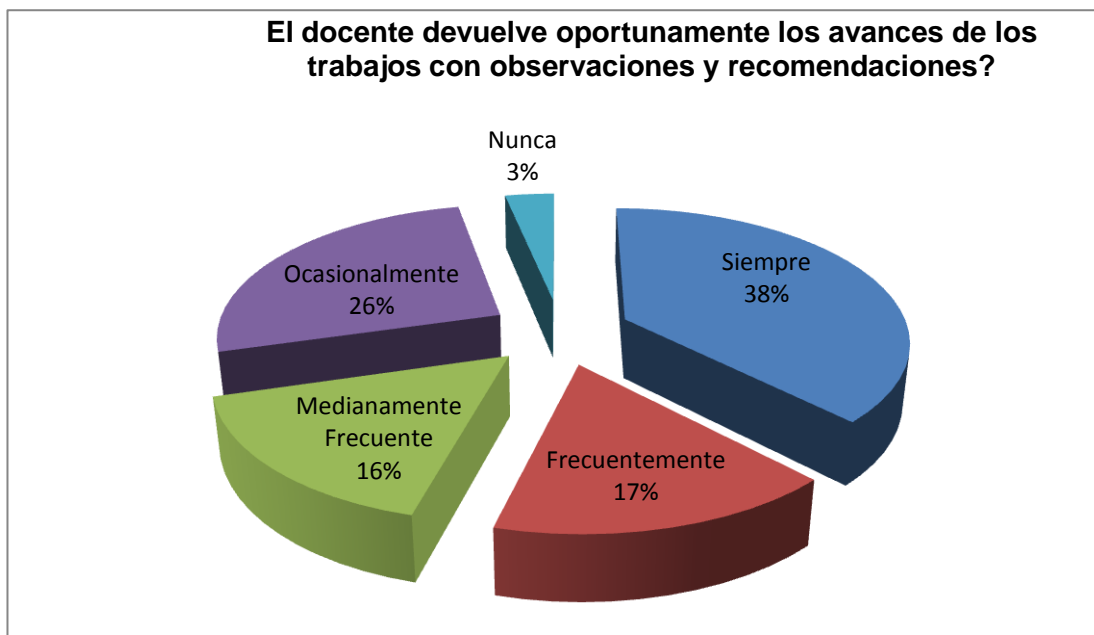
El indicador muestra que el 57% indica que el docente revisa los avances de los trabajos, según lo indicado por los estudiantes, en un momento oportuno, mientras que el 43% dice que requiere establecer destrezas para realizar las observaciones oportunamente.

CUADRO # 116

CPG.1.3.05 Evidencia de que los docentes revisan los avances de los trabajos de los estudiantes y los devuelven oportunamente con las observaciones, y recomendaciones necesarias.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
112	¿El docente devuelve oportunamente los avances de los trabajos con observaciones y recomendaciones?	23	10	10	16	2

GRÁFICO # 83



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Informática Educativa
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

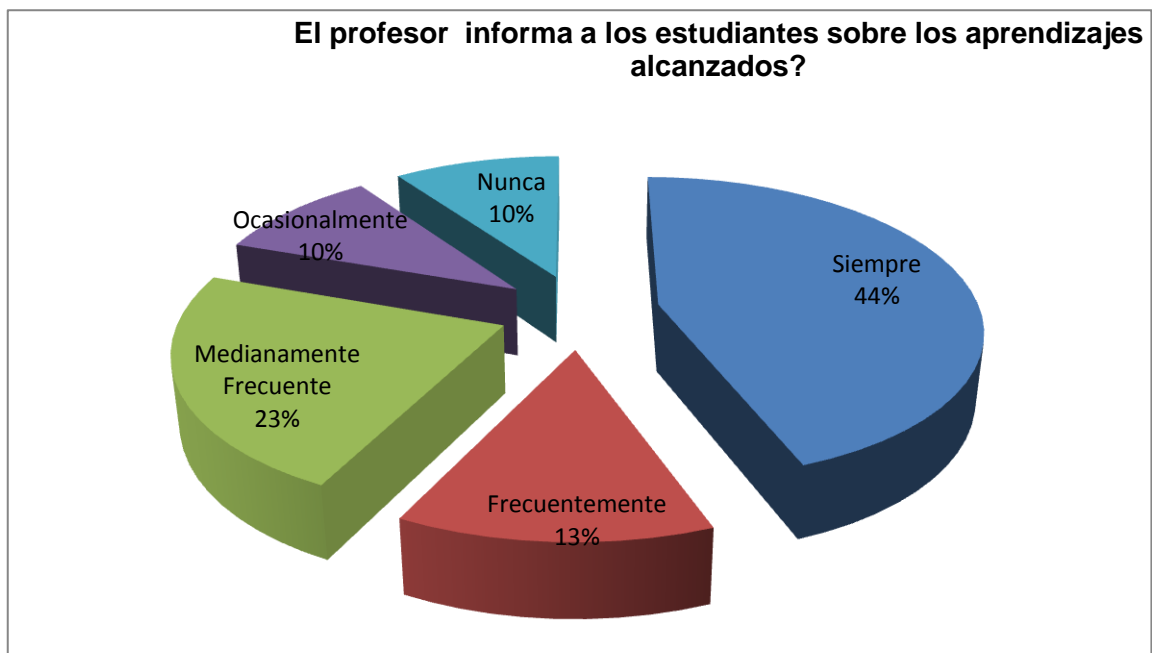
De los estudiantes encuestados el 55% indica que el docente siempre devuelve oportunamente los avances de los trabajos con observaciones y recomendaciones, mientras que el 45% expresa que lo ejecuta ocasionalmente por eso es importante organizar reuniones y dar a conocer los derechos de los estudiantes.

CUADRO # 117

CPG.1.3.06 Evidencia de que los docentes informan periódicamente a los alumnos sobre el grado de avance de los aprendizajes y asistencia alcanzados.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
113	¿El profesor informa a los estudiantes sobre los aprendizajes alcanzados?	27	8	14	6	6

GRÁFICO # 84



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Informática Educativa
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

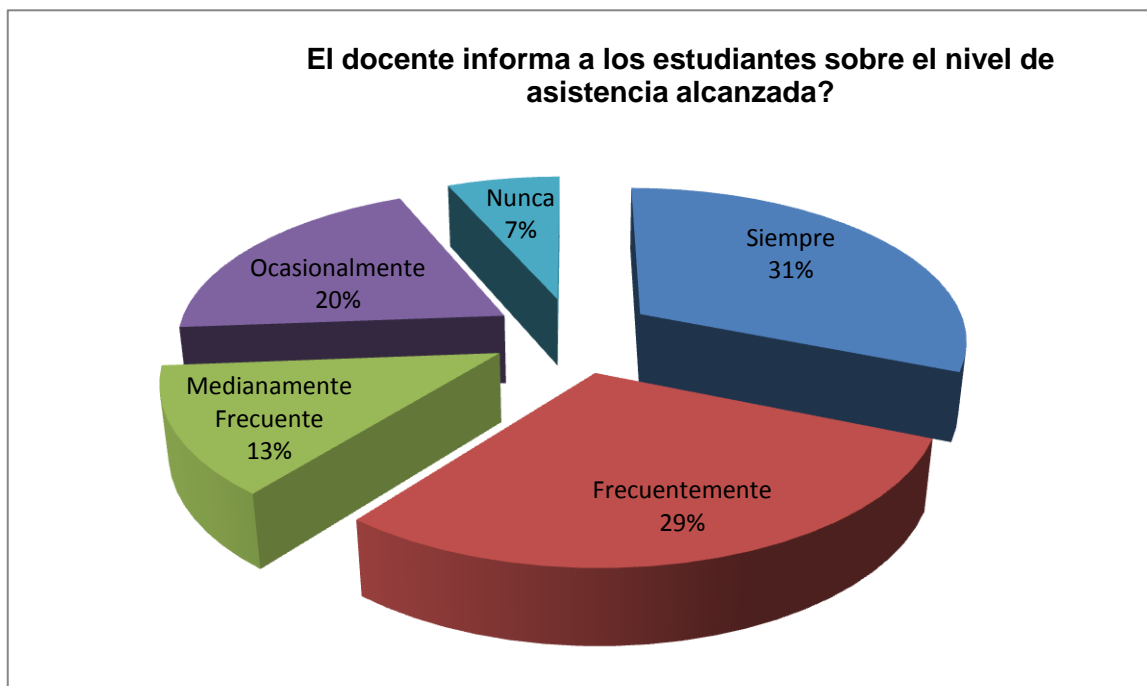
El resultado del indicador manifiesta que el 57% indica que el profesor informa a los estudiantes sobre los aprendizajes alcanzados, mientras que el 43% restante expresa que se debería en las reuniones incentivar a los docentes para que haya una mejor comunicación.

CUADRO # 118

CPG.1.3.06 Evidencia de que los docentes informan periódicamente a los estudiantes sobre el grado de avance de los aprendizajes y el nivel de asistencia alcanzados.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
114	¿El docente informa a los estudiantes sobre el nivel de asistencia alcanzada?	19	18	8	12	4

GRÁFICO # 85



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Informática Educativa
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

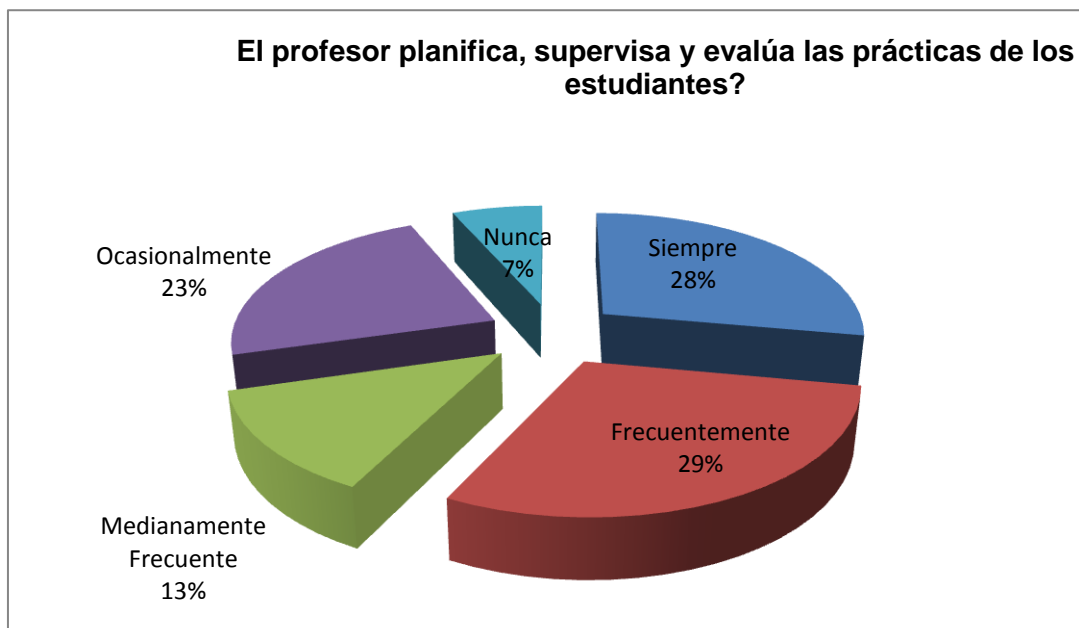
De la encuesta realizada el 60% indica que el docente siempre informa a los estudiantes sobre el nivel de asistencia alcanzada, mientras que el 40% restante expresa que en las reuniones de áreas se debe demandar el cumplimiento de la información.

CUADRO # 119

CPG.1.3.07 Evidencia de que los docentes planifican, supervisan y evalúan la realización de las prácticas de los estudiantes.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
115	¿El profesor planifica, supervisa y evalúa las prácticas de los estudiantes?	17	18	8	14	4

GRÁFICO # 86



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Informática Educativa
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

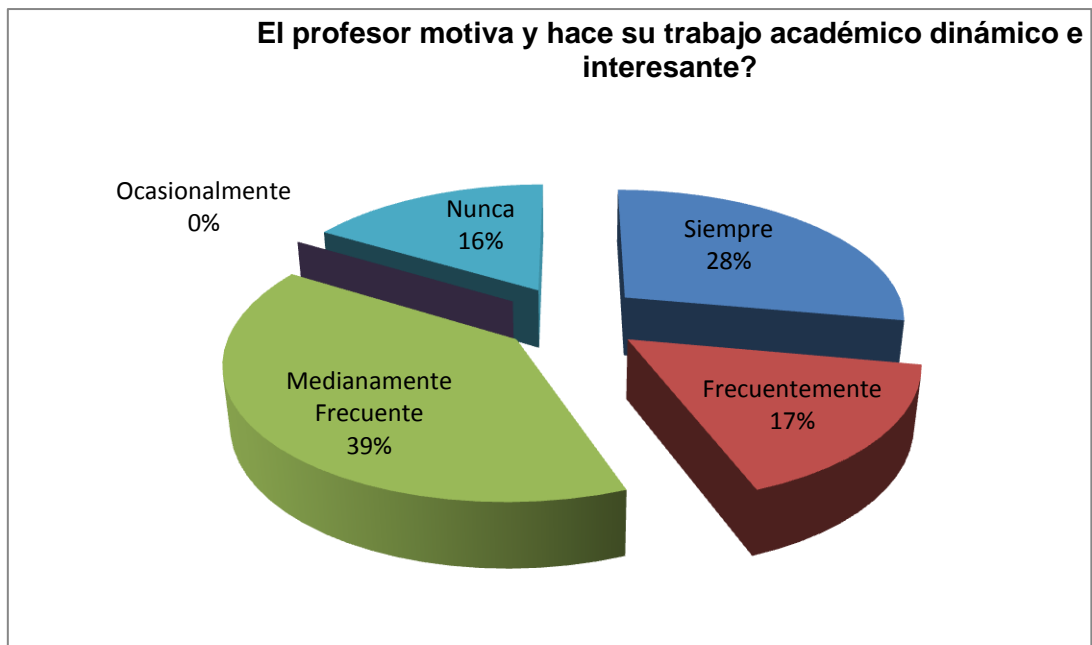
De los estudiantes encuestados manifestaron que el 57% indica que el docente siempre planifica, supervisa y evalúa las prácticas de los estudiantes, mientras que el 43% expresa que debe establecer estrategias para cumplir oportunamente.

CUADRO # 120

CPG.1.3.07 Evidencia de que los docentes planifican, supervisan y evalúan la realización de las prácticas de los estudiantes.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
116	¿El profesor motiva y hace su trabajo académico dinámico e interesante?	17	10	24	0	10

GRÁFICO # 87



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Informática Educativa
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

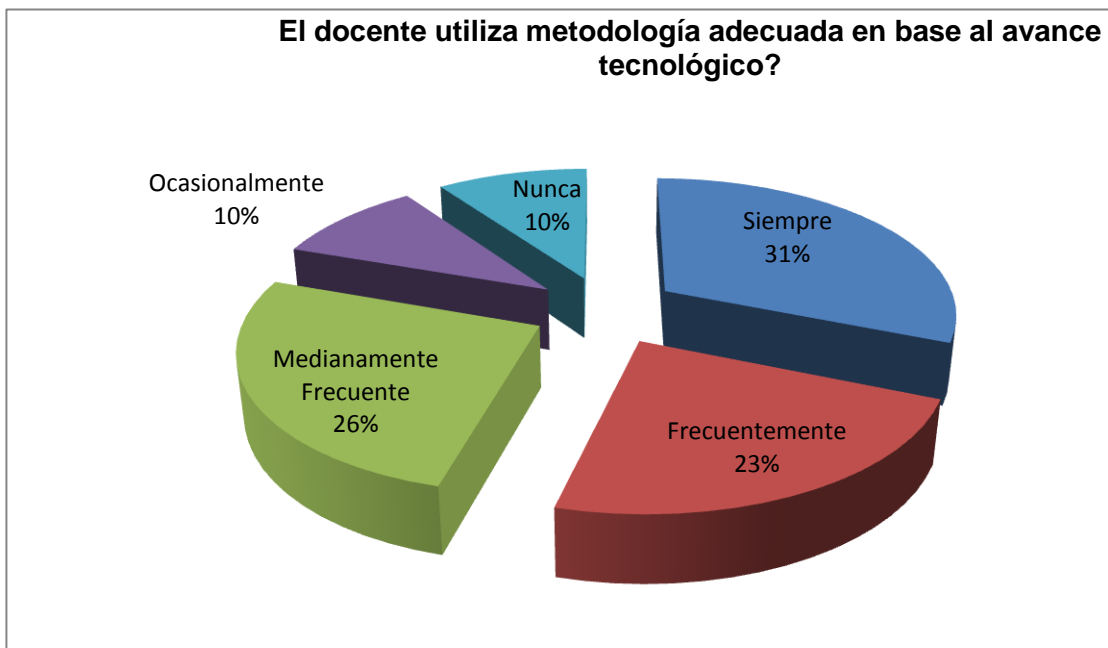
De los estudiantes encuestados el 45% indica que el docente siempre motiva y hace su trabajo académico dinámico e interesante, mientras que el 55% restante expresa que es necesario que realicen seminarios de actualizaciones pedagógicas.

CUADRO # 121

CPG.1.3.08 Verificación de que el docente tiene capacidad para lograr un clima de trabajo adecuado; y además, motiva y hace su trabajo académico entretenido, dinámico e interesante.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
117	¿El docente utiliza metodología adecuada en base al avance tecnológico?	19	14	16	6	6

GRÁFICO # 88



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Informática Educativa
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

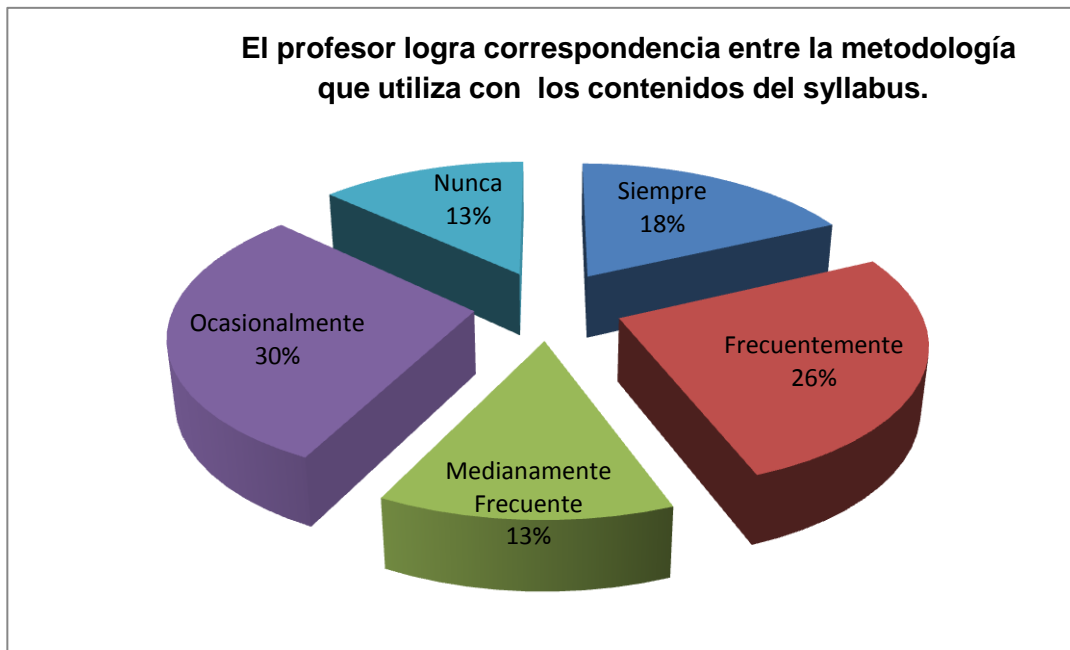
De los estudiantes encuestados el 54% indica que el docente siempre utiliza metodologías adecuadas en base al avance tecnológico, mientras que el 46% expresa que lo hace frecuentemente, por eso es importante organizar seminarios con contenidos técnicos.

CUADRO # 122

CPG.1.3.09 Verificación de que los docentes utilizan metodologías adecuadas en correspondencia con el SAMOT; las Tics y otros apoyos didácticos actualizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
118	¿El profesor logra correspondencia entre la metodología que utiliza con los contenidos del syllabus?	11	16	8	18	8

GRÁFICO # 89



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Informática Educativa
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

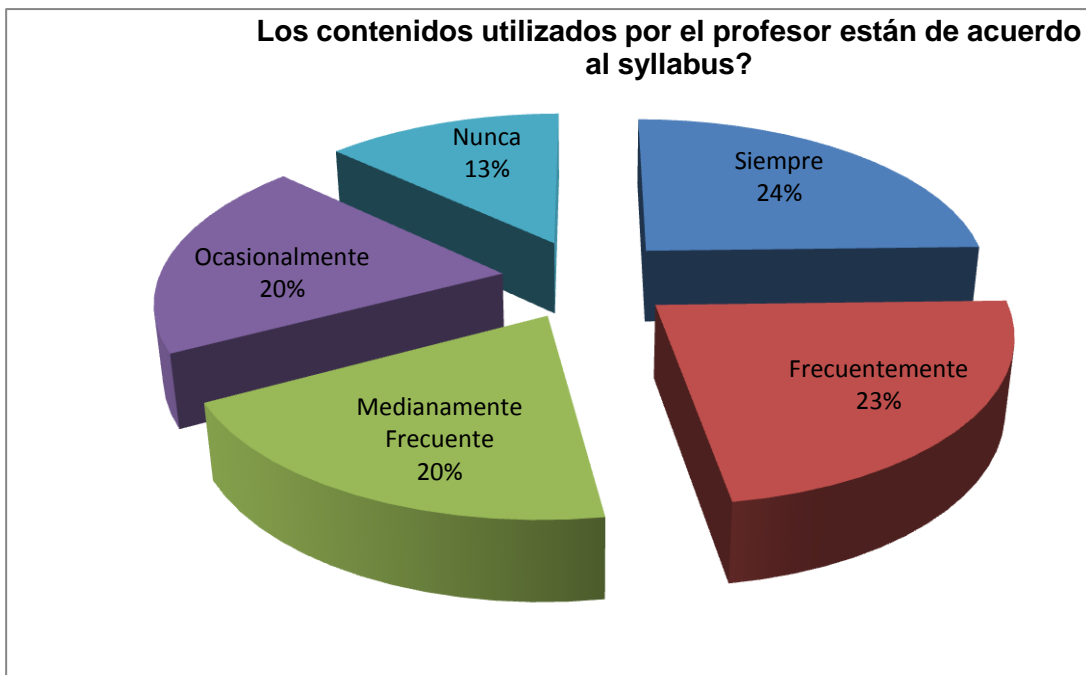
El 44% indica que el docente siempre logra la correspondencia entre la metodología que utiliza con los contenidos del syllabus, mientras que el 56% expresa que frecuentemente lo realiza por eso es primordial que se motive a asistir a reuniones donde se socialice contenidos actualizados.

CUADRO # 123

CPG.1.3.10 Evidencia de que el docente logra la correspondencia entre las metodologías utilizadas y los contenidos de las programaciones modulares.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
119	¿Los contenidos utilizados por el profesor están de acuerdo al syllabus?	15	14	12	12	8

GRÁFICO # 90



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Informática Educativa
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

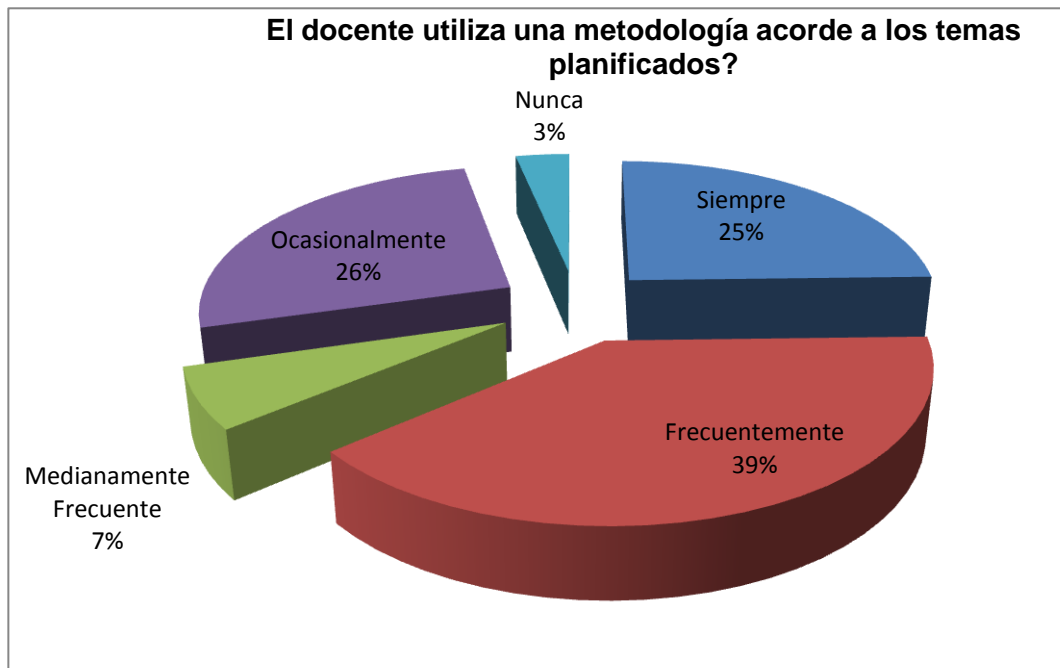
El 47% indica que el personal docente siempre utiliza contenidos que están de acuerdo con los syllabus, mientras que el 53% expresa que debe hacer una revisión profunda de los contenidos.

CUADRO # 124

CPG.1.3.10 Evidencia de que el docente logra la correspondencia entre las metodologías utilizadas y los contenidos de las programaciones modulares.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
120	¿El docente utiliza una metodología acorde a los temas planificados?	15	24	4	16	2

GRÁFICO # 91



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Informática Educativa
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

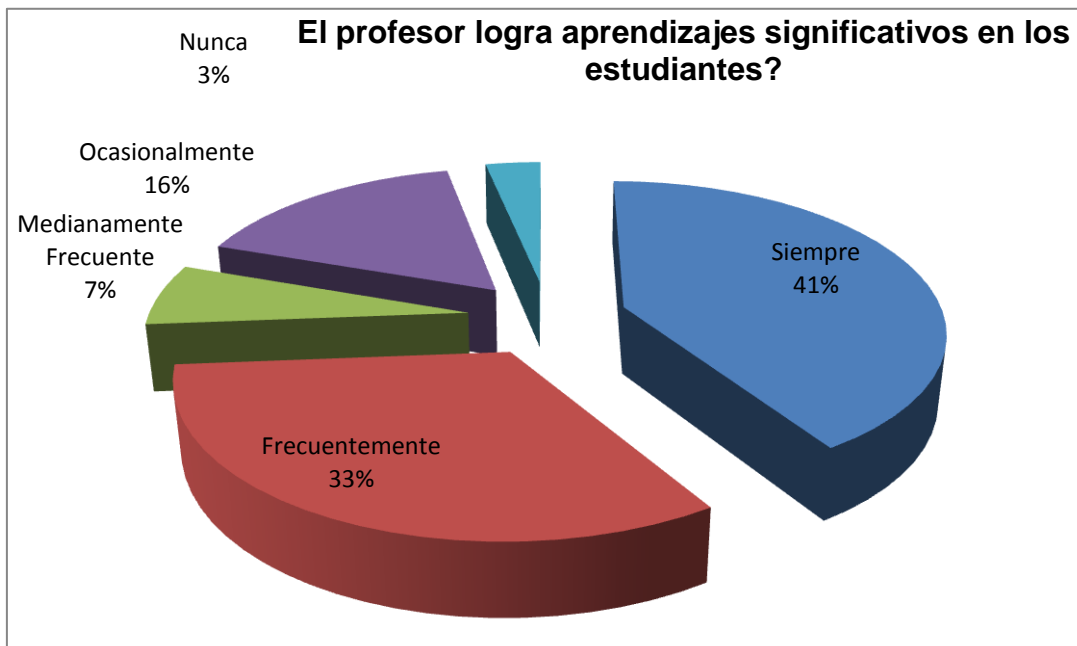
De los estudiantes encuestados el 64% indica que el docente siempre utiliza una metodología acorde a los temas de planificación, mientras que el 36% restante expresa que necesita organizar talleres con contenidos actualizados.

CUADRO # 125

CPG.1.3.11 Verificación de que el docente logra aprendizajes significativos.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
121	¿El profesor logra aprendizajes significativos en los estudiantes?	25	20	4	10	2

GRÁFICO # 92



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Informática Educativa
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

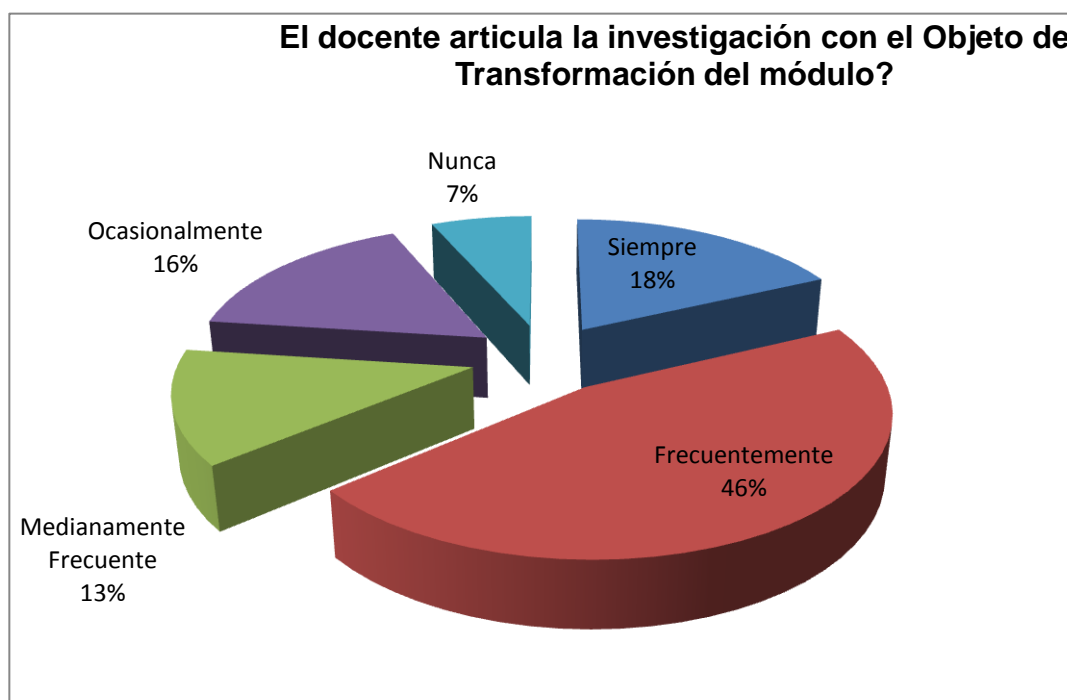
De los encuestados el 74% indica que el docente siempre logra aprendizajes significativos en los estudiantes, mientras que el 26% expresa que requiere organizar seminarios y crear nuevas estrategias metodológicas.

CUADRO # 126

CPG.1.3.12 Evidencia de que los docentes articulan adecuadamente el proceso de investigación con el Objeto de Transformación del módulo.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
122	¿El docente articula la investigación con el Objeto de Transformación del módulo?	11	28	8	10	4

GRÁFICO # 93



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Informática Educativa
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

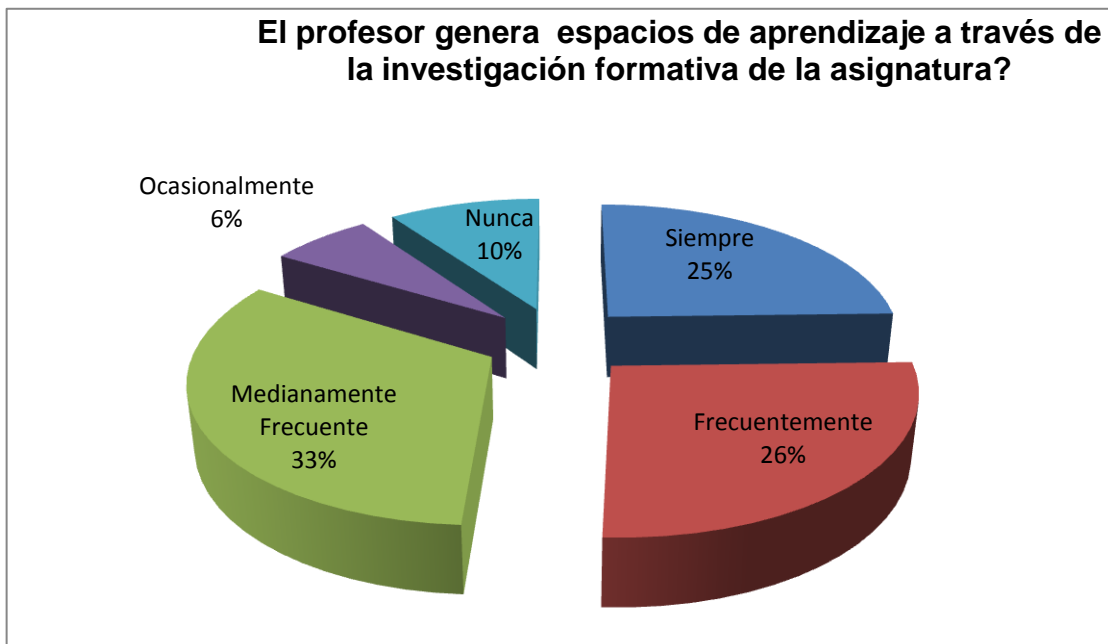
El 64% indica que el docente siempre articula la investigación como objeto de Transformación del módulo, mientras que el 36% restante expresa que es necesario que en las reuniones se motive a fomentar el hábito investigativo en los estudiantes.

CUADRO # 127

CPG.1.3.13 Evidencia de que los docentes generan espacios de aprendizaje a través de la investigación formativa del módulo.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
123	¿El profesor genera espacios de aprendizaje a través de la investigación formativa de la asignatura?	15	16	20	4	6

GRÁFICO # 94



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de *Informática Educativa*
Elaboración: *Mercy Solano Muñoz*

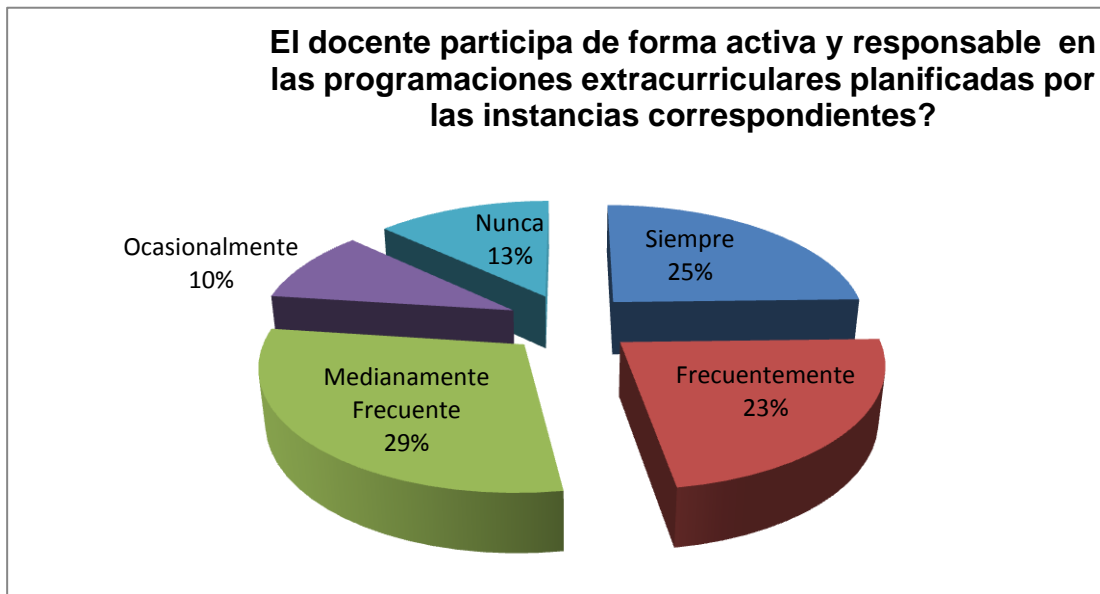
De los estudiantes encuestados el 51% indica que el docente siempre genera espacios de aprendizaje a través de la investigación formativa de la asignatura, mientras el 49% restante expresa que es importante que en las reuniones se insista en la prioridad de los trabajos de investigación.

CUADRO # 128

CPG.1.5.03 Verificación de que el profesor participa activa y responsablemente en los diseños, rediseños macro curriculares, así como en los procesos de evaluación de los mismos; y, de igual manera participa en las programaciones extracurriculares planificadas por la instancia correspondiente.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
124	¿El docente participa de forma activa y responsable en las programaciones extracurriculares planificadas por las instancias correspondientes?	15	14	18	6	8

GRÁFICO # 95



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Informática Educativa
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

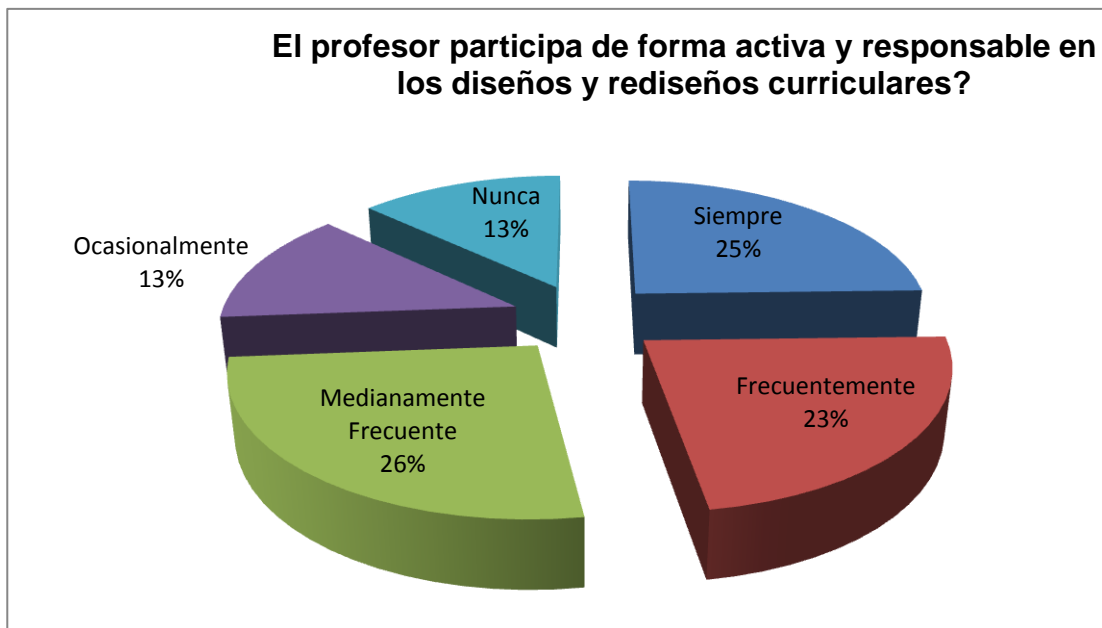
De los estudiantes encuestados el 48% indica que el docente siempre participa de forma activa y responsable en las programaciones extracurriculares planificadas por las instancias correspondientes, mientras que el 52% expresa que es necesario realizar compromisos por escrito para que se cumpla a cabalidad con el trabajo.

CUADRO # 129

CPG.1.5.03 Verificación de que el profesor participa activa y responsablemente en los diseños, rediseños macro curriculares, así como en los procesos de evaluación de los mismos; y, de igual manera participa en las programaciones extracurriculares planificadas por la instancia correspondiente.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
125	¿El profesor participa de forma activa y responsable en los diseños y rediseños curriculares?	15	14	16	8	8

GRÁFICO # 96



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Informática Educativa
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

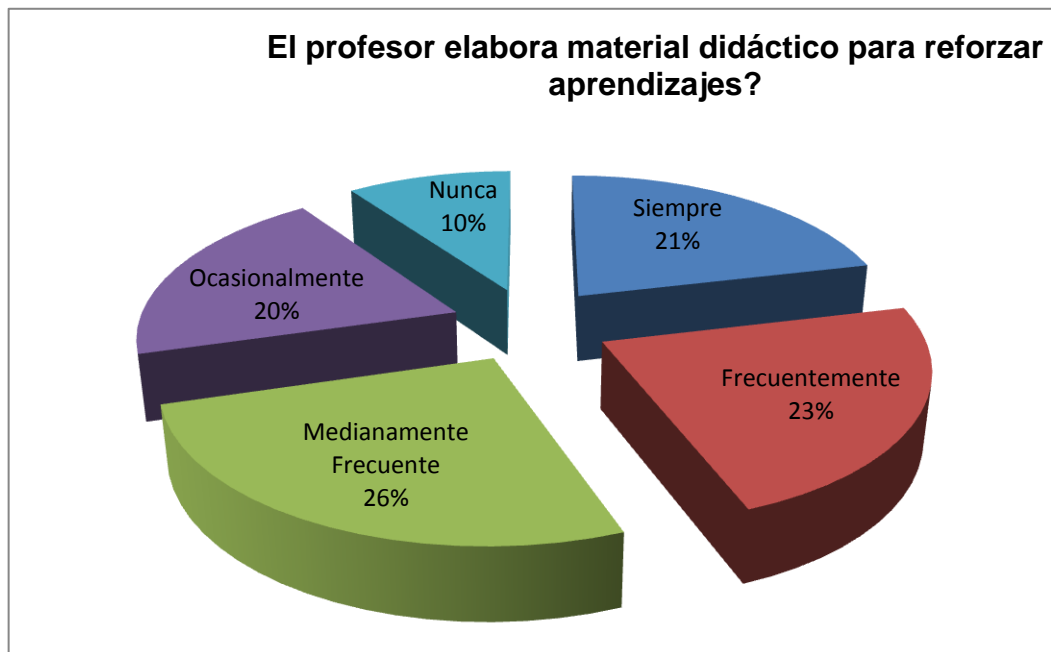
El 48% indica que el docente siempre participa de forma activa y responsable en los diseños y rediseños curriculares, mientras que el 52% expresa que frecuentemente lo hace, por eso es importante promover incentivos económicos para que se cumpla a tiempo completo.

CUADRO # 130

CPG.1.5.03 Verificación de que el profesor participa activa y responsablemente en los diseños, rediseños macro curriculares, así como en los procesos de evaluación de los mismos; y, de igual manera participa en las programaciones extracurriculares planificadas por la instancia correspondiente.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
126	¿El profesor elabora material didáctico para reforzar aprendizajes?	13	14	16	12	6

GRÁFICO # 97



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Informática Educativa
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

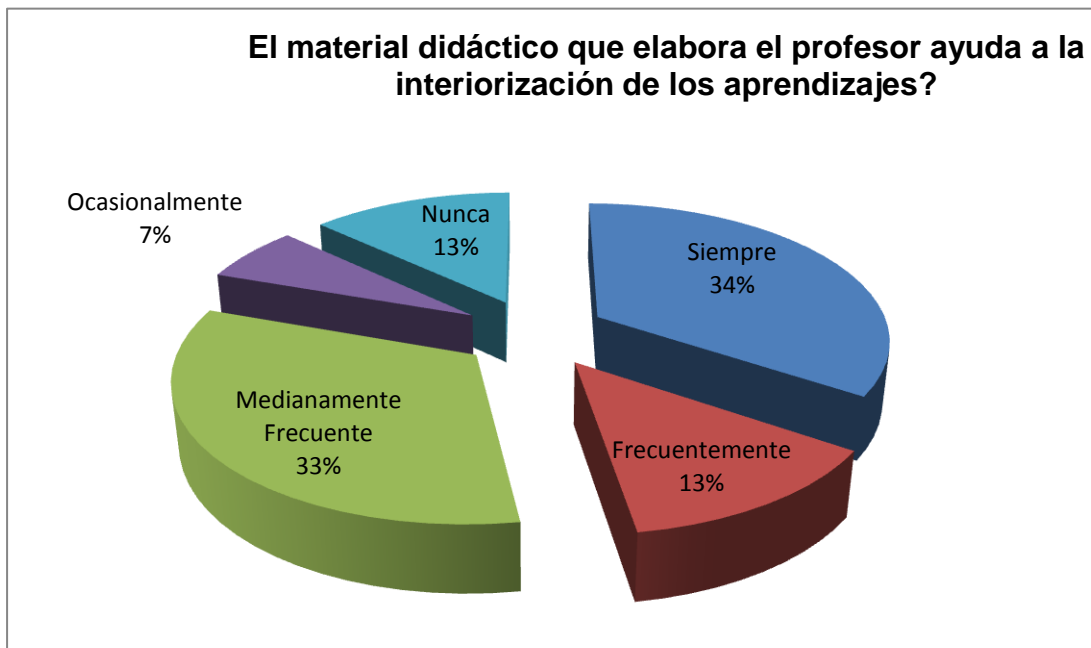
De los estudiantes encuestados el 44% indica que el docente siempre elabora el material didáctico para reforzar aprendizajes, mientras que el 56% expresa que requiere realizar talleres de elaboración de material didáctico.

CUADRO # 131

CPG.1.5.04 Evidencia de que el profesor elabora documentos de apoyo, así como material didáctico para favorecer los aprendizajes.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
127	¿El material didáctico que elabora el profesor ayuda a la interiorización de los aprendizajes?	21	8	20	4	8

GRÁFICO # 98



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de *Informática Educativa*
Elaboración: *Mercy Solano Muñoz*

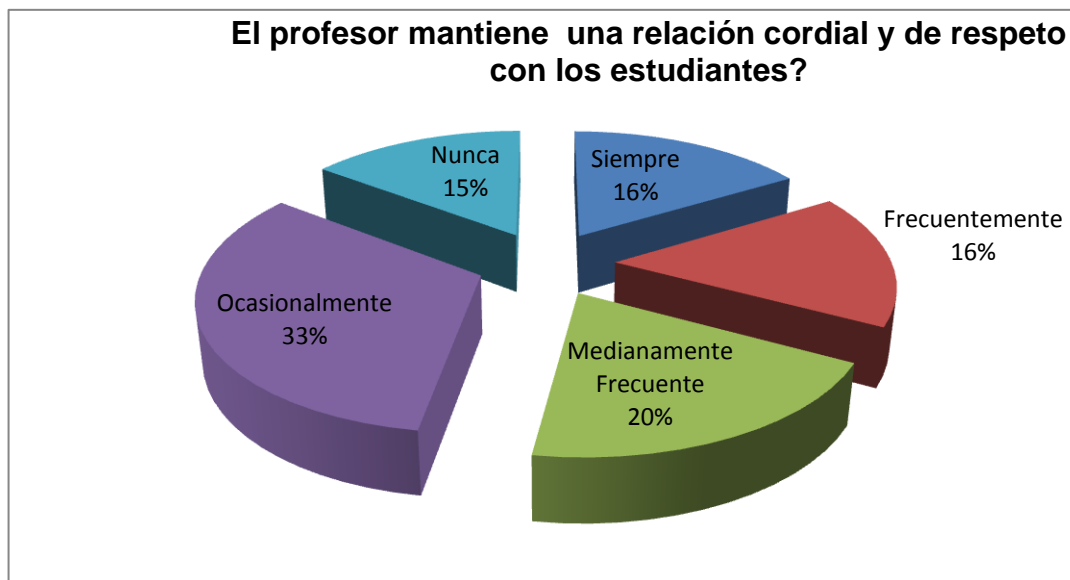
De los resultados se manifiesta que el 47% indica que el docente siempre utiliza el material didáctico elaborado como ayuda en la interiorización de los aprendizajes, mientras que el 53% restante expresa que es necesario que el coordinador requiera la repetición de contenidos no entendidos para la interiorización de los saberes.

CUADRO # 132

CPG.1.5.04 Evidencia de que el profesor elabora documentos de apoyo, así como material didáctico para favorecer los aprendizajes.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
128	¿El profesor mantiene una relación cordial y de respeto con los estudiantes?	22	13	16	6	4

GRÁFICO # 99



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Informática Educativa
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

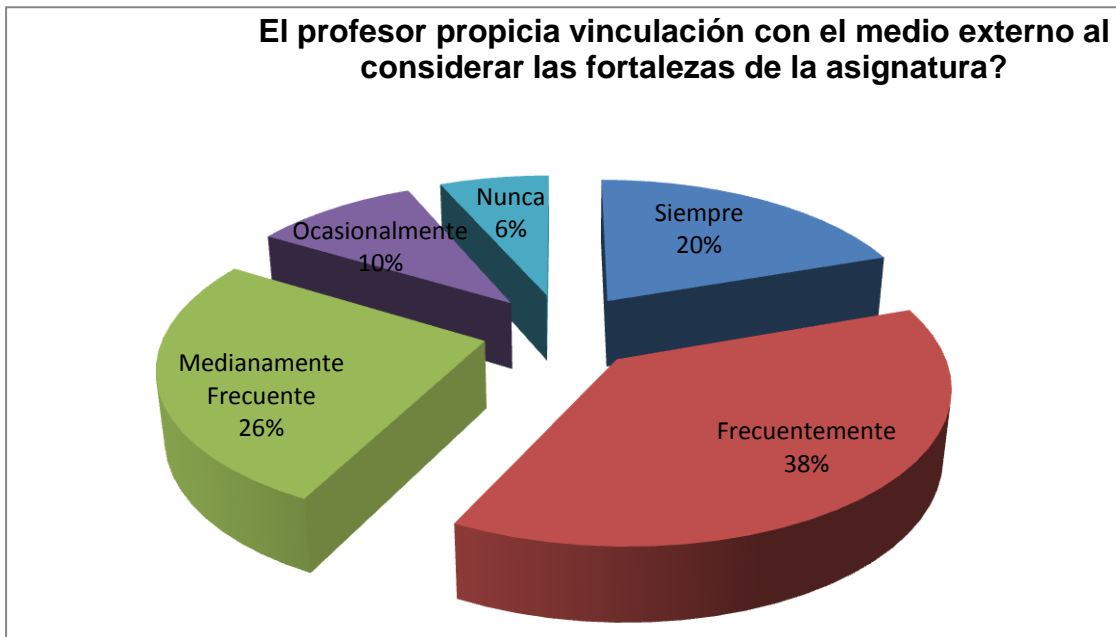
El 32% indica que el docente siempre mantiene una relación cordial y de respeto con los estudiantes, mientras que el 68% expresa que no lo hace normalmente. Es necesario realizar talleres de relaciones humanas donde se resalte los valores éticos y morales.

CUADRO # 133

CPG.3.9.03 Evidencia de que los docentes propician procesos de vinculación con el medio externo identificados con el Objeto de Transformación y participan en la negociación con empresas y organizaciones a fin de que los estudiantes realicen sus prácticas.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
129	¿El profesor propicia vinculación con el medio externo al considerar las fortalezas de la asignatura?	12	23	16	6	4

GRÁFICO # 100



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Informática Educativa
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

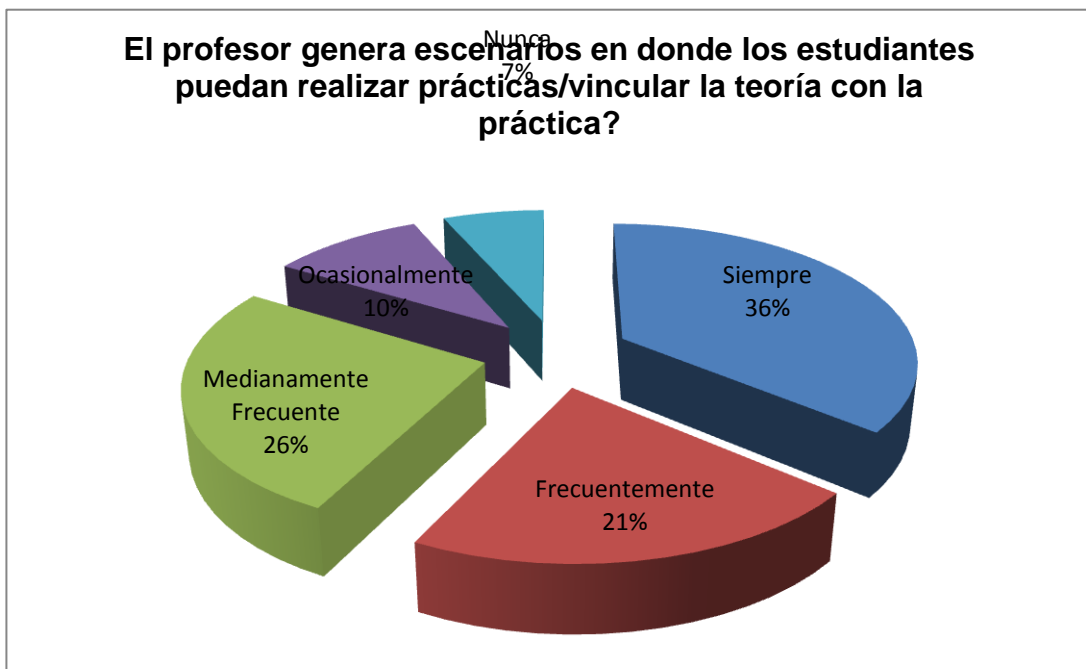
El 58% indica que el docente siempre propicia la vinculación con el medio externo al considerar las fortalezas de la asignatura, mientras el 42% de los restantes expresa que es importante que se elabore proyectos para que los estudiantes pongan en práctica sus conocimientos.

CUADRO # 134

CPG.3.9.03 Evidencia de que los docentes propician procesos de vinculación con el medio externo identificados con el Objeto de Transformación y participan en la negociación con empresas y organizaciones a fin de que los estudiantes realicen sus prácticas.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
130	¿El profesor genera escenarios en donde los estudiantes puedan realizar prácticas/vincular la teoría con la práctica?	22	13	16	6	4

GRÁFICO # 101



Fuente: encuesta a estudiantes de la carrera de Informática Educativa
Elaboración: Mercy Solano Muñoz

El 57% indica que el docente siempre genera escenarios en donde los estudiantes puedan realizar prácticas/vincular la teoría con la práctica, mientras el 43% restante expresa que lo hace muy poco por eso es primordial que se elabore proyectos para que los estudiantes pongan en práctica sus conocimientos.

CAPÍTULO V.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1.- Conclusiones.-

De la Carrera de Informática Educativa de la Universidad de Guayaquil se presenta los siguientes resultados, producto de la investigación realizada y de los resultados se ha presentado en el capítulo anterior, de lo que se puede obtener las siguientes conclusiones:

- Los docentes no cumplen en su totalidad, por ello es necesario que se haga conciencia de la responsabilidad que se tiene con la Carrera.
- Indica la poca participación y cooperación en la práctica de valores éticos y morales.
- Señala que hay que incentivar a participar en los cursos de posgrado.
- Hay un reducido número de docentes que improvisa la clase con contenidos tradicionales.
- Es necesario que el docente permanezca en constante actualización pedagógica.
- Existen pocos programas de dirección de tesis, los mismos que no representan oportunidad para los docentes.
- Es notorio que hay poco interés en participar en seminarios y actualizar conocimientos.

- Es evidente que en su mayor parte, los docentes participan de la investigación e interacción social de los procesos.
- Es importante que los docentes utilicen técnicas para estructurar la parte investigativa.
- Es considerable la cifra de docentes que aún no hacen conciencia del compromiso que deben cumplir con la institución.
- Hay que incentivar a los docentes en la participación de programas educativos con temas referentes con el módulo.
- Manifiesta que se debe dar incentivos para la participación en proyectos interuniversitarios.
- Se indica que es buena la participación de los estudiantes dentro de las instituciones en los programas vinculados con la sociedad.
- Las políticas que se aplican se cumplen a medias por falta de incentivos.
- Se indica que es buena la participación de docentes en los programas vinculados con la sociedad.
- Se muestra que las políticas de la carrera se cumplen en su mayor parte debido a las sanciones.
- Precisa que no todos los docentes participan en seminarios y fortalecimiento académico.
- De igual forma señala que los docentes demuestran en su mayor parte el nivel de competencia y experiencia a los educandos.
- Señala la incidencia de la investigación en la solución de problemáticas de la comunidad y su importancia.
- Es patente que en su mayor parte, los docentes participan de la investigación e interacción social de los procesos.
- La existencia de una estructura organizacional se cumple en su mayor parte por la reglamentación adecuada para el desarrollo de los contenidos.

- Hay un reducido grupo de docentes que preparan los recursos necesarios para garantizar el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Indica que la mayor parte de los docentes que imparten la cátedra en la carrera cumple con el perfil profesional que desea la institución.
- De igual forma señala que los docentes demuestran en su mayor parte, el nivel de competencia y experiencia en la institución.
- Los docentes si cumplen en las prácticas de valores que fortalecen la institución.
- En las políticas de la carrera se establecen derechos y responsabilidades y se ponen en conocimiento para el desarrollo personal de los estudiantes.
- Los docentes evalúan medianamente y realizan el fortalecimiento del desarrollo de las actividades académicas para mejoras de los estudiantes.
- Indica el cumplimiento del desarrollo curricular en cuanto a los programas de estudio previamente diseñados.
- No hay material didáctico de actualidad, al alcance del maestro
- Manifiesta que se debe dar incentivos para la participación en proyectos interuniversitarios.
- Expresa que los docentes poseen un alto nivel de comunicación con los estudiantes.
- Algunos docentes muchas veces presentan a los estudiantes el plan del curso, guías didácticas y bibliografía para el desarrollo del mismo.
- Indica que los docentes cumplen medianamente con renovar los métodos de enseñanza – aprendizaje.
- Precisa que no todos los docentes tratan con igualdad a todos los estudiantes.

- Expresa que no todos los docentes comparten con los estudiantes los avances de los trabajos.
- La carrera no cuenta con un sistema organizado de control de asistencia tanto de docentes como de estudiantes.
- El ambiente de trabajo que recibe el estudiante es bueno.
- Indica que los docentes utilizan metodología actualizada.
- Señala que los docentes demuestran en su mayor parte el nivel de competencia y experiencia con los educandos.
- Los docentes planifican mayoritariamente en el fortalecimiento del desarrollo de las actividades académicas de los estudiantes.
- Es patente que los docentes participan de la investigación e interacción social de los procesos.
- Resalta el gran número de docentes que se involucran en el fortalecimiento del desarrollo de las actividades académicas de los estudiantes.

5.2.- Recomendaciones:

Luego de haber realizado este trabajo de tesis se puede proporcionar las siguientes recomendaciones:

- El coordinador debe revisar la carga horaria y hacer el llamado a los docentes que no cumplan al 100%, para mejoras del establecimiento.
- Se debe realizar talleres de Relaciones Humanas para rescatar valores.
- Es necesario reorganizar programas de educación para el mejoramiento docente y alcanzar la excelencia académica de la Carrera.
- Se requiere elaborar modelos alternativos factibles que garanticen una mejor formación académica de los educandos.
- Que se investigue bien el incumplimiento de los profesores, y que se instaure un sistema de control.
- Es necesario implementar programas de asesorías para involucrar a todos los docentes.
- Es importante mejorar y renovar el currículo académico de los docentes para alcanzar la calidad educativa de la institución y la excelencia académica.
- Es necesario buscar entidades públicas o privadas que generen e impulsen este servicio.
- Es importante mejorar y renovar programas de educación para el mejoramiento docente y alcanzar la excelencia académica de la Carrera.
- Es necesario que los docentes cumplan con las tutorías, asesorías o consultas planificadas en su totalidad para alcanzar los logros que se desea en la formación profesional de los estudiantes.

- Se recomienda fortalecer los seminarios y talleres de capacitación para actualizar conocimientos técnicos y pedagógicos.
- Es necesario que todos los profesores elaboren documentos actuales que sirvan de apoyo a los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Es recomendable valerse de normas y mejoras de dialogo y comunicación con los educandos para garantizar una cultura de paz.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. ALDEÁN, William (2009) "*Proyecto de Evaluación del Desempeño docente*".
2. ARANDA, Alcides (2007) "*Planificación Estratégica Educativa*"
3. BELLO, Manuel (2000) "*Innovaciones pedagógicas en la Educación Universitaria Peruana*".
4. BLANCO, Rosa (2008) "*Convivencia, democrática, Inclusión y cultura de Paz*"
5. CASTILLO PÉREZ, Nydia. (2007) "*Calidad y vinculación de la Academia en América latina*"
6. Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior del Ecuador (2003) "*La calidad en la Universidad Ecuatoriana*"
7. *Constitución Política del Estado del Ecuador*
8. CORCUERA, Fidel (2007)"*Glosario Riaces de Evaluación de la calidad y acreditación*"
9. CRUZ LÓPEZ, Jazmín (1999)"*La calidad y la responsabilidad social de las universidades*"
10. FUENTES, Myriam (1999) "*Evaluación del docente universitario*"
Revista Electrónica Interuniversitaria de formación del profesorado.
Venezuela

BIBLIOGRAFÍA.

1. GONZÁLEZ MADLUM, Clara (2000) *“Propuesta de un modelo de calidad para las Instituciones de Educación Superior”* Cuba.
2. *Manual de Planificación, seguimiento y evaluación de los resultados de desarrollo* (2009) A.K.Office Supplies Editoriales. Estados Unidos
3. MARROQUÍN, José Francisco (2009) *“Manual para evaluadores del Sistema de supervisión y mejoramiento de la calidad de la Educación Superior”* Salvador
4. RAMÍREZ, Duvan, (2011) *“Elementos para asegurar la calidad en programas de post-grado”* Simposio Internacional Acreditación de programas de posgrado, Colombia.
5. RIZO MORENO, Héctor (1999) *“Evaluación del docente universitario”* Revista Electrónica Interuniversitaria de formación del profesorado. Venezuela
6. ROA VALERO, Alberto (2002) *“Hacia un modelo de aseguramiento de la calidad en la Educación Superior”* Colombia.
7. ROYERO, Jaim (1995) *“Calidad y Evaluación Institucional”* OEI Revista Iberoamericana de Educación, Venezuela.
8. TORRES, Rosa María (2000) *“Reformadores y docentes: El cambio educativo atrapado entre dos lógicas”* Convenio Andrés Bello/Cooperativa del Magisterio, Colombia.
9. VÉLEZ, Cecilia (2003) *“ Manual de la evaluación de desempeño “* Bogotá
10. *www.monografias.com*

ANEXOS



CUESTIONARIO PARA DIRECTOR DE CARRERA

Sr. Ing.:

La Universidad Estatal de Guayaquil, con la finalidad de continuar con el proceso de mejoramiento de la calidad de la educación y la formación de los profesionales, lleva a cabo el proceso de evaluación del desempeño docente.

Al agradecer su colaboración nos permitimos indicarle que la presente encuesta es totalmente confidencial y anónima cuyos resultados se darán a conocer únicamente en forma tabulada e impersonal. Es fundamental que sus respuestas sean fundamentadas en la verdad.

Lcda. Mercy Solano Muñoz.

DATOS DENERALES.

CARRERA:
ASIGNATURA:.....
FECHA DE AUTOEVALUACIÓN:.....
NOMBRE DEL DOCENTE:.....

Dígnese marcar con una X en el casillero de su preferencia, utilizando la escala de valoración.

Escala de valoración				
Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	ocasionalmente	Nunca

CRITERIO: PRÁCTICA DE VALORES

Verifica la práctica de valores en el desempeño de la labor docente, que generan un ambiente de libertad académica y de integridad ética en los procesos educativos, tales como en la evaluación, acreditación y calificación.

PV.1.5.01

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
1	El docente asiste regularmente a clases.					

PV.1.5.01

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
2	El docente cumple con responsabilidad los calendarios de trabajo establecidos institucionalmente.					

PV.1.7.01

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
3	El docente es cordial con sus compañeros y comparten sus experiencias académicas.					

CRITERIO: CAPACIDAD PROFESIONAL

Es la obligación legal del docente contraída con la Institución al momento de tomar posesión como docente universitario; es la palabra dada para cumplir con las obligaciones reglamentarias y con aquellas que le den prestigio e imagen. Es fortalecer el sentido de pertenencia, de tal manera que el docente se sienta parte de la Institución y que el prestigio o las debilidades de la misma le afecten.

CPF.1.2.01

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
4	El docente tiene en los últimos tres años al menos un curso de perfeccionamiento o postgrado en la competencia en la que participa en el módulo.					

CPF.1.2.01

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
5	El docente tiene en los tres últimos años al menos un curso de postgrado en docencia universitaria.					

CPF.1.2.01

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
6	El docente trabaja con contenidos actualizados.					

CPF.1.2.03

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
7	Los contenidos que desarrolla tienen un fundamento teórico y práctico.					

CPF.1.2.04 Es

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
8	El docente utiliza bibliografía actualizada a partir del año 2005.					

CPF.1.6.01

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
9	El docente en los últimos semestres ha dirigido al menos dos tesis.					

CPF.1.6.03

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
10	El docente en los últimos módulos ha participado al menos en un seminario, o como organizador o como conferencista.					

CPF.1.8.01

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
11	El docente demuestra tener experiencia en el campo de la investigación.					

CPF.2.8.02

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
12	El docente en los dos últimos semestres ha formulado y/o ejecutado al menos un proyecto de investigación.					

CPF.2.8.03

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
13	El docente tiene al menos una publicación en revistas especializada o a publicado al menos un artículo científico o un libro; o también tiene al menos una investigación no publicada.					

CPF.3.9.01

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
14	En los dos últimos semestres ha participado dirigiendo o como expositor en proyectos de capacitación y educación continua.					

CPF.4.10.01

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
15	En los dos últimos semestres ha participado en proyectos de cooperación interuniversitaria, de carácter académico o de investigación.					

CRITERIO: CAPACIDAD PEDAGÓGICA

Es el talento, la suficiencia del docente para generar aprendizajes significativos; para aplicar una metodología de aprendizaje adecuada y en fin para procurar que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea efectivo y enmarcado en el Sistema Académico Modular por Objetos de Transformación.
CPG.3.9.02

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
16	El docente participa en proyectos de extensión, sean de carácter social, técnico o cultural.					

CPG.3.9.02

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
17	El docente gestiona escenarios en donde los estudiantes puedan realizar prácticas /vincular la teoría con la práctica.					

COMPROMISO INSTITUCIONAL

Es la obligación legal del docente contraída con la Institución al momento de tomar posesión como docente universitario; es la palabra dada para cumplir con las obligaciones reglamentarias y con aquellas que le den prestigio e imagen. Es fortalecer el sentido de pertenencia, de tal manera que el docente se sienta parte de la Institución y que el prestigio o las debilidades de la misma le afecten.
CL.5.11.01

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
18	El docente participa en reuniones institucionales reglamentadas (evaluaciones, presentación de informes de autoridades, elaboración del plan de desarrollo del Área., semanas curriculares y otros)					

CL.5.11.02

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
19	El docente se esfuerza por dar una buena imagen institucional (participación en casas abiertas, exposiciones y otras)					

CL.5.11.03

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
20	El docente se esfuerza en participar en actividades de cohesión universitaria (reuniones gremiales, sociales, etc.)					

Fecha de entrega

Fecha de recepción



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
INSTITUTO DE POST-GRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA
MAESTRÍA EN LA PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

CUESTIONARIO PARA COORDINADOR DE CARRERA

Sr.

La Universidad Estatal de Guayaquil, con la finalidad de continuar con el proceso de mejoramiento de la calidad de la educación y la formación de los profesionales, lleva a cabo el proceso de evaluación del desempeño docente.

Al agradecer su colaboración nos permitimos indicarle que la presente encuesta es totalmente confidencial y anónima cuyos resultados se darán a conocer únicamente en forma tabulada e impersonal. Es fundamental que sus respuestas sean fundamentadas en la verdad.

Lcda. Mercy Solano Muñoz.

DATOS DENERALES.

CARRERA:

ASIGNATURA:.....

FECHA DE AUTOEVALUACIÓN:.....

NOMBRE DEL DOCENTE:.....

Dígnese marcar con una X en el casillero de su preferencia, utilizando la escala de valoración.

Escala de valoración				
Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	ocasionalmente	Nunca

CRITERIO: PRÁCTICA DE VALORES

Verifica la práctica de valores en el desempeño de la labor docente, que generan un ambiente de libertad académica y de integridad ética en los procesos educativos, tales como en la evaluación, acreditación y calificación
 . PV.1.7.0

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
1	El profesor es cordial con sus compañeros docentes					

CAPACIDAD PEDAGOGICA

CPG.1.3.07.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
2	El profesor planifica, supervisa y evalúa las prácticas de los estudiantes					

CPG.1.3.12

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
3	El profesor articula la investigación con el Objeto de Transformación del módulo.					

CPG.1.3.13.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
4	El profesor logra aprendizajes a través de la investigación del módulo.					

CPG.1.5.03

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
5	El profesor participa en los diseños y rediseños curriculares.					

CPG.1.5.03

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
6	El profesor participa en los procesos de evaluación de los semestres.					

CPG.1.5.03

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
7	El profesor participa en las programaciones extracurriculares planificadas por la institución /Área u otras instancia.					

CPG.3.9.03.

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
8	El docente propicia vinculación con el medio externo considerando el objeto de transformación del módulo.					

CPG.1.9.03

N°	Preguntas	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
9	El docente gestiona escenarios en donde los estudiantes puedan realizar prácticas /vincular la teoría con la práctica.					

Fecha de entrega

Fecha de recepción



CUESTIONARIO PARA DOCENTES

Sr. /Sra. /Srta.:

La Universidad Estatal de Guayaquil, con la finalidad de continuar con el proceso de mejoramiento de la calidad de la educación y la formación de los profesionales, lleva a cabo el proceso de evaluación del desempeño docente.

Al agradecer su colaboración nos permitimos indicarle que la presente encuesta es totalmente confidencial y anónima cuyos resultados se darán a conocer únicamente en forma tabulada e impersonal. Es fundamental que sus respuestas sean fundamentadas en la verdad.

Lcda. Mercy Solano Muñoz.

DATOS DENERALES.

CARRERA:

ASIGNATURA:.....

FECHA DE AUTOEVALUACIÓN:.....

NOMBRE DEL DOCENTE:.....

Dígnese marcar con una X en el casillero de su preferencia, utilizando la escala de valoración.

Escala de valoración				
Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	ocasionalmente	Nunca

CRITERIO: PRÁCTICA DE VALORES

Verifica la práctica de valores en el desempeño de la labor docente, que generan un ambiente de libertad académica y de integridad ética en los procesos educativos, tales como en la evaluación, acreditación y calificación.

PV.1.4.01

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
1	Es ejemplo de valores tales como: honestidad, tolerancia, respeto, lealtad institucional, equidad entre otros.					

PV.1.4.01.

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
2	Demuestra responsabilidad en su trabajo.					

PV.1.4.01

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
3	Reconoce los logros e iniciativas de los estudiantes.					

PV.1.4.01

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
4	Trata a los alumnos con respeto y equidad.					

PV.1.4.02

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
5	Propicia un ambiente favorable para que los estudiantes conozcan sus derechos y responsabilidades y aprendan a ejercerlos.					

PV.1.4.02

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
6	En sus clases contribuye efectivamente en la formación personal.					

PV.1.4.03

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
7	Evalúa, acredita y califica con justicia, equidad y transparencia.					

PV.1.4.03

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
8	Es ético para evaluar los procesos de evaluación y acreditación de los procesos de los aprendizajes.					

PV.1.5.01

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
9	Cumple con responsabilidad los calendarios de trabajo establecidos institucionalmente.					

PV.1.5.02

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
10	Cumple con el 100% de lo planificado.					

PV.1.7.01

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
11	Es cordial con sus compañeros y comparten sus experiencias académicas.					

CRITERIO: CAPACIDAD PROFESIONAL

Es el talento, la suficiencia del docente sobre los conocimientos teóricos y prácticos inherentes a su profesión; esto es, el dominio que posee el docente sobre su competencia profesional con la(s) que se integran en el módulo y que tienen estrecha relación con la profesión que desempeña.

CPF.1.2.01

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
12	Tiene en los últimos tres años al menos un curso de perfeccionamiento o postgrado en la competencia en la que participa en el módulo.					

CPF.1.2.01

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
13	Tiene en los tres últimos años al menos un curso de postgrado en docencia universitaria.					

CPF.1.2.01

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
14	Demuestra conocimientos de los temas que trata en la clase.					

CPF.1.2.01

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
15	Trabaja con contenidos actualizados.					

CPF.1.2.02

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
16	Los contenidos tratados satisfacen las expectativas estudiantiles.					

CPF.1.2.03

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
17	Los contenidos que desarrolla tienen un fundamento teórico y práctico.					

CPF.1.2.04

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
18	Utiliza bibliografía actualizada a partir del año 2005.					

CPF.1.6.01

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
19	En los últimos semestres él ha dirigido al menos dos tesis.					

CPF.1.6.03

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
20	En los últimos módulos ha participado al menos en un seminario, o como organizador o como conferencista.					

CPF.1.8.01

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
21	Demuestra tener experiencia en el campo de la investigación.					

CPF.2.8.02

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
22	En los dos últimos semestres ha formulado y/o ejecutado al menos un proyecto de investigación.					

CPF.2.8.03

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
23	Tiene al menos una publicación en revistas especializada o a publicado al menos un artículo científico o un libro; o también tiene al menos una investigación no publicada.					

CPF.4.10.01

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
24	En los dos últimos semestres ha participado en proyectos de cooperación interuniversitaria, de carácter académico o de investigación.					

CRITERIO: CAPACIDAD PEDAGÓGICA

Es el talento, la suficiencia del docente para generar aprendizajes significativos; para aplicar una metodología de aprendizaje adecuada y en fin para procurar que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea efectivo y enmarcado en el Sistema Académico Modular por Objetos de Transformación.

CPG.1.3.01

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
25	El profesor tiene capacidad para comunicarse verbalmente con sus estudiantes.					

CPG.1.3.02

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
26	Al inicio del periodo lectivo socializa la programación de la asignatura respectiva con los estudiantes.					

CPG.1.3.02

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
27	Al inicio de cada periodo lectivo establece las normativas para el desarrollo efectivo de la asignatura.					

CPG.1.3.03

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
28	Sus estudiantes entienden sus clases					

CPG.1.3.03

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
29	Utiliza una metodología acorde a los requerimientos del estudiante para el desarrollo de la clase.					

CPG.1.3.04

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
30	Evalúa el avance académico de los estudiantes.					

CPG.1.3.04

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
31	Asegura la participación activa, equitativa y honesta de los estudiantes en la realización de las tareas.					

CPG.1.3.05

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
32	Revisa los avances de los trabajos					

CPG.1.3.05

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
33	Devuelve oportunamente los avances de los trabajos con observaciones y recomendaciones					

CPG.1.3.06

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
34	Informa a sus estudiantes sobre los aprendizajes alcanzados					

CPG.1.3.06

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
35	Informa a sus estudiantes sobre el nivel de asistencia alcanzada.					

CPG.1.3.07

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
36	Planifica, supervisa y evalúa las prácticas de los estudiantes					

CPG.1.3.07

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
37	Evalúa las prácticas de los estudiantes.					

CPG.1.3.08.

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
38	Motiva y hace su trabajo académico dinámico e interesante.					

CPG.1.3.09

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
39	Utiliza metodología adecuada en base al avance tecnológico.					

CPG.1.3.10

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
40	Logra correspondencia entre la metodología que utiliza con los contenidos del syllabus.					

CPG.1.3.10

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
41	Los contenidos que utiliza están de acuerdo al syllabus.					

CPG.1.3.10

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
42	Utiliza una metodología acorde a los temas planificados.					

CPG.1.3.11

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
43	Desarrolla un trabajo académico claro, explicativo que permite la interiorización de los aprendizajes.					

CPG.1.3.11

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
44	Logra aprendizajes significativos en los estudiantes.					

CPG.1.3.12

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
45	Articula la investigación con el Objeto de Transformación del módulo.					

CPG.1.3.13

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
46	Genera espacios de aprendizaje a través de la investigación formativa de la asignatura.					

CPG.1.5.03

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
47	Participa de forma activa y responsable en las programaciones extracurriculares planificadas por las instancias correspondientes.					

CPG.1.5.03

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
48	Participa de forma activa y responsable en los diseños y rediseños curriculares.					

CPG.1.5.04

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
49	Elabora material didáctico para reforzar aprendizajes.					

CPG.1.5.04

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
50	El material didáctico ayuda a la interiorización de los aprendizajes.					

CPG.3.9.03

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
51	Propicia vinculación con el medio externo considerando las fortalezas de la asignatura.					

CPG.1.9.03

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
52	Gestiona escenarios en donde los estudiantes puedan realizar prácticas /vincular la teoría con la práctica.					

CRITERIO: COMPROMISO INSTITUCIONAL

Es la obligación legal del docente contraída con la Institución al momento de tomar posesión como docente universitario; es la palabra dada para cumplir con las obligaciones reglamentarias y con aquellas que le den prestigio e imagen. Es fortalecer el sentido de pertenencia, de tal manera que el docente se sienta parte de la Institución y que el prestigio o las debilidades de la misma le afecten.

CI.5.11.01

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
53	Participa en reuniones institucionales reglamentadas (evaluaciones, presentación de informes de autoridades, elaboración del plan de desarrollo del Área., semanas curriculares y otros)					

CI.5.11.02

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
54	Se esfuerza por dar una buena imagen institucional (participación en casas abiertas, exposiciones y otras)					

CI.5.11.03

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
55	Se esfuerza en participar en actividades de cohesión universitaria (reuniones gremiales, sociales, etc.)					

Fecha de entrega

Fecha de recepción



CUESTIONARIO PARA ESTUDIANTES

Sr. /Sra. /Srta.:

La Universidad Estatal de Guayaquil, con la finalidad de continuar con el proceso de mejoramiento de la calidad de la educación y la formación de los profesionales, lleva a cabo el proceso de evaluación del desempeño docente.

Al agradecer su colaboración nos permitimos indicarle que la presente encuesta es totalmente confidencial y anónima cuyos resultados se darán a conocer únicamente en forma tabulada e impersonal. Es fundamental que sus respuestas sean fundamentadas en la verdad.

Lcda. Mercy Solano Muñoz.

DATOS DENERALES.

CARRERA:

ASIGNATURA:.....

FECHA DE AUTOEVALUACIÓN:.....

NOMBRE DEL DOCENTE:.....

Dígnese marcar con una X en el casillero de su preferencia, utilizando la escala de valoración.

Escala de valoración				
Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca

CRITERIO: PRÁCTICA DE VALORES

Verifica la práctica de valores en el desempeño de la labor docente, que generan un ambiente de libertad académica y de integridad ética en los procesos educativos, tales como en la evaluación, acreditación y calificación.

PV.1.4.01

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
1	El profesor es ejemplo de valores tales como: honestidad, tolerancia, respeto, lealtad institucional, equidad entre otros.					

PV.1.4.01

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
2	El docente tiene un trato igual para con todos los estudiantes, con respeto y equidad.					

PV.1.4.01

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
3	El profesor demuestra responsabilidad en su trabajo.					

PV.1.4.01

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
4	El profesor reconoce los logros e iniciativas de los estudiantes.					

PV.1.4.02

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
5	En sus clases el profesor contribuye efectivamente en la formación personal.					

PV.1.4.02

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
6	El profesor propicia un ambiente favorable para que los estudiantes conozcan sus derechos y responsabilidades y aprendan a ejercerlos.					

PV.1.4.03

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
7	El profesor evalúa, acredita y califica con justicia, equidad y transparencia.					

PV.1.4.03

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
8	El profesor es ético para evaluar los procesos de evaluación y acreditación de los procesos de los aprendizajes.					

PV.1.5.01.

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
9	El docente asiste regularmente a clases.					

PV.1.5.01

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
10	El docente cumple con responsabilidad los calendarios de trabajo establecidos institucionalmente.					

PV.1.5.02

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
11	El profesor cumple con el 100% de lo planificado.					

CRITERIO: CAPACIDAD PROFESIONAL

Es el talento, la suficiencia del docente sobre los conocimientos teóricos y prácticos inherentes a su profesión; esto es, el dominio que posee el docente sobre su competencia profesional con la(s) que se integran en el módulo y que tienen estrecha relación con la profesión que desempeña.

CPF.1.2.01

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
12	El profesor demuestra conocimiento de los temas que trata en las clases.					

CPF.1.2.02

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
13	El profesor trabaja con contenidos actualizados.					

CPF.1.2.02

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
14	Los contenidos tratados por el profesor satisfacen las expectativas estudiantiles.					

CPF.1.2.03

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
15	Los contenidos que desarrolla el profesor tienen un fundamento teórico y práctico.					

CPF.1.2.04

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
16	El docente utiliza bibliografía actualizada a partir del año 2005.					

CPF.2.8.01

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
17	El profesor demuestra tener experiencia en el campo de la investigación.					

CRITERIO: CAPACIDAD PEDAGÓGICA

Es el talento, la suficiencia del docente para generar aprendizajes significativos; para aplicar una metodología de aprendizaje adecuada y en fin para procurar que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea efectivo y enmarcado en el Sistema Académico Modular por Objetos de Transformación.

CPG.1.3.01

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
18	El profesor tiene capacidad para comunicarse verbalmente con sus estudiantes.					

CPG.1.3.01.

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
19	El profesor maneja una comunicación efectiva y de calidad con sus estudiantes.					

CPG.1.3.02

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
20	Al inicio del periodo lectivo el profesor socializa la programación de la asignatura respectiva con los estudiantes.					

CPG.1.3.02

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
21	Al inicio de cada periodo lectivo el profesor establece las normativas para el desarrollo efectivo de la asignatura.					

CPG.1.3.03

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
22	Los estudiantes entienden las clases que da el profesor.					

CPG.1.3.03

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
23	El profesor utiliza una metodología acorde a los requerimientos del estudiante para el desarrollo de la clase.					

CPG.1.3.04

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
24	El profesor evalúa el avance académico de los estudiantes.					

CPG.1.3.04

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
25	El docente asegura el logro de los aprendizajes.					

CPG.1.3.04

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
26	El docente asegura la participación activa, equitativa y honesta de los estudiantes en la realización de las tareas.					

CPG.1.3.05

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
27	El profesor revisa los avances de los trabajos					

CPG.1.3.05

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
28	El docente devuelve oportunamente los avances de los trabajos con observaciones y recomendaciones					

CPG.1.3.06

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
29	El docente informa a sus estudiantes sobre el nivel de asistencia alcanzada.					

CPG.1.3.06

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
30						

CPG.1.3.07

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
31	El profesor planifica, supervisa y evalúa las prácticas de los estudiantes					

CPG.1.3.08

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
32	El profesor motiva y hace su trabajo académico dinámico e interesante.					

CPG.1.3.09

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
33	El docente utiliza metodología adecuada en base al avance tecnológico.					

CPG.1.3.10

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
34	El profesor logra correspondencia entre la metodología que utiliza con los contenidos del syllabus.					

CPG.1.3.10

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
35	Los contenidos utilizados por el profesor están de acuerdo al syllabus.					

CPG.1.3.10

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
36	El docente utiliza una metodología acorde a los temas planificados.					

CPG.1.3.11

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
37	El profesor logra aprendizajes significativos en los estudiantes.					

CPG.1.3.11

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
38	El profesor logra aprendizajes significativos en los estudiantes.					

CPG.1.3.12

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
39	El docente articula la investigación con el Objeto de Transformación del módulo.					

CPG.1.3.13

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
40	El profesor genera espacios de aprendizaje a través de la investigación formativa de la asignatura.					

CPG.1.5.03

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
41	Participa de forma activa y responsable el docente en las programaciones extracurriculares planificadas por las instancias correspondientes.					

CPG.1.5.03

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
42	El profesor participa de forma activa y responsable en los diseños y rediseños curriculares.					

CPG.1.5.03

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
43	El profesor participa de forma activa y responsable en los diseños y rediseños curriculares					

CPG.1.5.04

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
44	El profesor elabora material didáctico para reforzar aprendizajes.					

CPG.1.5.04

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
45	El material didáctico que elabora el profesor ayuda a la interiorización de los aprendizajes.					

CPG.1.9.03

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
46	Propicia vinculación el profesor con el medio externo considerando las fortalezas de la asignatura.					

CPG.1.9.03

N°	Aseveración	Escala de valoración				
		Siempre	Frecuentemente	Medianamente Frecuente	Ocasionalmente	Nunca
47	El docente gestiona escenarios en donde los estudiantes puedan realizar prácticas/vincular la teoría con la práctica.					

Fecha de entrega

Fecha de recepción

Reporte Fotográfico



En el momento de la encuesta realizada al Director de la Carrera de Informática Educativa.



Encuesta a los estudiantes de la Carrera de Informática Educativa.





UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
INSTITUTO DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA.

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y
ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

AUTOEVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DE LA CARRERA
DE INFORMÁTICA EDUCATIVA, MODALIDAD PRESENCIAL DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL.

LA PROPUESTA DISEÑO DE UN PLAN DE MEJORAS

PROYECTO DE TRABAJO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
GRADO DE MAGÍSTER EN PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN
Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

TOMO II

AUTORA:

Lic. Solano Muñoz Mercy Aracely

ASESOR:

Eco. Bastidas Torres Alfredo MSc.

GUAYAQUIL, MAYO DE 2012.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO:

	Pág.
1. Portada.....	1
2. Índice.....	2
3. Justificación.....	3
4. Diagnóstico.....	4
5. Fundamentación Teórica de la propuesta.....	11
6. Objetivos de la propuesta.....	20
7. Factibilidad de la propuesta.....	21
8. Presentación de resultados.....	23
9. Cuadro de priorización	24
10. Descripción de la propuesta- Plan de Mejoras.....	25
11. Impacto.....	26
12. Bibliografía.....	27

LA PROPUESTA: DISEÑO DE UN PLAN DE MEJORAS

6.1.- Justificación.

Los instrumentos técnicos propuestos por el CEAACES son la base fundamental para elaborar el plan de mejoramiento de la Carrera de Informática Educativa y aplicar los procesos de autoevaluación y evaluación con fines de mejoramiento. Su meta primordial es ubicar las acciones requeridas para excluir las debilidades determinadas y sus causas, sin afectar las fortalezas conseguidas.

El plan de mejoramiento es un medio conceptual y una guía para actuar según lo que se requiere, con el fin de cambiar el estado actual del sistema, por un futuro de mejor calidad, y atesorar las fortalezas.

Es importante señalar que la autoevaluación favorecerá indudablemente a toda la comunidad de la Carrera de Informática Educativa al incorporar el proceso como un cambio sustancial.

El mejoramiento de la carrera debe asumirse como un proyecto a corto, mediano y largo plazo, y debe también planificarse de esa manera. El plan consiste en la descripción de una secuencia de pasos orientados a eliminar, en lo posible, las debilidades de la carrera.

La base en que se fundamenta el plan de mejoramiento, priorizará el tratamiento de las debilidades o necesidades señaladas por la autoevaluación, y las causas o condiciones que las propician. Se debe eliminar las debilidades y sus causas para que el plan sea eficaz y efectivo y así alcanzar las metas propuestas.

La educación del país en todos sus niveles necesita de cambios o renovación permanentes en sus procesos pedagógicos de enseñanza para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes. Estos estándares de calidad permiten a las autoridades educativas, así como el personal docente renovar permanentemente su perfil profesional.

La aplicación de los procesos de autoevaluación son los que van a implicar a todos los actores de la educación nacional, a estar en constante actualización y de esta manera reformar los diferentes contenidos pedagógicos.

6.2.-Diagnóstico.

La recopilación de la información se efectuó mediante la elaboración y aplicación de la técnica e instrumento.

La estimación del trabajo y desempeño académico se expresará cualitativa y cuantitativamente. De manera cualitativa expresará las fortalezas y debilidades observadas, los logros y dificultades que se evidencian. De manera cuantitativa, se expresan en una escala o puntaje,

la cual será considerada para efectos de estabilidad, promoción, y asignación de estímulos.

EVALUACIÓN CUALITATIVA	EVALUACIÓN CUANTITATIVA (%)	RESULTADOS
A. Muy buen desempeño docente: Muy buena capacidad pedagógica, capacidad profesional, práctica de valores y compromiso institucional	76-100	FORTALEZA: EXCELENTE PROFESOR
B. Buen desempeño docente	51-75	FORTALEZA: BUEN PROFESOR
C. Regular desempeño docente	26-50	DEBILIDAD: PROFESOR CON LIMITACIONES

Después del análisis de los instrumentos utilizados en la Carrera de Informática Educativa se presenta los resultados del desempeño docente por criterios.

CARRERA DE INFORMÁTICA EDUCATIVA

De las investigaciones realizadas, obtuvimos el siguiente diagnóstico.

CRITERIO: PRÁCTICA DE VALORES (PV)

PUNTAJE TOTAL: 12

Código	Indicador	Evaluación		Resultados
		Primaria (%)	Alfabética	
PV.1.4.01	Evidencia de que el docente es poseedor de un conjunto de valores que le posibilita ser ejemplo de honestidad, tolerancia, respeto, lealtad institucional, equidad, responsabilidad y otros; y, además que contribuye a la formación de esos valores.	86	A	FORTALEZA
PV.1.4.02	Verificación de que el docente propicia un ambiente favorable para que los estudiantes conozcan sus derechos y responsabilidades y aprendan a ejercerlos.	85	A	FORTALEZA

Código	Indicador	Evaluación		Resultados
		Primaria (%)	Alfabética	
PV.1.4.03	Constatación de que el docente frente a los parámetros establecidos en el programa del módulo, manifiesta capacidad para actuar con justicia, equidad y transparencia en los procesos de evaluación y acreditación de los aprendizajes.	84	A	FORTALEZA
PV.1.5.01	Evidencia de que el profesor asiste regularmente a clases y lo hace con puntualidad; y, además cumple con responsabilidad los horarios y calendarios de trabajo establecidos.	84	A	FORTALEZA
PV.1.5.02	Verificación de que el docente durante el desarrollo del módulo, cumple con el 100% de lo planificado.	82	A	FORTALEZA
PV.1.7.01	Verificación de que el profesor es cordial con sus compañeros y comparte sus experiencias académicas.	75	B	FORTALEZA

CRITERIO: CAPACIDAD PROFESIONAL (CPF)
PUNTAJE TOTAL: 44

Código	Indicador	Evaluación		Resultados
		Primaria (%)	Alfabética	
CPF.1.2.01	Verificación del dominio de los contenidos que tiene el docente en la competencia profesional con la que participa en el módulo	72	B	FORTALEZA
CPF.1.2.02	Verificación de que el docente desarrolla su trabajo académico con contenidos actualizados.	82	A	FORTALEZA
CPF.1.2.03	Verificación de que el docente trata con profundidad los contenidos.	88	A	FORTALEZA
CPF.1.2.04	Verificación de que el docente utiliza bibliografía actualizada.	76	A	FORTALEZA
CPF.1.6.01	Certificación de que el profesor realiza dirección de tesis.	55	B	FORTALEZA

Código	Indicador	Evaluación		Resultados
		Primaria (%)	Alfabética	
CPF.1.6.03	Evidencia de que el profesor participa en los seminarios de carácter académico, sea como organizador o como conferencista.	65	B	FORTALEZA
CPG.1.9.03	Evidencia de que los docentes propician procesos de vinculación con el medio externo identificados con el Objeto de Transformación y participan en la negociación con empresas y organizaciones a fin de que los estudiantes realicen sus prácticas.	72	B	FORTALEZA
CPF.2.8.01	Evidencia de que los docentes poseen conocimientos y experiencias en el campo de la investigación.	78	A	FORTALEZA
CPF.2.8.02	Certificación de que el profesor formula y ejecuta proyectos de investigación.	60	B	FORTALEZA
CPF.2.8.03	Certificación de que el profesor publica en revistas especializadas; o publica artículos científicos y libros; o tiene investigaciones no publicadas.	43	C	DEBILIDAD
CPF.2.8.05	Certificación de que el docente realiza pasantías en instituciones académicas o empresas.	52	B	FORTALEZA
CPF.3.9.01	Evidencia de que el docente dirige o participa como expositor en proyectos de capacitación y educación continua.	50	C	DEBILIDAD
CPG.3.9.02	Evidencia de que los profesores dirigen o participan en proyectos de extensión social, técnica o cultural del Área; y, logran a través de ellos aprendizajes significativos.	50	C	DEBILIDAD

Código	Indicador	Evaluación		Resultados
		Primaria (%)	Alfabética	
CPG.3.9.03	Evidencia de que los docentes propician procesos de vinculación con el medio externo identificados con el Objeto de Transformación y participan en la negociación con empresas y organizaciones a fin de que los estudiantes realicen sus prácticas.	71	B	FORTALEZA
CPF.4.10.01	Certificación de que el docente participa en proyectos de cooperación interuniversitaria, sean éstos de carácter académico o de investigación.	25	C	DEBILIDAD
CPF.4.10.02	Evidencia de que el docente participa en organismos vinculados con la educación superior, la ciencia, la tecnología o cultura.	25	C	DEBILIDAD

CRITERIO: CAPACIDAD PEDAGÓGICA (CPG)
PUNTAJE TOTAL: 34

Código	Indicador	Evaluación		Resultados
		Primaria (%)	Alfabética	
CPG.1.3.01	Verificación de que el docente manifiesta calidad en la comunicación verbal y no verbal.	88	A	FORTALEZA
CPG.1.3.02	Verificación de que el docente al inicio de cada módulo socializa la programación respectiva con los estudiantes y establecen las responsabilidades de cada uno.	72	B	FORTALEZA
CPG.1.3.03	Verificación de que el profesor brinda asesoría y el apoyo suficiente tanto para el avance de la investigación del módulo, como para la comprensión adecuada de los contenidos.	77	B	FORTALEZA

Código	Indicador	Evaluación		Resultados
		Primaria (%)	Alfabetica	
CPG.1.3.04	Verificación de que el profesor realiza el seguimiento académico adecuado al trabajo individual y grupal de los estudiantes para asegurar los aprendizajes previstos, y su participación activa, equitativa y honesta en la realización de las tareas encomendadas.	71	A	FORTALEZA
CPG.1.3.05	Evidencia de que el docente revisa los avances de los trabajos de los estudiantes y los devuelve oportunamente con las observaciones, y recomendaciones necesarias.	79	A	FORTALEZA
CPG.1.3.06	Evidencia de que el docente informa periódicamente a los estudiantes sobre el grado de avance de los aprendizajes y nivel de asistencia alcanzado.	73	B	FORTALEZA
CPG.1.3.07	Evidencia de que el docente planifica, supervisa y evalúa la realización de las prácticas de los estudiantes.	74	B	FORTALEZA
CPG.1.3.08	Verificación de que el docente tiene capacidad para lograr un clima de trabajo adecuado; y además, motiva y hace su trabajo académico entretenido, dinámico e interesante.	74	B	FORTALEZA
CPG.1.3.09	Verificación de que el docente utiliza metodologías adecuadas en correspondencia con el SAMOT; las Tics y otros apoyos didácticos actualizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	72	B	FORTALEZA
CPG.1.3.10	Evidencia de que el docente logra la correspondencia entre las metodologías utilizadas y los contenidos del plan de estudios modular.	80	A	FORTALEZA
CPG.1.3.11	Verificación de que el docente logra aprendizajes significativos en los estudiantes.	82	A	FORTALEZA
CPG.1.3.12	Evidencia de que el docente articula adecuadamente la investigación modular con el Objeto de Transformación del módulo.	78	A	FORTALEZA

Código	Indicador	Evaluación		Resultados
		Primaria (%)	Alfabética	
CPG.1.3.13	Evidencia de que el docente genera espacios de aprendizaje a través de la investigación formativa del módulo	82	A	FORTALEZA
CPG.1.5.03	Verificación de que el profesor participa activa y responsablemente en los diseños, rediseños macro curriculares, así como en los procesos de evaluación de los mismos; y, de igual manera participa en las programaciones extracurriculares planificadas por la instancia correspondiente	73	B	FORTALEZA
CPG.1.5.04	Evidencia de que el profesor elabora documentos de apoyo, así como material didáctico para reforzar los aprendizajes.	62	B	FORTALEZA
CPG.1.7.02	Verificación de que la relación docente-estudiante es de tipo horizontal.	75	B	FORTALEZA
CPG.3.9.02	Evidencia de que el docente dirige o participa en proyectos de extensión social, técnica o cultural del Área; y, logra a través de ellos aprendizajes significativos.	50	C	DEBILIDAD
CPG.3.9.03	Evidencia de que el docente propicia procesos de vinculación con el medio externo identificados con el Objeto de Transformación y participa en la negociación (convenios) con empresas y organizaciones a fin de que los estudiantes realicen sus prácticas.	69	B	FORTALEZA

CRITERIO: COMPROMISO INSTITUCIONAL (CI)
PUNTAJE TOTAL: 10

Código	Indicador	Evaluación		Resultados
		Primaria (%)	Alfabética	
CI.5.11.01	Verificación de que el docente participa en reuniones institucionales reglamentadas.	73	B	FORTALEZA
CI.5.11.02	Evidencia de que el docente participa en iniciativas que fortalecen la imagen institucional.	85	A	FORTALEZA
CI.5.11.03	Evidencia de que el docente participa en actividades de cohesión de la comunidad universitaria.	85	A	FORTALEZA

6.3. Fundamentación teórica de la Propuesta:

Filosófica.

De manera general, la evaluación se desarrolla bajo nuevos paradigmas que tienen que ver desde la perspectiva académica con el paradigma gnoseológico, porque se trata de una continua contrastación del conocimiento y la permanente revisión crítica de los saberes y quehaceres, de manera tal, que la acción académica puede ser constantemente reorientada, así la autoevaluación de las carreras universitarias pasa de ser herramienta a una condición de la acción académica filosóficamente hablando.

Pedagógica.

El docente debe evaluar su estrategia pedagógica, entendida como la ciencia y arte de combinar y coordinar acciones para alcanzar un objetivo mediante la evaluación. Corresponde a una planificación para llegar a un resultado al

proponer objetivos que se quieren lograr y los medios que se disponen para alcanzarlos. La noción de estrategia, más que la del método, destaca la interdependencia entre la elección de los medios y las fases previas de formulación de los objetivos, de identificación de las características de los estudiantes, del análisis de los recursos y de las dificultades.

Psicológica.

En su mayoría, las evaluaciones no aportan las soluciones que requieren los procesos educativos, y se mantiene fuera del alcance y la sustancia del problema, lo que deviene en un estado psicológico de frustración. En este sentido, la evaluación debe ser usada para ver qué se puede aprender de ella, una buena evaluación conduce a saber cuál es la enfermedad y verdadero sentido de la acción de evaluar. El verdadero peligro psicológico que se enfrenta ante una mala evaluación, es que los docentes buscan salir bien librados en su evaluación para que esto les reporte mayores ingresos. Si al evaluar no se tiene un fuerte sentido de mejorar el aprendizaje, no es más que demagogia. Toda evaluación se realiza con el propósito de conocer la parte de lo evaluable de una manera válida y confiable.

Fundamentación Sociológica:

Desde el punto de vista de la Sociología, el asunto de la evaluación es un tema confuso y generador más de equívocos que de aprendizaje, de resultados inesperados y paradójicos. A través de una constante evaluación, personas, instituciones y países han sido víctimas de las formas de ser evaluados, y olvidar que una propuesta de evaluación bien diseñada, más

bien representa un peldaño para el perfeccionamiento docente.

Fundamentación Educativa:

En establecimientos dedicados a la educación técnica y profesional, el área que debe otorgar a la planificación y ejecución de un sistema adecuado de evaluación es vital, ya que garantiza la adquisición de conocimientos y competencias profesionales, encaminada como un sistema de mejoras y aprendizaje permanente,

Fundamentación Legal:

La Ley Orgánica de la Educación Superior (LOES) publicada el 12 de octubre del 2010 dispone una nueva ley con principios constitucionales determinados en la Carta Magna y que busca busca profesionales comprometidos con su país, interiorizando y poniendo en práctica el Código de Ética con el buen vivir por ello se garantiza una Educación Superior de Calidad.

Art. 94.- Evaluación de la calidad.- La Evaluación de la Calidad es el proceso para determinar las condiciones de la institución, carrera o programa académico, mediante la recopilación sistemática de datos cuantitativos y cualitativos que permitan emitir un juicio o diagnóstico, analizando sus componentes, funciones, procesos, a fin de que sus resultados sirvan para reformar y mejorar el programa de estudios, carrera o institución.

La Evaluación de la Calidad es un proceso permanente y supone un seguimiento continuo.

Art. 95.- Acreditación.- La Acreditación es una validación de vigencia quinquenal realizada por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, para certificar la calidad de las instituciones de educación superior, de una carrera o programa educativo, sobre la base de una evaluación previa.

La Acreditación es el producto de una evaluación rigurosa sobre el cumplimiento de lineamientos, estándares y criterios de calidad de nivel internacional, a las carreras, programas, postgrados e instituciones, obligatoria e independiente, que definirá el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

El procedimiento incluye una autoevaluación de la propia institución, así como una evaluación externa realizada por un equipo de pares expertos, quienes a su vez deben ser acreditados periódicamente.

El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior es el organismo responsable del aseguramiento de la calidad de la Educación Superior, sus decisiones en esta materia obligan a todos los Organismos e instituciones que integran el Sistema de Educación Superior del Ecuador.

Art. 96.- Aseguramiento de la calidad.- El Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, está

constituido por el conjunto de acciones que llevan a cabo las instituciones vinculadas con este sector, con el fin de garantizar la eficiente y eficaz gestión, aplicables a las carreras, programas académicos, a las instituciones de educación superior y también a los consejos u organismos evaluadores y acreditadores.

Art. 97.- Clasificación Académica o Categorización.-

La clasificación académica o categorización de las instituciones, carreras y programas será el resultado de la evaluación. Hará referencia a un ordenamiento de las instituciones, carreras y programas de acuerdo a una metodología que incluya criterios y objetivos medibles y reproducibles de carácter internacional.

Art. 98.- Planificación y ejecución de la autoevaluación.- La planificación y ejecución de la autoevaluación estará a cargo de cada una de las instituciones de educación superior, en coordinación con el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

En el presupuesto que las instituciones del Sistema de Educación Superior, aprueben se hará constar una partida adecuada para la realización del proceso de Autoevaluación.

Art. 100.- La Evaluación Externa.- Es el proceso de verificación que el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior realiza a través de pares académicos de la totalidad o de las

actividades institucionales o de una carrera o programa para determinar que su desempeño cumple con las características y estándares de calidad de las instituciones de educación superior y que sus actividades se realizan en concordancia con la misión, visión, propósitos y objetivos institucionales o de carrera, de tal manera que pueda certificar ante la sociedad la calidad académica y la integridad institucional.

Para la emisión de informes de evaluación externa se deberá observar absoluta rigurosidad técnica y académica.

Art. 101.- Reglamento y Código de Ética.- El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior aprobará el Reglamento que regulará las actividades de los evaluadores externos y de todos los especialistas, consultores y funcionarios; el Código de Ética en el que se hará constar los requisitos, las incompatibilidades, prohibiciones y su forma de selección.

En cada proceso de evaluación, acreditación y categorización, los miembros del equipo evaluador suscribirán el Código de Ética, en el que se hará constar la responsabilidad civil y laboral que acarrearía el incumplimiento del mismo, así como la declaración juramentada de los miembros del equipo evaluador de no tener conflicto de intereses con la institución, carrera o programa que va a ser evaluada, acreditada y/o categorizada.

Art. 102.- Evaluadores Externos.- El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la

Educación Superior, creará un Banco de Datos de Evaluadores Externos de la Educación Superior, que estará bajo su responsabilidad y administración.

Las personas cuya información se encuentren en el Banco de Datos de Evaluadores Externos de la Educación Superior, deberán acreditar formación académica de maestría o doctor, según el Art. 121 de la presente Ley; y, experiencia en procesos de evaluación y acreditación de la educación superior.

La calificación se la realizará de manera individual acorde con su formación, experiencia evaluaciones realizadas.

Los evaluadores podrán ser nacionales o extranjeros.

Artículo 103.- Examen Nacional de evaluación de carreras y programas académicos.- Para efectos de evaluación se deberá establecer un examen para estudiantes de último año de los programas o carreras. El examen será complementario a otros mecanismos de evaluación y medición de la calidad.

Este examen será diseñado y aplicado por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. El Examen estará centrado en los conocimientos establecidos para el programa o carrera respectiva.

En el caso de que un porcentaje mayor al 60% de estudiantes de un programa o carrera no logre aprobar el examen durante dos años consecutivos, el mencionado programa o carrera será automáticamente suprimido por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior: sin perjuicio de la aplicación de los otros procesos de evaluación y acreditación previstos en la Constitución, en esta Ley y su reglamento general de aplicación. Los resultados de este examen no incidirán en el promedio final de calificaciones y titulación del estudiante.

En el caso de que se suprima una carrera o programa, la institución de educación superior no podrá abrir en el transcurso de diez años nuevas promociones de estas carreras o programas, sin perjuicio de asegurar que los estudiantes ya matriculados concluyan su ciclo o año de estudios.

Art. 104.- Examen de habilitación.- El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, desarrollará un examen de habilitación para el ejercicio profesional, en aquellas carreras que pudieran comprometer el interés público, poniendo en riesgo esencialmente la vida, la salud y la seguridad de la ciudadanía.

Para este tipo de carreras, los planes de estudio deberán tener en cuenta los contenidos curriculares básicos y

los criterios sobre intensidad de la formación práctica que establezca el Consejo de Educación Superior.

El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en coordinación con la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, determinarán la obligatoriedad de este examen y expedirán el permiso respectivo para ejercer la profesión.

Art. 105.- Inclusión de criterios de creación de instituciones del Sistema de Educación Superior en procesos de evaluación y acreditación.- Para garantizar la calidad de las universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos de artes y conservatorios superiores, los procesos de evaluación y acreditación deberán incluir todos los criterios establecidos en esta Ley y en el Reglamento para la creación de este tipo de instituciones.

Art.- 106.- Costos de la evaluación.- Los costos de las evaluaciones externas y acreditaciones de las instituciones de educación superior, serán responsabilidad del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

Art. 107 de la LOES.- El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de

desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales: a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología.

6.4. Objetivos de la Propuesta:

Objetivo General.

- Proponer un plan de mejoras para la Carrera de Informática Educativa de la Facultad Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación Modalidad Presencial de la Universidad de Guayaquil, para que cumpla con todos los estándares de calidad propuestos por el organismo acreditador del Ecuador.

Objetivos Específicos:

- Motivar a las autoridades para que lleven adelante el Plan de Mejoras en la Carrera de Informática Educativa de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación Modalidad Presencial de la Universidad de Guayaquil.

- Promover la aplicación del plan con fines de mejoramiento para la Carrera de Informática Educativa de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación Modalidad Presencial de la Universidad de Guayaquil.
- Cooperar al cumplimiento de todos los estándares propuestos por las autoridades educativas.
- Colaborar con la evaluación y acreditación de la Universidad.

6.5. Factibilidad de la Propuesta.

El acatamiento y realización del Plan de Mejoras, son partes esenciales, para la solución de los aspectos negativos del proceso de autoevaluación de la Carrera de Informática Educativa donde se requiere el compromiso unánime de: autoridades, docentes y estudiantes para solucionar el aporte financiero que se necesita en la consecución del programa de mejoramiento establecido.

La Propuesta aplica un modelo de estudio factible y pertinente con metodologías y técnicas apropiadas para la valoración de las diferentes debilidades encontradas en la autoevaluación del Desempeño Docente de la carrera de Informática Educativa, mediante las encuestas aplicadas y que cuyos resultados se reflejan en la tesis, los mismos que permitirán ofrecer alternativas de cambio para que la Universidad de Guayaquil analice la posibilidad de la ejecución del plan de mejoramiento elaborado específicamente para ella.

Factibilidad Financiera: Desde el punto de vista financiero la propuesta es factible, ya que se encuadra en lo dispuesto en la Ley de Educación Superior, evidentemente el presupuesto estará cubierto por la Universidad.

Factibilidad Legal:

Art. 99 de la LOES.- La Autoevaluación.- La Autoevaluación es el riguroso proceso de análisis que una institución realiza sobre la totalidad de sus actividades institucionales o de una carrera, programa o posgrado específico, con amplia participación de sus integrantes, a través de un análisis crítico y un diálogo reflexivo, a fin de superar los obstáculos existentes y considerar los logros alcanzados, para mejorar la eficiencia institucional y mejorar la calidad académica.

Factibilidad Técnica: Existen herramientas técnicas necesarias para llevarla a cabo, la propuesta se basa en la aplicación de la metodología seleccionada para la ejecución del plan, los mismos que han sido proporcionados por el cesado CONEA y el actual CEAACES para la valoración de las diferentes debilidades encontradas en la tesis.

Factibilidad de Recursos Humanos: El personal profesional que interviene en el Plan de Mejoras está formado por el Director de carrera, los Docentes y expertos en Planificación, Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

Factibilidad Política: El Estado genera cambios en diferentes aspectos, en educación existe una política de avance educativo, que garantiza plenamente la implementación de nuevos modelos de aprendizajes, que otorguen mejoras, uno de los empeños de la Universidad es precisamente la acreditación, con el apoyo decidido de las autoridades de la carrera.

6.6 Descripción de la Propuesta.

Luego de haber realizado el análisis de resultados se puede constatar las fortalezas y debilidades con que cuenta la Carrera y dejar en consideración a las autoridades para que tomen cartas en el asunto, con el fin de mantener o superar los estándares de calidad obtenidos, los mismos que pueden ser apreciados en el cuadro de diagnóstico donde muestra que no han alcanzado un porcentaje alto.

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

- DIFICULTAD DE LA IMPLANTACIÓN (PRIORIZACIÓN)

Muy alta	Alta	Media	Baja
1	2	3	4

- PLAZO DE IMPLANTACIÓN

Largo	Mediano	Corto	Inmediato
1	2	3	4

- IMPACTO

Ninguno	Poco	Bastante	Mucho
1	2	3	4

CUADRO DE PRIORIZACIÓN

Nº	INDICADOR/DEBILIDAD	DIFICULTAD	PLAZO	IMPACTO	PRIORIZACIÓN
1	Evidencia de que el docente propicia procesos de vinculación con el medio externo identificados con el Objeto de Transformación y participa en la negociación (convenios) con empresas y organizaciones a fin de que los estudiantes realicen sus prácticas.	3	4	4	11
2	Certificación de que el docente participa en proyectos de cooperación interuniversitaria, sean éstos de carácter académico o de investigación.	4	2	4	10
3	Evidencia de que el docente dirige o participa en proyectos de extensión social, técnica o cultural del Área; y, logran a través de ellos aprendizajes significativos.	4	2	4	10
4	Verificación de que el profesor realiza el seguimiento académico adecuado al trabajo individual y grupal de los estudiantes para asegurar los aprendizajes previstos, y su participación activa, equitativa y honesta en la realización de las tareas encomendadas.	4	4	2	10
5	Evidencia de que el docente dirige o participa como expositor en proyectos de capacitación y educación continua.	3	2	4	9
6	Certificación de que el profesor formula y ejecuta proyectos de investigación.	3	3	3	9
7	Certificación de que el profesor realiza dirección de tesis.	3	3	2	8
8	Certificación de que el profesor publica en revistas especializadas; o publica artículos científicos y libros; o tienen investigaciones no publicadas.	2	2	3	7

PLAN INTEGRAL DE MEJORAS

ACCIONES DE MEJORA	TAREAS	RESPONSABLE DE LA TAREA	TIEMPOS (Inicio-final)	RECURSOS NECESARIOS	FINANCIACIÓN	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
1.-Buscar instituciones y negociar convenios para que los estudiantes se desenvuelvan en el campo laboral.	Realizar inventario de instituciones	Director de la carrera. Coordinador	3 meses	Talento humano	Autogestión	Equipamiento con fichas informativas.	Coordinador de la carrera
2.-implantar proyectos de cooperación interuniversitaria académico o investigativo.	Elaboración de proyectos y programas o convenios con entidades Gubernamentales o no gubernamentales.	Coordinador de la carrera.	4 meses	Talento humano Recursos técnicos.	Financiero	Reglamentos institucionales	Coordinador de la Carrera
3.-Organizar proyectos de extensión social, técnica o cultural del Área; y, logran a través de ellos aprendizajes significativos.	Incluir a todos los docentes en la participación activa de la ejecución de proyectos	Coordinador de área	2 meses	Profesores Recursos técnicos.	Saldo de partida presupuestaria	Recursos didácticos de última tecnología.	Coordinador de área.
4.-verificar el seguimiento académico de los docentes hacia los estudiantes para facilitar el desarrollo del proceso Enseñanza- Aprendizaje.	Diseñar una ficha de seguimiento laboral al docente.	Director de Carrera Coordinador	2 meses	 Talento humano	Autogestión	Profesor por área.	Director de la carrera
5.-promover la participación del docente en proyectos de capacitación y educación continua.	Impulsar proyectos de capacitación	Director de Carrera Coordinador	3 meses	Docentes	Autogestión	Profesor por área.	Coordinador de la Carrera

Impacto.

En este proceso de autoevaluación de la Carrera de Informática Educativa se espera crear una gran expectativa de soluciones y elevar los niveles de calidad de la institución y que la comunidad sea partícipe de estos cambios en la diversificación de la cultura, sus valores éticos y morales.

El impacto social del proyecto será el mejoramiento de los sistemas y procesos para transformar la realidad mediata e inmediata a fin de crear una sociedad más justa y equitativa.

Crear ambiente favorable y propicio donde el estudiante se desenvuelva de una forma segura, con criterio propio y que estén aptos para ingresar al campo laboral, que con mucha seguridad se pueda desenvolver en el campo profesional.

Bibliografía

1. ARANDA ARANDA, Alcides (2007) "Planificación Estratégica Educativa" 2da Edición, Abya Yala Ediciones, Quito-Ecuador.
2. BELLO, Manuel (2000) "Innovaciones pedagógicas en la Educación Universitaria Peruana" Santiago de Chile.
3. BLANCO, Rosa (2008) "Convivencia, democrática, Inclusión y cultura de Paz" Pehuén Editores, Santiago de Chile
4. CASTILLO PÉREZ, Nydia. (2007) "Calidad y vinculación de la Academia en América latina" Educación y sociedad 1era edición, Nicaragua.
5. Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior del Ecuador (2003) "La calidad en la Universidad Ecuatoriana" Registro Oficial No.: 218, 25 noviembre, Ecuador.
6. ROA VALERO, Alberto (2002) "Hacia un modelo de aseguramiento de la calidad en la Educación Superior" Colombia.
7. ROYERO, Jaim (1995) "Calidad y Evaluación Institucional" OEI Revista Iberoamericana de Educación, Venezuela.
8. TORRES, Rosa María (2000) "Reformadores y docentes: El cambio educativo atrapado entre dos lógicas" Convenio Andrés Bello/Cooperativa del Magisterio, Colombia.
9. VELEZ, Cecilia (2003) " Manual de la evaluación de desempeño " Bogotá